

Nacido en otra parte

Un ensayo sobre la
migración internacional,
el desarrollo
y la equidad

Bob Sutcliffe



© **Bob Sutcliffe**

© **Hegoa**

Facultad de Ciencias Económicas
Lehendakari Agirre, 83
48015 Bilbao

ISBN: 84-89916-03-9

Depósito Legal: **xxxxxx**

Diseño y maquetación: MARRA Publicidad
Imprime: BEREKINTZA S.L.

Agradecimientos

Quiero agradecer la ayuda de varias personas en la preparación de este libro: como siempre, a Itziar Hernández e Iñaki Gandariasbeitia, documentalistas de Hegoa: a Antonino de Leo, Álvaro Nebreda, Michael Jacobs y Judy Mabro por su ayuda durante la investigación: a Alfonso Dubois, que comentó un borrador: a Ana Santamaría e Iñaki Palmou de *Marra* por su profesionalidad en el trabajo editorial: a Carlos Askunze por su ayuda en la edición, y especialmente a Puy Ruiz de Larramendi por su difícil y delicada cirugía lingüística del texto y a Conchi Roig por su traducción del inglés de algunos textos.

Agredezco también la financiación del trabajo por la Agencia Española de Cooperación Internacional a través de la Unidad de ONG (convocatoria 1996).

Contenido

Capítulo I Estudiando la migración	13
1. La migración del Sur, un fenómeno multifacético	13
2. La orientación del estudio de la migración	14
3. La migración como aspecto de desarrollo	16
Capítulo II Migración y teorías	19
1. El estado del debate sobre la migración	19
2. Una categorización de las teorías recientes en las ciencias sociales	24
a. La economía ortodoxa	24
b. La “nueva economía de la migración”	25
c. Mercados de trabajo complejos	26
d. ¿Demanda u oferta?	27
e. Enfoques críticos del capitalismo y el mercado	28
f. Las ciudades globales y la globalización	30
g. Las redes y sistemas de migración	32
h. La transición migratoria	33
i. La teoría de las diásporas	34
j. Teoría y evidencia empírica	34
3. El gran ausente en las teorías sobre la migración: la ley	38
4. Importantes dicotomías en las teorías sobre la migración	42
a. Migraciones forzadas y voluntarias, refugiados y migrantes	42
b. Migrantes económicos y políticos	46
c. Migración legal e ilegal	49
d. Migraciones temporales y permanentes	51
e. Migrantes, extranjeros y minorías étnicas	52

Capítulo III La historia de las migraciones	55
1. El ser humano: una especie migrante	55
2. Las migraciones del Sur en el pasado	57
3. Las grandes migraciones desde 1950	59
Capítulo IV Los países de destino del Norte	65
1. Europa occidental	65
2. Estados Unidos, Canadá y Australia	73
3. Japón	78
4. Migración y demografía	80
5. El mercado de trabajo	84
6. Las finanzas públicas y los servicios sociales	86
7. La estructura social y cultural	89
Capítulo V La migración desde y dentro de los países del Sur	97
1. América Latina y Caribe	97
2. Asia	104
3. Los países productores de petróleo del oeste de Asia y norte de África	110
4. África	113
5. Europa del Este	116
6. Género y migración	120
7. Las remesas y sus efectos	131
Capítulo VI Migración y desarrollo	145
Capítulo VII Migración y equidad	153
Lista de fuentes de los gráficos	171
Bibliografía de obras consultadas y citadas	173

Índice de figuras

II.1	Etapas del proceso migratorio	35
II.2	Los países de origen y de destino de los refugiados	44
II.3	Refugiados y desplazados internos como % de la población en países de origen y de refugio, 1995	45
II.4	Migración ilegal y fronteras peligrosas	50
II.5	Inmigrantes, extranjeros y minorías étnicas: categorías que se solapan	53
III.1	150.000 años de migración humana	55
III.2	Algunas migraciones de la era capitalista	57
III.3	Los países de emigración e inmigración, 1990-1995	63
IV.1	La tasa de migración neta en países occidentales, 1970-1996	65
IV.2	Extranjeros o nacidos en el extranjero como % del total de residentes, 1995	67
IV.3	Extranjeros o nacidos en el extranjero como % de la población, 1950-1995	68
IV.4	La migración transmediterránea	70
IV.5	EE.UU.: Número de inmigrantes anuales, 1820-1995	74
IV.6	EE.UU.: Lugar de origen de los inmigrantes, 1900-1996	75
IV.7	La migración asiática hacia EE.UU., Canadá y Australia	76
IV.8	EE.UU.: Estructura por edad de los inmigrantes comparada con la población residente, 1990	81
IV.9	Holanda: Estructura por edad de los inmigrantes comparada con la población residente, 1990	81
IV.10	Contribución de la migración y los nacimientos al crecimiento demográfico en los países de la OCDE, 1994	82
IV.11	Comparación de proporción de extranjeros en la población con la tasa de paro en los países de la OCDE, 1995	85

IV.12	Distribución de las minorías étnicas en Gran Bretaña, 1991	88
IV.13	Distribución de los extranjeros en Francia, 1990	90
IV.14	Distribución de las minorías étnicas en Londres, 1990	91
IV.15	Inmigrantes como % de la población en estados y ciudades de Estados Unidos, 1990	92
IV.16	Población de origen hispano en Estados Unidos, 1990	93
IV.17	Composición étnica porcentual de la población del condado de Los Ángeles, California, 1960-1990	94
IV.18	Condado de Los Ángeles: distribución étnica porcentual de la población, 1990	94
IV.19	Nueva York: distribución étnica porcentual de la población, 1990	95
V.1	La migración reciente desde los estados de México a EE.UU.	99
V.2	Emigración mejicana a Estados Unidos, 1911-1995	101
V.3	Migración en el Cono Sur, c. 1980	102
V.4	Aspectos de la migración caribeña y centroamericana	103
V.5	La importancia de los países productores de petróleo en la migración asiática	105
V.6a	Migrantes regionales en el Sudeste de Asia, 1990-1994	108
V.6b	Flujos de migración en el Sudeste de Asia, 1994	109
V.7	Porcentaje de la población de países africanos nacida en el extranjero, c.1985	114
V.8	La migración en el oeste de África	115
V.9	Las migraciones en la CEI en 1996	117
V.10	La tasa de migración neta en los países de Europa del Este	118
V.11	Croacia: concentración geográfica de la emigración	120
V.12	Variabilidad del <i>ratio</i> mujeres/hombres en distintas migraciones	123
V.13	<i>Ratio</i> mujeres/hombres en países de inmigración y emigración	124

V.14	Francia: hombres y mujeres en la población y la fuerza de trabajo, 1990	129
V.15	Las remesas netas en 1995	133
V.16	Las remesas brutas en 1995	134
V.17	26 países donde las remesas superan el 3% del PIB	136
V.18	22 países donde las remesas superan los 50 dólares por persona	136
V.19	25 países donde las remesas superan la ayuda al desarrollo	137
V.20	23 países donde las remesas son más del 5% de las exportaciones	137
V.21	Las remesas como % del PIB, de las exportaciones y de las importaciones	140
VII.1	Tasa anual de nacionalización en 17 países desarrollados, 1995	164
VII.2	Los Ángeles: renta relativa de los inmigrantes y de sus países de origen, 1995	165

Índice de cuadros

III.1	Migrantes internacionales de los países en desarrollo, 1960-1989	60
III.2	Migraciones anuales netas "máximas" del Sur al Norte, 1960-1989	60
III.3	Países con niveles estimados de emigración e inmigración como % de su población	64
IV.1	Inmigrantes legales a Estados Unidos, 1980-1995, según su categoría	77
V.1	Migración entre los países de la antigua URSS, 1996	119
V.2	Porcentaje de mujeres en la inmigración reciente a países desarrollados	126
V.3	Número de mujeres por cada 100 hombres en las poblaciones inmigrantes en Europa, 1995	127
V.4	Mujeres por cada 100 hombres en la fuerza de trabajo, 1995	128

I. Estudiando la migración

1. La migración del Sur; un fenómeno multifacético

Es relativamente fácil definir la migración. Consiste en el abandono por determinadas personas de su lugar de residencia y la adopción de uno nuevo durante un período relativamente largo, aunque no sea necesariamente permanente. Pero dentro de tal definición se incluyen fenómenos sociales de tipos muy diversos. Dado que no todos se tratan en este libro, es importante comenzar con un esfuerzo por delimitar el fenómeno que se estudiará aquí. En primer lugar, este libro trata de las migraciones internacionales y no de las migraciones internas. Esta distinción es en parte significativa y en parte arbitraria. Es arbitraria en el sentido de que el cambio de entorno social y económico, independientemente de la distancia que supone una migración, puede ser igualmente grande en el caso de una migración nacional que en el de una internacional. Hoy en día cruzar la frontera entre México y Estados Unidos, por poner un ejemplo, puede suponer menos cambio para la persona migrante que emigrar desde un área rural del estado de Chiapas para ir a la capital. Pero la diferencia entre la migración interna y la internacional es en sí misma significativa en el sentido de que implica un cambio legal en el *status* de la persona. En la mayoría de los países del mundo es perfectamente legal que un habitante se mueva dentro del país. Pero el movimiento entre distintos países no es siempre legal. Muy al contrario, es siempre ilegal si no se siguen varios procedimientos legales. La migración internacional cambia el *status* jurídico de la persona de una forma que no lo hace la migración interna. La migración interna es una cuestión política algunas veces, pero la migración internacional lo es siempre.

En segundo lugar, es imposible hablar de la migración sin mencionar las migraciones forzosas y a los refugiados. Pero este estudio no se centra fundamentalmente en esta clase de migración. No porque no valore su importancia sino porque muchas de las cuestiones y problemas que surgen de la migración forzosa son muy particulares y diferentes de otras formas de migraciones. El tema de este libro es más bien la migración en la que existe por lo menos un grado de voluntariedad. Sin embargo, presto gran atención a la relación entre el carácter forzoso y la voluntariedad en la migración y reconozco que muchas de las migraciones, en la práctica, contienen una mezcla de las dos. Además se admite que, en las definiciones y políticas debatidas en los discursos sobre la migración, la migración forzosa y la voluntaria están cada vez más inextricablemente ligadas. Más adelante se criticarán las distinciones que se suelen hacer entre la migración económica y la migración política, entre la búsqueda de asilo y la búsqueda de mejora económica, entre migración forzosa y migración voluntaria. Todas estas definiciones cambian de forma constante, debido en parte precisamente a la interrelación que existe entre ellas.

En tercer lugar, este estudio no se ocupa apenas de la cuestión de las migraciones entre países ricos. Hoy en día éstas constituyen solamente una pequeña parte de las migraciones mundiales. Aquí el enfoque se centra en el papel de la migración en los países del Sur y su relación con la cuestión del desarrollo. Por lo tanto, pongo el énfasis en las migraciones Sur-Norte y en las migraciones internacionales entre países del Sur. Aquí se menciona la migración entre países desarrollados sobre todo en un sentido histórico, por los paralelismos que pueden existir con las migraciones contemporáneas en el Sur.

La migración internacional es en la actualidad un fenómeno con múltiples aspectos, cada uno de los cuales ha sido muy estudiado y comentado. El objetivo de este trabajo no es profundizar en el estudio de uno de estos aspectos, sino más bien intentar trazar un perfil de varios de ellos y de sus interrelaciones, tanto en el ámbito de los fenómenos reales como en el de los debates teóricos sobre los mismos. Pretende hacer mención de una amplia gama de literatura sobre el asunto proveniente de diversos campos de estudio y debate, y sugerir implícitamente las direcciones que pueden tomar otras investigaciones más específicas y concretas.

2. La orientación actual del estudio de la migración

Hoy es generalmente aceptado el hecho de que la raza humana apareció en primer lugar en el este de África y que el poblamiento de los demás continentes tuvo lugar durante centenares de miles de años a través de grandes migraciones. En este contexto de muy largo plazo, la migración interterritorial aparece como un aspecto fundamental de la naturaleza humana. Sin embargo, el concepto actual más común del ser humano es que se trata de una especie sedentaria, dividida en muchos grupos y culturas, cada uno de los cuales corresponde a un lugar geográfico que es su territorio. Este planteamiento lleva a que la migración sea considerada como un fenómeno inusual, anormal, excepcional, hasta socialmente patológico. Y este hecho afecta en gran manera a la naturaleza de los debates teóricos sobre la materia.

Hay muchas teorías sobre las crisis económicas agudas, pero pocas sobre el comportamiento regular de la economía. Hay muchas teorías sobre la homosexualidad, pero pocas sobre la heterosexualidad. La medicina estudia la enfermedad mucho más que la salud. Esto sucede también en lo que concierne a cualquier fenómeno social. La teoría tiende a surgir para explicar lo que se considera conducta anormal, minoritaria. Y así ocurre en el campo de los movimientos internacionales de personas.

Las teorías en este campo se restringen casi siempre a explicar la migración y no el fenómeno contrario. Implícitamente, el hecho que se quiere explicar es la decisión de una persona de irse de donde reside o de donde nació. Pero sabemos que, a pesar de la importancia del fenómeno de la migración internacional en la actualidad e históricamente, hoy en día solamente una minoría de la población

mundial es migrante. Aquí, sin embargo, planteo otra pregunta: no ¿por qué el uno o dos por ciento de la población mundial es migrante? sino ¿por qué el 98 o 99 por ciento de la población no lo es? La pregunta es igualmente válida. Es un error suponer que lo que hace la mayoría no necesita explicación. Centrar las teorías en las características de minorías es contribuir muy sutilmente, aun sin intención, a la impresión de que su conducta es anormal.

Desde un principio sería fácil elaborar una lista de motivos por los que una persona puede emigrar: el intento de mejorar su nivel de vida en el sentido más amplio del término, la idea de que debe haber sitios mejores para vivir que el suyo, el deseo de ver otros lugares y tener nuevas experiencias, la necesidad de escapar de situaciones sociales y personales agobiantes, el deseo de adquirir más independencia personal, el reencuentro con amigos añorados, y muchos más. Todos parecen tan perfectamente normales que le pueden hacer a uno preguntarse por qué no hay más migración. ¿Por qué tanta gente permanece en su lugar de nacimiento o de residencia estable? Dentro de las respuestas a esta pregunta se pueden sugerir: la satisfacción con su situación económica y social, la ausencia de interés por el exterior, las restricciones contra la migración impuestas tanto por las autoridades en los lugares de salida como por las de los lugares de llegada, el temor a lo desconocido, la ausencia de ambición y curiosidad, y también en este caso muchas razones más. Insisto en que, en principio, no hay razón para pensar que los motivos para quedarse son más o menos normales, más o menos socialmente patológicos que los motivos para emigrar.

Pero centrarse en las teorías relativas a las causas de la emigración, y no en las relativas a las causas de la no-emigración, produce de forma sutil –si no insidiosa– la idea de que la migración internacional es un fenómeno irregular, que necesita ser explicado, y así se traduce en prejuicios contra la migración. Está muy arraigada, y se debate poco de manera abierta, la idea de que en un mundo “normal” los seres humanos pertenecen a una comunidad geográfica y muchas veces étnica o culturalmente definida, donde deben desarrollar su vida como parte de la de su comunidad. Esta idea se ha impuesto cada vez con más fuerza durante la época moderna, caracterizada por el desarrollo del Estado-nación y por la elaboración de un gigantesco aparato físico y social para controlar los movimientos a través de sus fronteras. Una sociedad que genera mucha emigración es considerada una sociedad problemática o patológica. Y a veces así se considera también al migrante: es la persona que viola la norma de desarrollar su vida en el sitio al que “pertenece”. Existe casi universalmente el supuesto de que, si los emigrantes pudieran satisfacer sus necesidades en su lugar de origen, eso sería mejor para ellos, para sus propias comunidades y para la comunidad a la que emigran. Es un supuesto que, además de negar que el fenómeno de quedarse en su sitio también requiere explicación, tiende a restar importancia a las fuerzas que restringen la migración: las medidas, muchas veces muy represivas, que impiden que una persona salga de su propio país o llegue a otro.

Digo esto no como preparación para la presentación de una nueva teoría sobre la ausencia relativa de migración internacional, sino para corregir un enfoque general que a mi parecer infecta todo el debate sobre la migración. Dicho enfoque nos hace exagerar las dimensiones del fenómeno actual y malinterpretar su significa-

do. El análisis tiene que ser diferente según se considere la migración como un fenómeno necesariamente anormal y sintomático de una patología social, o como un fenómeno perfectamente normal y tan connatural a la especie humana como a los elefantes o los pájaros o, como al final comentaré, a las mariposas monarca (*monarch butterflies*) y las ballenas grises (*gray whales*).

Pero, por otro lado, es importantísimo reconocer que muchas de las migraciones reales de la época actual sí son patológicas. Son migraciones forzosas que responden a una trágica destrucción de la seguridad política o física de los migrantes. Este doloroso hecho tiene mucha influencia en el debate sobre la migración en general. En un extremo, genera la tendencia (especialmente entre escritores teóricos) de suponer que todas las migraciones son, de una manera u otra, forzosas. En el otro extremo, induce a pensar (especialmente entre gobiernos de países receptores de migrantes) que no tienen nada que ver con la migración en general: habrá que aceptar con desgana la migración internacional forzosa como una trágica necesidad para eliminar cualquier otro tipo de migración. Las dos conclusiones crean, desde puntos de vista muy diferentes, un prejuicio más contra la migración en general.

El punto de partida de este estudio es que la migración forzosa, como cualquier otra imposición social, es inaceptable; que gran parte de la migración internacional es y ha sido forzosa; que, sin embargo, la migración internacional juega un papel positivo en la vida de las personas y las comunidades humanas; que una parte de la migración actual y del pasado ha tenido esta característica positiva, y que el mundo será mejor cuando nadie se vea obligado a emigrar, pero también cuando todos tengan derecho a hacerlo libremente.

3. La migración como aspecto de desarrollo

La mayoría de los habitantes de casi todos los países desarrollados puede encontrar las raíces de sus antepasados en los mismos lugares, o cercanos, donde habitaban antes de que tuviera lugar el desarrollo económico moderno. Unos pocos países desarrollados, sin embargo, se encuentran ahora poblados por gente cuyos antepasados emigraron de otro sitio durante la época del desarrollo capitalista moderno.

El pensamiento sobre el desarrollo se halla dominado, aunque no explícitamente, por el primer modelo (el europeo) y no por el segundo (el estadounidense), en tanto que imagina que la eliminación de la pobreza mundial resultará del desarrollo progresivo de todos los países del mundo y no, ni siquiera en parte, de la migración masiva de poblaciones pobres a países más ricos.

La idea del desarrollo es por eso casi siempre la idea del desarrollo de un país y no del mundo entero o de individuos. El nuevo pensamiento de los últimos años sobre el desarrollo puede producir una percepción diferente del papel que la migración tiene en él.

Cuando la migración representa una ausencia temporal del país de origen no hay problema porque no coincide con los conceptos tradicionales del desarrollo ni tampoco con los nuevos. Pero ¿qué se puede decir de la migración permanente del Sur al Norte? El emigrante a largo plazo no va a formar parte de la sociedad de la que ha salido y, por eso, tampoco va a contribuir a su desarrollo. Los nuevos conceptos de desarrollo, sin embargo, enfatizan la satisfacción de las necesidades básicas, la equidad, el equilibrio ecológico y la cultura, aspectos que se recogen, por ejemplo, en los conceptos de desarrollo humano y desarrollo sostenible. Es evidente que la migración permanente puede ayudar y puede perjudicar al desarrollo así entendido. Todo depende del tipo de migración y de sus efectos concretos. Se puede decir, sin embargo, que existe el temor a que la emigración pueda acarrear consecuencias negativas para el desarrollo. Se teme especialmente que suponga una sangría del mejor capital humano de un país, lo que haría más difícil la satisfacción de las necesidades básicas de quienes se queden, y que se produzca la absorción de los migrantes en culturas ajenas, especialmente en la cultura del país anfitrión. No hay razón para presuponer que estos temores se vayan a cumplir. Todo depende de los efectos concretos de la migración. La migración es capaz tanto de ayudar a cumplir como de perjudicar los objetivos del desarrollo humano sostenible.

Cuando el desarrollo se ve no desde el punto de vista de la repetición de un proceso determinado en cada país, sino como un proceso de satisfacción de las necesidades humanas a nivel global, la migración puede entenderse como un elemento que representa un papel esencial. Desde un concepto global del desarrollo, no es necesario seguir pensando que los objetivos tienen que cumplirse en el punto geográfico donde se encuentran en un momento determinado las personas que padecen necesidad. Puede ser más racional que todas, o algunas, se trasladen a otro sitio, siempre que sea un movimiento voluntario. En este sentido, la migración puede formar parte importante de un proceso de desarrollo global. El prejuicio contra la migración radica en gran parte en dos ideas: a) migrar a otro sitio para satisfacer las necesidades no es la opción más deseable, y b) muchas de las migraciones masivas del pasado fueron impuestas y supusieron un enorme sufrimiento humano. La primera proviene de no ver el desarrollo en un contexto global, y la segunda formula una falsa ecuación entre migración y migración obligatoria. Más adelante volveré sobre estos temas.

II. Migración y teorías

1. El estado del debate sobre la migración

La migración genera una larga serie de preguntas que dan lugar a debates teóricos: ¿cuántas personas emigran?, ¿qué tipo de personas son?, ¿por qué emigran?, ¿qué determina la elección de destino?, ¿cuáles son los efectos de la migración sobre los propios migrantes, sobre las regiones de donde salen, sobre las regiones adonde llegan?, ¿cómo reaccionan los sistemas políticos y los gobiernos en los países de origen y destino?, ¿son sus políticas éticamente justas, políticamente razonables y técnicamente exitosas?, y, finalmente, ¿qué grado de libertad de movimiento internacional y qué grado de movimiento real serían deseables en un mundo mejor? Responder a estas preguntas plantea tareas importantes para las distintas disciplinas de las ciencias sociales y para la filosofía.

La migración es un fenómeno que responde a la necesidad humana, igual que muchos más, como el trabajo, la seguridad social, etc. A veces responde a necesidades de emergencia. La migración es la escapatoria de una suerte que parece todavía peor. Así algunas migraciones son acciones impuestas por la fuerza al migrante. No tiene ninguna elección real y la única alternativa puede ser la muerte. Y, en el otro extremo, puede ser una libre elección de su lugar de residencia por parte de la persona que emigra. Lo que varía entre estas experiencias es su grado de voluntariedad.

Necesariamente hay pocas teorías sobre la migración forzada: un fenómeno sin alternativa no requiere explicación. La teoría en este campo tiene la tarea de explicar los desastres que han producido las migraciones forzadas. Las teorías sobre la migración, sin embargo, son teorías que pretenden explicar un fenómeno que demuestra algún grado de voluntariedad por parte de la persona migrante. Se encuentran en cada campo de las ciencias sociales. A la economía le toca explicar los motivos económicos que determinan la acción de migrantes individuales, o a veces grupos más grandes, y determinar el impacto de la migración sobre las condiciones económicas en los países de origen y destino, su efecto sobre sueldos, empleo, servicios públicos y crecimiento económico. A la sociología le toca explicar la manera en que el funcionamiento del grupo social en los países de origen afecta a la decisión de emigrar o controla el papel social del proceso de emigración, y comentar el grado en que los emigrantes se asimilan a las sociedades de destino. A la politología le toca comentar las políticas de inmigración y su impacto en la vida política. A la demografía le toca analizar el efecto de la migración sobre la estructura de la población por edad y sexo y sobre su crecimiento. Y a la filosofía le toca debatir cuestiones relacionadas con la justicia de las reglas que controlan las migraciones. Aunque el énfasis de este estudio sea económico, reconozco la validez de cada una de estas preocupaciones y opino que la migración es un fenómeno tan multifacético que no es propiedad intelectual de ninguna disciplina individual. Un enfo-

que teórico general sobre la migración tendrá que ser extremadamente multidisciplinar, tanto para explicar su existencia y formas como para resolver las cuestiones que plantea la inmigración en la política.

Llama la atención el hecho de que en ninguna de estas ramas de las ciencias sociales existe una línea teórica sobre la migración universalmente, ni aun mayoritariamente, aceptada. En todas las disciplinas la inmigración parece ser un asunto difícil de digerir. Y eso no se debe al hecho de que es un fenómeno multifacético cuya explicación requiere las contribuciones de distintas disciplinas. Más bien parece deberse a la ya mencionada dificultad de considerar la migración como un parte normal de la vida humana. La idea de que todo el mundo nace ligado a un país y que debe quedarse allí está aún profundamente enraizada en las ciencias sociales.

Así, a pesar del gran aumento que en el número de estudios sobre la migración internacional se ha producido durante las dos últimas décadas y de la existencia de numerosos institutos de investigación y revistas científicas dedicadas al asunto, la migración sigue estando curiosamente ausente de las áreas y debates donde lógicamente se la debería encontrar. Esta ausencia se nota, por ejemplo, en el campo de la filosofía moral y política. La gran mayoría de los debates sobre derechos políticos, civiles y humanos se han desarrollado en un contexto nacional. El concepto de derechos humanos universales se ha visto como una generalización de los derechos nacionales reconocidos. Para casi todos los derechos que se mencionan en los grandes documentos de derechos humanos, como las constituciones de Estados Unidos y de muchos otros países y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no ha sido difícil generalizar los derechos desde el ámbito nacional hasta el internacional. Los derechos a la libertad de expresión y de asociación, a un juicio justo, o incluso los derechos al trabajo o a una alimentación adecuada, se trasladan simplemente de un nivel al otro. En un mundo de Estados-naciones no hay nada contradictorio o difícil en decir en teoría que cualquiera de los derechos mencionados debe realizarse en todos los Estados-naciones del mundo. Son derechos "sumables", o sea, cuando se realicen en todos los países del mundo se realizarán universalmente. Pero los derechos relacionados con el movimiento de personas son diferentes. La libertad de movimiento dentro de un país ha sido reconocida durante mucho tiempo como un derecho básico del ciudadano, y aparece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero este derecho no es "sumable": si existiera libertad de movimiento dentro de todos los Estados no existiría libertad de movimiento en el mundo entero. Esto dependería del desmantelamiento de un aspecto muy importante de los Estados-naciones: su derecho a controlar los movimientos a través de sus fronteras. Esta diferencia es la base de la razón por la que los debates filosóficos y éticos no han podido tocar la migración tan profundamente como han tratado otras cuestiones de la ética política. Muchos filósofos liberales no han podido incluir satisfactoriamente la migración internacional en su enfoque teórico (ver capítulo III). Sólo recientemente se ha abierto un debate sobre la internacionalización del concepto de ciudadanía (Bauböck 1994).

La economía es la ciencia social que más pretensiones tiene de ser una teoría general adecuada del comportamiento humano. Pero, enfrentados a la cuestión de la migración internacional, los economistas ortodoxos, que dominan la profesión, parecen haber perdido su dogmatismo habitual. Sorprendentemente, la migración

internacional ha tenido una presencia reducidísima en el escenario de la teoría económica, tanto históricamente como hoy en día. Un examen reciente del pensamiento de los economistas históricos sobre la cuestión concluye:

“Si bien es cierto que algunos economistas han abordado cuestiones relativas a la población y al proceso migratorio, lo han hecho de forma tangencial y periférica, sin atribuir mayor relevancia ni significación a los efectos económicos de la migración sobre las variables demográficas, el volumen y la estructura profesional de la fuerza de trabajo, así como sobre la tasa de crecimiento de la economía y el proceso de desarrollo económico. Además, el vacío ocasionado por la falta de un marco de referencia conceptual ha menoscabado la capacidad de los economistas para emprender un estudio y un análisis sistemáticos del aspecto económico en los orígenes, causas y consecuencias de la migración...”

...[ha habido] un descuido sistemático del tema de la migración en la evolución histórica de la corriente principal del pensamiento económico” (Pasaris 1990, 541-542).

Igualmente, cualquier típico libro de texto contemporáneo sobre economía internacional tratará las cuestiones del comercio internacional, el movimiento internacional de capital, los tipos de cambio, pero no mencionará la migración de obreros o personas en general. Un vistazo rápido a una serie de libros de texto del nuevo campo de la “economía política internacional” ofrece el mismo vacío en cuanto a este asunto.

Es sorprendente que la economía neoclásica, la corriente dominante, no diga más con relación a la migración. El fundador más conocido de la ciencia económica, Adam Smith, se preocupó bastante por la cuestión de la libertad de movimiento de la población británica durante el siglo XVIII. Abogó por la creación de un mercado de trabajo auténticamente nacional para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos económicos. Además, los economistas neoclásicos de hoy reivindican con mucha energía el libre movimiento internacional de bienes y de capital, así como la flexibilización de los mercados de trabajo. Lógicamente, deberían apoyar también el libre movimiento internacional de personas, en particular de trabajadores. Pero por lo general no lo hacen.

Si conociésemos la opinión de un/a economista sobre 9 temas podríamos predecir con gran precisión su opinión sobre casi cualquier otro décimo tema. Casi, porque la excepción sería la inmigración. Ningún grupo, por mucho que se diferencie por su ideología económica, parece ponerse de acuerdo sobre la cuestión de la inmigración. Henry Simons, aquel decano de los economistas liberales, escribió hace medio siglo que

“la inmigración completamente libre... no es ni posible ni deseable. Insistir en que un programa de libre comercio está lógica o prácticamente incompleto sin una migración libre es falso o estúpido. El libre comercio puede y debería elevar el nivel de vida en todas partes... La libre inmigración igualaría los niveles, quizás sin elevarlos en ninguna parte”.

Sólo unos pocos de sus discípulos se han alejado mucho de esto. Gary Becker, al comparar la inmigración en los EE.UU. a principios del siglo xx con la actual, sostiene que

“el mundo es actualmente un lugar muy diferente. Debido al extendido Estado del bienestar, la inmigración ya no es una política práctica. En estos tiempos, una inmigración abierta sólo llevaría a que la gente de los países pobres emigrase a los Estados Unidos y a otros países desarrollados para recoger generosas transferencias”.

La mayoría de los libros de texto sobre economía internacional parecen haber seguido el consejo atribuido a Milton Friedman: “Sobre inmigración, cuanto menos se diga, mejor”. Quizás se trata de un silencio discreto, ya que la inmigración revela diferencias profundas y probablemente vergonzosas dentro de la categoría de fetichistas del libre mercado y economistas neoliberales. Mientras que el *Wall Street Journal* fue por lo menos consecuente en 1988 al defender una enmienda constitucional diciendo “habrá fronteras abiertas”, muchos economistas que piensan que los principios del libre mercado deberían aplicarse prácticamente a todos los aspectos de la vida humana, incluso a lo que sucede en la cocina y en el dormitorio, a veces palidecen ante la idea de aplicarlos a los seres humanos cruzando fronteras nacionales (las citas de Simon, Becker y Friedman son de Briggs 1996). Incluso Julian Simon, un defensor de las políticas de inmigración más liberales, se para en seco a la hora de recomendar fronteras abiertas, y encuentra otra solución consecuente con los principios de libre mercado: fijar cuotas y abrir un mercado en los permisos de inmigración de EE.UU. (Simon 1985). Entre otros defensores del libre mercado universal, no es raro encontrar una oposición total a la inmigración, justificada a veces mediante una cruda versión nacionalista de la economía de libre mercado (“la inmigración nivelaría hacia abajo”), a veces con el razonamiento de que la inmigración es mala para los menos privilegiados (sobre todo para los afroamericanos), y otras veces apoyada por otros razonamientos más “sofisticados” en los que una inmigración cero se convierte en una solución óptima, ya que comunidades potencialmente anfitrionas tienen funciones objetivas que pueden incluir “preferencias por la pureza cultural, étnica y religiosa”. En este tipo de razonamiento la limpieza étnica podría verse como una posición de equilibrio (Sutcliffe 1998a).

Ante la ausencia de un tratamiento más sistemático de la migración en la teoría económica, se puede especular sobre lo que dirían los economistas teóricos si incluyeran el tema dentro de su trabajo. La teoría de la economía internacional en general plantea que el bienestar general y la eficiencia en el uso de los recursos económicos pasa por la máxima libertad de movimiento de los bienes, o sea, por el libre comercio. El fundamento conocido de esta teoría es la ventaja comparativa de Ricardo, que sigue siendo la base de la teoría del comercio internacional. Partiendo de ésta, otras teorías han llegado a afirmar que el libre movimiento de bienes (siempre que se dé una serie bastante exigente de supuestos) es capaz de producir la igualdad de las retribuciones a los factores de producción (o sea, la tasa de beneficios del capital y los sueldos de los trabajadores). Pero se ha reconocido que esos supuestos son muy difíciles de realizar y que el proceso de igualdad se acelerará mucho con el libre movimiento de capital. Ahora se ha conver-

tido casi en un axioma defender que la política más deseable para todos los países del mundo es permitir el libre comercio y el libre movimiento de capitales, con un tipo de cambio competitivamente determinado. Así, según la teoría, se maximizan el bienestar y la eficiencia.

En la práctica, todos los países del mundo violan estos principios. La mayor parte de estas violaciones se cometen simplemente para defender el *statu quo* o los intereses creados. Sin embargo, existe también un cuerpo de teoría bastante amplio que contradice las conclusiones de la teoría competitiva. Una rama de ésta defiende argumentos que podrían encuadrarse dentro del campo competitivo, puesto que justifican las excepciones (tarifas e impuestos sobre el comercio, la protección de las nuevas industrias, limitaciones al libre movimiento de capitales, tipos de cambio fijos) como políticas de segunda opción ("second best") para maximizar el bienestar y la eficiencia cuando en todo el mundo se violan los principios del mercado libre. Otra rama, de influencia más bien keynesiana, ve un conflicto entre la aplicación de los principios del mercado libre internacional y el cumplimiento de objetivos económicos tales como controlar la tasa de inflación, aumentar el crecimiento, mantener el pleno empleo, etc.

Hay otra corriente anti-librecambista con perspectivas más de largo plazo relacionada con el desarrollo. Los profetas de este enfoque son Friedrich List y Alexander Hamilton, quienes en el siglo XIX, en Alemania y Estados Unidos respectivamente, abogaron por un desarrollo rápido de la industria nacional gracias a un alto muro proteccionista frente a los países industrialmente avanzados, como Gran Bretaña. Estas ideas han tenido mucha influencia en el Tercer Mundo durante los últimos 40 años. Normalmente forman parte de cualquier enfoque radical sobre el desarrollo económico, sea dependentista, nacionalista o socialista. El proteccionismo para alentar la industrialización a menudo se vincula con una crítica del mercado libre por sus supuestas tendencias hacia el intercambio desigual y el deterioro de los términos de intercambio de los países subdesarrollados. Muchas veces también va acompañado de una crítica del libre movimiento de capitales porque produce un peso excesivo de las compañías multinacionales en la economía nacional y fomenta el flujo del capital nacional hacia el extranjero, dificultando así el desarrollo.

Pero ninguno de estos enfoques trata sistemáticamente la cuestión de la inmigración. ¿Cuál sería una orientación sobre la inmigración consecuente con estas diversas opiniones sobre la economía internacional en general?

Sobre la pregunta de por qué los economistas de la escuela del libre cambio no adoptan una posición acorde con su enfoque teórico, no cabe más que hacer especulaciones. ¿Por qué insisten en una diferencia entre el trabajo y el otro factor de producción, el capital, y entre el mercado de trabajo y el mercado de bienes y servicios? Y ¿por qué no aplican las mismas normas al mercado de trabajo internacional que al mercado de trabajo nacional? La conclusión no puede ser otra sino que se hallan influenciados por determinadas consideraciones al margen de la economía, que los predisponen en contra de la inmigración. Así, a pesar de encontrarse entre los economistas más abiertos para admitir niveles mayores de inmigración, terminan contribuyendo también al sesgo casi universal ya mencionado contra la libertad de inmigración.

Hay un silencio más o menos igualmente total en las teorías económicas menos ortodoxas y más proteccionistas en cuanto a la inmigración. En este caso es menos sorprendente, dado que su posición implícita en contra de libertad internacional de movimiento no supone ninguna contradicción con su enfoque anti-librecambista en general. En su lugar, presentan el prejuicio un tanto primario de creer que la llegada de un gran número de inmigrantes tendrá un efecto deprimente sobre el mercado de trabajo. Por eso, gran parte del movimiento obrero se ha opuesto históricamente a que se concediera más libertad de inmigración a fin de mantener un alto nivel de salarios. No se conocen, sin embargo, argumentos rigurosos que apoyen esta idea. El resto de la visión proteccionista se basa casi universalmente en opiniones políticas y sociales. Se supone que la inmigración libre produciría tensiones sociales entre las comunidades, lo que redundaría negativamente sobre la sociedad. O sea, que existe un umbral de tolerancia y estabilidad. En cuanto a las escuelas de economía más radicales y/o nacionalistas, tampoco en ellas se encuentran discusiones sobre la migración internacional. Aquí la razón se debe a la hipótesis de que la emigración del Sur al Norte es algo en sí mismo no deseable porque supone una pérdida de los recursos que necesitan aquellas naciones para su desarrollo. O, en el caso de la emigración temporal, hay una tendencia a asociarla con elevados niveles de explotación. Esta cuestión se analizará mejor en la siguiente sección sobre los modelos de desarrollo.

2. Una categorización de las teorías recientes en las ciencias sociales

La ausencia de teorías generales y compartidas sobre la migración no quiere decir, por supuesto, que no existan planteamientos teóricos sobre el asunto. Un trabajo reciente realizado por Donald Massey y por un grupo de colegas ha aportado mucho a la categorización de las teorías sobre la migración, haciendo un resumen y comparación entre varios enfoques, sobre todo económicos y sociológicos, sobre la migración (Massey et al. 1993). Su trabajo se concentra sobre la cuestión de las explicaciones de por qué existen las migraciones internacionales, y en general no se comentan las cuestiones de los regímenes apropiados de la migración. El resto de esta sección pretende hacer una lista de los distintos enfoques teóricos sobre esta cuestión, comentando brevemente cada uno de ellos. La lista debe mucho a la elaborada por Massey y sus colegas, con ciertas adiciones que me parecen necesarias; los comentarios son míos.

a. La economía ortodoxa

La teoría económica ortodoxa, a veces denominada neoclásica, explica cada fenómeno económico en el mismo marco sencillo. Supone que todo lo que pasa en la vida humana es el resultado del esfuerzo de un individuo o individuos por maximizar su bienestar económico mediante el incremento de su renta o la reducción del coste de producción de algún bien que produce bienestar. Por eso no hay ninguna sorpresa en lo que han escrito los economistas de esta tendencia sobre la migración. Ven al migrante como un individuo que calcula cómo aumen-

tar su renta a través de la emigración a un lugar donde tiene mayores probabilidades de ganar más o de obtener ingresos con más seguridad. Se crea así el supuesto de que los flujos migratorios van a ser siempre desde lugares pobres hacia lugares ricos. No admite otro motivo que el económico, no le interesan los elementos de obligatoriedad que puedan existir en las migraciones reales, ni en general le interesa el efecto de las leyes y políticas migratorias de los gobiernos.

Este enfoque sobre la migración internacional no es más que una extensión de una literatura teórica, ahora muy amplia, sobre la migración interna (rural-urbana) en los países subdesarrollados (Todaro 1969). Aquí se encuentran teorías e hipótesis a las que más tarde se hará referencia para ver si son aplicables a la migración internacional. La hipótesis más popular utilizada en esos análisis afirma que la tasa de migración depende de la diferencia o la relación entre el sueldo real en el lugar de origen (normalmente el campo) y el sueldo real en el lugar de destino (la ciudad), ponderada por una estimación de la probabilidad de encontrar trabajo en el último.

Uno de los economistas neoclásicos que más se ha preocupado por el tema de la migración internacional, George J. Borjas, ha publicado una reflexión general titulada "Economic theory and international migration" ("La teoría económica y la migración internacional") en la que afirma que "todavía no existe una teoría única y unificada sobre la inmigración" (Borjas 1989, 457). Sin embargo, al intentar elaborar esa teoría, sólo llega a proposiciones bastante tautológicas (que él mismo admite), como afirmar que aumentará la migración de un país a otro de acuerdo a la diferencia entre los niveles salariales de ambos, el coste de la migración y la percepción que tenga el migrante de la mayor valoración de sus cualificaciones en el país de acogida. Aunque Borjas hace contribuciones interesantes a la interpretación de los hechos de la asimilación de los migrantes en los Estados Unidos, sus observaciones teóricas revelan la debilidad de la teoría neoclásica, que no va más allá de determinadas obviedades sobre el tema. Borjas no entra en el tema del grado de libertad de inmigración que justifica la teoría económica.

b. La "nueva economía de la migración"

Una serie de estudios sobre la emigración tanto interna como internacional han puesto de manifiesto que el emigrante individual pocas veces actúa únicamente por su propia cuenta. En buena medida, la decisión de emigrar se toma dentro de un grupo social más amplio, y, casi siempre, en el entorno de la familia (Stark 1992). Un emigrante, por lo tanto, puede hallarse bajo una fuerte relación de obligación con respecto a su familia. La familia puede financiar los costes de su marcha a cambio de la promesa de recibir una parte considerable de las eventuales ganancias financieras de la emigración. En la práctica, la emigración genera conflictos que reflejan ambos aspectos: la huida del entorno y el beneficio familiar. Es posible que los emigrantes quieran gastar una parte mayor de sus ingresos para ellos mismos, y que las familias tengan que luchar para imponer su autoridad a distancia.

En estos casos, bastante frecuentes, el motivo de la marcha suele ser, en primera instancia, mejorar la situación de la familia en su propio entorno (en el campo si es emigrante interno, o en su país del Tercer Mundo si es emigrante interna-

cional). Pero tampoco se excluye la posibilidad de una emigración de la familia entera. Esto puede producirse si la motivación de la emigración es suficiente para que toda la familia pueda estar en mejor situación económica marchándose a la ciudad o a un país desarrollado. Sin embargo, aun cuando no se produzca el traslado, su mera posibilidad puede ser una forma de imponer la disciplina familiar sobre el emigrante. Éste sabe, por ejemplo, que si no envía las remesas esperadas por la familia, está bajo la amenaza de que ésta se presente en su casa. Las remesas se convierten así en una especie de pago del emigrante por la no presencia de su familia. Hay que hacer notar, a este respecto, que las leyes de inmigración de los países desarrollados apoyan en general estas obligaciones hacia la familia, dado que facilitan relativamente la entrada de miembros de la familia de los residentes legales (ver capítulo IV).

Los elementos de comunidades más amplias que la familia también están en la base de algunas de las razones que alientan o restringen la emigración. En primer lugar, para muchísimas personas, el mayor freno a la emigración lo supone el abandono de su propio entorno y comunidad social. Cuando no se encuentra en crisis absoluta, este apego constituye para muchas personas una fuerte razón para no emigrar. Sin embargo, cualquier entorno social tiene sus aspectos positivos y negativos, y éstos no serán iguales para todos. En la mayoría de las sociedades existen personas que quieren alejarse de las situaciones difíciles (incluyendo las que derivan de la represión) que viven en su comunidad. Esto se plantea sobre todo entre los jóvenes, aunque al mismo tiempo muchas veces solamente los hombres jóvenes tienen suficiente libertad para poder salir de su comunidad. Por lo tanto, para algunos emigrantes, la salida de su sociedad reviste un aspecto positivo. Y, para otros, constituye una manera de preservar o beneficiar a su comunidad.

c. Mercados de trabajo complejos

Un caso en el que se incluye la inmigración dentro de la teoría económica es en el de las nuevas teorías heterodoxas del mercado de trabajo. Se propone que el mercado de trabajo se entiende mejor (sobre todo en países desarrollados, especialmente en Estados Unidos) no como un mercado único sino como dos o más mercados. Un mercado en gran parte "interno" de las grandes compañías, donde la mayoría de los trabajos de alta cualificación y bien pagados se distribuyen sin competencia abierta con el mercado en general, y otro mercado "secundario" para trabajos peor pagados, menos estables y menos cualificados, que es un mercado regional, nacional o incluso internacional relativamente abierto. Se ha observado que los inmigrantes, junto con otros sectores relativamente discriminados de la sociedad, se encuentran en su gran mayoría en este mercado secundario. Según esta hipótesis, el posible efecto de la inmigración sobre la situación en el mercado de trabajo tendrá su efecto en primer lugar en este sector secundario del mercado de trabajo (Piore 1979).

La institucionalización de este mercado de trabajo secundario resulta de varios factores inherentes en las economías industrializadas contemporáneas: la escasa oferta de jóvenes en el mercado laboral de trabajos mal pagados debido al declive en la tasa de natalidad, a la falta de motivación para hacer trabajos despreciados, la extensión de la educación y el deseo de parte tanto de empleadores como de

gobiernos de evitar un sistema general de inflación de sueldos que se produciría por el aumento del pago en trabajos mal remunerados con el objetivo de convencer a obreros nativos a hacerlos. Por lo tanto, según esta teoría, la demanda de una mano de obra muy barata en los países industrializados es más la causa de la inmigración que la oferta de mano de obra en los países pobres. La mayoría de los inmigrantes ocupan así espacios en este mercado secundario donde las condiciones de trabajo son precarias y los sueldos bajos. De este modo, toda una categoría de trabajos se consideran aptos solamente para extranjeros. Los sueldos, sin embargo, pueden ser todavía altos con relación a la renta en los países de origen de los inmigrantes (Piore 1979).

Sin embargo, como se verá más adelante, esta idea puede corresponder a una imagen errónea del inmigrante como una persona de baja cualificación. De hecho, los inmigrantes suelen estar, en muchos sitios, más cualificados que la población nativa. Además, en Estados Unidos en concreto, hay mucha inmigración a mercados de trabajo comunitarios que se hallan completamente cerrados, dado que la mayoría de las empresas son familiares. Esto ha hecho que se añada a la teoría de múltiples mercados de trabajo la idea de enclaves en los que solamente trabajan inmigrantes prestando servicios a su propia comunidad emigrante (Portes y Manning 1986).

Algunos afirman que lo que decide las características de la migración hoy no es la voluntad del migrante, ni la política de inmigración de los Estados, sino el patrón de cambio de la tecnología y la política de las empresas transnacionales. El caso de muchos migrantes cualificados coincide con un cambio de puesto de trabajo dentro de una compañía multinacional. Muchos migrantes provenientes de Hong Kong han aprovechado esta circunstancia como escapatoria, ya que un país como Gran Bretaña efectivamente permite que las transferencias de trabajadores dentro de estas compañías constituyan excepciones a las políticas generales de inmigración. SOPEMI (1994) ha calculado que, a mediados de la década de los 80, el 60% de los permisos de trabajo de largo plazo otorgados en Gran Bretaña correspondían a esta categoría (Findlay 1991, 8).

d. ¿Demanda u oferta?

Los conceptos de demanda y oferta aplicados a la migración parece, a primera vista, que tienen que estar relacionados con el mercado de trabajo. Según la teoría económica neoclásica, la migración tendría que ser uno de los mecanismos de equilibrio de un mercado en el que la demanda y la oferta de trabajo no coinciden en todas partes. Habría entonces, en condiciones de libertad, un movimiento de trabajadores desde lugares con exceso de oferta hacia lugares con exceso de demanda. Sin embargo, la ausencia de esas condiciones de libertad en los mercados de trabajo se hace patente en los controles y normas impuestos a los flujos de mano de obra. La migración reflejaría, en este sentido, varios aspectos, tanto estático-comparativos como dinámicos: cambios en las restricciones sobre la migración y en su puesta en práctica; cambios en los niveles y formas de la inversión, y del crecimiento económico, en distintos lugares; y también cambios en la información o en las prácticas de contratación, que a su vez modifican los comportamientos y actitudes de los potenciales emigrantes.

Todos estos elementos forman parte de la motivación de las migraciones a la que me he referido anteriormente. En un extremo se sitúa la emigración de trabajadores a los países del Golfo, contratados directamente por las compañías o por sus agentes. Se trata de viajes y estancias que duran solamente el tiempo del contrato. Es por lo tanto una emigración totalmente condicionada por el lado de la demanda. Existe una oferta en abstracto que no se concreta efectivamente hasta que los potenciales emigrantes reciben la información necesaria a través de los contratantes. Pero contratar no ha sido problema hasta ahora, y puede suponerse que no se ha alcanzado por el momento el límite de la oferta, si es que existe. En el otro extremo, está el caso del migrante individual que viaja sin contrato y por cuenta propia, esperando encontrar trabajo cuando llegue a su destino. En este caso, aunque puede existir una demanda de obreros migrantes, la iniciativa viene enteramente del trabajador, o sea, del lado de la oferta.

En casi todos los países de acogida existe ahora una inmigración determinada por la demanda, relacionada con trabajos muy cualificados. Generalmente, incluso donde existen elevados niveles de desempleo, se busca activamente la inmigración de extranjeros altamente cualificados, sea a través de su política general de inmigración, que prioriza a este tipo de personas, sea a través de las políticas de contratación de sus empresas y autoridades, una actividad que ha sido denominada "immigrant shopping" (compra de inmigrantes) (Cohen 1998). En cuanto al trabajo no cualificado, continúan, a escala algo reducida, los flujos determinados por la demanda hacia los países del Golfo, pero en los otros centros de acogida otros flujos prácticamente han desaparecido (los "braceros" en Estados Unidos y los "gasterbeiters" en Alemania), salvo en el caso del flujo de obreros estacionales, especialmente en la agricultura.

La situación del emigrante no cualificado ha empeorado en la última década en tres aspectos: hay muchos menos casos de migraciones determinadas por la demanda organizada por los contratadores, es peor la situación de los mercados de trabajo en la mayoría de los países de acogida debido al aumento general del paro, y se han promulgado nuevas leyes de inmigración que les excluyen sistemáticamente de casi todos los países de acogida.

La inmigración determinada por la demanda se restringe ahora, en gran parte, a la inmigración de personas altamente cualificadas. Y la inmigración determinada por la oferta (donde hay un excedente de oferta de migrantes) es en gran parte de obreros no cualificados y, además, ilegales. Este desequilibrio es uno más entre otros que contribuyen al empeoramiento de la distribución de la renta mundial (ver capítulo VII).

e. Enfoques críticos del capitalismo y del mercado

Durante los últimos 30 años, los debates sobre el desarrollo y la economía internacional y su naturaleza, en gran parte, han tomado la forma de un conflicto gladiatorio entre dos líneas: la de la economía ortodoxa, que por lo general argumenta que las grandes diferencias de nivel económico entre países se deben a políticas económicas erróneas o a imperfecciones en el funcionamiento del mercado, y una línea alternativa que argumenta que las desigualdades económicas

internacionales son estructurales y que constituyen una parte sistemática de la economía internacional. Las preocupaciones del primer grupo han girado en torno a la eficiencia económica; las del segundo grupo destacan más la cuestión de la justicia. Esta diferencia teórica y conceptual refleja también en gran medida una diferencia de enfoque ideológico y político. El primer grupo coincide bastante con la derecha y el segundo con la izquierda, aunque los nacionalistas de cualquiera tendencia ideológica también han aprovechado las teorías que argumentan que la economía internacional es injusta. Esto segundo grupo de teorías se encuentran en diversas formas, tales como la teoría de la dependencia y la teoría de los sistemas mundiales. Todos coinciden en ver el sistema socioeconómico mundial como un creador continuo de desigualdades y de brechas estructurales donde los privilegiados explotan y oprimen a los demás (Sutcliffe 1995a).

Ya se ha comentado que existe mucha menos coherencia en el enfoque de la economía ortodoxa frente a la cuestión de la inmigración que en su aplicación a casi cualquier otra cuestión. Si los economistas progresistas acusaran a los fetichistas del libre mercado de ser inconsecuentes y de contradecirse sobre esta cuestión, sería como ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Los progresistas y la izquierda tampoco se ponen de acuerdo sobre la cuestión de la inmigración. Pero se encuentra a menudo un razonamiento que se ha desarrollado con el debate sobre la globalización y que, en mi opinión, tiende a crear un prejuicio general en contra de la inmigración.

La opinión progresista o de la izquierda sobre la globalización en su conjunto parece ser negativa, aunque la desviación estándar es bastante amplia. La oposición se basa a veces en razonamientos detallados, pero también con frecuencia en la idea de que, como la globalización es apoyada por los potentados ideológicos y económicos del capitalismo mundial, los progresistas deberían estar en contra de ella.

En el contexto de progresiva hostilidad y de sospecha de globalización, se tiende a considerar que la inmigración está determinada básicamente por la demanda, derivada de la demanda de los capitalistas de mayores cantidades de fuerza de trabajo en un lugar en particular, y por ello se considera un instrumento del capital para dividir y debilitar a la clase trabajadora. Muchos escritos progresistas sobre la inmigración moderna la contextualizan como una nueva etapa en una larga historia que empezó con la esclavitud y continuó con el trabajo por contrato. Existe el temor de que si la izquierda defiende movimientos de trabajo más libres, se confabula con una medida apoyada por el capitalismo dirigida a reducir los salarios y empeorar las condiciones de trabajo. Mientras que los progresistas han discutido muchas cuestiones referentes a la inmigración, los economistas progresistas en particular han discutido ampliamente la cuestión como parte del mercado de trabajo y de su historia. Esto es más de lo que se podría esperar de economistas más ortodoxos. Este enfoque tan limitado también es metodológicamente incompleto, y conlleva el peligro de ocultar opiniones anti-inmigrantes tras otras anticapitalistas.

La teoría de los sistemas mundiales ha enfatizado siempre que el sistema capitalista ha tendido desde siglos a producir un mercado mundial para los bienes y para el capital. El desarrollo de los vínculos económicos y culturales a través de esta globalización de mercados fomenta también el desarrollo de un mercado glo-

bal para la mano de obra, dando así lugar a más migraciones internacionales. La penetración de los bienes, el capital y la ideología y cultura de los países del centro en los de la periferia provoca cambios que llevan a un número cada vez más elevado de personas a emigrar. Así la emigración puede verse como una reacción al impacto desestabilizador que produce el contacto con el centro. La importancia de esta idea de polarización de centro y periferia como el eje principal de la historia hace muy difícil ver algo positivo en la migración Sur-Norte.

f. Las ciudades globales y la globalización

Dentro de esta perspectiva general se enfatiza especialmente el papel de un número de grandes ciudades “globales” en los países ricos que desempeñan un papel clave tanto en el proceso continuo de globalización de la economía capitalista internacional como en la inmigración (Sassen 1988). Estas ciudades son centros de producción de alta tecnología, centros de la banca y la inversión extranjera, y centros de consumo de la capa más rica del capitalismo contemporáneo, lo cual hace necesario el establecimiento de una serie de servicios, dado que todos emplean grandes cantidades de mano de obra barata (restaurantes, servicio doméstico, etc.) para la que sirven los inmigrantes. Esto hace que sean ciudades muy polarizadas y polarizadoras. Y además son nodos centrales del desarrollo del sistema mundial. Las ciudades globales más importantes son Nueva York, Los Ángeles, Londres, París, Tokio, Hong Kong y Singapur.

Más generalmente, la globalización se ve como una creciente (y en algunas versiones sin precedente) integración internacional de la vida económica que comprende una importante alza del comercio y de las inversiones extranjeras directas relativas a la producción, un enorme y repentino aumento de las transacciones financieras internacionales, y el crecimiento de instituciones de economía global como las empresas multinacionales y organizaciones internacionales como la Unión Europea, el Banco Mundial, el FMI, el Banco Internacional de Pagos, el Grupo de los Siete y así sucesivamente. Muchos piensan que este proceso está disminuyendo el poder económico del Estado nacional; otros hacen hincapié en las tendencias hacia la globalización de la cultura (Macdonalds, karaoke y antenas parabólicas). Personalmente, estoy de acuerdo con que algunas de estas tendencias son fuertes, pero encuentro exagerados la mayoría de los aspectos de la globalización; la globalización del comercio y de las inversiones directas no es algo nuevo (Glyn y Sutcliffe 1995; Sutcliffe y Glyn 1998); es muy sorprendente que el aumento en el comercio global y en las inversiones se concentren sobre todo en unos pocos países, dejando a muchos países pobres completamente fuera del proceso; muy pocas firmas parecen ser globales en un sentido cualitativamente nuevo (Ruigrok y van Tulder 1995); dudo que el Estado nacional haya perdido tanto poder como muchos de nuestros dirigentes quieren hacernos creer.

Está extendida la impresión de que el movimiento global de las personas forma parte de un proceso más amplio de globalización económica y cultural; el mercado de trabajo, así como otros mercados, se ve cada vez más globalizado a través del movimiento internacional tanto de trabajadores como de capital. Algunos observadores ven esto como una “era de migración” (Castles y Miller 1993).

Pero esta impresión es aún más exagerada que otros aspectos de la globalización. Una cifra a menudo citada es que aproximadamente 100 millones de personas (alrededor del 1,6% de la población mundial) viven fuera del país del que son ciudadanos, y puede que éste sea el porcentaje más elevado desde que el concepto de país de ciudadanía adquirió algún sentido (en algún momento del siglo XIX). Sin embargo, por lo menos un cuarto de estos emigrantes son refugiados involuntarios de conflictos políticos procedentes de un país en vías de desarrollo y que viven en otro país vecino.

Mientras que la línea entre emigración forzosa y voluntaria es difícil de trazar, el número de emigrantes intencionales, no siempre exactamente deseosos, puede estimarse en unos 50 millones, alrededor del 0,8% de la población mundial. Teniendo en cuenta que los emigrantes tienen una concentración de personas en edad laboral más elevada que la población en general, y un alto nivel de actividad, pueden llegar a representar hasta un 1% de la población mundial económicamente activa.

Al mismo tiempo, las 40.000, poco más o menos, compañías multinacionales, según lo definido por la UNCTAD, emplean en total a alrededor de 12 millones de trabajadores que se encuentran fuera de sus países de origen. Esta cifra está por debajo del 1% de la población mundial económicamente activa, y probablemente esté un poco por encima del 1% de la población con empleo (Sutcliffe y Glyn 1998).

A modo de comparación, alrededor del 18% de la producción mundial se exporta desde el país en que se produce y alrededor de un 5% del capital mundial es de propiedad extranjera (Sutcliffe y Glyn 1998). Así que existe un sentido estadístico (muy vago) en el que empleo y residencia están mucho menos globalizados cuantitativamente que la producción o la inversión.

En otro sentido, el movimiento voluntario de personas es una clara excepción a la globalización. Mientras que, en las dos últimas décadas, la producción y la inversión se han globalizado más con el apoyo de gobiernos y de organizaciones internacionales, las mismas autoridades, los políticos y los medios de comunicación son cada vez más hostiles al movimiento internacional de personas. De las tres principales áreas de destino de los últimos años –el oeste de Europa, los Estados productores de petróleo del Golfo y EE.UU.–, las dos primeras han dado grandes pasos para reducir la inmigración, y la tercera parece estar moviéndose en la misma dirección, aunque se cuestiona más el resultado. En resumen, la globalización en el ámbito de la política no incluye el movimiento de trabajo: en caso de migración de las personas, en muchos aspectos se está produciendo una contra-globalización; mientras que tanto las fuerzas del mercado, políticas y culturales se dirigen hacia un aumento de la migración, existe un esfuerzo sin precedente de los gobiernos para limitar el movimiento de personas.

La globalización ahora existente se caracteriza por cantidades muy diferentes de movilidad global, según a qué elemento de la economía nos estemos refiriendo. Y se tiende a que la movilidad aumente cuanto más abstracto y menos humano sea el “movedor” en potencia: las finanzas son la parte más global de la economía mundial; los trabajadores, sobre todo los no especializados, la menos global.

Los efectos en el mercado de trabajo no pueden ignorarse. La mayoría de los estudios empíricos sugieren que los efectos de la inmigración en los salarios y en los niveles de empleo en los países de destino son muy pequeños, incluso insignificantes (Tapinos y De Rugy 1994 y De Freitas 1998). A veces esta investigación ha sido utilizada por opositores al control de la inmigración para apoyar su posición. Pienso que esto no es acertado, en parte porque la metodología puede ser sospechosa (Chiswick 1991, 1993), pero más fundamentalmente porque la cuestión de una inmigración más libre es de un tipo diferente, no está anclada en sus eventuales efectos económicos. No creo que la posición progresista sobre la inmigración fuese diferente si la evidencia empírica acerca de los efectos sobre el mercado de trabajo mostrasen algo diferente. Lo que sería probablemente diferente son las otras políticas necesarias para compensar cualquier efecto negativo de la inmigración.

g. Las redes y sistemas de migración

El enfoque teórico sobre la migración ha tendido a insistir cada vez más en el hecho de que la migración no admite una explicación únicamente con relación a la motivación y necesidades de los migrantes individuales, ni a las necesidades de los agentes sociales en los países de destino, sino que necesita una explicación más general y más institucional. Ciertamente que la migración responde a varios aspectos de demanda y oferta en el mercado de trabajo, pero solamente puede ocurrir si se establece una red de instituciones que la facilite. Esta red consiste en: medios de transporte, información y contratación, modo de enviar dinero internacionalmente, comunidades en los países de origen en las que emigrar se considere aceptable e incluso normal y comunidades en los países de destino que faciliten la llegada de la persona migrante. El inicio de los flujos migratorios produce estos enlaces, redes y sistemas, y luego su propia existencia tiende a perpetuar el flujo migratorio, que se ha convertido en una parte importante de la normalidad social y económica. Cada vez más la migración tiende a causar más migración en un círculo de causación acumulativa. Los individuos que han migrado es más probable que sigan migrando en el futuro, y las comunidades que se han incorporado a un sistema migratorio internacional tienen una fuerte tendencia a seguir en él a no ser que nuevas circunstancias de importancia lo impidan.

Si estos mecanismos realmente surten efecto, se podrían entender que, en general, la migración es una experiencia positiva para los propios migrantes, o que, por lo menos, ellos y ellas pueden transmitirlo así.

El hecho de que la emigración temporal se convierta en algo habitual en una comunidad puede significar un elemento importante de su vida social, independientemente de sus efectos económicos. El período de emigración puede constituir una parte importante del paso a la madurez, una especie de aventura ritual. En este caso, la emigración tiene una duración mayor de la que pudieran justificar las condiciones económicas. Este acicate a la migración afecta probablemente mucho más a los hombres jóvenes que a las mujeres. Es un caso entre otros muchos en el que no es posible explicar las causas de la emigración, ni observar sus efectos, sin examinar la distinta participación de los géneros, algo que se trata en el capítulo V.

h. La transición migratoria

La idea de una transición migratoria, que ha aparecido recientemente en la literatura sobre la migración, se basa en la conocida teoría de la transición demográfica. Esta última plantea que, durante su desarrollo económico, cada país empieza en un estado de altas tasas de natalidad pero de bajo crecimiento demográfico debido a las igualmente altas tasas de mortalidad. El desarrollo produce una caída en la mortalidad debida a las mejoras en la alimentación y en los servicios sanitarios, y el crecimiento de la población se acelera mucho. Solamente más tarde mayores niveles de renta y cambios en el *status* de la mujer producen una reducción también en la tasa de natalidad. El crecimiento se reduce y al final se llegará a una nueva estabilidad con bajos niveles de natalidad y mortalidad. El paralelismo más sencillo con relación a la inmigración plantea que la población de un país muy pobre está muy incentivada para emigrar a otro país más desarrollado. Y en cuanto el país se enriquece y adelanta a otros con su mismo nivel de renta, el incentivo se reduce y, finalmente, si la renta del país supera suficientemente a la de otros países, puede convertirse en país de inmigración. De esta forma, la teoría de la transición migratoria es una sencilla dinamización del argumento básico de la economía neoclásica, que atribuye la migración a diferencias de renta. Pero éste es un hecho algo contradictorio que ha estimulado la versión de esta teoría que más se ve hoy en día: en realidad, existen casos de países donde una aceleración del crecimiento económico, que produce rentas más elevadas, no ha reducido sino que ha aumentado la emigración. Por lo tanto, hay versiones de la teoría que incorporan este hecho, argumentando que las primeras fases del desarrollo pueden aumentar la emigración porque proporcionan recursos a los migrantes y más contactos económicos y sociales con el resto del mundo, incorporando así una parte de la idea de la importancia de las redes en la explicación de las migraciones. Pero sigue insistiendo en que, una vez que la renta o el nivel de desarrollo del país aumenta suficientemente, la emigración desaparecerá y el país puede convertirse todavía en país de inmigración (Naciones Unidas Fondo de Población 1993).

La evidencia sugiere que, si existe la transición migratoria, es de muy larga duración. Los países que más manifiestan este patrón en su historia son varios países europeos: Gran Bretaña, Francia y Alemania, que eran países de emigración durante el siglo XIX, se convirtieron en países de inmigración a partir de 1950; y, sin embargo, países como España e Italia, que eran países de emigración al resto de Europa a partir de 1950, finalmente se han convertido en países de inmigración durante las dos últimas décadas. En el Sur se suele citar el caso de Corea del Sur antes de su crisis financiera y económica de 1997-98 como ejemplo de una transición migratoria. Pero ese ejemplo no es claro y existen pocos más. Parece poco probable que pueda explicarse mucho del patrón actual o futuro del proceso de migración a través de esta teoría. El interés que hay en la teoría puede ser explicado en parte en relación con el debate sobre la ayuda económica. Si la ayuda económica más que frenar estimula las tendencias migratorias desde el Sur, éste puede ser un argumento añadido en contra de la ayuda. Pero si a largo plazo la ayuda, al contribuir al desarrollo, reduce la migración, esto se puede presentar todavía como argumento a su favor. Estos argumentos se tratarán más extensamente en el capítulo VI.

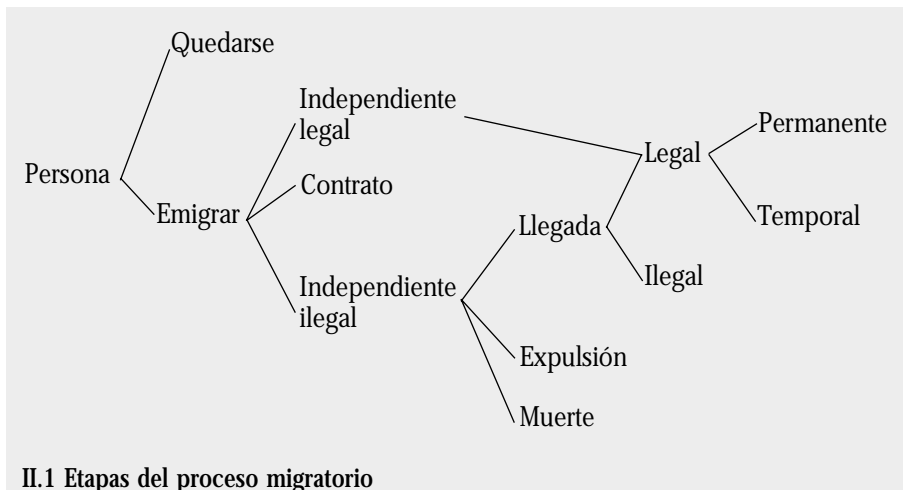
i. La teoría de las diásporas

Una nueva manera de ver las migraciones que ha adquirido popularidad es a través del concepto de “diáspora”. Este término, que originalmente se utilizaba para referirse a la dispersión a través del mundo de las tribus judías, quiere significar una migración a gran escala de un grupo nacional o culturalmente homogéneo que mantiene una parte significativa de su cultura original en los nuevos lugares de asentamiento. Aplicada a otros grupos “diáspora” ha sido una palabra que generalmente hace referencia a las dispersiones que se han producido como resultado de represiones o de otros desastres históricos. Viendo que las migraciones modernas que no son resultado de tales desastres vienen a parecerse cada vez más a este modelo, varios sociólogos han intentado extender el concepto más ampliamente. Robin Cohen ha escrito una interesantísima comparación histórica de las diásporas en la que añade a las diásporas traumáticas aquellas relacionadas con migraciones en busca de la extensión de un imperio (británicos), del comercio (libaneses, chinos) o del trabajo (afrocaribeños). Tales diásporas, al establecer y mantener islas vivas de la cultura original en diferentes partes del mundo, facilitan las migraciones futuras porque eliminan la equivalencia entre distancia geográfica y distancia cultural. Al mismo tiempo, según Cohen y otros, constituyen un golpe decisivo en contra del elemento central de la ideología del nacionalismo: un mundo en el que cada “pueblo” o “cultura” tiene su propio espacio geográfico: el proyecto del Estado-nación. Uno de los ejemplos con que Cohen ilustra su tesis son los sijs, un grupo de correligionarios originario del Punjab que muchos también reclaman como nación, y que ahora se encuentran en número significativo no solamente en la India sino también en Gran Bretaña, Dinamarca, Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, Canadá, Estados Unidos, México, Argentina, Malasia, Singapur, Australia, Nueva Zelanda, Fidji, Filipinas, Tailandia, Afganistán, Emiratos Árabes Unidos e Irak. También cita otros ejemplos parecidos (Cohen 1997).

Según la perspectiva de las diásporas, la migración, cuando, como parece cada vez más frecuente, no conduce a la asimilación cultural de los migrantes en el país de acogida, está produciendo un mapa cultural del mundo cada vez más complejo, sobre todo en los países de inmigración, planteándose así la cuestión del pluralismo cultural como el principal desafío en esas sociedades, especialmente –podemos añadir– en las anteriormente mencionadas “ciudades globales”.

j. Teoría y evidencia empírica

La migración es, evidentemente, un fenómeno heterogéneo y complejo. Por eso no podemos esperar que se le encuentre una explicación sencilla. En cada fase del proceso migratorio existe un número de alternativas, resumidas en la Figura II.1: quedarse o emigrar, cómo emigrar, bajo qué régimen vivir en el país de inmigración, quedarse allí o regresar al país de origen. En cada una de estas etapas se produce una interrelación compleja de motivos individuales, condiciones institucionales y legales, y presiones sociales y políticas. Por lo tanto, no podemos esperar que ningún enfoque teórico unidisciplinario o unidimensional pueda explicar la complejidad de las migraciones reales. E igualmente debemos esperar que muchas líneas e ideas teóricas pueden contribuir en parte pero no del todo a la explicación del fenómeno y de sus consecuencias.



La mayoría de los enfoques teóricos mencionados en este capítulo constituyen la base de estudios empíricos del fenómeno contemporáneo de la migración internacional. En un segundo artículo, Massey y sus colegas han sometido a un examen detallado aquellos estudios empíricos que tienen que ver con la experiencia de Estados Unidos (Massey et al. 1994). No supone una gran sorpresa que su muy útil “estudio de estudios” encuentre claro apoyo empírico para cada uno de los principales enfoques teóricos en distintas circunstancias. Por ejemplo, se ha comprobado que, en muchos casos, las diferencias en el nivel de los sueldos y del paro tienen los efectos sobre flujos de migrantes que la teoría ortodoxa económica prevé. Igualmente, los estudios de la emigración de México encuentran firme apoyo para las tesis de la nueva economía de la migración: que la decisión de emigrar es generalmente una estrategia familiar para maximizar renta y seguridad económica. También la evidencia empírica confirma la división del mercado de trabajo en dos sectores y destaca el papel crucial de los obreros inmigrantes en el mercado secundario. Asimismo hay estudios que destacan la existencia de un tercer sector de “enclaves” de inmigrantes en los que tanto los empleados como los empleadores son de la misma comunidad inmigrante. Los estudios empíricos también confirman el vínculo entre los flujos de migración y el crecimiento de las relaciones internacionales económicas en general, y la importancia que en estas relaciones tienen las ciudades globales donde se concentran los inmigrantes (tres principales: Nueva York, Los Ángeles y Chicago, y tres secundarias: Miami, Houston y San Francisco). Igualmente hay estudios que sugieren que los mencionados procesos de las redes migratorias y la causación acumulativa en la migración son reales e influyen sobre las pautas de migración.

Así pues, parece que todas las teorías se confirman. Pero ésta es otra manera de decir que realmente no son teorías, o por lo menos no son teorías de la migración. Son observaciones teóricas aisladas, a veces derivadas de teorías sociales o económicas más completas y coherentes, a veces nada más que ejemplos del sentido común, que explican una parte del mosaico complejo que es la migración. Es cierto lo que Massey y sus colegas concluyen en su primer artículo:

“Actualmente no hay una sola teoría coherente sobre migración internacional, sólo un conjunto fragmentado de teorías que se han desarrollado principalmente aisladas, y algunas veces, pero no siempre, segmentadas por límites disciplinarios. Los modelos y las tendencias actuales en inmigración, sin embargo, sugieren que no se llegará a un total entendimiento de los procesos migratorios contemporáneos confiando en las herramientas de una sola disciplina, o centrándose en un único nivel de análisis, sino que su naturaleza compleja y sus múltiples facetas requieren una sofisticada teoría que incorpore una variedad de perspectivas, de niveles y de suposiciones” (Massey et al. 1993, 432).

Al final de su segundo artículo sobre las pruebas empíricas, estos escritores intentan dibujar en líneas muy generales en qué consistiría una teoría general, lo que llaman “una síntesis preliminar”, de la migración internacional:

“...la migración internacional se origina en procesos de crecimiento económico y de transformación política dentro del contexto de una economía de mercado globalizadora (teoría de los sistemas mundiales). La penetración de los mercados en naciones periféricas transforma los modos no capitalistas de organización social y económica, y provoca un desplazamiento general del trabajo, creando una población móvil que busca activamente una manera de mejorar sus ingresos, adquirir capital, o controlar los riesgos (economía neoclásica y la nueva economía de la migración).

En naciones del centro, el desarrollo post-industrial lleva a una bifurcación del mercado de trabajo, creando un sector secundario de trabajos mal remunerados, con condiciones inestables, y pocas oportunidades de progresar (teoría del mercado laboral dual). Tal bifurcación es especialmente aguda en ciudades globales, donde un gran número de especialistas directivos, administrativos y técnicos lleva a la concentración de los ingresos y a una fuerte demanda secundaria de servicios a bajo precio (teoría de los sistemas mundiales). Como los nativos rechazan los trabajos secundarios, los empleadores recurren a trabajadores inmigrantes, iniciando a veces los flujos migratorios directamente a través de su contratación (teoría del mercado del trabajo dual).

A menudo el reclutamiento no es necesario, ya que los mismos procesos de globalización económica que crean poblaciones móviles en zonas en vías de desarrollo, y que generan una demanda de sus servicios en ciudades globales, también fomentan formas de transporte, de comunicación y de cultura para hacer posible su movimiento (teoría de los sistemas mundiales).

El movimiento internacional está además causado por la política exterior y por conflictos militares que reflejan la necesidad de que las naciones del centro mantengan la estabilidad y la seguridad internacional (teoría de los sistemas mundiales), lo que da lugar a flujos de refugiados y personas dependientes de los ejércitos.

En resumen, los individuos y las familias responden a las circunstancias cambiantes motivadas por transformaciones estructurales de sus sociedades, tanto política como económicamente. Al desplazarse buscan aumentar sus ingresos,

acumular capital, y controlar riesgos siguiendo rutas internacionales de transporte y de comunicación hacia las ciudades globales donde pueden encontrarse trabajos en el sector secundario.

Una vez que empiezan, los flujos muestran una enorme tendencia a 'auto-perpetuarse'. Cada acto de migración contribuye a la expansión de redes de migrantes e inicia un proceso de acumulación del capital social que hace que movimientos adicionales sean más posibles (teoría de las redes). Al mismo tiempo, la concentración regional de inmigrantes crea un efecto de 'familia y amigos' que anima a la canalización de los inmigrantes hacia unos lugares y no hacia otros; y si suficientes migrantes llegan en buenas condiciones, esto puede también llevar a la formación de una economía-enclave, y a la creación de un refugio seguro para su llegada (teoría enclave). La extensión del comportamiento migratorio dentro de las comunidades de origen provoca otros cambios estructurales, cambiando la distribución de los ingresos y de la tierra y modificando las culturas locales, de manera que provoca más migración adicional (teoría de la causalidad acumulativa).

Durante las fases iniciales de emigración desde cualquier país de origen, los efectos de la penetración en el mercado, de formación de una red y de la causalidad acumulativa predominan al explicar los flujos, pero cuando la migración alcanza un alto nivel de desarrollo, mueve sociedades hacia economías urbanas, industriales, los costes y riesgos del movimiento descienden a bajos niveles y la migración está cada vez más determinada por diferencias internacionales en salario (economía neoclásica). Conforme tiene lugar el crecimiento económico en las regiones de origen y la emigración, las diferencias internacionales en salario se van equiparando gradualmente y los mercados para capital, crédito, seguros y futuros se hacen más accesibles, disminuyendo los incentivos para el movimiento. Si el país de origen finalmente se integra en el mercado internacional, como una economía desarrollada, urbanizada, la red de migración cesa y el país antes de origen puede convertirse en un importador de trabajadores inmigrantes" (Massey et al. 1994, 740-741).

El trabajo de Massey y sus colegas se justifica en términos de un esfuerzo por "construir una teoría comprensiva y empíricamente bien fundada de la migración internacional para el siglo veintiuno". Refiriéndose a la teoría de revoluciones científicas de Thomas Kuhn, se quejan de que a los científicos sociales les falta un paradigma común para aplicarlo al estudio de la migración, por lo que su trabajo tiende a ser "limitado, ineficaz y caracterizado por la duplicación, la mala comunicación, la repetición de lo ya conocido y discusiones sobre los fundamentos". Dicen que "solamente cuando los investigadores acepten teorías, conceptos, herramientas y normas comunes, empezará a acumularse el conocimiento" (Massey et al. 1994, 700-701).

Su examen tanto de enfoques teóricos como de estudios empíricos es amplio y altamente profesional. Su trabajo es una lectura básica esencial para alguien que trabaja en este campo. Pero sus conclusiones me parecen criticables en varios aspectos. Su enfoque teórico es de un empirismo rígido que desprecia contribuciones que no son estudios empírico-positivos de las causas (y a veces de las consecuencias) de la migración. Examinan varias teorías únicamente con relación a su valor

para explicar la migración. Pero estas teorías reflejan también planteamientos fundamentalmente opuestos en cuanto a su enfoque metodológico y a su economía política. El boceto de un paradigma general que Massey y sus colegas elaboran es un *collage* ecléctico de puntos teóricos separados que surgen de enfoques y metodologías diferentes y hasta contradictorios. Me parece perfectamente justificado decir que ningún enfoque teórico sobre la migración explica toda la verdad, pero hacer sólo esto conlleva el peligro de elaborar un enfoque sin timón metodológico, y por eso incapaz de relacionar las conclusiones empíricas con los muchos debates importantísimos, filosóficos y políticos, sobre la migración que el trabajo empírico puede iluminar, pero en los que Massey y sus colegas no muestran interés.

3. El gran ausente en las teorías sobre la migración: la ley

Muchos de los textos teóricos sobre la migración están escritos como si no existiera ninguna ley que la restrinja. Pero los incentivos, presiones y costes de la migración están todos profundamente influidos por las leyes vigentes en los países de destino. Y durante los últimos años las leyes que se ocupan de los migrantes han cambiado fundamentalmente en casi todos los países desarrollados de destino. Las direcciones del cambio han sido las siguientes:

- en Estados Unidos, Canadá y Australia se ha producido una reducción decisiva en el contenido racista de las leyes de inmigración durante la década de los 60 con la supresión de las cuotas basadas en el origen nacional de la población blanca;
- en los países de la Unión Europea se ha introducido el libre movimiento y residencia (en principio) entre países miembros, mientras que todos ellos han fortalecido las restricciones contra la inmigración desde fuera de la Unión, en la práctica, desde el Sur;
- se ha dificultado en casi todos los países de destino el acceso al derecho de asilo político, pero solamente una minoría de los solicitantes rechazados son expulsados en la práctica;
- en la gran mayoría de los países hay una prohibición casi absoluta contra la inmigración de obreros/as no cualificados/as salvo de forma temporal en grupos contratados;
- en la mayoría de los países, los miembros de la familia inmediata de los residentes legales pueden inmigrar legalmente;
- en muchos lugares ha habido un aumento en el “immigrant shopping” (compra de inmigrantes), o sea, dejando vía libre a la inmigración para ciertos tipos de obrero altamente cualificado o para individuos que traen una cantidad determinada de capital consigo;
- se han dedicado más recursos al control y detención de los inmigrantes ilegales;

- una vez detenidos, los inmigrantes ilegales son normalmente expulsados a sus países, pero varios países han ofrecido a inmigrantes ilegales la oportunidad de regularizarse en distintos períodos de amnistía;
- hay una tendencia creciente en las leyes a castigar no solamente al inmigrante ilegal sino también a quien le ofrece ayuda o empleo;
- en algunos países se ha reducido el derecho a la ciudadanía que se adquiría al haber nacido en el país.

Estas leyes en estado de cambio constante ofrecen un sistema complejo y contradictorio al migrante potencial. Un migrante con un tipo de cualificación profesional muy buscado se encuentra con que existe la competencia entre países de destino para aceptarle como inmigrante legal, al igual que a un potencial migrante rico. Una persona sin cualificaciones profesionales deseadas, y sin familia ya instalada en un país de destino, ahora encuentra una barrera casi total a su migración legal al Norte. La virtual ilegalización en los últimos años de la migración para los/as obreros/as sin cualificaciones, dado que muchas personas en esta categoría no han estado dispuestas a aceptar las restricciones sin más y a quedarse en casa, ha dado lugar a tres áreas excepcionalmente conflictivas: el asilo político, la inmigración de familias y la inmigración clandestina. Conscientes de que la ilegalización de la migración de personas ordinarias puede incentivar la entrada a través de solicitudes de asilo político o de reunión de familias, las autoridades gubernamentales de los países de destino han intentado imponer controles cada vez más firmes sobre estas dos maneras de inmigrar. Es cada vez más difícil para un inmigrante comprobar su derecho al asilo político o su *status* familiar. Y estas medidas se justifican con el argumento de combatir solicitudes fraudulentas. Al mismo tiempo, las restricciones han producido un incremento en la inmigración clandestina a través de vías de entrada no habituales. Dado que ese tipo de inmigración suele ser difícil y peligroso, ha crecido también, naturalmente, un sector que ofrece servicios al inmigrante clandestino en forma de documentos falsos, pasajes y otras formas de ayuda, denominada a veces “tráfico” de inmigrantes. Hay muchas personas que pueden pagar estos servicios y asumir altos riesgos porque, basándose en la experiencia reciente, tienen una posibilidad relativamente alta de recibir una oportunidad de legalizarse dentro de pocos años. Así, los aspectos de la inmigración actual de los que los gobiernos más se quejan son los siguientes: los solicitantes fraudulentos de asilo político, la falsificación de relaciones familiares, la inmigración clandestina y los “traficantes” de inmigrantes, que son resultados predecibles y naturales de los cambios en sus leyes de migración.

En la práctica es casi imposible hacer cumplir muy estrictamente las leyes sobre la migración. No es únicamente que cualquier esfuerzo de tapan un agujero muchas veces da lugar a otro nuevo, sino que el conjunto de las leyes sobre la inmigración necesita cada vez más, para su realización estricta, un régimen político mucho más duro, no solamente con los inmigrantes sino también con los residentes legales, del que existe en la mayoría de los países de destino actualmente. La construcción de muros físicos en las fronteras (como en California), el establecimiento de instituciones parecidas a cárceles para la detención de solicitantes de asilo político (como en Gran Bretaña), los ataques de la policía a inmigrantes sin

papeles que se manifiestan en iglesias y su deportación (como en Francia), el uso de drogas tranquilizantes para facilitar las deportaciones (como en España) son pistas recientes del tipo de régimen que las leyes exigen para su cumplimiento. Pero, a pesar del clima de opinión pública bastante anti-inmigrante, todos estos hechos han suscitado fuertes protestas y son políticas difícilmente viables en democracias liberales. Así pues, las leyes sobre la inmigración son una amenaza para las normas de una sociedad democrática.

Es claro que las modificaciones recientes de la ley han cambiado mucho la forma de la inmigración a los países desarrollados de destino. Sin embargo, es menos claro si la ley consigue controlar la cantidad total de inmigración. Tras muchos de los debates sobre la migración en los países de acogida existen varios supuestos, a veces no enunciados directamente, sobre la oferta de emigrantes. Las posiciones más opuestas a la inmigración suponen, probablemente, que existe una oferta casi infinita de mano de obra para ir a trabajar a los países ricos. Se supone que la emigración está causada efectivamente por las diferencias de renta por habitante entre países pobres y ricos. Según este supuesto, la ausencia de controles sobre la inmigración perpetuaría los flujos hasta eliminar esta diferencia. A veces se añade a este supuesto otro que postula que no es solamente la diferencia actual de renta la que produce la migración (análisis estático comparativo), sino también las diferencias previsibles en las tasas de crecimiento (análisis dinámico). Aquí, por ejemplo, se teme que la continuación de la desastrosa dinámica económica de África de la última década tenga como efecto un aumento masivo del deseo de los africanos de emigrar hacia Europa.

Estas ideas, que alimentan notablemente la corriente anti-inmigratoria, plantean efectivamente el debate sobre el volumen que tendría la inmigración en ausencia de todos los controles en su contra. La respuesta dependerá de los muchos factores, ya mencionados, que condicionan los motivos y las oportunidades de emigrar. Se puede examinar cada uno de estos factores brevemente.

Dado que existe un cierto volumen (importante pero muy difícil de evaluar) de inmigración ilegal, podemos suponer que los flujos totales no se reducirían con la abolición de los controles. Si ahora existen personas dispuestas a pagar los costes, a veces elevados, de la emigración ilegal (transporte clandestino, documentos falsos, etc., por no mencionar los riesgos), supuestamente habrá un número aún mayor dispuesto a pagar un precio inferior, y asumir menos riesgos, para emigrar legalmente. Sin embargo, dado que, como se ha visto, los controles sobre la inmigración influyen en el aumento de las demandas de asilo político, es previsible que este aspecto concreto se reduciría si se viera modificado por la abolición de los controles.

El riesgo y el alto coste de la emigración ilegal no son los únicos factores que limitan el número de emigrantes. Los costes de la emigración legal también son elevados, lo que descarta, sobre todo en la emigración que viene determinada por la oferta de mano de obra (sin viaje pagado), a la mayoría de las personas pobres, salvo en los casos de países relativamente cercanos (México respecto a Estados Unidos, Marruecos respecto a España). Aun en el caso de México, estudios realizados en zonas rurales sugieren que la mayoría de los emigrantes internacionales

a Estados Unidos provienen de sectores sociales no comprendidos ni entre los más ricos (por falta de necesidad) ni entre los más pobres (por falta de medios económicos), sino de los grupos intermedios (Stark 1992). Además, los demás factores que han reducido la migración de personas no cualificadas en los últimos años seguirán existiendo independientemente de las leyes sobre la migración: éstos son la crisis económica y el paro, y el progresivo abandono de los planes de contratación de obreros no cualificados con contrato temporal. Además, uno de los efectos generados por estos factores ha sido el empeoramiento de las condiciones de vida de los inmigrantes ilegales en los países de acogida, lo que actúa como un fuerte desincentivo a la emigración.

Examinando la cuestión desde el punto de vista puramente económico, existe poca evidencia de que se fuera a producir una posible oferta ilimitada de emigrantes en el caso de la supresión de los controles actuales, aunque con casi toda seguridad su número sería mayor que en las condiciones presentes. Sin embargo, el motivo económico no es el único determinante de los flujos de emigración. Además del impulso propio que afecta a los refugiados políticos, existe también un importante componente social a la hora de explicar la emigración.

Resumiendo, en cuanto a la determinación global de la cuantía de los flujos, existen, en términos muy generales, dos posturas en la literatura sobre el tema: una que plantea que la oferta de emigrantes potenciales del Tercer Mundo es ilimitada y que, por eso, su volumen depende tanto de la demanda económica (la situación del mercado de trabajo) como de las condiciones políticas (las estrategias frente a la migración); y otra que enfatiza los obstáculos a la emigración surgidos del lado del mismo emigrante, lo que implica que existe un límite en el número de los que quieren o pueden marcharse. Un ejemplo claro de la primera postura se debe a Thomas Straubhaar, que sugiere que existe, debido sobre todo a las diferencias en los niveles salariales, un exceso de oferta de mano de obra extranjera. Lo que determinaría los flujos sería entonces la política de los países de acogida. La inmigración es para él como el grifo que cuando se abre (las políticas de inmigración) deja correr el agua (los inmigrantes) (Straubhaar 1991).

Un ejemplo del otro enfoque, que plantea la existencia de límites en la oferta de mano de obra, se encuentra en el trabajo de David Turnham y Denizhan Eröcal, que enfatizan que en muchos países no se produce un volumen importante de emigración debido a la ausencia de comunidades propias establecidas en los países de acogida. Señalan que la emigración también está limitada por los altos costes (pérdidas iniciales de ingresos, costes de transporte, pago a los agentes de trabajo, etc.), y por eso, en general, los muy pobres no pueden emigrar. Además observan que estos costes se ven, a su vez, afectados por las políticas de inmigración de los países de acogida. La significación de la represión de la inmigración ilegal se encontraría, en ese sentido, no tanto en los efectos disuasorios de la captura y expulsión de quienes lo intentan, sino en sus repercusiones en los elevados costes de todo tipo que supone ese tipo de inmigración, que tiene como resultado la eliminación de muchos posibles candidatos. Sin embargo, incluso estos autores reconocen que, en un futuro previsible, habrá un exceso de oferta de emigrantes, dadas las realidades demográficas y económicas del mundo actual

(Turnham y Eröcal 1991). Se puede añadir al respecto que existe un número de países del Sur donde la población ha tenido pleno derecho legal a emigrar a un país desarrollado –por ejemplo, de Puerto Rico a Estados Unidos y de los departamentos de ultramar a Francia–. Estas situaciones han producido flujos importantes de migrantes, pero, a pesar de la persistencia de grandes diferencias de renta, la gran mayoría de la población no ha emigrado y se han generado en algunos casos flujos significativos de migración a la inversa.

Las leyes sobre la inmigración tienen varios objetivos: controlar el número total de inmigrantes, determinar la composición de los inmigrantes por lugar de origen, cualificación laboral, sexo y edad, determinar las condiciones en que viven los migrantes e influir sobre los costes de la migración. Las leyes cambian el conjunto de incentivos que tiene el migrante. Naturalmente, si quiere migrar, va a utilizar y aprovechar cualquier oportunidad que se le presente. Recientemente las leyes han cambiado tanto, y son tan complicadas, que un migrante legal puede convertirse de un día para otro en un migrante ilegal. Actividades en un momento aceptadas pueden dejar de serlo en otro. No es sorprendente, por lo tanto, que las leyes sobre la migración muchas veces tengan consecuencias no previstas, hasta perjudiciales para los patrones de migración. Cuando existen necesidades y demandas sociales, normalmente se busca la manera de cumplirlas independientemente de las leyes. Pero este proceso produce una nueva categoría de persona, el inmigrante ilegal que se tratará en la sección 4.c de este capítulo.

4. Importantes dicotomías en las teorías sobre la migración

a. Migraciones forzosas y voluntarias, refugiados y migrantes

La distinción entre la migración forzosa y la voluntaria coincide en gran parte con la distinción entre el concepto de refugiado y el de migrante. Existe a muchos niveles. En primer lugar, en el ámbito teórico, donde existen dos ramas de estudio académico y semiacadémico para analizar los dos fenómenos, pero que tienen muy poca interrelación entre ellas. Como se ha visto anteriormente, ciertas teorías comunes de la migración no forzosa se basan en el supuesto de que el migrante tiene la misma libertad de migrar o no como de elegir entre diferentes marcas de jabón. En el otro extremo se estudian las migraciones forzosas como parte del estudio de situaciones de emergencia política, alimentaria y medioambiental. El segundo nivel de diferencia es ideológica. Es habitual ver a los migrantes forzosos con un grado de simpatía como víctimas que no tienen control sobre su suerte. Los migrantes voluntarios, sin embargo, son en general despreciados y se considera que actúan con autoconciencia para mejorar su situación económica. La tercera diferencia es política. En el ámbito internacional esta simpatía se traduce en la existencia de una organización internacional (el ACNUR) encargada de la mejora de la situación de los migrantes forzosos internacionales. Los desplazados internos tienen más problemas para llamar la atención sobre su situación. En teoría, casi todos los países asumen la responsabilidad de aceptar refugiados. Sin embargo en la práctica tal migración es muy difícil. Pero incluso en teoría la mayoría de los países admiten la migración voluntaria solamente en circunstancias muy excepcionales, que se mencionan a lo largo de este libro. No existe ninguna organización internacional dedicada a la

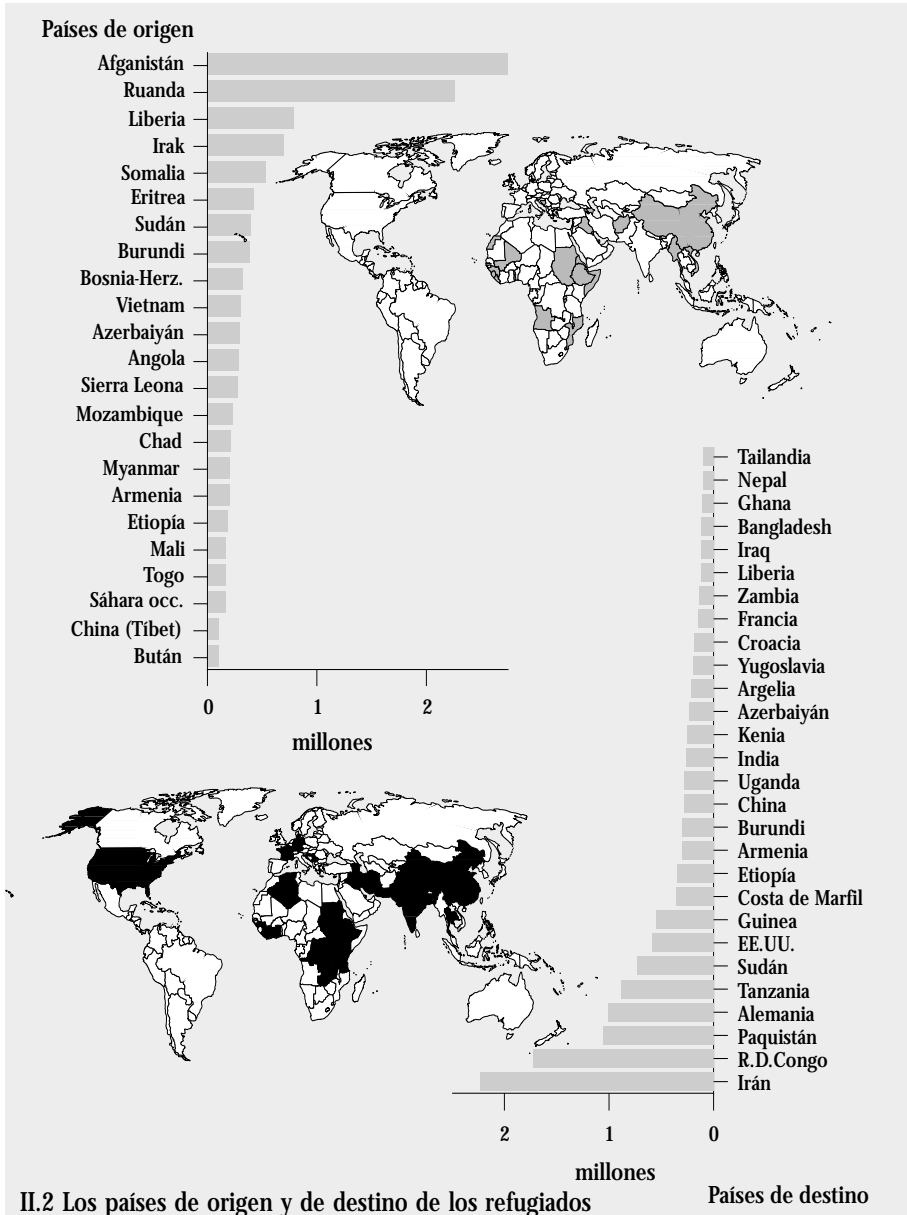
defensa de sus intereses, aunque existe un debate dentro de la OMT sobre los derechos y las necesidades del trabajador migrante. Hay también una carta de derechos del obrero migrante, pero ha sido firmada por muy pocas naciones.

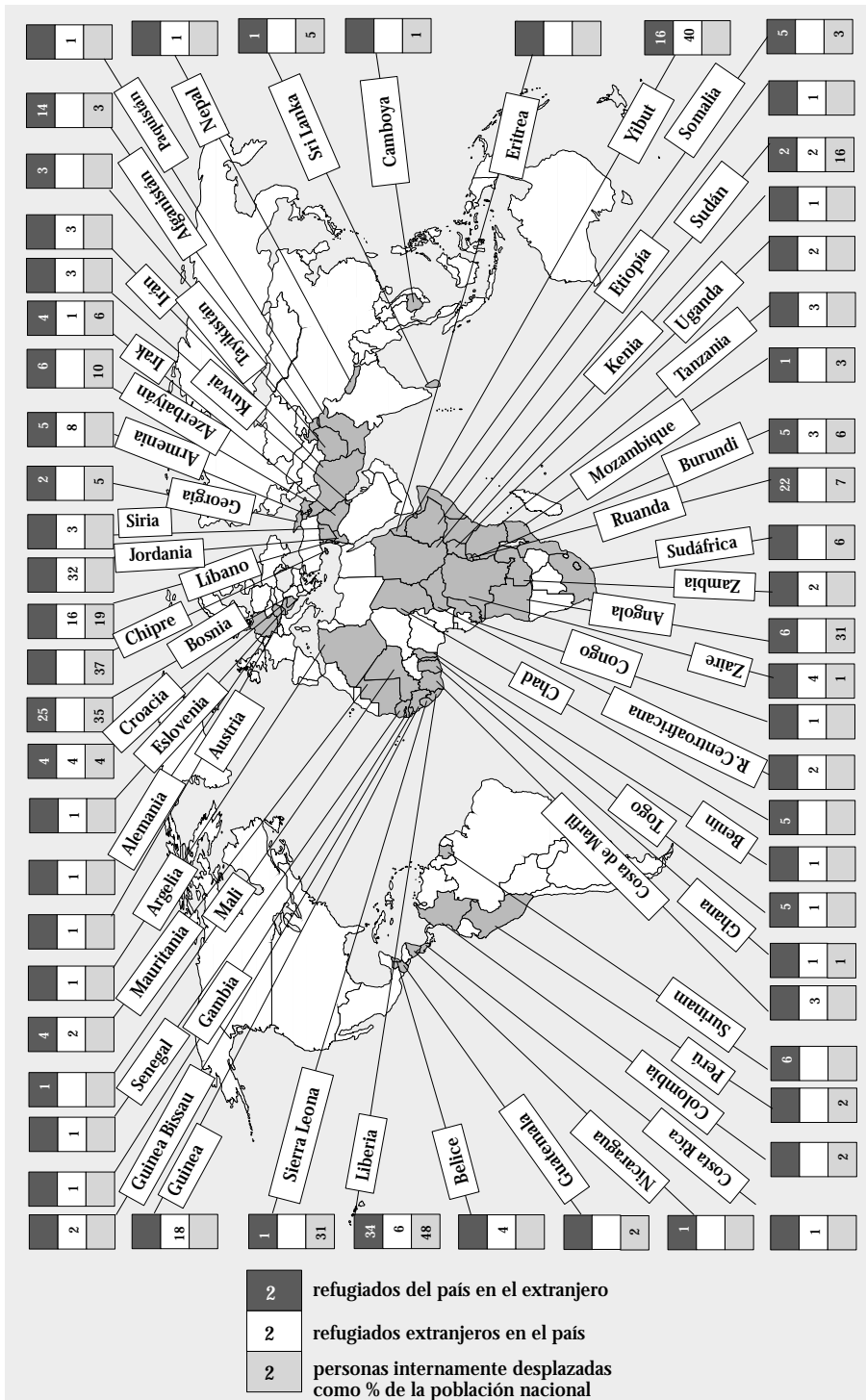
Una parte del debate sobre la migración es si esta distinción tan clara en teoría realmente se justifica. Hay quienes dicen que, en realidad, casi todas las migraciones son en cierta medida forzadas. Que la diferencia no es válida porque crea una mala imagen del migrante económico, que normalmente se ha visto forzado a buscar una salida a través de la migración por falta de tierra, empleo y dinero. Así se habla del “refugiado económico” al igual que del refugiado político. Otros argumentan que poner toda la migración en la misma categoría reducirá aún más las posibilidades de los refugiados que huyen de la posibilidad de ir a la cárcel o incluso de morir. Claudia Skran, en un libro reciente sobre el desarrollo de un régimen internacional para refugiados políticos durante los años 30, argumenta con fuerza que la definición de la figura del refugiado político durante aquel período fue un avance importante para los derechos humanos y, a pesar de muchos desastres, en general permitió sobrevivir a un número considerable de personas que en otras circunstancias hubieran muerto (Skran 1995).

Muy pertinente a la cuestión central de la política de migración son los intentos cada vez más numerosos de los líderes políticos europeos de acentuar la diferencia entre los refugiados “genuinos” y los “falsos”. En su artículo “Moving between bogus and bona fide” (“Moviéndose entre lo falso y lo auténtico”), Monica den Boer llama la atención sobre los problemas que pueden surgir al acentuar demasiado la diferencia entre refugiados y otros migrantes mostrando cómo los migrantes económicos han sido “criminalizados”, en general, por cambios en la política de migración europea (den Boer 1995). El novelista Tahar Ben Jelloun ha utilizado también la palabra “demonizados” (Ben Jelloun 1992). Hecha de esta manera, la distinción no sólo daña a los migrantes que no pueden solicitar la condición de refugiado, sino que también hace la vida más difícil a los refugiados y a todos aquellos que buscan asilo, ya que todos se convierten en sospechosos de ser “falsos”. En un libro reciente, *Threatened Peoples, Threatened Frontiers (Pueblos amenazados, fronteras amenazadas)*, Tom Farar sostiene que “la cuestión de los refugiados debería mantenerse tan lejos como sea posible de la cuestión de la inmigración, porque si no la reacción pública contra la inmigración incluirá una oposición hacia los refugiados (Farar 1995). Aunque esta separación parece haber ayudado a algunos refugiados durante el período de entreguerras (Skran 1995), la discusión sobre esto parece estar basada en la noción de que cualquier esfuerzo para dar más derechos a aquellos que no pueden reclamar asilo político está condenado o es peligroso. Este importante razonamiento es muy complejo, pero se encuentra en el corazón del debate sobre migración y refugiados.

Me parece muy importante mantener que hay una diferencia fundamental entre migración forzada y voluntaria en teoría, pero que en la práctica muchas migraciones habitualmente clasificadas como voluntarias también contienen un elemento de coerción. Sin embargo, decir que todos los migrantes del Sur son realmente refugiados va en contra de mucha de la evidencia del beneficio que la migración produce para los propios migrantes y sus familias y comunidades. Es importante distinguir entre las presiones que empujan a los emigrantes y la coerción. Uno puede emigrar porque hay aspectos de su situación o de su país que no le

gustan, pero eso no es necesariamente coerción. Creo que a veces el insistir en los elementos coercitivos en todas las migraciones es una manifestación extrema del punto de vista ya criticado de que la emigración siempre expresa algo anormal. Es otra manera de implicar que la utopía que tenemos que buscar es aquella en la que todo el mundo se quedaría en su propio territorio nacional con su propia cultura y en la que ninguna persona sana sin necesidad emigraría de su propio país. Como ya he insistido, en mi opinión, una utopía más apropiada es una situación en la que no exista la obligación de emigrar, pero también en la que todo el mundo tenga la oportunidad de moverse libremente y de vivir en otro país.





II.3 Refugiados y desplazados internos como % de la población en países de origen y de refugio, 1995

También es importante observar que la distinción hecha en los discursos convencionales entre las migraciones forzosas y las voluntarias produce resultados un tanto irónicos, manifestando un alto nivel de hipocresía. Existen en el mundo alrededor de 20 millones de refugiados (emigrantes forzados) según la definición del ACNUR. Pero a pesar del hecho de que estas personas son consideradas víctimas y dignas de ayuda internacional, muy pocos, aun en casos donde la posibilidad de regreso de los migrantes a su país es escasa, se les permite la entrada en los países desarrollados, que cuentan con más recursos que los países del Sur. La gran mayoría, como se puede ver en las Figuras II.2 y II.3, vienen de países del Sur y se ven obligados a buscar y aceptar refugio en condiciones muchas veces infernales en otros países pobres del Sur, normalmente vecinos a sus países de origen. Durante el genocidio ruandés hubo un momento en el que el gobierno de Mobutu en Zaire decidió cerrar sus fronteras a los emigrantes que huían de la posibilidad de una muerte inmediata. Esto provocó un grito unánime por parte de los gobiernos y de la prensa occidental para que Mobutu abriera su frontera. Pero no llamó nadie para que se produjera la apertura de los países occidentales a los refugiados ruandeses.

b. Migrantes económicos y políticos

Otra distinción estrechamente relacionada con la anterior es la que existe entre migración económica y política. En el discurso abstracto convencional sobre los migrantes en el mundo occidental, el migrante político aparece como alguien que intenta escapar de la persecución política en su propio país: es una persona que, si se queda, arriesga su vida o una restricción grave de sus derechos humanos, probablemente el encarcelamiento. Forma parte importante de la ideología legitimadora de las democracias parlamentarias, que supuestamente tienen que ser lugares de asilo para las personas que se hallan en esta situación. Así el derecho de asilo es un elemento fundamental de la filosofía de la democracia y de los derechos del individuo frente al Estado. Esto implica que cada caso de solicitud de asilo tiene en principio que decidirse de acuerdo con sus propios méritos.

Sin embargo, la práctica del derecho de asilo se regula por unas reglas más generales que establecen que solamente aquellas personas que sufren determinadas limitaciones de derechos tienen derecho al asilo. Así, por ejemplo, no es normal dar asilo a los acusados de crímenes no políticos o que sufren persecución, por ejemplo, por ser homosexuales o cualquier otra condición socialmente no aceptada. Amnistía Internacional, que se ha convertido en una especie de conciencia mundial sobre estas cuestiones, ha empezado a ampliar su definición de lo que constituye un prisionero de conciencia. Y esto puede hacer que también se extienda la definición del derecho de asilo.

La otra simplificación resultante del enfoque caso por caso es que sólo se admiten aquellas solicitudes provenientes de ciertos países a los que se considera en principio como posibles violadores de los derechos humanos. Así, por ejemplo, un estadounidense no puede pedir asilo político en países de la Comunidad Europea porque se considera que, por definición, no puede ser perseguido. La práctica en torno a esta cuestión tiende a resultar un tanto cínica. Muchos países no

admiten las solicitudes de asilo que vienen de países amigos, aceptando solamente las provenientes de sus enemigos ideológicos. Durante muchos años, en las democracias occidentales cualquier persona de un país con gobierno comunista tenía derecho a solicitar asilo, que normalmente se concedía, mientras que, ahora que los países ex-comunistas están desapareciendo de la lista, aún pueden existir regímenes con un alto grado de represión política. Esta doble medida queda patente con el comportamiento reciente de Estados Unidos cuando aceptaba solicitudes de asilo de personas que salían de Cuba pero lo negaba a aquellas que venían de Haití.

La supuesta crisis de las solicitudes de asilo político durante la última década lleva a una política colectiva e individual de los países de acogida que endurece las condiciones de asilo. Como ocurre con los tipos de interés o tipo de cambio, todos los países se ven obligados a seguir más o menos la misma política si no quieren cargar con la mayor parte del problema (en el primer caso, la salida de sus reservas financieras; en el segundo, la llegada de innumerables solicitantes de asilo político). En septiembre de 1992, los principales partidos políticos de Alemania, el país con más solicitudes de asilo, reaccionaron frente a la oleada de movilizaciones violentas racistas acordando una nueva política que reducía sustancialmente los derechos de asilo político. Como fue inevitable, el resto de los países de posible acogida tuvieron que seguir esta medida. Así los derechos tradicionales, tan ligados a la democracia, están en peligro de desaparecer. Y el resultado irónico del fin de la carrera de armamentos será una carrera de restricciones del derecho de asilo político.

La sabiduría convencional durante los años recientes plantea una nueva distinción entre un migrante económico y un migrante político. A este último aquí se le define como una persona que sufre persecución en su propio país únicamente debido a sus opiniones y que por eso pide asilo político en el país receptor. En este caso, el migrante tiene derecho a ser recibido, tiene derecho de inmigración, basándose en la simple ejecución de los principios de la democracia universal y la libertad política. Como no todos los inmigrantes pueden encuadrarse en esta categoría, aquellos que quieran incluirse tendrán que presentar una solicitud y someterse a un examen antes de que les sea reconocido el derecho.

Así se diferencia a los “migrantes políticos” de los de la otra categoría de “migrantes económicos”, o sea, aquellas personas que quieren migrar únicamente para mejorar su situación económica. Son éstos quienes no son titulares del derecho de inmigración. Más aún, la opinión pública o la opinión oficial los ha convertido recientemente en delincuentes. Se habla de los abusos de solicitudes por parte de los migrantes económicos y se justifica su repatriación, si es necesario por la fuerza.

Es necesario hacer tres comentarios ante la idea de que existen abusos generalizados del sistema de asilo político. Primero, para muchos es claro que el Estado excepcionalmente brutal del mundo en general hace esperar que se dé un aumento en el número de solicitudes de asilo, aunque esto no es fácil de aceptar para quienes quieren presentar el “nuevo orden” como un mundo mejor y más seguro. Segundo, en muchos casos es probablemente verdad que la posibilidad de asilo está siendo aprovechada por migrantes con motivos predomi-

nantemente económicos y que se encuentran excluidos por las reglas de la inmigración normal. En este caso, un aumento de solicitudes de asilo es una consecuencia totalmente predecible del endurecimiento de las reglas de la inmigración normal. El “problema” de tantos refugiados es, por lo tanto, en parte un problema fabricado por los mismos gobiernos que se quejan de ello. El mismo punto, por supuesto, se aplica también a la migración ilegal, que aumenta en cuanto se dificulta la migración legal. Tercero, aunque pueden existir migrantes económicos sin motivos políticos, todo migrante político es forzosa-mente a la vez un migrante económico dado que tiene que garantizar la vida para él/ella mismo/a y para quienes dependen de él/ella. Las primeras necesidades de la mayoría de los refugiados “políticos” son económicas.

Por estas razones la división de los migrantes en dos categorías, política y económica, es simplista. Y el posterior esfuerzo por convertir esta diferencia en una diferencia moral entre ángeles y diablos es políticamente deshonesto ya que intenta culpar al mismo inmigrante de un fenómeno que es resultado directo y predecible de las políticas de inmigración del Norte. Además, irónicamente, esta diferencia es inconsecuente con la filosofía vigente, según la cual la búsqueda del propio beneficio económico es la fórmula más eficaz para el progreso del mundo en general. En los capítulos que siguen se considerará únicamente la migración habitualmente llamada económica. Sin embargo, hay que recordar que los dos conceptos no se pueden separar y que uno tiene una gran influencia sobre el otro.

En la distinción inventada entre el migrante político y económico se ve una muestra muy expresiva del cinismo que encierran la creación y el uso de determinados conceptos. La sabiduría convencional describe a los inmigrantes históricos a los países más ricos, caso de Estados Unidos, como pioneros con rasgos heroicos, aunque es evidente que la gran mayoría de ellos no diferían mucho de los migrantes económicos de hoy en día, a los que esa misma sabiduría convencional presenta como criminales, inclusive por parte de gobiernos, como Estados Unidos, que admiten legalmente gran número de migrantes económicos. Además, la última década ha visto un regreso del pensamiento ortodoxo hacia la ideología del mercado libre. En abstracto, la base de esta ideología es que el mundo será mejor si cada individuo tiene la máxima libertad para asignar sus recursos económicos (trabajo, capital) como quiera, de acuerdo al principio de maximizar sus beneficios. Cuando un capitalista hace eso en cualquier país del mundo, se le considera como un ejemplo de ese principio, al igual que cuando un obrero lo hace en su propio país. Pero cuando un migrante económico del Tercer Mundo intenta poner en práctica ese mismo principio, aunque él no sea consciente de ello, se le considera un criminal. Es interesante hacer notar la diferencia que se establece entre el tratamiento ideológico del migrante político en relación con el principio de libertad política y del migrante económico en relación con el principio de libertad económica, aunque se diga que las dos libertades son inseparables. Estas clarísimas contradicciones parecen indicar que actualmente somos testigos de un gran oportunismo cínico por parte del tratamiento ideológico ante la cuestión de la inmigración cuya única finalidad consiste en justificar las opiniones políticas contrarias a la inmigración proveniente del Tercer Mundo.

c. Migración legal e ilegal

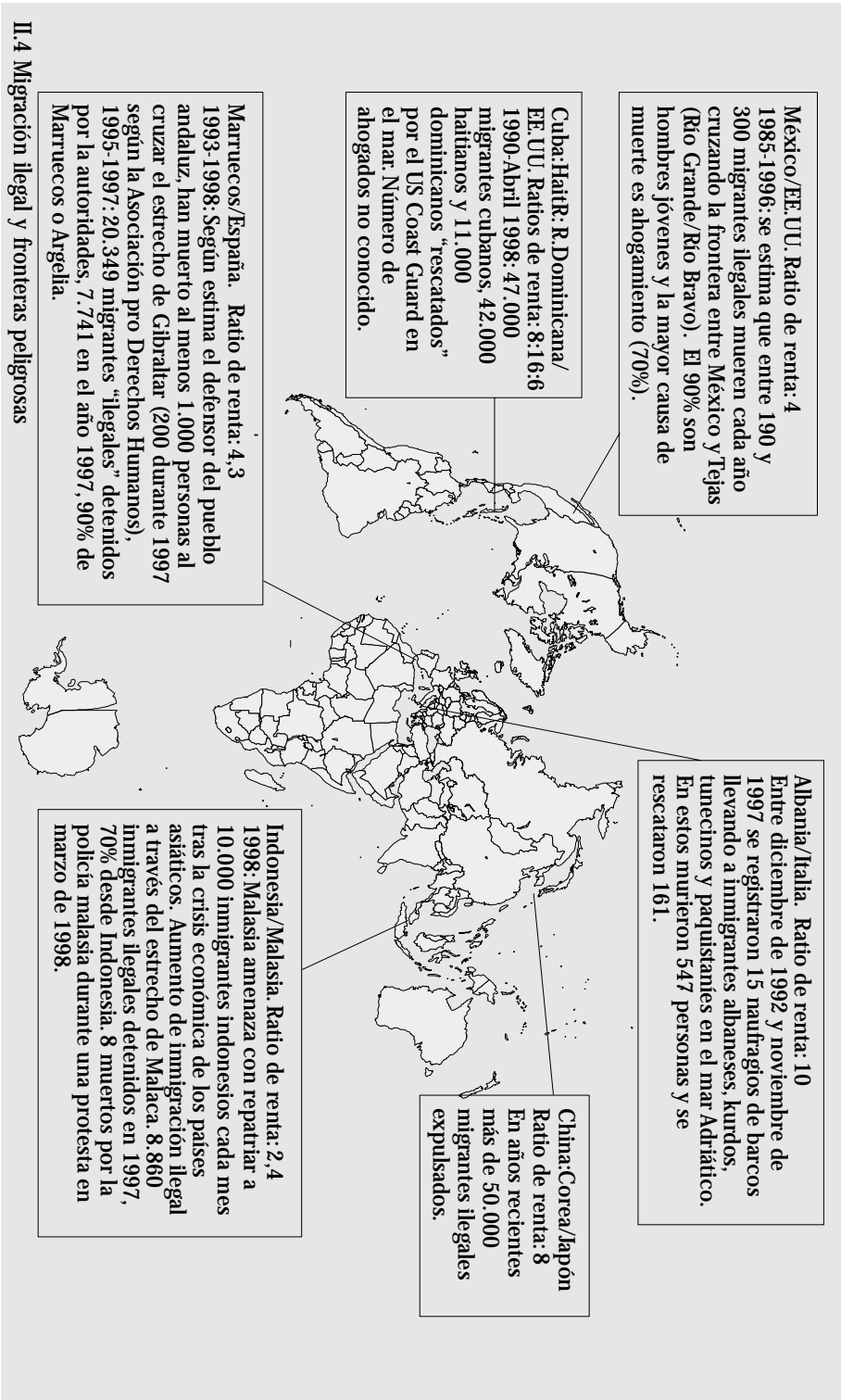
El migrante ilegal es actualmente una de las figuras más vilipendiadas en las sociedades desarrolladas de destino. Se le atribuyen muchos males, incluyendo la destrucción de empleo de los nativos, el tráfico de drogas, la prostitución y otros crímenes. Por muy exagerado y distorsionado que sea este perfil común, es cierto que su propia ilegalidad excluye al migrante ilegal de casi todas las formas “legítimas” de ganarse la vida. Las actividades “ilegítimas” de todo tipo representan siempre una alianza entre la oferta y la demanda. Es conveniente para los demandantes echar la culpa sobre los supuestos suministradores.

Asimismo la figura del inmigrante ilegal refleja igualmente o aún más la sociedad receptora que la voluntad del propio inmigrante. Por supuesto, es siempre la ley la que produce el crimen. Pero el crimen de la inmigración ilegal no es como el crimen del asesinato. Eso es casi universalmente reconocido como un crimen absoluto contra cualquier ética, mientras que el de la inmigración ilegal es un crimen relativo. No hay ningún código ético que diga que es inmoral cruzar fronteras nacionales. Su ilegalidad refleja una situación política determinada en el país de destino. Lo que es legal un día puede ser ilegal al día siguiente; lo que es legal en un país es ilegal en otro. En ese sentido la figura vilipendiada del inmigrante ilegal es una invención ideológica y política de las sociedades receptoras y no de la criminalidad del inmigrante.

Actualmente se observa en las sociedades desarrolladas receptoras un síntoma especialmente extremo del rechazo social de la figura del inmigrante ilegal: su deshumanización verbal, especialmente por parte de los medios de comunicación. Ahora es costumbre describirlo no como inmigrante sino simplemente como “ilegal”, o en la versión común en Francia “sans papiers”, como sustantivo. Así comparte la suerte de personas que sufren la lepra o que son seropositivos.

La diferencia entre migración legal e ilegal, sin embargo, tiene grandes efectos sobre el propio emigrante. La migración legal suele ser más rentable para el emigrante, ya que genera sueldos mayores y costes menores por ser el emigrante ilegal más fácilmente superexplotado en el mercado de trabajo por su condición jurídica además de tener que soportar costes adicionales como los derivados de la compra de documentos falsos y del transporte clandestino.

Esta diferencia también influye en los efectos de la emigración sobre la economía del país de acogida. Los migrantes ilegales no tienen derecho a recibir beneficios estatales tales como la seguridad social. Sin embargo, pagan impuestos, por lo menos los impuestos indirectos. Así, en último término, benefician más a las finanzas estatales que los migrantes legales. Además, los migrantes ilegales forman un grupo especialmente fácil de explotar en el trabajo. Tienen muy poca posibilidad de organizarse y son especialmente vulnerables a las amenazas de informar a la policía para mantener la disciplina, aunque aquí es posible que nuevas leyes contra los empleadores puedan suministrar una herramienta de negociación en contra de ellos.



II.4 Migración ilegal y fronteras peligrosas

Entre las diferencias más significativas entre la migración legal y la ilegal se encuentran las condiciones del viaje. Un migrante ilegal corre el riesgo de ser engañado por los intermediarios que ofrecen servicios a los migrantes (falsificadores de documentos y transportistas). Y luego, debido a la necesidad de llegar clandestinamente, a veces sufre enormes peligros, incluso de su propia vida. El número de migrantes clandestinos que han muerto durante sus viajes en los últimos años ha sido muy elevado, como indican algunos casos mencionados en la Figura II.4. Es evidente que una cualidad necesaria para ser inmigrante ilegal es un alto grado de valentía física. Y cuantos más recursos policiales dedican las autoridades estatales a combatir la inmigración, más peligroso se hace. En sociedades que, como la europea occidental, por principio han abolido la pena de muerte, sigue existiendo un riesgo de pena de muerte para la inmigración ilegal.

Como en el caso de otras diferencias destacadas aquí, la diferencia entre la migración legal y la ilegal no es absoluta. Las dos categorías suelen sufrir al igual los prejuicios y la discriminación de la sociedad receptora contra los inmigrantes. Los inmigrantes legales, especialmente si son fácilmente identificables por su físico (por su color, por ejemplo), suelen sufrir un gran acoso policial con el pretexto de prevenir la inmigración ilegal. Y, más importante aún, muchos migrantes legales, si no son ciudadanos ni residentes permanentes en el país receptor, normalmente tienen que dedicar muchísimo tiempo y preocupación a mantener sus papeles en orden. O sea, por un pequeño error el inmigrante legal fácilmente se convierte en inmigrante ilegal. Todo eso supone que el inmigrante legal también sufre muchas restricciones sobre la posibilidad de organizarse como trabajador o ser político.

d. Migraciones temporales y permanentes

Hay otras diferencias más objetivas como las que pueden establecerse entre la migración temporal y la permanente. Aquí, por supuesto, existen problemas de definición (¿durante cuánto tiempo se considera temporal la migración?). Pero en muchos casos constituye una diferencia clara. En el caso de la migración hacia los países del Golfo, ésta ha sido, en gran medida, temporal (contrato de un año, que normalmente se prorroga), y así es aceptado tanto por los países de acogida como por los mismos migrantes. La migración en este caso casi siempre representa un esfuerzo por ganar más dinero del que se puede ganar en el propio país para regresar después. El emigrante nunca se separa de su sociedad original y normalmente deja su familia en su propio país. Las excepciones han sido, generalmente, ciertos emigrantes de países árabes establecidos en varios países del Golfo (como el caso de algunos palestinos en Kuwait). Esta tendencia, sin embargo, se ha reducido como parte del efecto de la guerra contra Irak de 1991.

Por lo que respecta a la migración del Tercer Mundo hacia Estados Unidos, representa todo lo contrario. Desde las reformas del año 1965, la ley de inmigración de ese país no contempla las migraciones temporales (antes importantes por la afluencia de "braceros") salvo en casos muy limitados y concretos, casi siempre

referidos a trabajadores muy cualificados, técnicos y universitarios. Casi la totalidad de la inmigración legal a Estados Unidos de dondequiera que sea se considera permanente, lo que a la postre termina en residencia permanente y, casi siempre, en la adquisición de la ciudadanía.

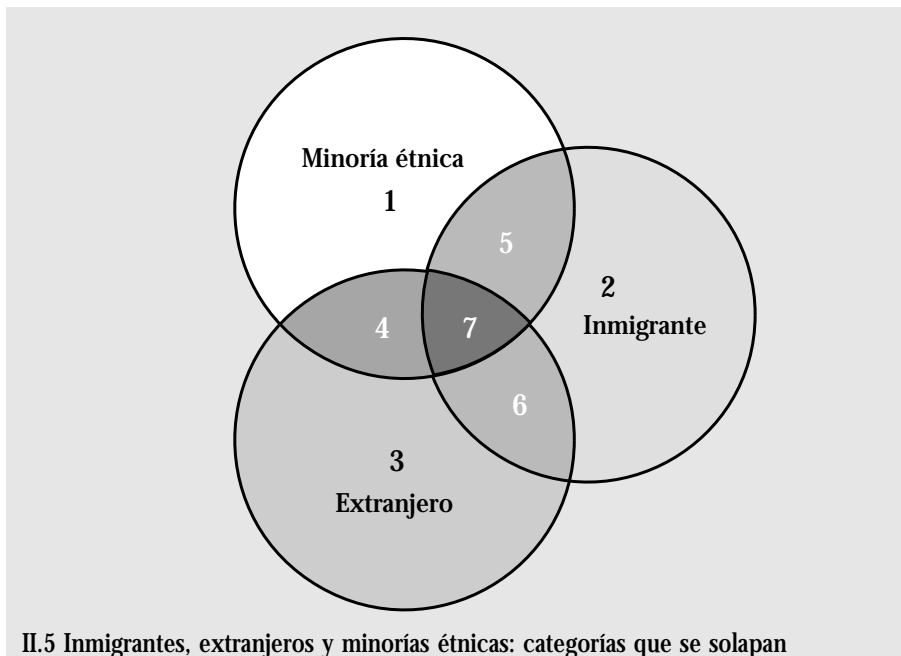
Las políticas europeas en este aspecto se quedan entre ambos extremos. Desde el año 1973, los programas de inmigración para trabajo temporal (los "gastarbeiters") han sido suprimidos (salvo en el caso del trabajo estacional en la agricultura). Pero tampoco se acepta, como se hace en Estados Unidos, la inmigración permanente. Sin embargo, muchos de los inmigrantes originalmente considerados temporales se acaban quedando en una situación a medio camino entre la aceptación y el rechazo legal.

Desde el punto de vista del emigrante, la diferencia tanto legal como subjetiva entre migración permanente y temporal tiene efectos importantes para muchas consecuencias de la migración. Por ejemplo, el efecto sobre el mercado de trabajo es muy diferente: un gobierno de un país de acogida puede variar las condiciones de la migración temporal para que el impacto de las fluctuaciones económicas sobre el empleo se manifiesten más en el número de inmigrantes que en el nivel de desempleo de la población nativa. Esta política ha tenido éxito en los países del Golfo, y menos éxito en Alemania después del *crac* de 1973.

La diferencia entre la migración permanente y la temporal también afecta a la cuestión de las remesas. Los obreros temporales suelen enviar o llevar un gran porcentaje de su sueldo a casa en forma de remesas. Los emigrantes permanentes, por el contrario, aunque sigan enviando cantidades a sus familias durante muchos años, tienen más gastos en su nuevo país de residencia y ello se traduce normalmente en un menor volumen de remesas.

e. Migrantes, extranjeros y minorías étnicas

En la investigación sobre la migración, los protagonistas son los migrantes que, como tales, comparten ciertas características sociales y legales. Como inmigrantes cruzan fronteras, legal o ilegalmente, viven en una sociedad a la que no están acostumbrados y a la que tienen en cierta forma que asimilarse. Pero no es solamente su situación como inmigrante lo que define su situación. También pueden pertenecer a una minoría étnica en su país de destino. Y por eso pueden compartir aspectos de su situación con otras personas que no sean inmigrantes, pero que son de la misma o de otra minoría étnica. Y tercero, hay una alta probabilidad de que, por lo menos durante la primera época de su experiencia migratoria, sean también extranjeros. Como tal, pueden tener menos derechos legales y constitucionales que los nacionales y nacionalizados en su país de destino. Las experiencias y problemas asociados con estas tres condiciones son diferentes, aunque una persona puede estar en las tres categorías y así experimentar todo lo desventajoso (o ventajoso) que se asocia con cada categoría.



Las tres categorías se solapan en parte pero no totalmente. Esto produce 7 categorías posibles de persona, indicadas en la Figura II.5 y listadas aquí con algunos ejemplos:

1. Minoría étnica pero ni inmigrante ni extranjero: numerosísimos grupos en muchos países, con frecuencia resultado de una migración anterior. Por ejemplo, los negros de EE.UU., muchas personas en Francia con padres que fueron inmigrantes desde Argelia.
2. Inmigrante pero ni de minoría étnica ni extranjero: emigrantes anteriores que nunca perdieron su ciudadanía de su país de origen y que regresan allí. Por ejemplo, afrocaribeños nacidos en Gran Bretaña que van a vivir al Caribe; repatriación de grupos de colonos al país de origen de sus ancestros, a veces después de la independencia de las colonias. E inmigrantes que no son de minorías étnicas y que se han nacionalizado.
3. Extranjeros que no son ni de minoría étnica ni inmigrantes. Grupos relativamente poco numerosos que mantienen la ciudadanía de países donde no viven. A veces pueden ser exiliados políticos.
4. La misma categoría que 3 cuando sean también de minoría étnica.
5. Inmigrantes de minoría étnica pero no extranjeros. Por ejemplo, muchos inmigrantes del Sur que han adquirido nacionalidad en un país del Norte. Inmigrantes de Puerto Rico a Estados Unidos o de los departamentos ultramarinos de Francia a Francia.

6. Inmigrantes extranjeros que no son de minoría étnica. Por ejemplo, muchos inmigrantes europeos a Norteamérica o Australia.
7. Inmigrantes extranjeros de minoría étnica. En esta categoría se encuentran la gran mayoría de los inmigrantes del Sur al Norte. Algunos luego pasan a la categoría 5 con la adquisición de la nacionalidad.

Hago esta categorización, que puede parecer un tanto pedante, para insistir en dos cosas. Primero, que el *status* social, económico y jurídico de estas tres categorías no es igual aunque los argumentos acerca de la inmigración a veces no tienen en cuenta las diferencias. Y segundo, para aclarar algunas diferencias importantes en la presentación de estadísticas. En las siguientes partes empíricas de este libro se encuentran ejemplos de estadísticas demográficas basadas en cada una de las tres categorías básicas. Eso quiere decir que las comparaciones entre países o aun dentro del mismo país pueden ser difíciles. Por ejemplo, los países europeos producen datos sobre el número de extranjeros (categoría 3) en la población. Normalmente éstos se toman como indicadores de la inmigración, pero hay que reconocer que las personas de las categorías 2 y 5 son inmigrantes pero no extranjeros. Y las personas de la categoría 4 son extranjeros pero no inmigrantes. En Estados Unidos, Canadá y Australia las cifras equivalentes son para personas nacidas en el extranjero, o sea, inmigrantes. De las seis categorías 2-7, solamente 6 y 7 son comunes a los dos métodos de presentar los datos. Las categorías 2 y 3 (excluidas de las estadísticas estadounidenses, etc.) probablemente no son grandes, mientras que las categorías 4 y 5 (excluidas en Europa) sí pueden ser bastante grandes. Así las cifras infravaloran el tamaño de la población inmigrante en Europa en comparación con Estados Unidos, Canadá y Australia.

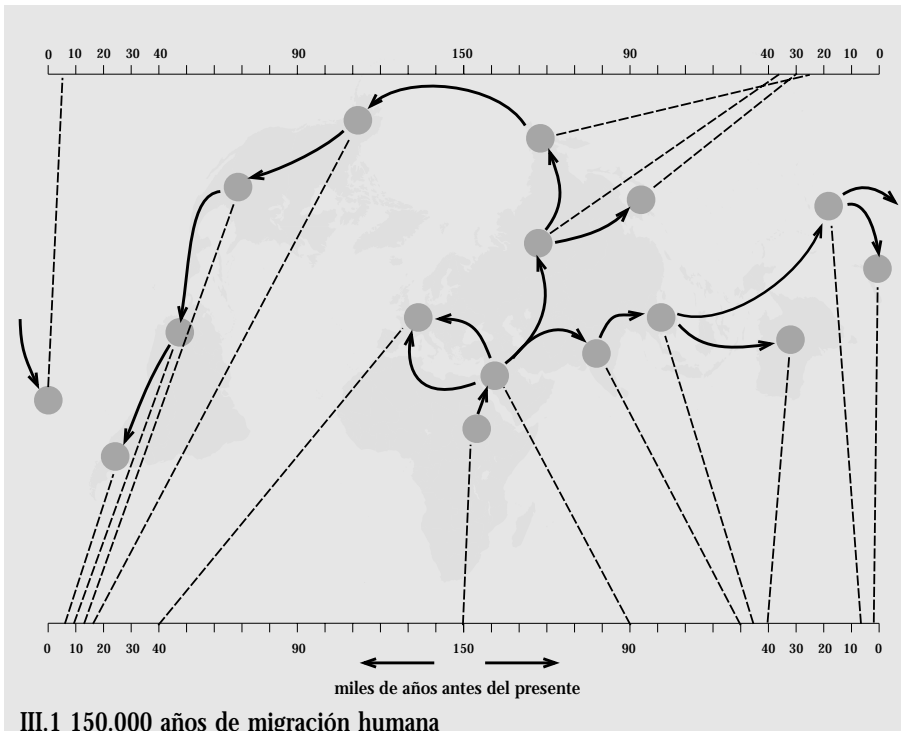
No es fácil disponer de los datos que permitan la conversión de las cifras del concepto utilizado en Europa al concepto utilizado en Estados Unidos. Pero una conversión es posible y, por poner un ejemplo, las siguientes son las cifras para Francia en el año 1990:

a. Extranjeros	3.596.602 + (6,3% de la población)
b. de los cuales nacidos en Francia	738.000 -
c. Residentes nacionalizados	1.777.955 +
d. de los cuales nacidos en Francia	(364.825) - [estimado]
e. Nacidos en el extranjero	4.271.732 (7,5% de la población)

III. La historia de las migraciones

1. El ser humano: una especie migrante

Salvo en algunos lugares de África, todas las poblaciones mundiales actuales son resultado de alguna migración del pasado. Sin embargo, existen muchas diferencias entre los distintos países en cuanto a si inmigraron sus actuales habitantes o sus antepasados. En principio, cada comunidad o región, o incluso un grupo más reducido, puede caracterizarse en una escala de 0 a 100 con relación a la siguiente pregunta: ¿qué porcentaje de la población actual nació en el extranjero (o sea, son inmigrantes)? Hay ciudades en el mundo donde la respuesta sería casi 100, mientras en otras sería 0. Hay países en los que la cifra se acerca a 30 y otros donde no llega a 1. Esto es por lo que respecta a la población actual. Imagínese que les planteamos la misma pregunta a los padres de esa población, a los abuelos, etc. Entonces cada ciudad, región o país tendrá un perfil diferente a lo largo del tiempo. El perfil puede ser una curva que sube constantemente desde la cifra actual hacia la cifra para generaciones anteriores. Puede fluctuar para un área que ha recibido oleadas irregulares de inmigración. Pero lo que es lógicamente cierto es que para cada grupo, ciudad, región, país o continente (excepto África) la cifra tenderá a 100. Toda la especie humana o somos inmigrantes o somos descendientes de inmigrantes.



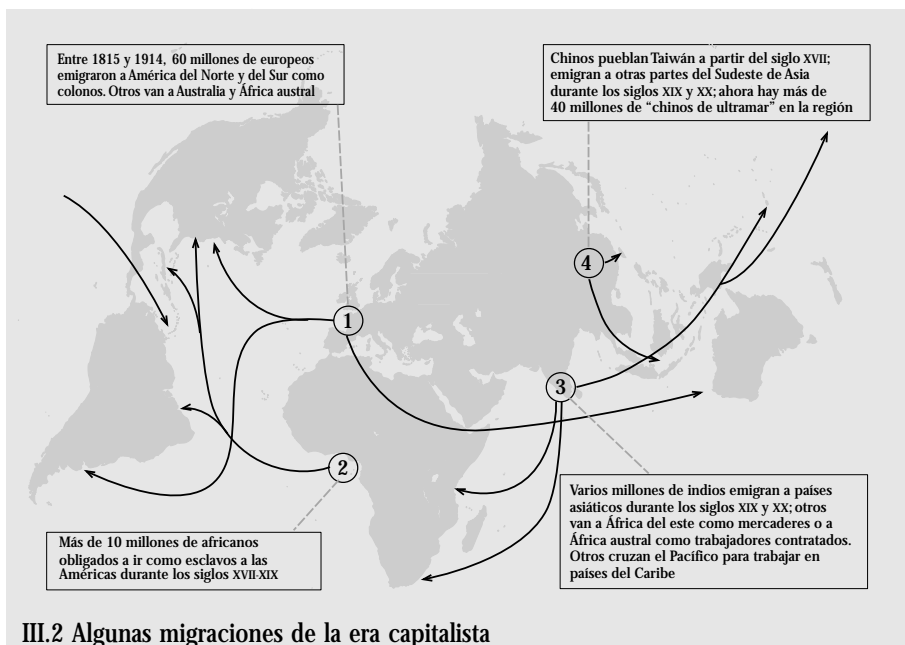
Muchas de las migraciones del pasado son desconocidas por falta de evidencia histórica. Pero la arqueología ha podido fechar los suficientes asentamientos humanos históricos para que conozcamos unos rasgos muy generales del patrón de la migración humana durante los últimos 100.000 años. Éstos se resumen en la Figura III.1, donde se ven las fechas más tempranas de asentamientos humanos en los lugares indicados con un círculo. Cada círculo está ligado a una fecha en el eje temporal (que se repite cuatro veces por comodidad de presentación). Así se ve que, desde su origen en África hace unos 150.000 años, el ser humano había llegado a "Oriente Medio" hace 90.000 años. 50.000 años más tarde se encuentran evidencias de seres humanos en Europa occidental, Australia y Siberia central. Posiblemente hace 15.000 años los humanos cruzaron hacia el continente americano y finalmente colonizaron las islas de Oceanía. Y cada vez más durante esta historia hipersimplificada unas migraciones fueron seguidas por otras. Por lo tanto, muchas partes habitables del globo han sido ocupadas, divididas, reocupadas y redivididas muchas veces por distintos grupos de migrantes humanos.

Hoy casi todas las comunidades humanas se ven profundamente afectadas por las sucesivas oleadas migratorias. Hay casos en los que este hecho está escondido tras una aparente homogeneidad, pero en muchos casos la contribución de la migración es visual y socialmente evidente: una imagen de la población actual de Brasil, por poner un ejemplo, evidencia un gran número de historias migratorias. Hace 15.000 años el continente que ahora se conoce como América del Sur no tuvo habitantes humanos. En Brasil hoy, una parte de la población puede trazar sus linajes con los primeros inmigrantes que vinieron desde el norte, y cuyos antepasados cruzaron al continente americano procedentes de lo que ahora es Rusia, probablemente hace aproximadamente 10.000 años. Otra parte de la población brasileña se originó en las distintas oleadas de emigración europea que empezaron un poco después de la conquista durante el siglo XVI, y que luego se aceleraron durante la última parte del siglo XIX y la primera de este siglo. Otra parte de la población tiene bisabuelos que fueron llevados al país como esclavos desde África durante el siglo XIX. Después de que Estados Unidos cerró sus fronteras a los inmigrantes que venían desde Asia, a partir de 1870, un número significativo de inmigrantes japoneses llegaron a Brasil. Y desde 1960, durante las fases de más rápido crecimiento económico, Brasil se ha convertido en destino de inmigrantes de todos los países vecinos de América del Sur.

Una historia equivalente puede ser contada de casi cualquier país del mundo. Así pues, tenemos entonces que luchar contra la idea de que la migración es algo que se inventó hace cuatro días y que vivimos ahora por primera vez en la época de la migración. El tamaño de la migración en este momento es mucho menor en términos relativos que en muchas otras épocas históricas. Y, como tendré que insistir muchas veces en este libro, se tiene la idea de que el momento actual es uno de los menos favorables para la migración. Muchas personas y muchos gobiernos dedican una gran cantidad de recursos a la restricción de la migración. El clima filosófico y político es cada vez más anti-inmigración, y la figura del inmigrante es cada vez más despreciada por los medios de comunicación, los dirigentes políticos y los intelectuales. Las breves observaciones históricas hechas antes no pretenden ser una historia de la migración, sino simplemente un recuerdo de que negar la validez de la migración es negar una parte de la naturaleza social humana. El supuesto tan extendido en nuestra era de que la migración es anormal o patológica se contradice no sólo con la evidente realidad prehistórica sino también con la realidad de épocas mucho más recientes, como se comentará a continuación.

2. Las migraciones del Sur en el pasado

Desde el inicio de la época capitalista, en el siglo XVI, y con anterioridad a la oleada de migraciones de los últimos 40 años, pueden establecerse tres períodos de grandes migraciones en el mundo (que se resumen en la Figura III.2). El primero corresponde a los siglos XVI-XIX, durante los cuales tiene lugar la época del comercio de esclavos desde África hacia América. Hoy en día se estima que entre 10 y 20 millones de personas fueron llevadas al nuevo mundo a lo largo de dos siglos. Esta migración respondió a las necesidades de varios grupos: los traficantes de esclavos, los dueños de las plantaciones en América y los caciques africanos que vendieron a los esclavos. Para los migrantes, la migración era totalmente obligatoria y puede suponerse que casi nunca respondió a sus propios deseos. Hoy persiste todavía la herencia de esta gran migración por lo que respecta a la estructura étnica de poblaciones, que influye en la realidad de la inmigración, sobre todo en América.



El segundo período de las grandes migraciones anteriores a la presente corresponde al flujo de obreros de la India y China hacia Sudáfrica, lugares de Asia, Oceanía y América en forma de siervo temporero (*bonded or indentured labour*). Antes de la Primera Guerra Mundial la India proveía de fuerza de trabajo a las minas y plantaciones de Birmania, Sri Lanka, Malasia, Singapur, Mauricio, Sudáfrica, Guayana, Jamaica. 30 millones abandonaron el país durante el período colonial (un número mayor que el de esclavos que salieron de África), de los cuales regresaron 24 millones (Lim 1991). Varios millones más de chinos migraron según esta modalidad al Sudeste asiático, las islas del Pacífico, el Caribe y Sudáfrica.

El principio del siervo temporero consistía en que, al finalizar el contrato (a menudo de 10 años), el migrante volvería a su propio país. Muchos, sin embargo, no

volvieron por falta de dinero y a veces por decisión personal. Todavía sus herederos siguen constituyendo partes étnicamente diferenciadas en muchas naciones (por ejemplo, Sudáfrica, Guayana, Fidji, Malasia, etc.). Esta migración respondió, en primer lugar, a las necesidades de quienes emplearon la mano de obra u organizaron la migración. La principal razón para el surgimiento de esta forma de trabajo se hallaba en la escasez de mano de obra barata en los lugares de inmigración. En este sentido, el siervo temporero representó una alternativa moderna a la esclavitud.

También supuso a veces una alternativa a la reforma agraria en los países de inmigración, reforma que, de haberse realizado, hubiera producido una fuerza de trabajo sin vínculos con la tierra, creándose una nueva clase proletaria con posibles efectos políticos no deseables para los gobiernos coloniales. Por ello, era preferible mantener a la mayoría de la población como campesinos en sociedades tradicionales e importar mano de obra extranjera a la que no se le reconocían derechos políticos ni humanos.

En principio, la figura del siervo temporero se basaba en la libre elección del trabajador que iba a firmar un contrato. Esto, por supuesto, era cierto sólo desde una perspectiva legalista. En la práctica, muchos trabajadores no tenían otra elección que la que se les presentó a los esclavos de otras generaciones. Además, los términos y condiciones reales de su contrato solían diferir mucho de lo escrito. Gandhi inició su carrera política como abogado defendiendo las quejas de los siervos temporeros hindúes en Sudáfrica tanto frente a los contratadores como contra los agentes de trabajo, que habían reemplazado a los traficantes de esclavos como los principales organizadores de este tipo de trabajo. El número de personas que migraron en esta época por decisión propia, es decir, los migrantes en sentido estricto, es tan pequeño que puede no ser tenido en cuenta.

El tercer período de las grandes migraciones mundiales lo constituye la emigración procedente de Europa occidental hacia América y Australia, que empezó en el siglo XVIII, llegando a su apogeo en la primera década del siglo XX. Se ha calculado que emigraron a Argentina 5,7 millones (1857-1926); a Brasil, 5,6 millones (1820-1970); a Canadá, 6,6 millones (1831-1924), y a Estados Unidos, 36 millones (1820-1924) (Gabaccia 1992, Klein 1995, Adelman 1995). Las motivaciones y circunstancias que llevaron a más de 60 millones de personas a trasladarse permanentemente de su país nativo a América o Australasia fueron muy heterogéneas. Para algunos era un acto de desesperación; para otros, una aventura, y para otros, la liberación. A pesar de estas profundas diferencias, tenía determinados aspectos que la diferencian claramente de las dos anteriores migraciones. En primer lugar, era una migración que procedía del continente más desarrollado, de acuerdo con los nuevos criterios del mundo capitalista, aunque muchas veces originada en las regiones menos favorecidas (Irlanda, Italia, España). Sus efectos demográficos sobre los países de emigración e inmigración fueron más profundos que los de las demás migraciones, y sus efectos sobre la estructura étnica de la población fueron muy diferentes. Aun reconociendo que para muchos migrantes su abanico de posibilidades vitales más allá de la migración era muy escaso, sin embargo esta migración se caracterizó por un grado de elección por parte de los migrantes cualitativamente superior al de las anteriores migraciones.

Es en este período, y no en el de la esclavitud o en el de los siervos temporeros, cuando nacen las bases de los aspectos positivos en las ideas sobre la migración.

Hay que reconocer que, sobre todo en Estados Unidos, existe un mito en torno a la inmigración. La realidad era a menudo muy diferente de ese mito que presenta la migración como un camino hacia la libertad y la prosperidad. Muchas veces no tuvo un resultado positivo para los mismos migrantes, y además la contrapartida de la migración fue el genocidio de las poblaciones nativas. Sin embargo, el mito sobrevive porque no es totalmente falso. A través de sucesivas oleadas de migrantes, diversas regiones pobres de Europa se despoblaron para poblar países que luego se convirtieron en los más ricos del mundo. La migración constituyó, en parte, una forma de desarrollo dentro del mundo capitalista.

Esta migración también sirvió para dar respuesta a las necesidades de los empresarios en los países de inmigración, pero la relación entre la demanda y la oferta de migrantes era mucho más lejana que en el caso de la esclavitud y del siervo temporero. El eslabón entre el país de emigración y el de inmigración no es ahora el traficante de esclavos o el intermediario contratante de fuerza de trabajo (*labour agent*), aunque todavía existía, sino el transportista naval (*shipping agent*).

Utilizando las categorías de hoy, podemos simplificar esta historia diciendo que la esclavitud fue una migración forzada del Sur al Norte y al Sur; el siervo temporero, una migración semi-forzada del Sur al Sur; la migración de Europa a los países de nueva colonización, una migración semi-libre del Norte al Norte y al Sur. Ahora nos queda por examinar la migración más reciente.

3. Las grandes migraciones desde 1950

Las grandes migraciones del Sur al Norte empezaron durante los años 50. El hecho del relativo pleno empleo en los países desarrollados obligó a buscar nuevas fuentes de fuerza de trabajo asalariada, si no querían soportar unos excesivos costos de trabajo. Se descubrieron dos: las mujeres, que antes no formaban parte de la fuerza de trabajo asalariada, y la inmigración.

Las estadísticas globales de la inmigración no son adecuadas y resulta imposible ofrecer una estimación completa del número de inmigrantes en términos globales. Antes de 1960, la gran mayoría de los inmigrantes hacia los países desarrollados provenían de otros países desarrollados. A partir de 1964, esto empezó a cambiar. Primero en Estados Unidos, y luego progresivamente en otros países de inmigración, la mayoría de quienes venían a los países ricos eran originarios de los países del Tercer Mundo. Europa occidental es una excepción parcial dado que varios países como Gran Bretaña y Francia recibieron obreros inmigrantes del Sur durante los años 50 y 60 y luego cambiaron sus políticas en un intento de reducir ese tipo de inmigración.

En el Cuadro III.1 se presentan las estimaciones disponibles sobre el flujo total de inmigrantes solamente del Tercer Mundo hacia los países industrializados en el período comprendido entre 1960 y 1989, excluyendo los refugiados políticos.

El PNUD ha estimado que “por lo menos 35 millones de personas han establecido su residencia en el Norte en las últimas tres décadas –alrededor de 6 millones

ilegalmente-, a los que se añaden aproximadamente 1,5 millones cada año. Hay también alrededor de 20 millones trabajando en el extranjero con contratos fijos” (PNUD 1992, 54). En cifras absolutas, esta migración ya supera el total de los esclavos y los siervos temporeros del pasado.

El Cuadro III.2 proporciona otras estimaciones, hechas también por el PNUD, de los flujos anuales desde distintas regiones del Sur durante las tres décadas comprendidas entre 1960 y 1990.

Cuadro III.1: Migrantes internacionales de los países en desarrollo, 1960-1989

País receptor	millones			como % de los inmigrantes		
	1960-69	1970-79	1980-89	1960-69	1970-79	1980-89
EE.UU.	1,6	3,3	5,5	50	76	87
Alemania	1,5	2,8	2,6	23	40	48
Gran Bretaña	--	1,1	1,1	--	55	52
Canadá	0,2	0,7	0,8	18	48	66
Australia	0,1	0,3	0,5	9	27	47
Suecia	--	0,1	0,2	6	17	40

Fuente: PNUD 1992, Table 4.8, p. 54

Cuadro III.2: Migraciones anuales netas “máximas” del Sur al Norte, 1960-1989

	1960-1964	1965-1969	1970-1974	1975-1979	1980-1984	1985-1989
África Subsahariana	13.517	5.918	20.921	26.007	20.207	52.149
Norte de África y oeste de Asia	86.198	122.218	244.881	94.675	47.802	98.757
Sur de Asia	6.486	38.232	47.818	63.500	82.703	106.644
Este y sudeste de Asia	20.882	58.935	119.243	193.338	296.710	323.031
América Latina y Caribe	102.934	166.548	221.796	385.430	442.642	359.036
Países en desarrollo	230.017	391.850	654.658	762.950	890.064	939.616

Fuente: PNUD, [gopher://gopher.pnud.org:70/00/ungophers/popin/wdtrends/inttab](http://gopher.pnud.org:70/00/ungophers/popin/wdtrends/inttab)

Suponiendo que estas cifras se aproximen a las verdaderas, nos permiten poner la inmigración en su contexto. Quiere decir que, durante 30 años, alrededor del 1% de la población del Tercer Mundo ha migrado a los países desarrollados y que esta migración sigue con un ritmo de un 0,0375% (1 por cada 6.000) por año. Vista de esta manera, la inmigración es muy pequeña. Las mismas cifras desde el punto de vista de los países receptores suponen un aumento de su población de un 0,2% por año. Es importante tener en cuenta estas cifras, sobre todo hoy en día, cuando se tiene la idea muy generalizada de la existencia de un flujo masivo de inmigrantes del Tercer Mundo a los países desarrollados. Esto es evidentemente falso. Sin embargo, las simples cifras de la migración neta infravaloran la importancia de la inmigración actual y, por supuesto, no dan ninguna idea de su potencialidad en el futuro.

Para ver esto más claramente hay que examinar la inmigración y sus efectos en las regiones y los países más importantes, tanto de inmigración como de emigración, lo que se hace en los capítulos IV y V. Sin embargo, primero es preciso aclarar que la distinción entre países de inmigración y de emigración es difícil de hacer, y hasta cierto punto arbitraria. Es cierto que algunos países han sido polos de atracción para inmigrantes durante largos períodos. Estados Unidos, Canadá y Australia se encuentran en esta categoría. Sin embargo, incluso el flujo de migración de estos países no es solamente de sentido único. También hay emigrantes de todos estos países. Hay otros países, tales como los de Europa occidental, que han sido principalmente países de inmigración o de emigración en distintos momentos de la historia moderna. Pero además ha habido cambios muy abruptos a corto plazo en el balance de flujos migratorios en los distintos países. Sucede también que la inmigración está más documentada, comentada y visible que la emigración en muchos países europeos, lo que hace que sean considerados más como países de inmigración de lo que realmente son, como se verá en ejemplos más adelante.

En el Sur hay también varias categorías de países. Algunos han sido durante largos periodos países de emigración o de inmigración. Pero recientemente la inmigración, en particular hacia países del Sur, ha manifestado fluctuaciones muy repentinas. Éstas se deben a cambios rápidos en las situaciones políticas y a otras que producen flujos de refugiados y migrantes forzosos, y a cambios abruptos en la situación económica en distintos países. Pero también en varios lugares del Sur se refleja el hecho de que las fronteras nacionales están mucho menos establecidas que en el Norte. Entre varios países africanos, y algunos en Asia también, las fronteras nacionales que a veces dividen arbitrariamente grupos sociales y lingüísticos son más reales en los mapas que sobre el terreno. Por lo tanto, el movimiento a través de estas fronteras suele ser bastante fluido y el balance de movimiento puede venir motivado por cambios en situaciones climáticas y medioambientales, además de por cambios políticos. Por la misma razón, no es infrecuente que entre dos países haya movimientos habituales en ambas direcciones en distintas partes de su frontera, o migración en ambos sentidos de obreros con distintos niveles de cualificación. Por todo eso, muchos países son tanto de emigración como de inmigración, y la distinción nunca va a ser permanente. Sin embargo, para tener una impresión muy general de la naturaleza de los movimientos actuales de personas en el mundo, puede resultar útil hacer una caracterización

aproximada de países. Esto se ha hecho en los dos mapas visibles en la Figura III.3. El mapa a. se basa en la caracterización de “migración voluntaria global” hecha por Aaron Segal en su valioso *Atlas of International Migration* (Segal 1993). Su estimación de basa en un examen detallado de las cifras de migración para cada país, excluyendo a los refugiados. El segundo mapa se basa en las cifras publicadas por el Banco Mundial sobre las remesas de obreros migrantes. Los países de emigración en ese mapa son aquellos que tienen una cifra positiva para remesas netas, y los países de inmigración tienen una cifra negativa. En principio, el signo de esta cifra (positiva o negativa) debe corresponder a su situación de receptor o suministrador de obreros migrantes. Los problemas al utilizar las cifras como estimador de la migración son:

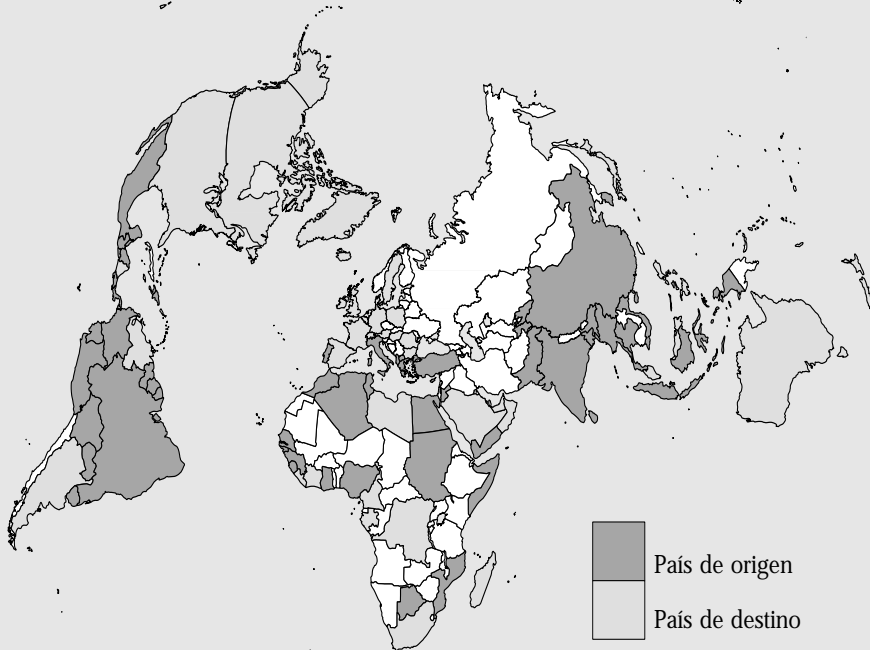
- la cobertura de países es relativamente incompleta
- las cifras no son muy fiables (para las razones, ver capítulo V)
- las cifras solamente reflejan la migración laboral.

Sin embargo, hay una coincidencia importante entre los países considerados de emigración o de inmigración según estos dos mapas. Por eso podemos considerar que dan una visión muy general de la dirección de flujos que predominan en este momento.

En los dos métodos hay una discrepancia que se debe comentar en cuanto a algunos países. Países que aparecen como de emigración según el mapa a. y de inmigración según el mapa b. son Botswana y Guinea. La explicación en el caso de Guinea no se conoce; en el caso de Botswana, la causa puede ser que los trabajadores cualificados extranjeros en Botswana tienden a remitir una parte mayor de sus sueldos que los más numerosos trabajadores emigrantes en otros países. Países que aparecen como de inmigración según el mapa a. y de emigración según el mapa b. son Polonia y Bolivia. En Polonia la explicación puede ser simplemente la diferencia de fecha; y en el caso de Bolivia puede ser el caso contrario de la situación en Botswana. Como se ve en el Cuadro III.3, éstos son dos de los pocos países con elevados niveles tanto de emigración como de inmigración. Éstas, sin embargo, quedan como hipótesis para investigar. Siempre queda la posibilidad de que la explicación sea simplemente la deficiencia de los datos. De todas formas, los dos métodos categorizan la gran mayoría de los países de la misma manera.

El *Atlas* de Segal también hace un esfuerzo por especificar la cifra que representan los inmigrantes y los emigrantes de cada país como porcentaje de su población, esta vez sumando todos los tipos de emigración, incluyendo los refugiados y estimaciones de los migrantes ilegales produciendo los resultados resumidos en el Cuadro III.3. Segal divide los países según cuatro niveles de emigrantes e inmigrantes comparados con la población del país: menos del 1%, entre el 1 y el 5 %, entre el 6 y el 9%, y más del 10%. En el cuadro se incluyen todos los países que aparecen en una de las tres últimas categorías, según emigración o inmigración, todo estimado para el año 1990.

a. según información sobre el número de migrantes



b. según información sobre las remesas



III.3 Los países de emigración e inmigración, 1990-1995

Cuadro III.3: Países con niveles estimados de emigración e inmigración como % de su población

% Emigrantes ►	>10%	6-9%	1-5%	<1%
% Inmigrantes ▼				
>10%			Jordania	Canadá, Guayana francesa, Francia, Suiza, Luxemburgo, Israel, Arabia Saudí, Kuwait, Bahrein, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Australia, Brunei, Papúa Nueva Guinea, Australia, Nueva Zelanda, Gabón, Costa de Marfil, Gambia
6-9%	Somalia, Paraguay	Rep. Dominicana	Polonia	Malasia, Tailandia, Malawi, Congo (Brazzaville), Ghana, Togo, Senegal, Alemania, Bélgica, Reino Unido, Estados Unidos, Argentina
1-5%	Burkina Faso, Bolivia	Sudán, Botswana	Corea del Sur, Egipto, Túnez	Bangladesh, India, Irán, Kenia, Tanzania, Zambia, Zimbabwe, R.D. Congo, Rep. Centroafricana, Camerún, Benin, Mali, Mauritania, Sierra Leona, Italia, Austria, Dinamarca, Holanda, Noruega, Venezuela, Costa Rica
<1%	Laos, Camboya, Afganistán, Chad, Mozambique, Lesotho, Liberia, Bolivia, Nicaragua, El Salvador, Belice, Surinam, Cabo Verde, varias islas del Caribe y del Pacífico	Angola, Guinea, Cuba, Rep. Dominicana, Irlanda, Líbano	México, Guatemala, Panamá, Colombia, Marruecos, Argelia, Etiopía, Guinea Bissau, Rumanía, Bulgaria, Albania, Filipinas, Vietnam, Paquistán, Irán, Siria, Turquía	Todos los países no mencionados

Fuente: Segal 1993, pp. 128-131

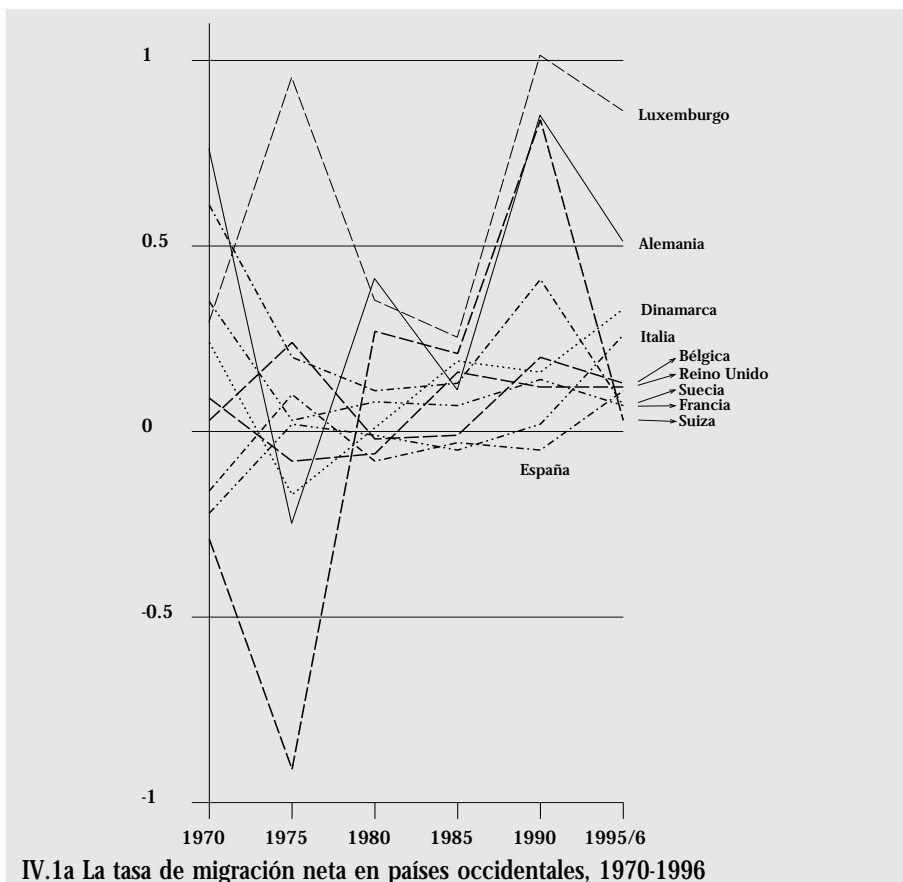
Esto cuadro ilustra que, en general, es correcto hablar de países de inmigración y de emigración. La gran mayoría de los países con un número significativo de emigrantes no tienen un número significativo de inmigrantes, y a la inversa. Algunos países, sin embargo, tienen números significativos (más del 1% de su población) en ambas categorías. En estos últimos la migración juega un papel extraordinario en la vida económica, social y política. Los países que destacan en este sentido son Somalia y Paraguay, seguidos por la República Dominicana.

Los demás países tanto de inmigración como de emigración simultáneamente son Sudán, Botswana, Jordania, Corea del Sur, Egipto, Túnez, Burkina Faso y Bolivia. En algunos de éstos la combinación de inmigración y emigración se debe a situaciones políticas excepcionalmente conflictivas tanto en el país como en los países vecinos. Éste, por ejemplo, es el caso de Somalia y Jordania. En otros la combinación es más económica: los emigrantes e inmigrantes participan en actividades económicas muy diferentes. Éste es el caso de Corea del Sur, que exporta mano de obra cualificada e importa mano de obra no cualificada, y de la República Dominicana, que importa sobre todo trabajadores agrícolas mientras que mucha de su población emigra a Estados Unidos. Burkina Faso puede ser un ejemplo de una tercera categoría de país donde hay un alto nivel tanto de emigración como de inmigración porque se encuentra en una región donde las fronteras nacionales están mucho menos establecidas, reconocidas y controladas que en otras partes del planeta.

IV. Los países de destino del Norte

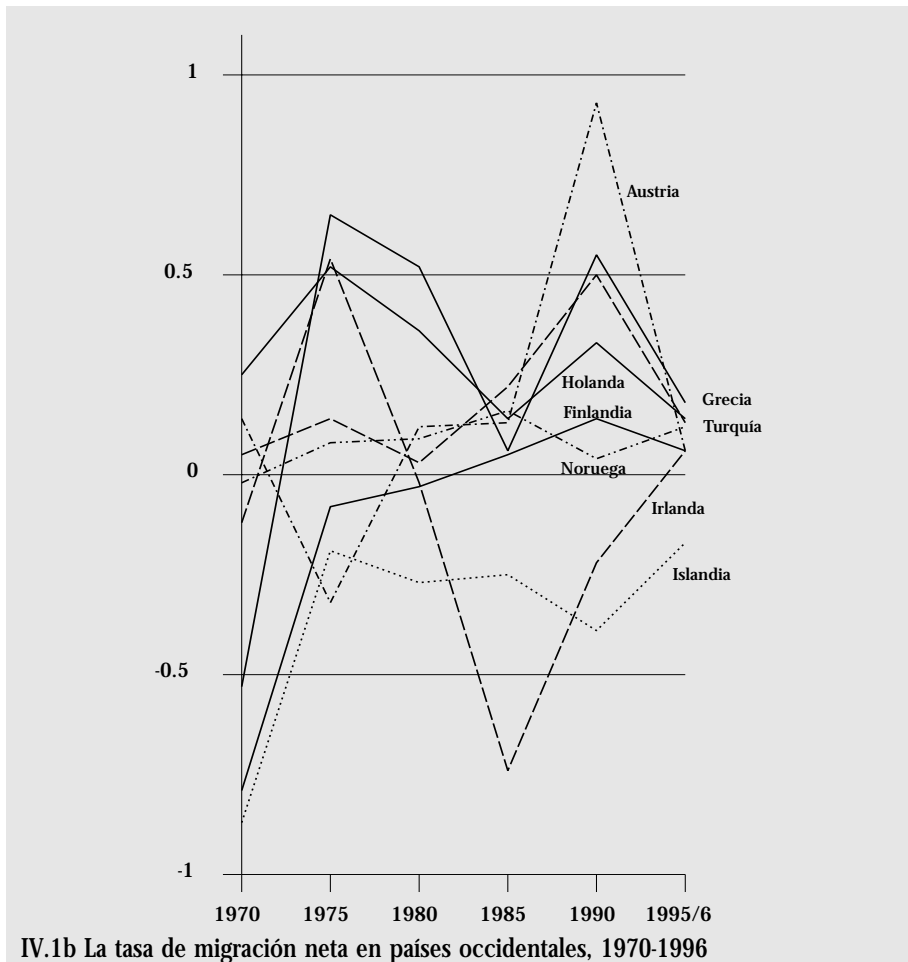
1. Europa occidental

A lo largo de las últimas cuatro décadas, Europa ha pasado de ser un continente de emigración neta a un continente de inmigración neta. El oeste de Europa ha tenido una inmigración neta durante todo el período; el norte y el este, por el contrario, presentan un saldo de emigración neta significativa; y el sur ha evolucionado de región de emigración a región de inmigración (SOPEMI 1992, 1997). Estos datos son, más que seguros, probables, dadas las fuertes deficiencias de los datos sobre la migración. En muy pocos países, ni en Europa ni en América del Norte, existen datos fiables sobre la emigración. En Europa, por lo general, no existen datos sobre el número de inmigrantes (nacidos en otro país) residentes, sino solamente de los ciudadanos nacionales de otro país y a veces datos sobre minorías étnicas. Las cifras de llegadas anuales son mejores, pero, especialmente en Europa, existe la posibilidad de que una persona esté registrada dos veces como inmigrante cuando llega a un país europeo a través de otro.



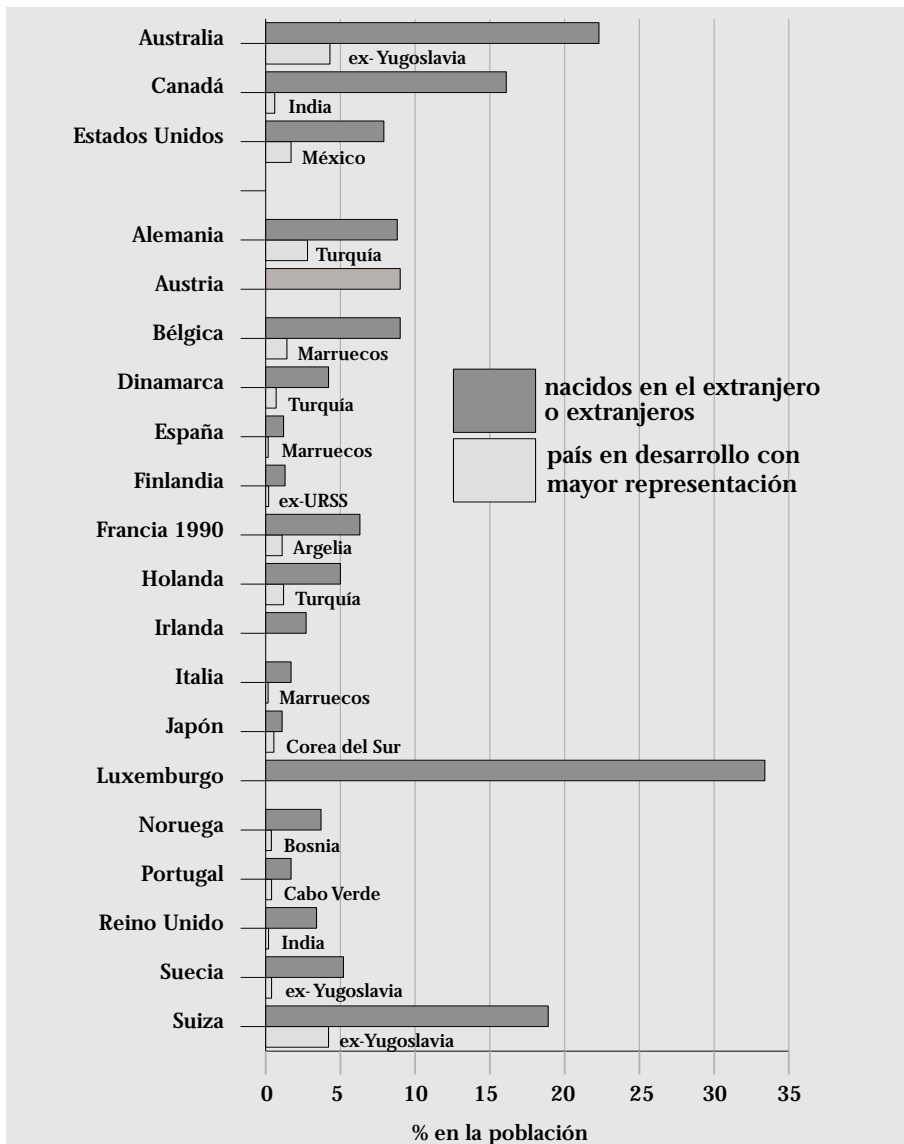
IV.1a La tasa de migración neta en países occidentales, 1970-1996

En cuanto a países concretos, Alemania y Francia han tenido una inmigración neta durante todo el periodo; Gran Bretaña ha tenido una situación fluctuante, pero en general ha sido un país de emigración neta; Italia ha pasado de ser un país de emigración a serlo de inmigración. España era un país de fuerte emigración hasta fechas muy recientes. Ahora los emigrantes y los inmigrantes aproximadamente se compensan, aunque todavía hay muchos más ciudadanos españoles residentes en el extranjero que extranjeros residentes en España (SOPEMI 1992, 17). Las tasas de migración neta y sus fluctuaciones se representan en la Figura IV.1.



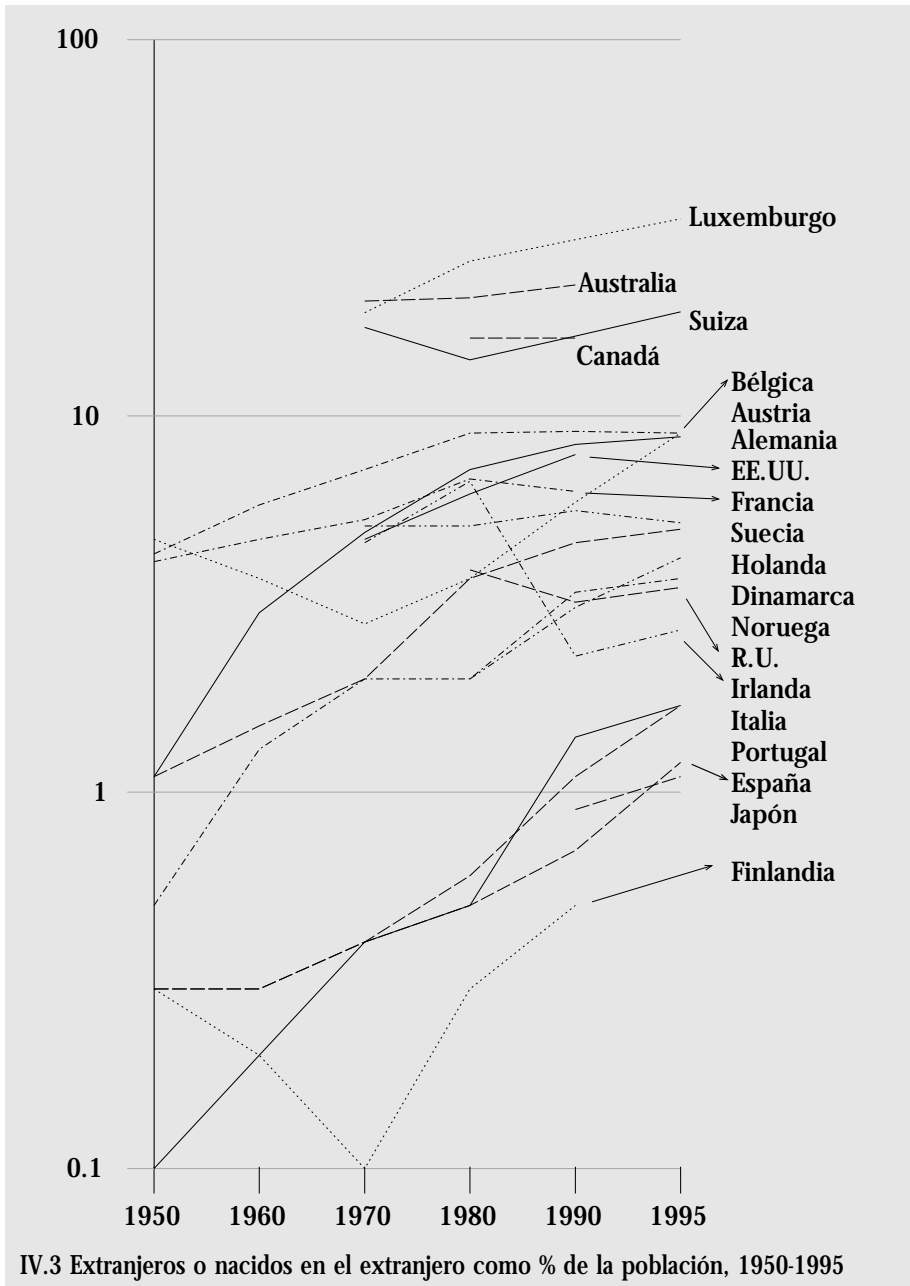
En la década 1970-80, la de mayor migración neta anterior al auge de inmigración que se produjo alrededor de 1990, la migración suponía menos de un 0,5% de la población actual, o un 9% del (lento) crecimiento de la población. El efecto demográfico de la inmigración y de la emigración en su conjunto parece casi inapreciable, lo que hace más notable su aparente importancia política. Esta última se debe en parte al hecho de que la inmigración es una cuestión que la extrema derecha utiliza oportunamente, exagerando su magnitud y creando infundados temores para llamar la atención sobre ella y desviarla de los problemas reales.

Sin embargo, hay que reconocer que es la inmigración bruta y no la neta la que produce la presencia de extranjeros en la población, y que es aquí donde surge el debate político sobre la inmigración, especialmente por el peso que suponen los inmigrantes del Tercer Mundo, étnicamente diferenciados. La emigración de Europa ha estado en su mayoría compuesta de europeos blancos, mientras que los inmigrantes que llegan a Europa son cada vez más personas del Sur, casi todas ellas étnicamente distintas de la población europea. Por eso, a pesar del pequeñísimo porcentaje de la inmigración neta en su conjunto, su composición ha producido la acumulación de una población pequeña, pero significativa, de personas procedentes del Sur dentro del continente europeo.



IV.2 Extranjeros o nacidos en el extranjero como % del total de residentes, 1995

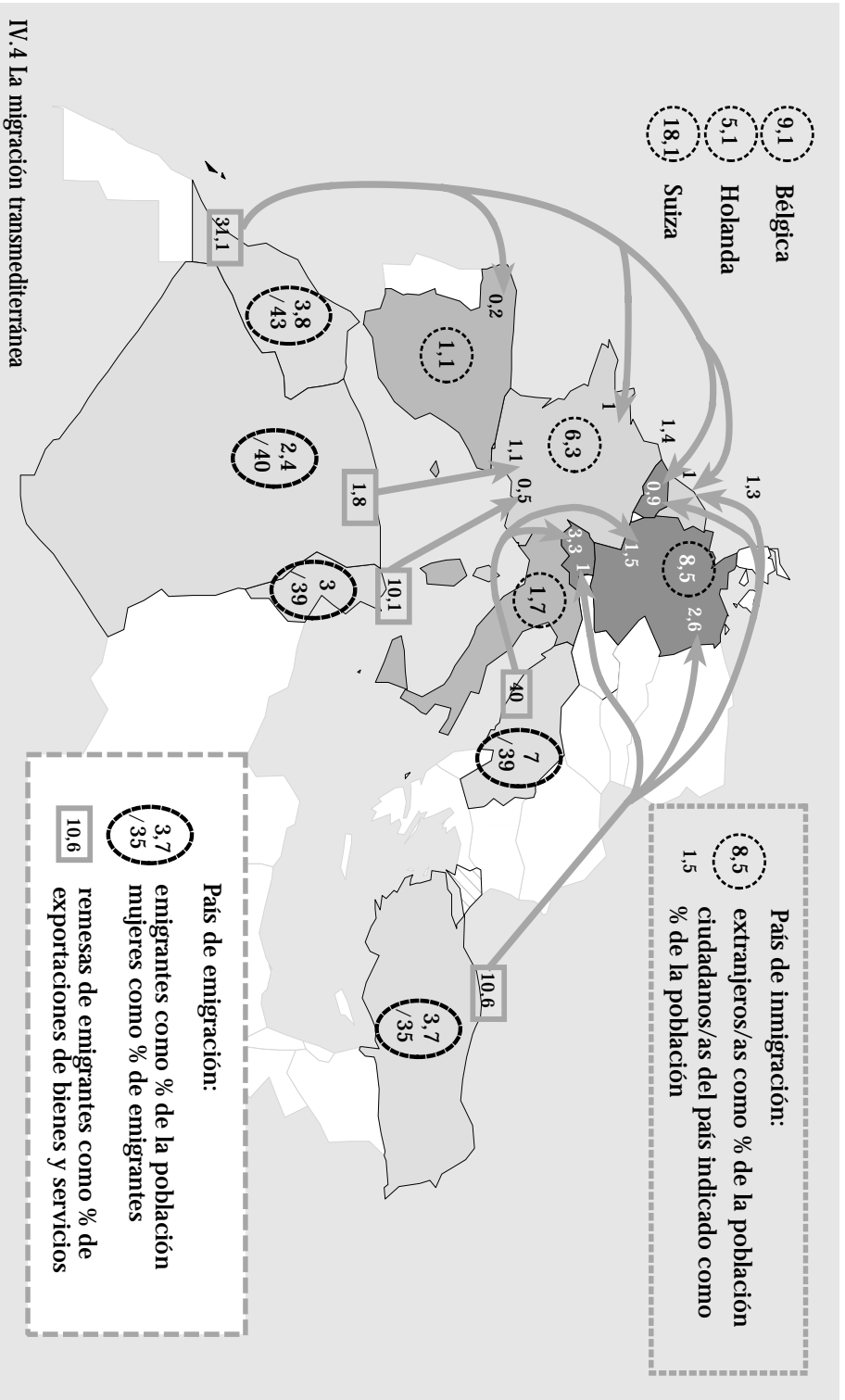
No es posible, sin embargo, calcular exactamente el tamaño de esta población. Lo que sí se puede es presentar una estimación del número de nacionales de países del Tercer Mundo residentes en Europa. La Figura IV.2 demuestra el porcentaje de extranjeros o inmigrantes en la población de los países desarrollados en el año 1995. Como ya he mencionado (ver capítulo I), las cifras europeas probablemente serían mayores si fueran calculadas utilizando los mismos con-



ceptos que en Estados Unidos. La Figura IV.3 muestra cómo ha ido evolucionando el porcentaje de extranjeros de todas las procedencias en 16 países europeos durante el periodo comprendido entre 1950 y 1995. Estos gráficos sugieren que los países europeos podrían dividirse en tres categorías. La primera, Luxemburgo y Suiza, con porcentajes muy elevados debido en parte a su situación especial como grandes centros financieros mundiales, aunque también debido a la presencia de trabajadores extranjeros de prácticamente cualquier clase. Segundo, un grupo de países con una presencia significativa de extranjeros que oscila entre el 4 y el 10%: Bélgica, Francia, Alemania, Holanda, Suecia y, en menor medida, el Reino Unido. Tercero, unos países que hasta hace poco eran fuentes de emigrantes a gran escala, con muy escasa presencia de residentes extranjeros, como son los casos de Finlandia, Italia, Portugal y España. En casi todos los países mencionados el porcentaje ha aumentado durante los últimos 50 años. Sigue creciendo, pero la Figura IV.3 (con escala logarítmica) demuestra que la tasa de crecimiento del aumento tiende a reducirse.

En sí mismas, estas cifras no indican nada directamente con relación a la inmigración del Tercer Mundo y sus consecuencias por tres razones: incluyen residentes de todas las nacionalidades extranjeras, incluidas las europeas; se refieren a personas con nacionalidad jurídica extranjera y no de origen extranjero; y no incluyen a los residentes ilegales. Consideremos ordenadamente cada uno de estos puntos.

En la mayoría de los países para los que existen datos de residentes con nacionalidad de un país del Tercer Mundo, su participación oscila entre el 30 y el 50% del total, siendo más elevado en Holanda y Francia. En el Reino Unido son solamente alrededor del 20%, y en Suiza, alrededor del 5%. España, además de ser un país de poca presencia de residentes extranjeros, se encuentra por debajo del promedio europeo en cuanto a nacionales del Tercer Mundo como porcentaje del total (SOPEMI 1997). En la Figura IV.2 se ve, además de los porcentajes totales de extranjeros o inmigrantes, el porcentaje que originan en el país del Sur de mayor importancia en la inmigración a los países mencionados. Así se ve que ninguna de estas nacionalidades llega al 5% de la población del país de destino. Los porcentajes más elevados se ven en el caso de los turcos en Alemania y los ciudadanos de la antigua Yugoslavia (ahora de varias nacionalidades) en Suiza y Australia, y los mejicanos en Estados Unidos. Aunque las cifras no sean demasiado altas, hay un sentido en el que se puede decir que, en el caso de algunos países de inmigración y sus correspondientes países de emigración, los últimos han sido parcialmente incorporados en los primeros. Los flujos de migrantes y luego las múltiples relaciones económicas y sociales que resultan de la existencia de un *stock* de migrantes anteriores han producido una interdependencia de países que difícilmente puede romperse. Los rasgos de esta interdependencia en el caso de la migración transmediterránea se ve en la Figura IV.4. Y el caso de México y Estados Unidos se comentará en la próxima sección y la primera sección del capítulo V.



En Europa, las cifras citadas aquí y en la Figura son infraestimaciones, puesto que no incluyen a las personas que fueron inmigrantes en el pasado pero que luego se nacionalizaron legalmente para convertirse en ciudadanos de su país de residencia, aunque suelen en muchos casos mantener relaciones con su país anterior. Durante los años 1985-1995 hasta 75.000 ciudadanos turcos se nacionalizaron en Alemania y más de 90.000 en Holanda. Entre 1988 y 1995, casi 100.000 marroquíes fueron nacionalizados en Francia, y entre 1991 y 1995, casi 35.000 en Bélgica (SOPEMI 1997, Table B3).

Finalmente, las cifras de las Figuras IV.2 y IV.3 se refieren a los residentes legales. Por razones evidentes, no existen estimaciones fiables de los inmigrantes ilegales, aunque se ha dado mucha publicidad a ciertas estimaciones elevadas sin base concreta. Casi seguramente que el porcentaje de personas del Sur (prácticamente el 100%) dentro de este grupo es muy elevado. Podemos suponer entonces que su presencia implica que el porcentaje de residentes extranjeros y del Tercer Mundo sobre el total ascendería en estos dos países por la presencia de los inmigrantes ilegales, lo que cambiaría un poco las conclusiones anteriores.

Este último punto se ha convertido en una de las cuestiones centrales del debate actual sobre la política de inmigración en el ámbito europeo. Dado que la normativa reguladora de la inmigración, sobre todo de la que proviene del Sur, se ha hecho muy restrictiva en los grandes países europeos que antes tuvieron una actitud de acogida, la atención se centra ahora sobre España y Italia, que tradicionalmente no han sido países de elevada inmigración y en los que, precisamente por eso, y por su situación geográfica, no existen mecanismos tan desarrollados de control de la inmigración. En vísperas de la apertura de las fronteras de Europa occidental, a España e Italia se les considera frecuentemente como el flanco débil de Europa en relación a la inmigración no controlada del Tercer Mundo. El Director de Empleo e Integración Social de Obreros Extranjeros del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de Alemania escribió hace pocos años que "Hay que presumir... que estos países se convertirán cada vez más en zonas de tránsito para los migrantes provenientes de los países en desarrollo que se dirigen al norte de Europa" (Heyden 1991, 287). Como hemos oído muchas veces de dirigentes políticos, mucho más desde aquella fecha, para sellar la frontera europea habrá que sellar el Mediterráneo.

Los inmigrantes componen un porcentaje de la fuerza de trabajo considerablemente superior al que representan como porcentaje de la población. Ésta es una consecuencia de dos hechos: la edad media de las comunidades inmigrantes es inferior a la de las poblaciones nativas; y el porcentaje de hombres (cuya tasa de participación en la fuerza de trabajo asalariada es mayor que la de las mujeres) es mayor entre los inmigrantes. Esta última tendencia es aún más elevada en las comunidades inmigrantes de ciertos países del Sur (ver capítulo V). La importancia de esta diferencia demográfica se verá de otra forma más adelante (sección 4 de este capítulo).

Queda por delinear el tipo de inmigración del Sur que experimenta Europa. Aquí se puede emplear la distinción ya comentada entre la migración temporal y la migración permanente, o en palabras de Abdelmalek Sayed: "la migración de tra-

bajo” y “la migración de poblamiento (*peuplement*)” (Sayad 1991). La inmigración de trabajo tiende a ser, o por lo menos a empezar, como inmigración temporal. El inmigrante llega normalmente sin familia y con el único fin de trabajar, en general sin intención de quedarse en el país de acogida de manera permanente. En algunos casos se trata de trabajadores ya contratados que llegan para un periodo determinado con vistas a volver a su país una vez finalizado el contrato (como los “gastarbeiters” en Alemania). Estos trabajadores bajo contrato aún no se incluyen muchas veces en las estadísticas de inmigración. Es lo que se puede denominar “la inmigración de contrato”. “La inmigración de poblamiento” ocurre cuando llega un inmigrante, con o sin familia, con intención de quedarse permanentemente en el país receptor.

Una gran parte de la inmigración empieza como “inmigración de trabajo” y luego se convierte en “inmigración de poblamiento”. En Alemania, por ejemplo, el número de obreros extranjeros se redujo de 2,6 millones en 1973 a aproximadamente 1,9 millones en 1989; pero durante el mismo período el número de sus hijos de menos de 16 años casi se duplicó, de 630.000 a 1,1 millones aproximadamente (Heyden 1991, 281). También se ha observado una creciente tendencia al incremento de la inmigración de poblamiento desde un principio. Esta tendencia se asocia con las normativas que potencian la inmigración de personas cada vez más cualificadas. La inmigración ilegal continúa siendo, en primera instancia, una inmigración de trabajo de personas sin familia pero muchas veces con sueños de poblamiento.

Se debe observar que la tendencia hacia una inmigración de poblamiento tiene un efecto importante sobre el género y la edad de los inmigrantes. Si bien los inmigrantes tienden a ser en su mayoría hombres relativamente jóvenes, la inmigración de poblamiento desemboca en la llegada de más mujeres y en una mayor variedad en la edad de los migrantes, ya que llegan tanto niños como miembros mayores de la familia.

La combinación de las tres inmigraciones (de contrato, de trabajo y de poblamiento) depende en parte de cómo se reglamente la inmigración en el país receptor. Los reglamentos europeos permiten los tres tipos. El original sistema de los “gastarbeiters” en Alemania es un ejemplo de inmigración de trabajo, y en algunas instancias hasta de inmigración de contrato. La inmigración de personas procedentes del Caribe y de otros lugares de la Commonwealth a Gran Bretaña durante los años 50 y 60 fue desde un principio en muchos casos una inmigración de poblamiento, aunque posteriormente las leyes de inmigración limitaron esta posibilidad a partir del año 1962.

Las leyes europeas más recientes pretenden limitar severamente la inmigración de poblamiento, aunque no pueden evitar la llegada de las familias de los inmigrantes ya establecidos. Quieren limitar la inmigración de trabajo a personas cualificadas. Esta restricción, sin embargo, lógicamente alienta el otro tipo de inmigración, que es la inmigración ilegal. Europa experimenta actualmente un aumento de la presión de la inmigración ilegal precisamente por haber intentado suprimir la legal. Al mismo tiempo, sin embargo, hasta hace poco tiempo no se han dedicado muchos recursos para imponer las leyes restrictivas, algo que en la última parte de la década de 90 empezó a cambiar.

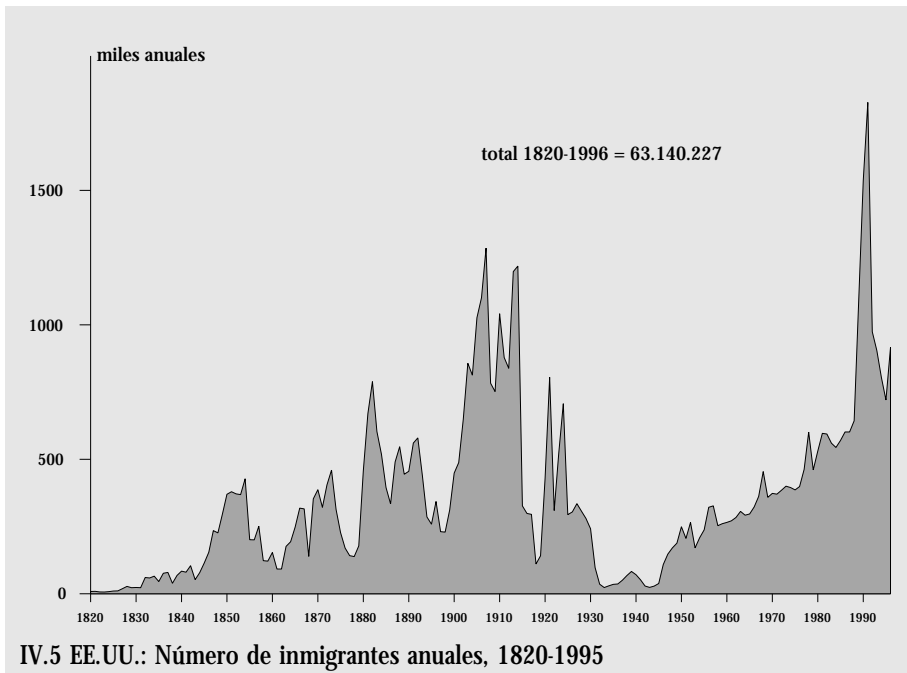
La inmigración legal a Europa occidental se halla ahora muy controlada y numéricamente es muy reducida. Después de un pequeño pero muy comentado aumento a finales de la década de los 80, la tasa de inmigración a Europa occidental bajó en todos países a menos del 0,5% de la población. Oscila entre el 0,45% en Holanda y el 0,1% en Gran Bretaña y Francia (estas últimas cifras son más bajas que las de Japón) (SOPEMI 1997, 16). Habitualmente, un pequeño porcentaje de la inmigración legal es de refugiados. En los últimos años para los que existen datos esta proporción era menos del 5% de los inmigrantes en Gran Bretaña y Suiza, alrededor del 10% en Francia, y considerablemente mayor en Suecia (el 22% en 1995 y más del 60% en 1994). Una minoría de los inmigrantes admitidos legalmente son obreros. En Gran Bretaña esta proporción es de alrededor del 10%; en Francia, de alrededor del 25%, y en Suiza, del 40%, pero en Suecia es casi cero. La categoría bajo la cual se encuentra la gran mayoría de los inmigrantes a casi todos los países de Europa occidental es la reunificación de las familias de inmigrantes legalmente residentes. Aproximadamente el 85% de las admisiones en Gran Bretaña son de esta categoría, el 65% en Francia, más del 50% en Suiza y casi el 80% en Suecia en el año 1995 (SOPEMI 1997, 17). Resumiendo estos datos, se puede decir que, después de una pequeña crisis en la primera parte de la década de los 90, la tasa de inmigración legal a Europa occidental ha sido estable, muy baja y en gran parte determinada por las migraciones anteriores. El número de refugiados es muy limitado y los cambios en las leyes de asilo suponen que difícilmente aumentarán en el futuro; la admisión de obreros es muy reducida y muy controlada según las necesidades en el mercado de trabajo; y los miembros de familias admitidas tendrán una tendencia natural a reducirse con tiempo. A pesar de todo esto, en la vida política de muchos países europeos la inmigración se percibe como una gran amenaza y provoca reacciones extremas que empiezan a dominar la vida política. La reacción contra la inmigración se extiende cada vez más, reivindicando la expulsión de los inmigrantes ahora residentes. La inmigración no puede ser el problema, porque casi no existe. El problema es el derecho de los inmigrantes anteriores a seguir viviendo en Europa.

2. Estados Unidos, Canadá y Australia

Aunque en Estados Unidos existe la inmigración de contrato y de trabajo, la inmensa mayoría de la inmigración contemporánea que entra legalmente en el país es la inmigración de poblamiento. La inmigración hacia Estados Unidos ha sufrido dos cambios muy significativos en el período posterior a 1960: en primer lugar, ha pasado de ser predominantemente una inmigración procedente del Norte a ser casi exclusivamente una inmigración del Sur; y en segundo lugar, la inmigración de obreros no cualificados ha dado paso a la inmigración de obreros cualificados. La combinación de estos dos cambios produce un resultado un tanto sorprendente: antes inmigraban a los Estados Unidos personas relativamente poco cualificadas de los países desarrollados y ahora inmigran personas con una cualificación relativamente alta de los países subdesarrollados. Esto es así con independencia de lo que resulte del fuerte debate existente entre los economistas especialistas en inmigración sobre si ha habido o no, en palabras de George Borjas, "un descenso brusco de la 'calidad' de los inmigrantes a Estados Unidos a partir de 1950" (LaLonde y Topel 1990, Borjas 1985, Chis-

wick 1986). A pesar del alto nivel de las cualificaciones de los inmigrantes a Estados Unidos, muy pocos entran en el país en calidad de obreros, aunque muchos trabajan después como tales. Como en Europa, la base de la política de inmigración legal de Estados Unidos es la reunificación de familias. Excluyendo las legalizaciones especiales mencionadas más abajo, entre 1990 y 1995 el número de inmigrantes que ingresaron en calidad de obreros fue aproximadamente el 16% del total, mientras que los que accedieron en calidad de miembros de familias residentes actuales se acerca a dos tercios del total (SOPEMI 1997, Table C2).

Comparando las cantidades de inmigrantes recibidas durante los años 80, Estados Unidos se sitúa entre Europa y los países del Golfo. Año tras año la inmigración que recibe es más numerosa que en la primera y menos numerosa que en los últimos. En Estados Unidos, sin embargo, la mayor parte de la inmigración acaba consiguiendo la residencia permanente. Si se tiene esto en cuenta, es cierto que Estados Unidos representa hoy el destino más importante para inmigrantes del Sur.

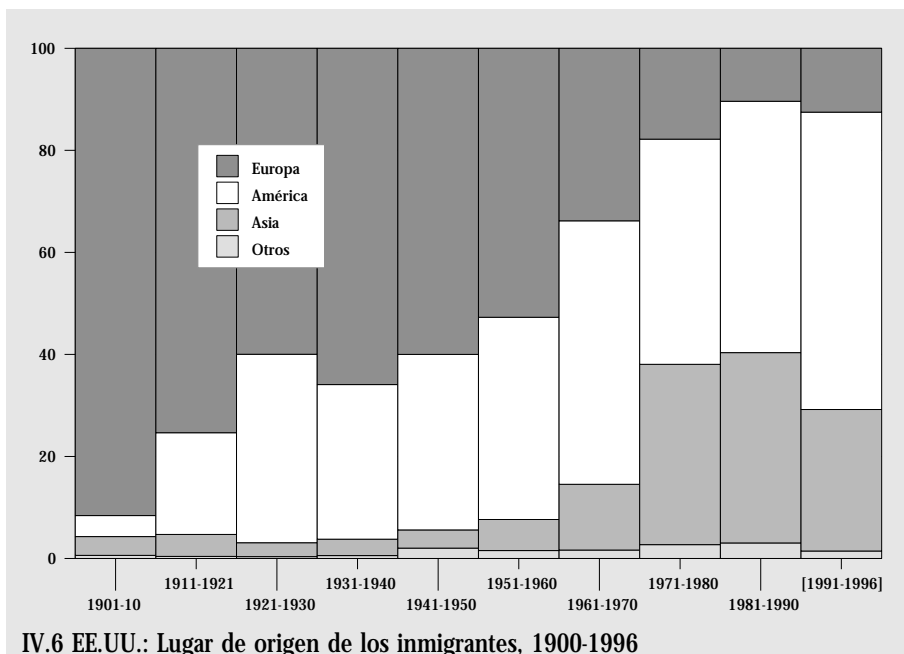


IV.5 EE.UU.: Número de inmigrantes anuales, 1820-1995

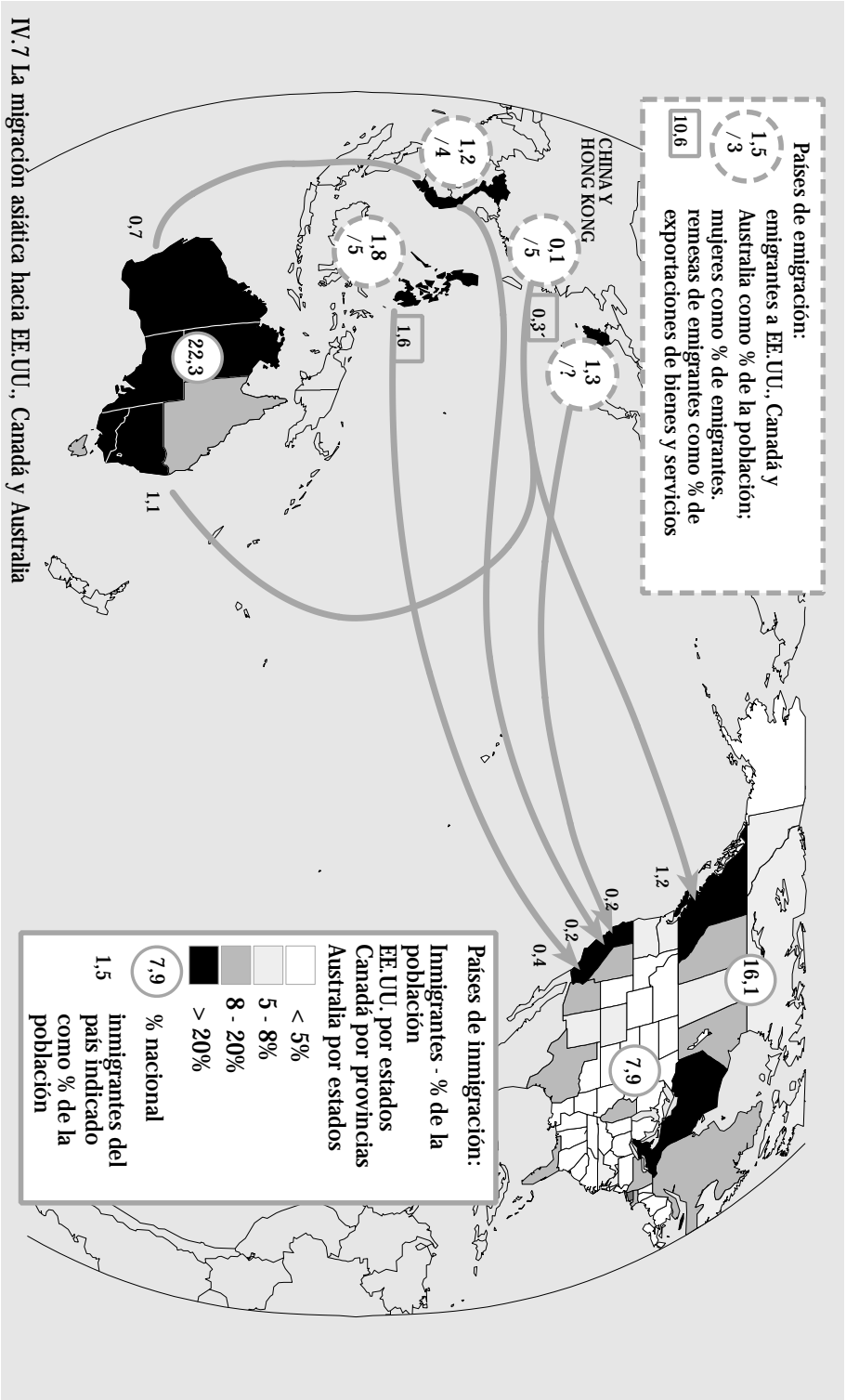
La Figura IV.5 muestra las fluctuaciones durante dos siglos de migrantes admitidos en Estados Unidos. Se destaca el aumento más o menos continuo desde 1950, pero es notable que los números absolutos todavía no llegan a los de ciertos años de la época anterior a la Primera Guerra Mundial. Durante la década 1900-1910 entraron en Estados Unidos el doble de inmigrantes que durante la década 1980-1990 (Simon 1989, 23-28). La inmigración hoy es, por lo tanto, mucho menor que entonces en porcentaje de la población. Hay una excepción en los últimos años que es el año cuya cifra muy elevada se debe a la Immigration Control and Reform Act (ICRA - Ley de Control y Reforma de la Inmigración) de 1986, según la cual los inmigrantes ilegales presentes en territorio

estadounidense podían legalizarse bajo una amnistía. La inmensa mayoría de las personas en esta situación eran de origen mejicano.

La Immigration Act de 1990 se basa en una filosofía de inmigración que acepta la reunificación de las familias, facilita el aumento de inmigrantes en calidad de obreros cualificados e intenta frenar la inmigración ilegal a través de sanciones contra los empresarios que emplean a esos inmigrantes. Se prevé que con estas medidas aumentará el volumen de inmigración legal (excluyendo los refugiados) de una cifra de 534.000 bajo la vieja ley a una cifra de 738.000 anualmente a partir de 1995 bajo la nueva ley. En la práctica no parece que el flujo de migrantes ilegales de México experimente muchos cambios, lo que hace pensar que habrá otra amnistía dentro de unos años.



La inmigración de los últimos 40 años en Estados Unidos es muy diferente en su composición nacional, étnica y sexual de la inmigración del siglo XIX. Antes de 1964 casi todos los inmigrantes a los Estados Unidos llegaron de Europa. A partir de 1964 la mayoría, y ahora la gran mayoría, provienen de países del Sur. Este cambio se ve claramente en la Figura IV.6. El aumento extraordinario de inmigrantes de origen mejicano en los años 1989 a 1992 es posiblemente excepcional, dado que se debe a la amnistía ya mencionada. Debe ser temporal y en los próximos años el patrón de los países de emigración se parecerá más al de 1985, aunque el aumento de inmigrantes legales mejicanos en los últimos años producirá un sesgo hacia ese país en la composición de la inmigración legal futura, dado que el derecho más importante a la inmigración es el que se fundamenta en la relación familiar con un residente legal. Además de la situación con México, se destaca el aumento de inmigrantes asiáticos a Estados Unidos durante los últimos años. Los rasgos generales de esta migración se ven en la Figura IV.6.



IV.7 La migración asiática hacia EE.UU., Canadá y Australia

Es difícil predecir si el patrón de inmigración a Estados Unidos es estable. La cuestión es central en el debate político, pero hasta ahora sin resolución. Los datos del Cuadro IV.1 muestran que las familias de residentes forman la categoría de inmigrantes más importantes. Y se puede prever que esto tiene que aumentar paulatinamente. Además hay cada vez más tendencia a admitir obreros cualificados y existe mucha presión de ciertas empresas en sectores como la informática de liberalizar esta categoría. Es dudoso que haya bajado mucho el nivel de inmigración ilegal, lo que supone que en el futuro, como en el pasado, habrá presión para otra amnistía, produciéndose cifras parecidas a las observadas para los años 1989-1992. Por lo menos se puede observar que, mientras en Europa las actuales fuerzas políticas ascendentes proponen reducir la inmigración del Sur, en Estados Unidos eso ahora es más difícil dado que esas mismas comunidades de inmigrantes forman una parte cada vez mayor de la población estadounidense, aunque su peso en la política nacional sigue estando muy por debajo de su peso real. Actualmente es un tema común de debate en Estados Unidos considerar que, de continuar durante la primera mitad del próximo siglo los patrones actuales, las minorías (que están en parte formadas por los inmigrantes) llegarían a ser la mayoría de la población del país más poderoso del mundo, como ya ocurre en varias grandes ciudades del país. Se supone que, si la inmigración cambia la naturaleza de los Estados Unidos, cambiaría a la vez el mundo entero. Pero también comenzaría una situación nueva con un futuro todavía misterioso.

Cuadro IV.1: Inmigrantes legales a Estados Unidos, 1980-1995, según su categoría

Año	Familias de residentes	Obreros cualificados	Refugiados	Legalizaciones (IRCA)	Otros	TOTAL
1980	374.800	44.400	88.100		23.600	530.600
1981	379.000	44.300	107.600		65.800	596.600
1982	374.500	51.200	156.600		11.900	594.100
1983	391.200	55.500	102.700		10.300	559.800
1984	395.500	49.500	92.100		6.700	543.900
1985	417.700	50.900	95.000		3.900	570.000
1986	436.400	53.400	104.400		4.300	601.700
1987	430.400	56.600	96.500		17.100	601.500
1988	420.100	57.500	110.700		53.500	643.000
1989	434.600	58.700	84.300	478.800	35.500	1.090.900
1990	446.300	57.700	97.400	880.400	54.300	1.536.500
1991	453.200	59.500	139.100	1.123.200	52.200	1.827.200
1992	448.600	116.200	117.000	215.600	76.500	974.000
1993	481.900	147.000	127.300	79.600	57.900	904.300
1994	461.800	123.300	121.400	40.100	57.400	804.400
1995	458.500	85.300	114.700	4.600	57.400	720.500

Fuente: SOPEMI 1992, Statistical Annex Table 34 y 1997, Statistical Annex Table C2.

En comparación con su población actual, tanto Australia como Canadá reciben más inmigrantes que Estados Unidos y constituyen lugares de destino de importancia. Durante los años 1990-96, el promedio anual de inmigrantes permanentes era de 198.000 en el caso de Canadá (de los cuales más del 75% procedía del Tercer Mundo) y 97.000 en el caso de Australia (de los cuales más de la mitad procedía del Tercer Mundo) (SOPEMI 1997, Table C3). Como en el caso de Estados Unidos, se produjo durante los años 60 y 70 un cambio en las políticas de inmigración de estos países que redujo la proporción de inmigrantes de los países industrializados y aumentó la de los del Tercer Mundo. En el caso de Australia, este cambio consistió en suprimir una ley abiertamente racista que prohibía la inmigración de personas que no fueran blancas (la "white Australia policy").

Ambos países admiten una proporción mayor que Estados Unidos basándose en criterios económicos y no en las relaciones familiares. Australia cubre sus necesidades con obreros altamente cualificados provenientes en gran parte de Singapur y Hong Kong. Y Canadá da prioridad a inmigrantes en parte en función del capital que aportan, lo que ha facilitado la inmigración de muchos empresarios de Hong Kong durante la última década.

3. Japón

Si, entre los países desarrollados, Estados Unidos, Canadá y Australia manifiestan una aceptación, aunque a veces ambigua, de su situación de países multiculturales y Europa occidental reconoce, aunque sin entusiasmo, que se han convertido en países en que los inmigrantes tienen un papel, el caso de Japón es muy diferente. La ideología dominante va claramente en contra de la inmigración y apoya con fuerza una comunidad nacional homogénea. Sin embargo, es una cuestión un tanto sorprendente de nuestro mundo que hasta el presente Japón no sea seriamente un país de inmigración. Su tasa de crecimiento ha sido muy alta durante casi todo el periodo de la posguerra, se queja continuamente de falta de mano de obra y su tasa de paro se mantiene muy por debajo de la de los demás países industrializados. Si Japón siguiera la misma lógica que Estados Unidos, ahora sería un importante país de inmigración.

Sin embargo, su población es una de las más homogéneas étnicamente del mundo. Las pequeñas poblaciones de origen extranjero que viven actualmente en Japón son coreanos o chinos, la mayoría de los cuales pertenecen a comunidades que migraron a Japón en calidad de obreros forzados durante el periodo colonial. En el año 1995 la comunidad coreana era de 666.400 personas (50% de los residentes extranjeros comparado con el 67% en 1990) (Postel-Vinay 1992; SOPEMI 1997, Table B1). Los residentes chinos ascendían a 223.000, de los cuales más de la mitad eran inmigrantes recientes. El número de residentes de otras nacionalidades subió de aproximadamente 100.000 a 472.000 entre 1985 y 1995 (SOPEMI 1997, Table B1). Más de la mitad de este incremento se debe a inmigrantes de nacionalidad brasileña descendientes de anteriores emigrantes japoneses a Brasil. La otra nacionalidad más representada era la filipina, con 74.000 ciudadanos. El total de extranjeros apenas supera el 1% de la población.

La política de inmigración del gobierno japonés tiene como principio restringirla casi exclusivamente a la residencia temporal de personal altamente cualificado que desempeñe un trabajo especializado. Como mucho se ha dado una liberalización pequeña, y en gran parte verbal, durante los últimos años. Se estima que, además de los inmigrantes legales y las comunidades más antiguas, en el año 1995 había 284.700 trabajadores inmigrantes ilegales, de los que dos tercios son hombres empleados sobre todo en la construcción y pequeñas empresas de subcontratación, y el otro tercio, mujeres empleadas en clubes, bares, etc. (Postal-Vinay 1992, 269; SOPEMI 1997, 123). Recientemente ha habido entre 50.000 y 70.000 deportaciones de migrantes ilegales al año (SOPEMI 1997).

La presencia de refugiados que reclaman asilo es muy escasa porque, con la excepción de algo más de 10.000 refugiados indochinos admitidos durante los años 70, la política del gobierno ha sido la exclusión, pagando, en cambio, una alta cuota al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que actualmente preside una japonesa.

Para Japón, la inversión extranjera ha sido el sustituto de la inmigración. Las compañías japonesas con falta de mano de obra la han suplido invirtiendo a gran escala en otros países, tanto asiáticos como, más recientemente, en países industrializados. Lógicamente, una parte de la fuerza de trabajo de las empresas japonesas en Europa occidental y en Estados Unidos se compondrá de inmigrantes del Tercer Mundo a esos países. Pero Japón mismo sigue con su política de restricción fuerte incluso en la recepción de refugiados. Una nueva ley de 1990 permite una ligera liberalización de la inmigración de obreros cualificados mientras que aumenta el castigo a la contratación de inmigrantes ilegales (normalmente no cualificados). El gobierno aconseja a las empresas pequeñas y medianas que ofrecen trabajos “3k” –*Kiken* (peligroso), *Kitani* (sucio) y *Kit-sui* (duro)– que reemplace a los obreros con nueva tecnología (Martin 1991).

La excepción a esta rígida política es que permite la libre inmigración y el trabajo de personas de origen étnico japonés de Brasil y otros países de América Latina. Después de la nueva ley de 1990, estos inmigrantes han reemplazado en parte a los inmigrantes ilegales de Filipinas. Al permitir esta libre inmigración basada en criterios étnicos, Japón tiene algo que ver con otro país que permite la libre inmigración de personas de la misma etnia: Israel. En ambos casos esta regla produce un pequeño flujo de migrantes del Sur.

A pesar de la política generalmente restrictiva de Japón, un estudio reciente de la inmigración concluye que Japón no podrá realizar sus planes de mayor integración en la economía internacional, sobre todo en la economía asiática, sin experimentar una mayor presión para aceptar un nivel mayor de inmigración de cualquier tipo, pero especialmente para aliviar la escasez de obreros en el mercado de trabajo (Postal-Vinay 1992, 271). Pero la urgencia de este debate posiblemente se ha reducido con la prolongada dificultad económica japonesa durante la década de los 90, que ha provocado hasta 1998 un aumento considerable en la tasa de paro (que, sin embargo, todavía es baja con relación a otros países desarrollados).

4. Migración y demografía

Aun los niveles relativamente limitados de inmigración en los países desarrollados que se han descrito en las tres secciones anteriores tienen efectos significativos sobre la demografía en estos países. En principio, el efecto de la inmigración sobre la demografía de un país depende de su volumen, de la composición por edad y sexo de la población inmigrante en comparación con la población residente y del comportamiento demográfico de ambas poblaciones. La inmigración puede acentuar o compensar los movimientos demográficos de las poblaciones residentes.

La inmigración a países desarrollados durante los últimos años ocurre en un momento de gran cambio demográfico en varios de ellos. Específicamente ha habido una caída generalizada de las tasas de fertilidad en los países desarrollados combinada con un continuado aumento de la esperanza de vida, dando como resultado un significativo envejecimiento de la población y una reducción de su tasa de crecimiento. Esto se ilustra en los gráficos de pirámides de la población por edad y sexo, que en países desarrollados no son ya pirámides sino más bien torres, como se ve en las líneas discontinuas de los gráficos IV.8 para Estados Unidos y IV.9 para Holanda.

Otra característica del nuevo patrón demográfico en los países desarrollados, resultado de un aumento desproporcionado en la esperanza de vida de las mujeres, es una mayoría femenina cada vez mayor en la población en un mundo donde la mayoría masculina está creciendo constantemente (Naciones Unidas 1995).

Muchas veces esta situación demográfica se presenta como una “crisis de envejecimiento”, porque se cree que la progresiva reducción de la parte de la población en edad de trabajar dificultará la financiación de la seguridad social en general y de las pensiones de vejez en particular.

La inmigración tiene en la práctica un efecto importante sobre varias de estas características demográficas. En primer lugar, influye en el tamaño de la población del país de destino y, en consecuencia, en su tasa de crecimiento demográfico, aunque el efecto es diferente en distintos países y grupos de países. Tomando el crecimiento de toda la población como la suma de lo que se conoce como crecimiento natural (expresión que resulta sesgada) y de la inmigración neta, se ven las situaciones siguientes, indicadas en la Figura IV.10:

América del Norte: crecimiento total aproximadamente del 1%, del cual la inmigración neta constituye un tercio;

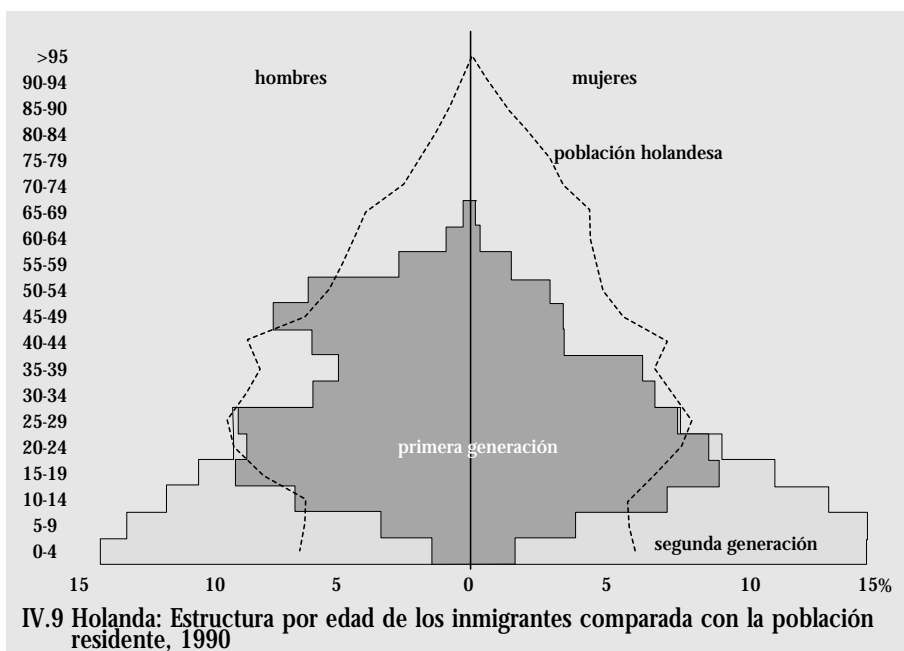
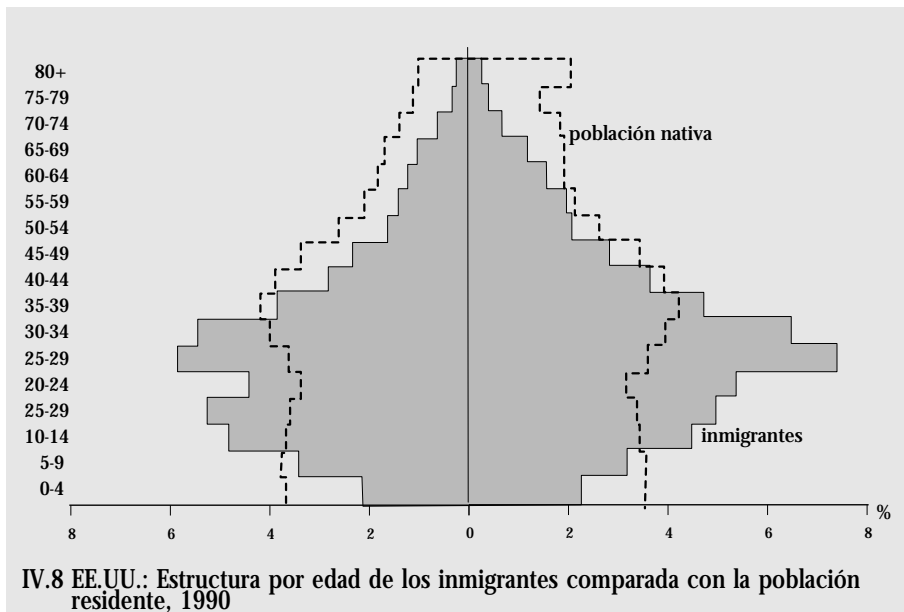
Oceanía: crecimiento total un poco por encima del 1%, del cual la inmigración neta constituye aproximadamente una cuarta parte;

Europa occidental: crecimiento total de aproximadamente el 0,4%, del cual la inmigración constituye casi dos tercios;

Japón: crecimiento total del 0,25%, al que la migración neta contribuye de forma ligeramente negativa;

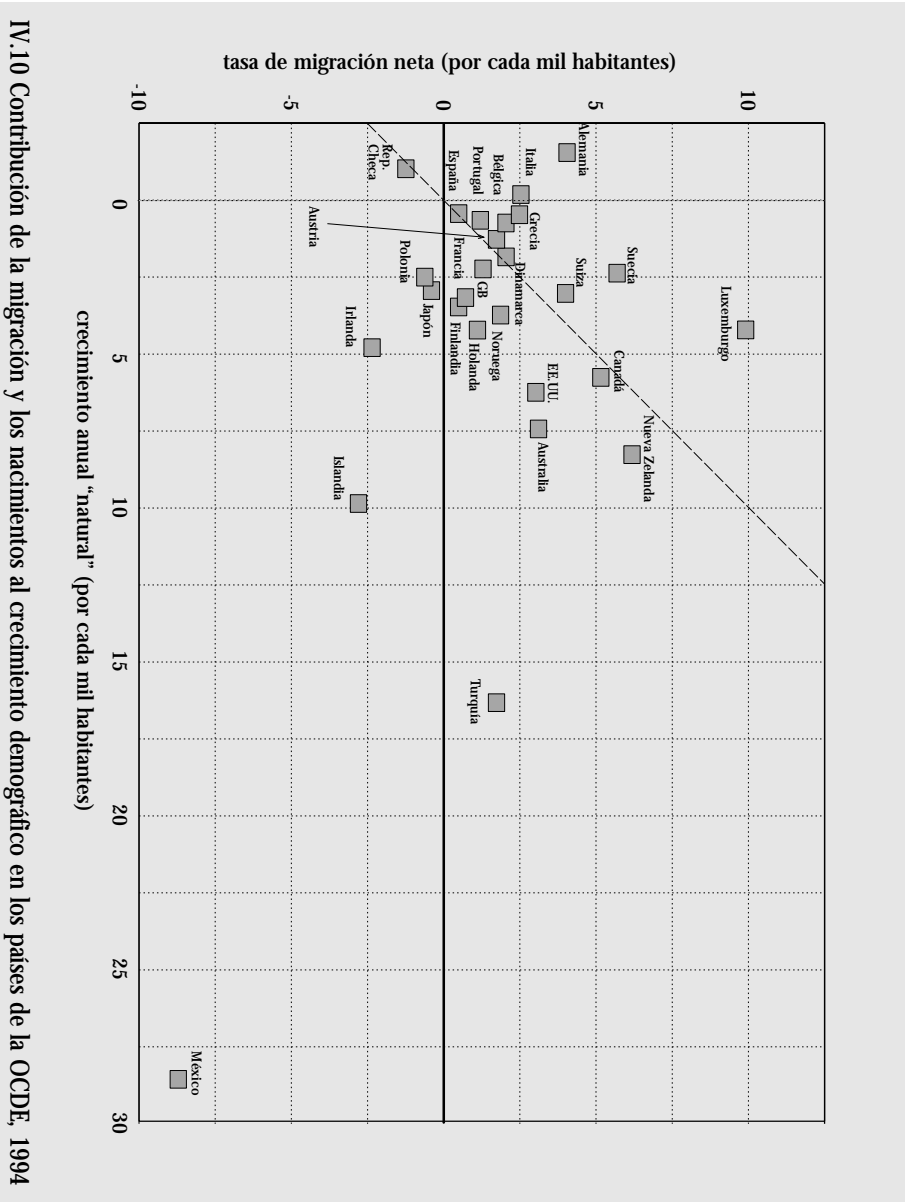
Países nórdicos: crecimiento total 0,5%, del que la inmigración neta constituye la mitad;

Sur de Europa (incluyendo España): crecimiento del 0,25%, del que la inmigración neta lo constituye todo (SOPEMI 1997, 24).



Los casos de países por separado se resumen en la Figura IV.10, que compara la contribución del crecimiento natural y de la inmigración neta en los países de la OCDE. La línea diagonal en esa figura marca la igualdad de las contribuciones de los dos factores. En los países que se encuentran por encima de esa línea la inmigración contribuye más y en los países por debajo de la línea contribuye menos que el crecimiento natural.

Puede sorprender que sea en países de poca inmigración (Europa occidental y especialmente sur de Europa) donde ésta contribuya más al crecimiento demográfico. En parte es debido a la caída especialmente acusada de la tasa de fertilidad en esos países. Pero también, irónicamente, se debe al bajo nivel de inmigración en el pasado reciente. Dado que los inmigrantes en general mantienen tasas de fertilidad más altas, donde ha habido más inmigración hay más crecimiento natural, al que los inmigrantes contribuyen desproporcionadamente (ver Figura IV.9 para ver cómo, en el caso no atípico de Holanda, los inmigrantes tienen relativamente más hijos que los nativos).



La inmigración influye en la cuestión del envejecimiento de la población de dos maneras. En primer lugar, los inmigrantes en general no son ni muy viejos ni muy jóvenes. Dada la importancia de la búsqueda de trabajo en los motivos para inmigrar, tienden a concentrarse en edades comprendidas entre 20 y 50 años, como se ve en las Figuras IV.8 y IV.9, para Estados Unidos y Holanda respectivamente. Así, en las poblaciones inmigrantes de primera generación hay una proporción de viejos y jóvenes menor que en la población nativa. El efecto sobre la edad media de la población puede variar, pero en general no tiene mucha influencia. En lo que sí influye fuertemente es en la proporción entre población en edad de trabajar y población total. O sea, producen el efecto de compensar precisamente lo que se conoce como la crisis del envejecimiento, en cuanto que afecta a la posibilidad de financiar la redistribución generacional necesaria para pagar la seguridad social. En segundo lugar, a más largo plazo, los inmigrantes influyen en la edad de la población por sus niveles de fertilidad, generalmente mayores. En ese sentido, reducen la edad de la población y compensan el acusado estrechamiento de la base de la pirámide de edad. Este proceso se observa claramente en la Figura IV.9.

La inmigración también puede influir en la proporción entre los sexos de la población tanto de los países de inmigración como de emigración. La migración durante las décadas recientes ha sido mayoritariamente un proceso masculino. En algunos sitios, como los países productores de petróleo, esa tendencia ha sido especialmente acusada y produce efectos excepcionales que se examinarán en el capítulo siguiente. En el otro extremo, hay países donde la mayoría de los inmigrantes son mujeres, como Estados Unidos durante una gran parte de este siglo. Esto, sin embargo, es en parte ficticio, porque se refiere a la inmigración legal y refleja el hecho de que una inmigración ilegal previa ha sido en gran parte masculina. Hoy en día se observa una tendencia hacia la reunificación de familias y el trabajo especializado como casi las únicas formas de inmigración legal disponibles. Éstas probablemente tienen efectos contrarios sobre el *ratio* mujeres/hombres, aunque se observa también una tendencia a la inmigración de mujeres por su propia cuenta y no como dependientes de hombres. (Campani 1995).

La supuesta crisis de envejecimiento es todavía poco reconocida, en parte porque el envejecimiento de la población coincide con un aumento del paro, especialmente en los países europeos, por lo que parece poco convincente que haya una falta demográfica de población en edad de trabajar. Pero independientemente del nivel de paro, hoy el problema del envejecimiento se impondrá a más largo plazo. Mientras el problema se reconoce, se han propuesto varias soluciones radicales. Una es la de extender la vida laboral ampliando la edad de jubilación y posiblemente combinando educación y trabajo para los jóvenes. Otra es un cambio total en la financiación de las pensiones, dejando mucha más responsabilidad a la persona y menos al Estado. Esta solución ya está aplicándose en varios lugares, pero probablemente se debe más a la demonización de los impuestos en la política moderna que a la cuestión del envejecimiento. Una tercera solución sería un aumento de la inmigración, que, como acabamos de ver, contrarresta la tendencia al envejecimiento de la población mediante varios mecanismos.

Aquí se encuentra de nuevo el prejuicio anteriormente citado contra la migración en el hecho de que una solución tan evidente a un problema demográfico casi no se debate. Y, en general, cuando se debate, es para rechazarlo. Un informe realizado por un grupo de estudio de la OCDE ha investigado la cuestión. Reconoció los efectos arriba mencionados, pero terminó rechazando el aumento de la inmigración como solución (OCDE 1991). Se basó en el argumento de que el efecto derivado de una mayor inmigración sería únicamente a corto plazo, porque el comportamiento demográfico de las poblaciones inmigrantes tiende a equipararse en una generación al de la población nativa, en particular en cuanto a la tasa de fertilidad, y consecuentemente al tamaño de la familia. Esta tendencia ha sido recogida en varios estudios. Si eso es cierto, implica que la inmigración solamente puede contrarrestar el envejecimiento si se acelera a lo largo del tiempo. El grupo de estudio de la OCDE reconoció esto, pero concluyó que es políticamente posible considerar un nivel más elevado de inmigración, pero una inmigración acelerada a largo plazo no es políticamente pensable en la Europa de hoy. Así, una vez más, un argumento interesante y como mínimo debatible en favor de una mayor inmigración sufre un rechazo debido al sesgo general anti-inmigración de la discusión sobre este asunto.

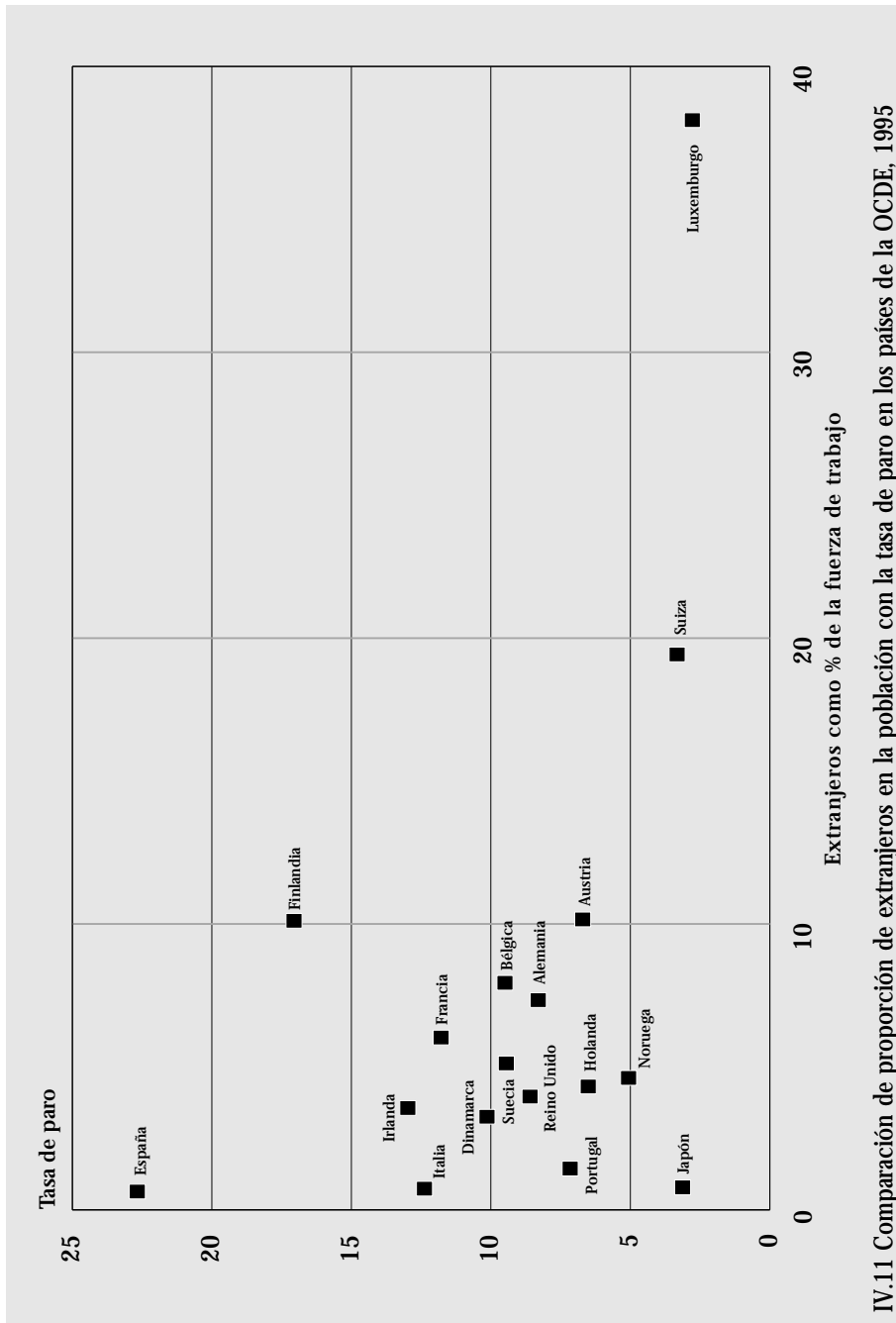
5. El mercado de trabajo

Existe un temor generalizado de que la migración a los países desarrollados constituye una amenaza para las condiciones económicas y sociales de sus habitantes. En particular, se menciona el nivel de paro y de salarios. Éste es uno de los principales argumentos esgrimidos por los contrarios a la inmigración para dar una apariencia de lógica a sus opiniones.

En términos muy generales, es obvio que en Europa la migración no ha podido ser la causa del desempleo y del bajo crecimiento de los salarios en los últimos años, dado que estos problemas no existieron durante una época anterior en la que el nivel de inmigración en muchos países afectados era mayor. Además, no hay ninguna relación aparente entre el número de inmigrantes presentes o el nivel de inmigración nueva por un lado, y el nivel de desempleo o el crecimiento de los salarios por otro. De hecho, como revela la Figura IV.11, las observaciones por países demuestran exactamente lo contrario de lo que plantean las hipótesis más habituales. O sea, se ve claramente que los países con menos inmigración son también los que tienen más paro (España), y que los de menos paro tienen más inmigración (Suiza). No sería legítimo sacar ninguna conclusión de este gráfico, salvo que resulta evidentemente falso que exista una relación causa-efecto sencilla entre inmigración y paro.

Europa, sin embargo, es pobre en estudios detallados sobre la relación entre las condiciones económicas y la migración. En Estados Unidos se han realizado muchísimos estudios de este tipo que han producido resultados casi unánimes sobre el hecho de que el efecto negativo de la migración sobre el empleo y los salarios es, en el peor de los casos, mínimo. Algunos estudios sugieren que hay un efecto positivo aunque éste no se distribuye por igual dentro de la pobla-

ción (Borjas 1989). Los únicos grupos afectados negativamente a corto plazo son posiblemente aquellos que compiten más directamente con los inmigrantes, sobre todo los no cualificados. Pero incluso para éstos es poco evidente que tenga posibles efectos negativos (Simon 1989, 225-252).



IV.11 Comparación de proporción de extranjeros en la población con la tasa de paro en los países de la OCDE, 1995

George J. Borjas explica esto rechazando tanto la idea de que los inmigrantes necesariamente sustituyen a los nativos como la idea de Michael Piore, mencionada en el capítulo 1, de que los inmigrantes se circunscriben dentro de un mercado de trabajo secundario y no compiten con los nativos (Piore 1979). Dice que los inmigrantes pueden ser sustitutos o complementos de los nativos. Lo evidente, estudiando regiones con distintas concentraciones de inmigrantes, es que un aumento fuerte en el número de éstos puede reducir sólo ligeramente los salarios actuales de los nativos. Por ejemplo, no existe evidencia alguna de un efecto especial sobre la población negra. Un estudio hecho en Miami concluyó que la llegada de los “marielitos” (que aumentó la fuerza de trabajo en un 7%) prácticamente no tuvo efecto sobre los salarios (Card 1990), lo que puede constituir un ejemplo de una economía de enclave, idea comentada en el capítulo 1.

Durante los años 70 la inmigración (aún mayor que en los 50) contribuyó mucho menos al crecimiento de la fuerza de trabajo estadounidense que la mayor participación de las mujeres y el “baby boom”. Durante los años 50, la inmigración contribuyó en un 17% al crecimiento de la fuerza de trabajo, y durante los años 70, solamente en un 11%. Sin duda, las cifras para Europa indicarían que el efecto de la inmigración sobre el mercado de trabajo no ha sido mayor que en Estados Unidos.

Para ningún país desarrollado existe un estudio científico que contradiga la conclusión de Borjas: “Las herramientas de la econometría moderna no pueden encontrar la más mínima evidencia de que los inmigrantes influyan de manera negativa en los ingresos o las oportunidades de trabajo de los nativos estadounidenses” (Borjas 1991, 4). Los argumentos populares contra la inmigración en este sentido, por lo tanto, solamente pueden ser una manera de desviar la atención de las causas reales del desempleo y los bajos salarios.

Sin embargo, siempre hay que recordar que estas conclusiones empíricas son provisionales. Otros estudios pueden llegar a conclusiones opuestas y el mismo patrón no se repetirá necesariamente en caso de un volumen de inmigración mayor. Por lo tanto, estas conclusiones constituyen en sí mismas una base débil para una posición a favor de un régimen de inmigración más abierto. Eso tendrá más fuerza en cuanto que se pueda justificar con argumentos de principio más que con argumentos empíricos contingentes.

6. Las finanzas públicas y los servicios sociales

Otra queja que se oye a menudo es que los migrantes reciben más de lo que contribuyen a las finanzas públicas. Esto no puede hallarse más lejos de la verdad. La estructura demográfica de los migrantes en casi todos los lugares de migración es diferente a la de la población ya residente. Sobre todo, como se ha comentado antes, los inmigrantes tienden a ser más jóvenes. Varios economistas han concluido de este hecho que los inmigrantes tienden a contribuir más en impuestos de lo que reciben en beneficios. Esta tendencia puede ser más pronunciada todavía

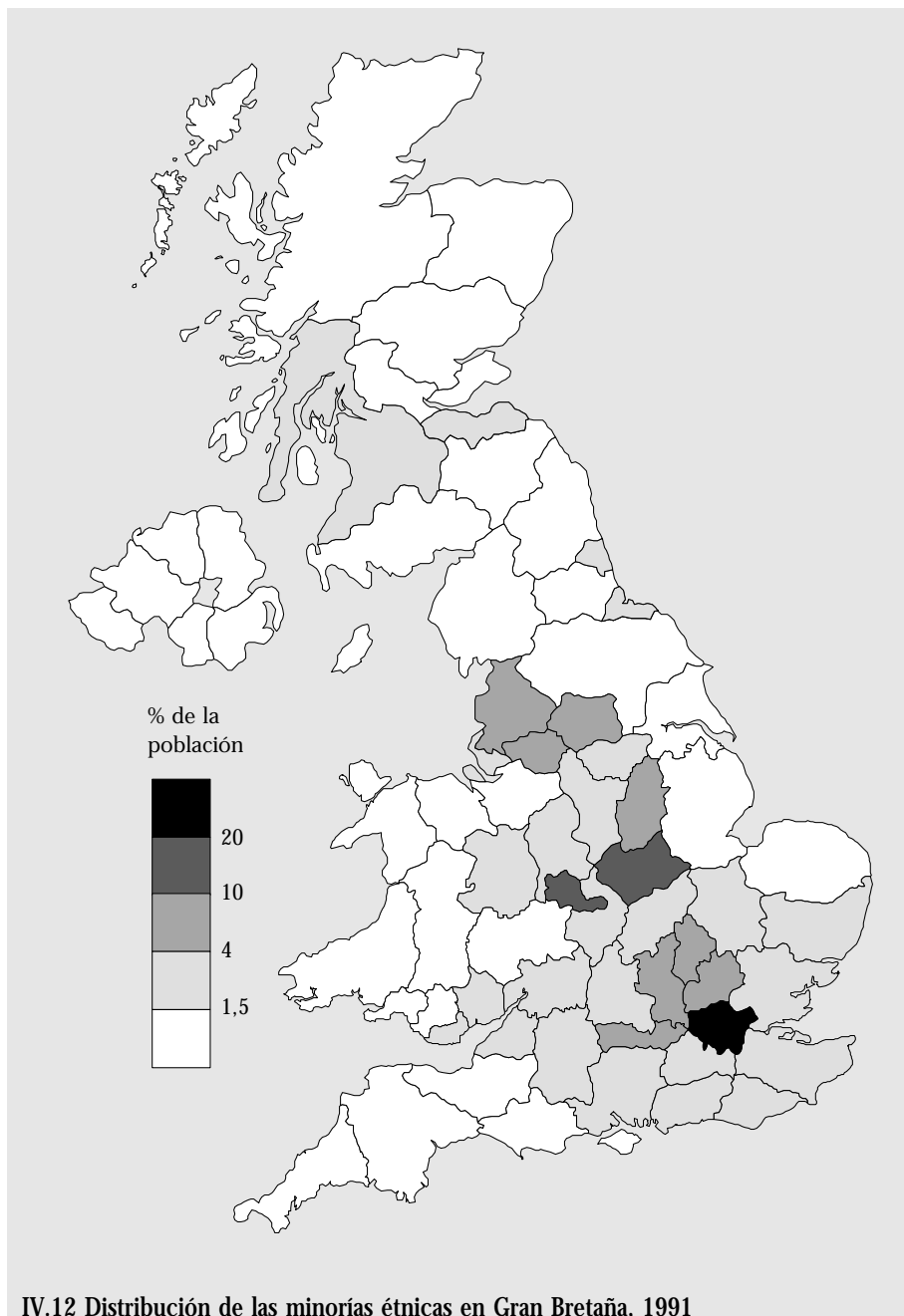
en el caso de los migrantes ilegales, dado que pagan impuestos (sobre todo los indirectos) pero no tienen derecho a recibir los beneficios (Simon 1989, 105-131). Julian Simon aprovecha este hecho para hablar de los inmigrantes como una inversión muy rentable para la sociedad de acogida. Otros economistas insisten con igual fuerza en resultados contrarios.

La cuestión del balance fiscal de la inmigración ha sido últimamente muy discutida en Estados Unidos. Los aspectos y problemas técnicos de estos estudios y una comparación de sus resultados han sido publicados como la tercera parte del último informe de SOPEMI (OCDE) sobre la migración internacional (SOPEMI 1997). De 17 estudios considerados, 4 concluyen que el efecto de los inmigrantes sobre el balance fiscal del gobierno es cero o positivo (o sea, los inmigrantes reciben menos de lo que contribuyen), 6 concluyen que es cero o negativo y 7 no llegan a una conclusión clara. SOPEMI tampoco llega a una conclusión, pero hace un análisis muy detallado y riguroso de los complicadísimos factores que tendrían que ser incluidos en un estudio definitivo. La conclusión implícita de su análisis es que ninguno de los estudios publicados es satisfactorio y que probablemente no es posible ninguna respuesta definitiva. Sin embargo, varias estimaciones, positivas y negativas, aparecen a menudo en revistas y periódicos estadounidenses dentro del contexto de un debate feroz sobre la migración y las políticas acerca de ella que debe llevar a cabo el gobierno federal estadounidense.

Es este debate, los enemigos de la inmigración que quieren controlarla o incluso eliminarla dicen que el balance es negativo, y los que quieren liberalizarla dicen que es positivo. Se debaten los resultados pero no se comenta mucho el estado del debate. Ambas partes básicamente aceptan las mismas reglas: si el balance es negativo, eso constituye un argumento legítimo contra la inmigración, y viceversa. Pero realmente es un debate extraordinario. En primer lugar, ambas partes comparten el supuesto de que la inmigración es deseable únicamente si tiene un balance fiscal positivo. O sea, los inmigrantes son bienvenidos solamente si mejoran la situación económica de los habitantes actuales. Si no, tienen que ser excluidos. Un debate basado en supuestos parecidos con relación a grupos nacionales sería considerado casi universalmente como una barbaridad. Si, por ejemplo, y como es probable, en general las personas con más de 70 años reciben más de lo que contribuyen de las finanzas públicas, un argumento paralelo al de la migración tendría que decir que tales personas no son deseables y que pueden ser expulsados del país. Sin duda, lo mismo se aplicaría a los parados, los gravemente discapacitados, sin mencionar a los religiosos, artistas, etc. La única razón por la que el argumento no es rechazado es porque concierne a extranjeros. Es otro ejemplo claro de los prejuicios y sesgos que existen en general en contra de la migración y de los migrantes. Tomar en serio este debate es contribuir a la subhumanización del migrante.

Hay otro aspecto del efecto de la migración y de las políticas ante a ella con relación a las finanzas públicas que casi no ha merecido comentario alguno. Parece claro que la restricción de la inmigración impone una carga sobre las finanzas públicas. Aunque el efecto de la diferencia demográfica ya mencionada es limitado, lo cierto es que los costes de imponer los controles de la inmi-

gración son cada vez más elevados. Los costes para la Administración derivados del control del asilo, dado el aumento del número de solicitudes (resultado en parte de medidas más severas de control de la inmigración), son generalmente considerados muy elevados. Además, hay otro coste del cual no hay estimaciones públicas, que es el de las medidas contra la inmigración ilegal:



patrullas, una parte cada vez más significativa de las actividades de la policía, y gastos administrativos y de transporte. Una entrada liberalizada reduciría considerablemente los gastos públicos.

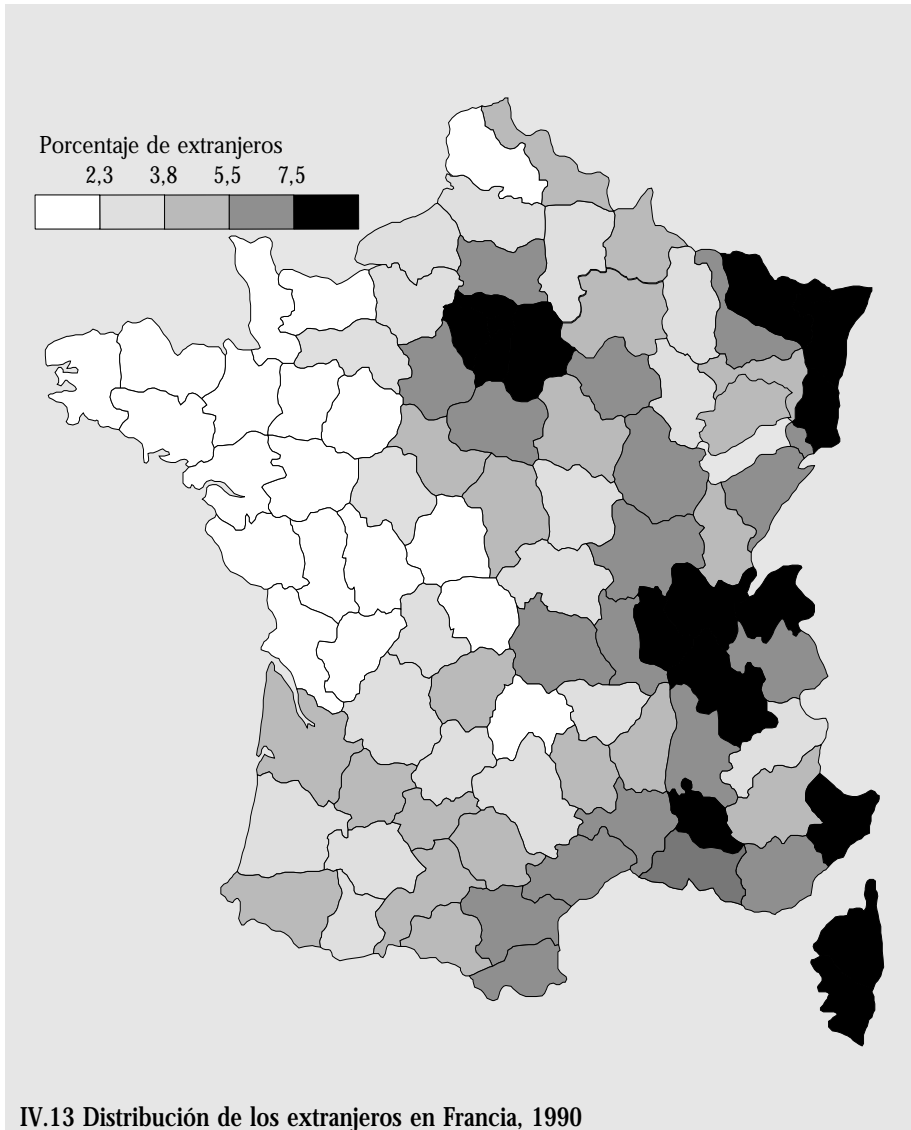
7. La estructura social y cultural

La migración en la historia moderna ha contribuido a muchas situaciones sociales y culturales muy distintas. La migración ha producido comunidades discriminadas y explotadas por la población existente en los países de destino (los esclavos negros en América), inmigrantes que han conquistado y dominado las poblaciones existentes (los colonos europeos en América y Australia), inmigrantes que han asimilado a la cultural del país de destino (muchos inmigrantes europeos en América en el siglo XIX), inmigrantes que han mantenido su propia cultura o una gran parte de ella en el país de destino (judíos y muchísimas migraciones que se pueden considerar diásporas), y muchos ejemplos de migraciones que tienen aspectos de todos estos modelos. La migración moderna del Sur al Norte tiene a este respecto una característica que no tenía tanto, por ejemplo, la migración europea del siglo XIX: es migración de grupos sociales que son muy fácilmente distinguibles, por su idioma, color, religión o cultura, de la población dominante del país de destino. Eso hace aún más difícil que los migrantes se integren plenamente en la cultura de destino aun cuando quieran hacer. Eso siempre ha sido un proceso largo. Un libro reciente cuenta con relación a Estados Unidos *Cómo los irlandeses se hicieron blancos*. A pesar de múltiples discriminaciones, la ideología oficial de Estados Unidos ha sido la del *melting pot*, en la que las diferentes culturas (por lo menos de Europa) se fundirían en una sociedad nueva y homogénea.

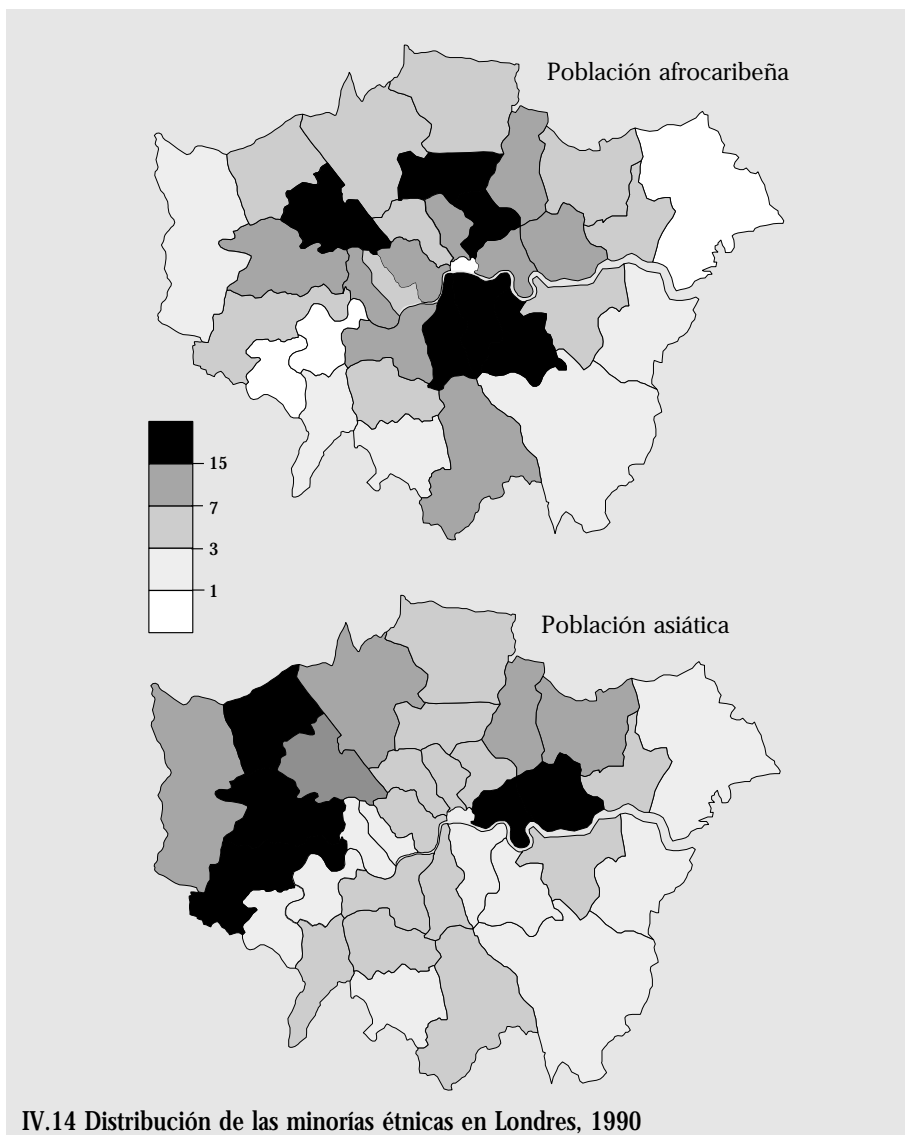
Ahora el cambio radical en la composición de la inmigración a Estados Unidos y las mismas características de la migración a Europa y otros destinos ha conducido a un relativo abandono del modelo del *melting pot* tanto por parte de los dirigentes de la sociedad de destino como de muchos de los propios migrantes. El resultado es la construcción de sociedades de un nuevo tipo que producen palabras como “multiculturales”, “híbridas” y “multipolares”. En muchos sitios las comunidades inmigrantes son más selectivas que antes en su adopción de costumbres de las sociedades de destino. La sociedad parece menos homogénea y puede empezar a cambiar su carácter. Como con cualquier cambio social, esto lleva a una combinación de efectos buenos y malos, a ganadores y perdedores dentro de la sociedad inmigrante y de destino. Es una situación que inevitablemente plantea cuestiones de poder en todas sus formas en la sociedad. La mezcla, la coexistencia y a veces el conflicto entre Norte y Sur llegan así al seno de las sociedades del Norte.

Esto se ve especialmente en Estados Unidos, donde la inmigración ha ido más lejos en el cambio de imagen de la sociedad. Siempre ha habido minorías étnicas en ese país, principalmente las naciones indígenas y los negros. Pero ahora hay muchas más y sus miembros son relativamente cada vez más numerosos. Así, se alude mucho al hecho de que, con las tendencias demográficas

actuales, en poco más de 30 años los blancos perderán su mayoría en la población. ¿Qué efecto tendrá ese hecho y cómo cambiará la política de Estados Unidos? Las respuestas a esta pregunta son múltiples: las que plantean que no habrá diferencia dado que las “minorías” no serán capaces de formar una mayoría conjunta; las que dicen que habrá un gran conflicto por el poder entre blancos y “minorías” que puede desembocar en el establecimiento de un nuevo *apartheid*; las que argumentan que, a pesar de los conflictos, se creará una nueva forma de sociedad cooperativa y multiétnica. No es posible dar una respuesta a este asunto sin investigarlo con mayor profundidad. Pero sería útil para el resto del argumento observar varios datos con relación a esta situación. En gran parte, estos datos son visuales más que verbales y se contienen en las Figuras IV.15-19.



Estos gráficos, de distintas maneras, dicen todos lo mismo. Que la inmigración actual está haciendo que los países, regiones y ciudades sean más diferentes y cada vez menos homogéneas. Se han visto ya las diferencias en la presencia de inmigrantes, especialmente del Sur, en países del Norte (ver Figura IV.2). Estas diferencias se repiten dentro de esos mismos países entre regiones. Las Figuras IV.7, IV.12 y IV.13 demuestran las diferencias en la concentración de inmigrantes, extranjeros o minorías étnicas entre estados norteamericanos, provincias canadienses, estados australianos, condados británicos y departamentos franceses. En todos los casos, excepto en Australia, se ven grandes diferencias y en particular concentraciones de inmigrantes y minorías en pocas regiones, normalmente las más urbanizadas. El Sur está menos urbanizado que el Norte, pero

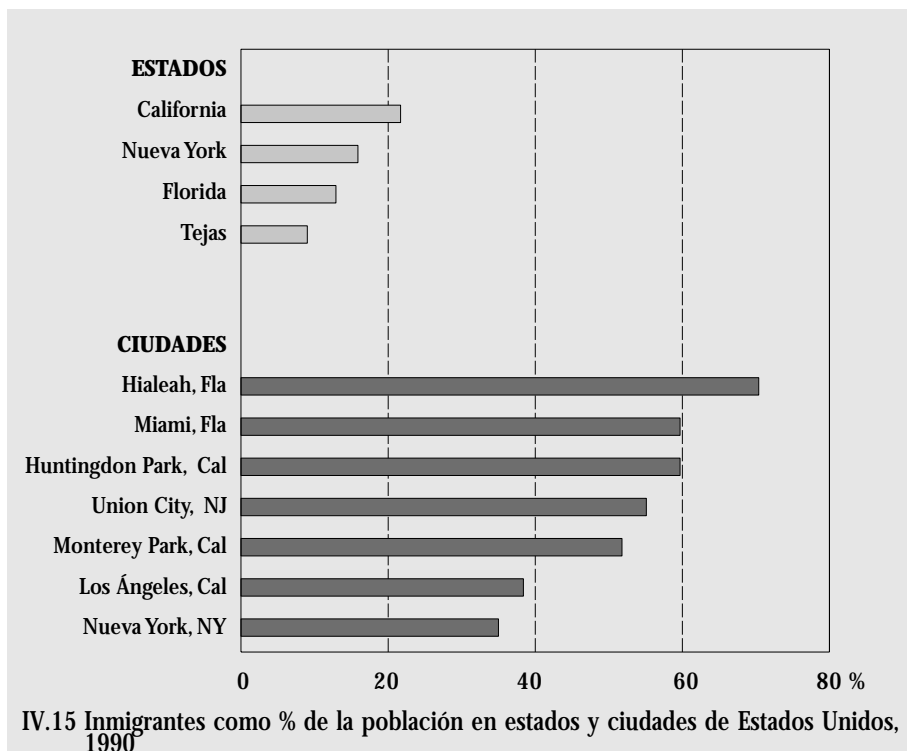


IV.14 Distribución de las minorías étnicas en Londres, 1990

los inmigrantes del Sur en el Norte están aún más urbanizados que la población del Norte en su conjunto. Éstos y otros datos dan algún apoyo a la hipótesis mencionada en el capítulo II de que hay un grupo reducido de ciudades “globales” que juegan un papel muy especial en los mecanismos de la migración actual.

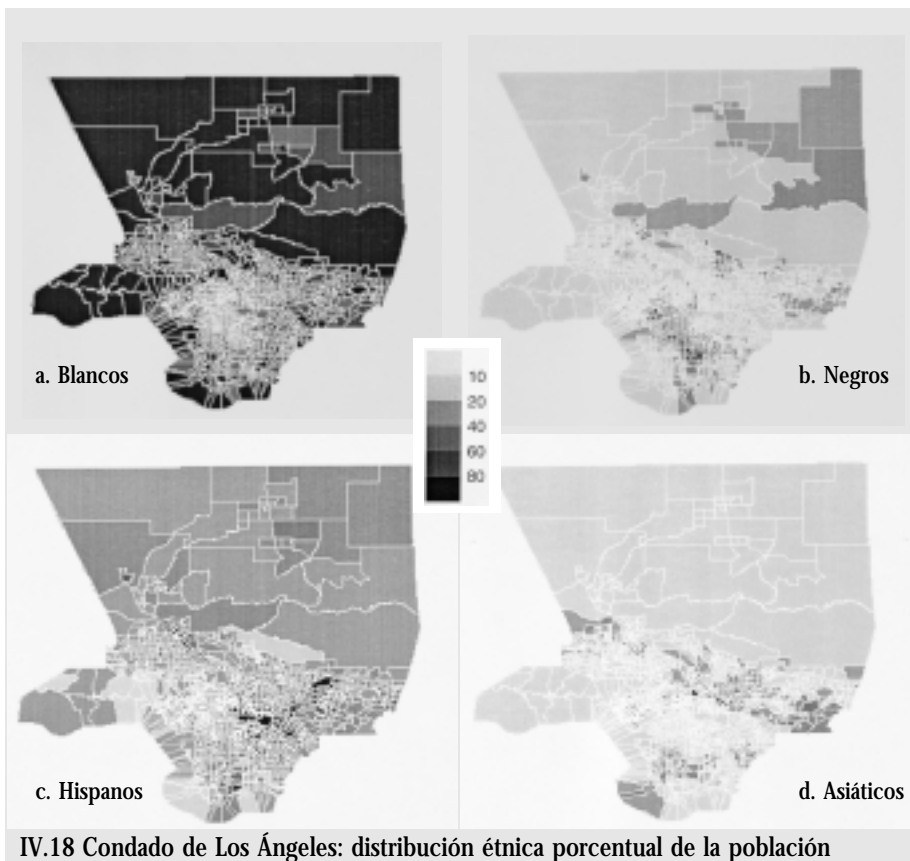
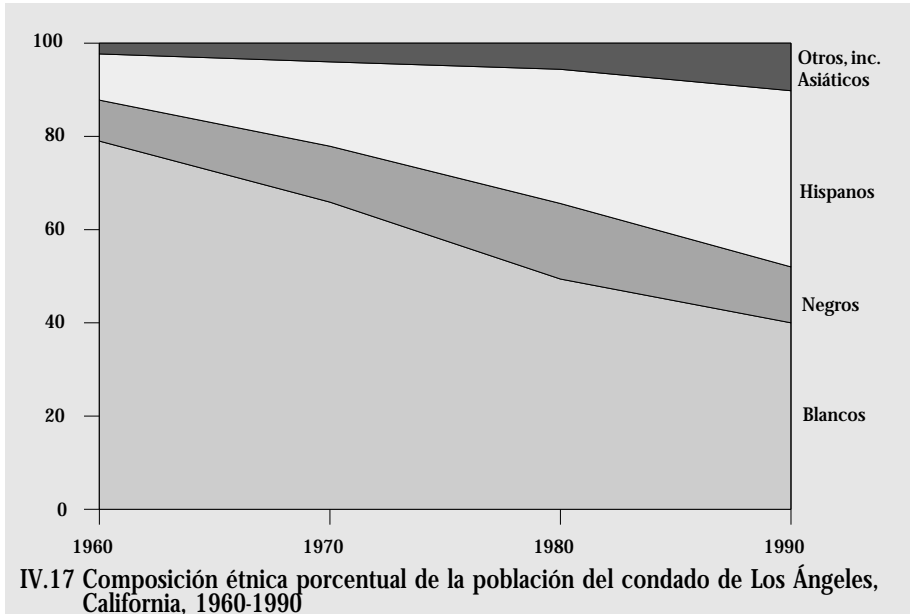
Una de éstas es Londres, y en la Figura IV.14 se ve cómo dos poblaciones distintas originadas en la inmigración reciente se concentran no solamente en Londres sino dentro de distintos municipios del Gran Londres. El multiculturalismo de Londres se compone, como en otros sitios, de distintas áreas más homogéneas pero muy diferentes entre sí.

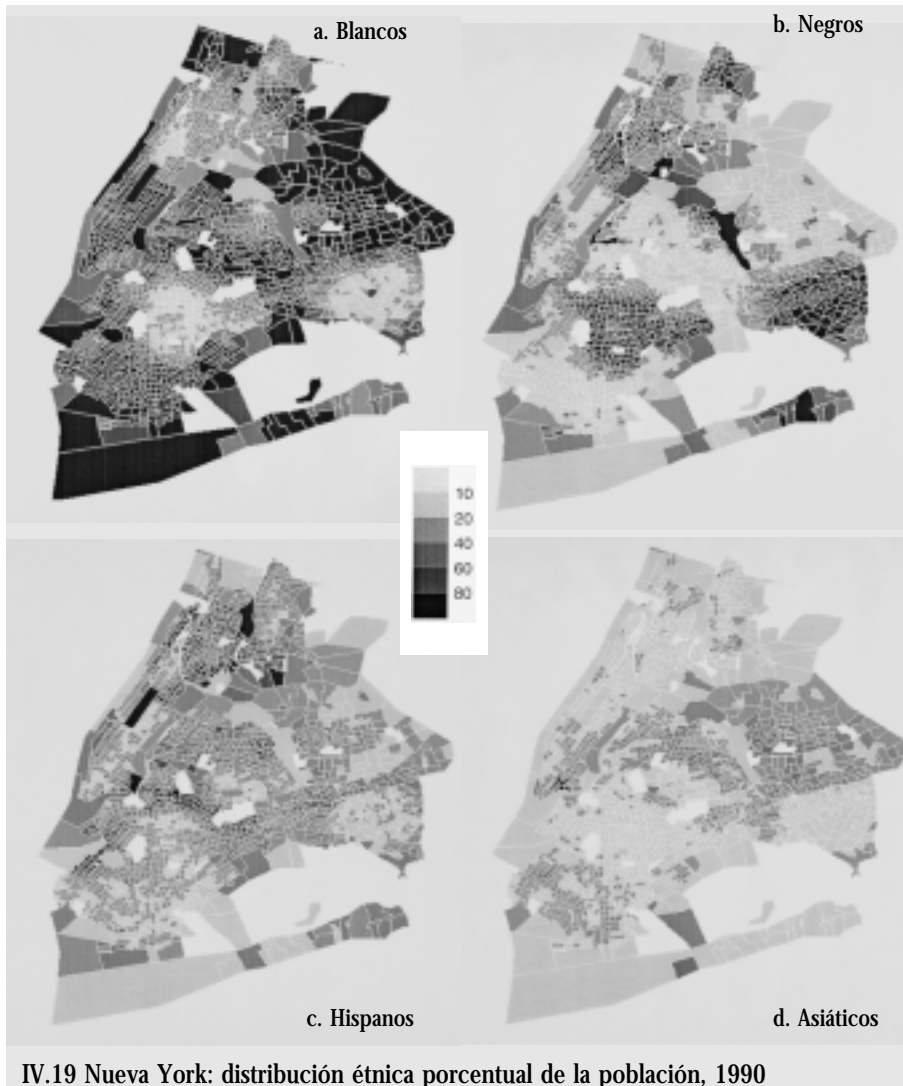
En la Figura IV.15 se ven las diferencias en la concentración de inmigrantes en los Estados Unidos en general, y luego en varios estados y ciudades donde la inmigración tiene más importancia. El porcentaje de inmigrantes en la población varía entre cero para gran parte del Medio-oeste y el 8% para la nación entera, el 22 % en el estado de California, el 40% en Los Ángeles hasta más del 70% en el municipio de Hialeah en el estado de Florida. Tomando únicamente la población hispana en la Figura IV.16 se ve de manera especialmente reveladora la inmensa variación en el porcentaje de población hispana en toda la nación por condados. Lo que es claro aquí es que la inmigración hispana (especialmente mejicana, por supuesto) es un fenómeno asociado con una frontera cada vez más porosa. La variable que mejor explicaría la diferencia en el porcentaje de población en el total debe de ser la distancia de la frontera mejicana.



Los Ángeles y Nueva York son las dos ciudades que más se mencionan a la hora de explicar el papel especial de las “ciudades globales”. El cambio enorme en la composición étnica de la población de Los Ángeles durante los últimos 30 años se ve en la Figura IV.17. Los blancos, que representaban el 80% de la población de la ciudad en el año 1960, ahora cuentan con menos de la mitad de ese porcentaje. Pero, como en el caso de Londres, ese cambio de composición se expresa a través de poblaciones étnicas muy concentradas y balcanizadas, algo que se ve en los cuatro mapas de la Figura IV.18. Y la Figura IV.19 repite la misma información para la ciudad de Nueva York, siempre presentando los porcentajes de cada grupo por bloques urbanos.







IV.19 Nueva York: distribución étnica porcentual de la población, 1990

Estos patrones de residencia reflejan varias cosas:

- la discriminación racial y nacional que condena a cada grupo a vivir en su propia área, produciendo una división casi tan clara como en una ciudad sudafricana;
- las diferencias económicas entre grupos étnicos, que les obligan a vivir en áreas baratas o les permiten vivir en áreas más caras;
- las preferencias de grupos étnicos y nacionales a vivir en áreas donde domina su propia cultura.

Así, desde el punto de vista del inmigrante, este *apartheid* no legalizado representa varios de los aspectos negativos y también positivos de la experiencia migratoria del Sur al Norte.

V. La migración desde y dentro de los países del Sur

1. América Latina y Caribe

La migración desde América Latina ha sido un componente importante de la gran migración Sur-Norte que empezó durante los años 60. Ha sido en gran parte migración a Estados Unidos, aunque también la ha habido hacia España durante los años 80. Asimismo, otros países europeos han recibido un número significativo de refugiados políticos provenientes de América Latina.

Los flujos de población latinoamericana hacia Estados Unidos reflejan en buena parte los diferentes tipos de migraciones. Así, entre 1942 y 1964 se dieron migraciones temporales organizadas desde México bajo el programa de “braceros”, lo que presenta ciertas similitudes con el siervo temporero del siglo XIX o los contratos de corto plazo en los países del Golfo, aunque en aquel caso los contratos solían ser de muy corto plazo. El plan se abandonó tras una lluvia de críticas económicas y humanitarias en 1965, con la nueva filosofía, más progresista, de la nueva ley de inmigración.

Luego, ha habido un flujo continuo de refugiados que huían de regímenes políticos autoritarios o de situaciones de guerra civil. Aunque algunos de estos refugiados han sido opositores a regímenes derechistas, la gran mayoría ha provenido de países con regímenes de corte socialista o similares –caso de Cuba o Nicaragua–, países de los que muchos ciudadanos han sido activamente reclutados desde Estados Unidos.

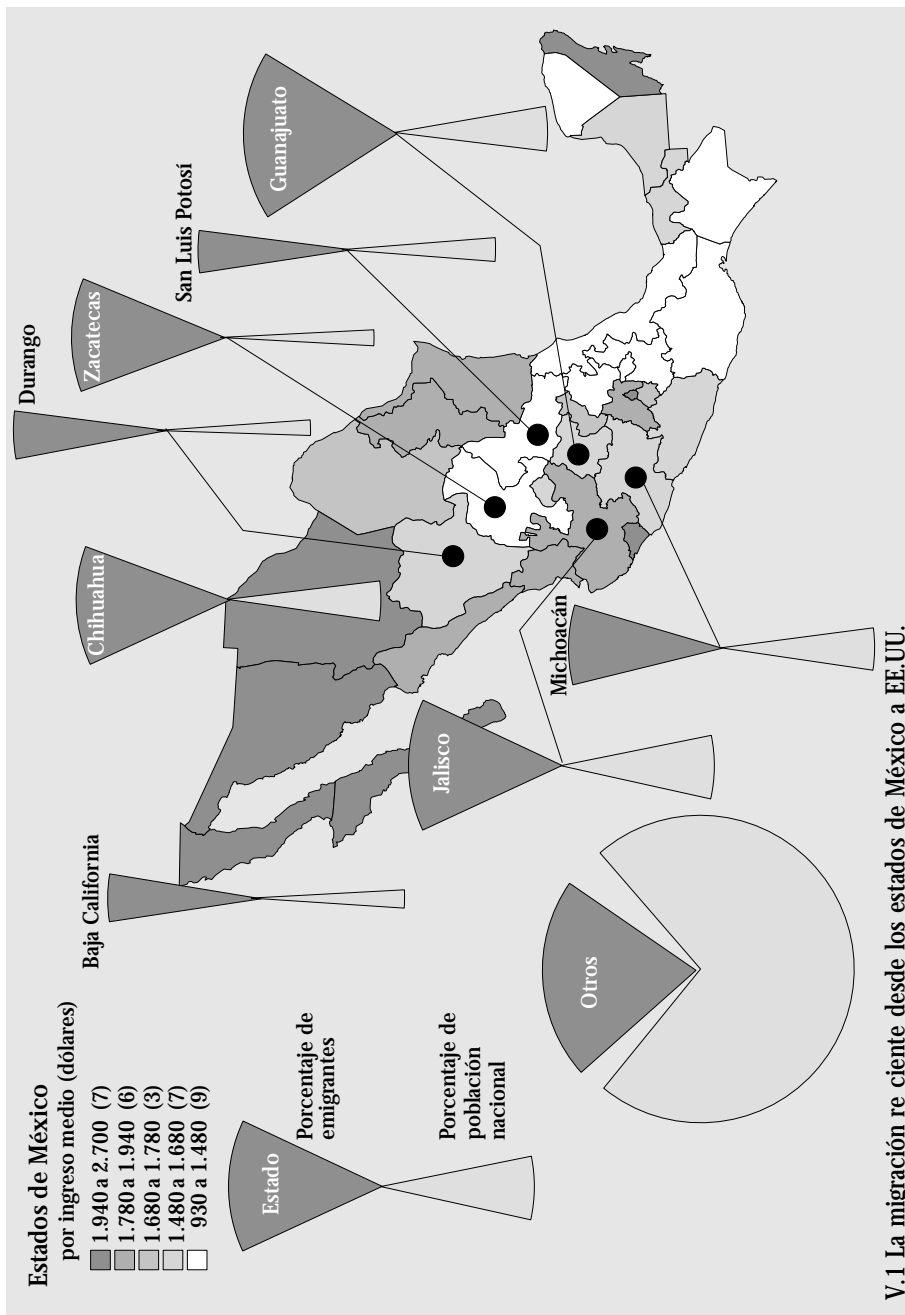
También merece destacarse el continuo flujo de migrantes económicos legales, especialmente trabajadores altamente cualificados, que entran bajo un régimen especial recogido en la ley de inmigración de Estados Unidos.

Pero, sin duda, el aspecto más difícil de evaluar es el de la inmigración “ilegal” –especialmente desde México y América Central–, ya que no existen estimaciones fiables acerca de su número. Desde aproximadamente el año 1970 las autoridades estadounidenses han aprehendido cada año a más de un millón de personas que han sido devueltas a través de la frontera mejicana. Este millón incluye, por supuesto, a muchas personas que son devueltas varias veces a través de la frontera. En el año 1986 la cifra alcanzó su máximo, que fue de 1,8 millones. Esta cifra incluye aprehensiones tanto en puestos de la frontera como en partes de la frontera sin puestos fronterizos. Casi 200 personas mueren al año en el intento de cruzar la frontera, la mayoría ahogadas (Eschbach et al. 1997) (ver Figura II.4). Habitualmente los inmigrantes ilegales son hombres solteros de edades comprendidas entre los 26 y los 45 años (San Diego dialog 1998), aunque hay una proporción cada vez más alta de mujeres dentro de los que intentan entrar por los puestos fronterizos.

Las cifras disponibles sobre la inmigración ilegal no arrojan mucha información sobre el número de personas que pueden entrar, dado que una persona puede intentar entrar varias veces y que el número aprehendido depende mucho de los recursos dedicados a la búsqueda por las autoridades estadounidenses. Pero las cifras sí son un indicador del elevado movimiento ilegal existente en esa frontera. Las cifras excepcionales de inmigración de mejicanos entre los años 1989 y 1992 (ver Cuadro IV.1) son el resultado de la regularización bajo amnistía otorgada esos años a los inmigrantes ilegales, bajo el Immigration Control and Reform Act de 1986. Acogiéndose a la amnistía que ofreció esta ley, 3 millones de personas solicitaron la legalidad, de las que 2,7 millones eran de origen mejicano (Papademetriou, 1991b, 315). Estos inmigrantes mejicanos suelen ser generalmente más pobres y menos cualificados que el promedio de inmigrantes de otros sitios, incluso de otros países de América Latina. Esto se explica no tanto por las características de la población mejicana como por los bajos costes de la migración proveniente de ese país. Sin embargo, hay evidencias de que, aun en este caso, los migrantes mejicanos no son los más pobres de la sociedad mejicana (Balán 1991, 4).

La legalización añadió 2,6 millones al total de los inmigrantes legales entre los años 1989 y 1992. Los 3 millones de solicitantes constituyen una cifra que representa en cierto modo el volumen acumulado de inmigración ilegal durante aproximadamente la década anterior. Sugiere que una cifra de 300.000 de inmigrantes ilegales al año (provenientes de casi todos los países de América Latina, si bien la mayoría de México) puede ser representativa de los flujos reales. Esto la situaría por encima de la estimación informal de 200.000 realizada por el gobierno estadounidense, pero muy por debajo de las estimaciones de 500.000 hasta 1 millón al año, que suelen ser presentadas en Estados Unidos, sobre todo por parte de círculos opuestos a la inmigración. Pero pocos años después de la amnistía se estimaba verosímelmente que había todavía alrededor de 3 millones de inmigrantes ilegales residentes en Estados Unidos. Se calcula que, sumando los inmigrantes legales y los ilegales, un 6% de las personas nacidas en México son ahora residentes en Estados Unidos, y que las personas de origen mejicano constituyen un 6% de la población estadounidense.

Los residentes estadounidenses de origen mejicano, sin embargo, están geográficamente muy concentrados en las zonas de Estados Unidos más cercanas a la frontera (ver Figura IV.16). Los emigrantes mejicanos también están geográficamente concentrados según su lugar de origen en México, pero no en el mismo sentido. Aunque la migración a Estados Unidos puede ser precedida por la migración a la región fronteriza, no es cierto que en general las provincias cercanas a la frontera produzcan un número desproporcionado de migrantes. La Figura V.1 muestra los estados que parecen producir mayor número de migrantes con respecto a su población (su segmento del círculo de emigración es mayor que su segmento del círculo de población). Dos de éstos, Chihuahua y Baja California, son estados fronterizos. Parece ser que los estados del centro del país producen más emigrantes en proporción a su población. Los demás estados ("otros"), incluyendo estados del sur y del norte, fueron muy poco representados en la emigración.



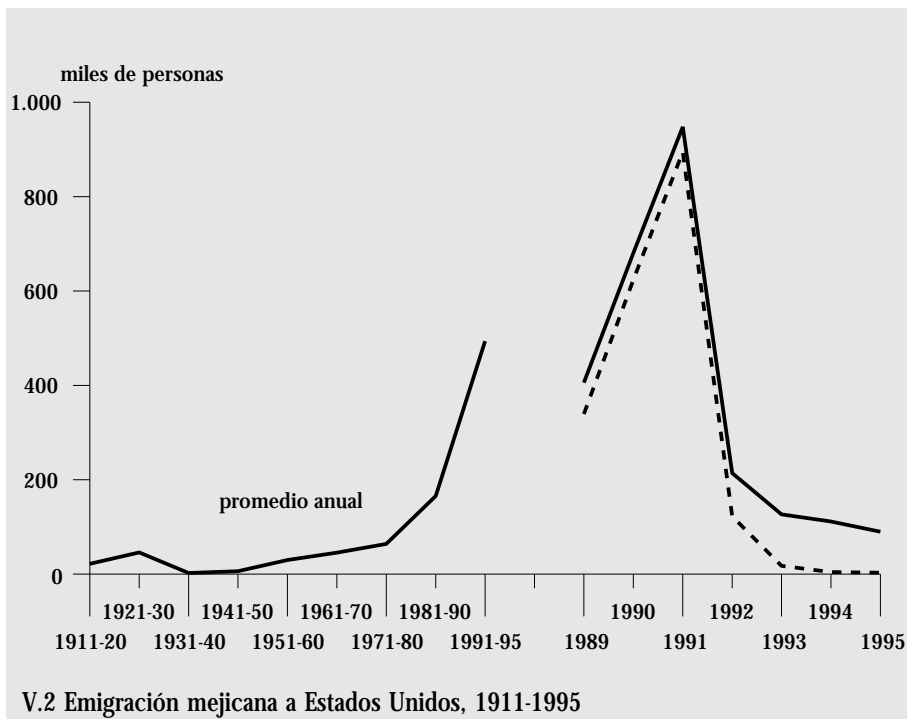
V.1 La migración reciente desde los estados de México a EE.UU.

La situación económica relativa de México y Estados Unidos, sus características demográficas, el aumento de los contactos económicos entre los dos países como resultado del tratado de libre comercio y posiblemente más que nada la presencia de tantas personas de origen mejicano en Estados Unidos, todo ello quiere decir que este flujo migratorio está destinado a seguir y posiblemente a crecer.

Salvo en el caso del “efecto de arrastre” (*echo effect*) sobre las familias de los migrantes, es fácil predecir, basándose en la ley actual, la futura inmigración legal de México y el resto de América Latina a Estados Unidos. Pero es muy difícil predecir el volumen de inmigración ilegal; y el Servicio de Inmigración de Estados Unidos aún no tiene estimaciones sobre el mismo. Por otra parte, procesos de los que se esperaba un efecto moderador de la inmigración ilegal, como por ejemplo el establecimiento de miles de plantas industriales en México al lado de la frontera estadounidense (las “maquiladoras”), en realidad se han convertido en un aliciente para la emigración. Trabajadores (y sobre todo trabajadoras) de estas plantas son, de hecho, migrantes hacia la frontera. Allí hacen contactos que facilitan la emigración a Estados Unidos. Trabajar en una maquiladora parece ser para muchas personas un paso hacia el objetivo de trabajar en Estados Unidos. El efecto del Área Norteamericana de Libre Comercio, que no incluye el libre movimiento de mano de obra, puede sin embargo alentar aún más la inmigración ilegal. La situación demográfica y económica de México y el resto de América Latina va a seguir produciendo, cuando menos, mucha presión para la emigración a Estados Unidos.

Por otro lado, se constata que toda inmigración legal y legalizada acumulada da lugar a una inmigración secundaria de familias de los primeros migrantes. Este llamado “efecto de arrastre” produce lo que se denomina el “multiplicador” de la inmigración, coeficiente sobre el cual ha habido mucho debate. De acuerdo con la ley de Estados Unidos, la familia inmediata de un residente legal también tiene derecho absoluto a la residencia. Luego, hay otras categorías de inmigrantes para las que se establecen cuotas anuales limitadas en las que se encuentran miembros menos próximos de la familia. Se ha calculado que este multiplicador es alrededor de 1,2, que quiere decir que para cada nuevo inmigrante legal admitido se debe esperar 1,2 inmigrantes más en los 10 años siguientes (Massey et al. 1994). Podemos esperar entonces que el repentino aumento del número de inmigrantes primarios en la campaña de regularización producirá un aumento significativo del número (y probablemente en la participación en el total) de inmigrantes procedentes de América Latina. La ley de 1985, sin embargo, impone un límite sobre el número de personas con derecho a entrar que se aceptarán cada año. Así hay largas retenciones de inmigrantes que tienen derecho a entrar pero que deben esperar su turno. Y en 1995 sólo aproximadamente 100.000 mejicanos entraron legalmente, menos aún que en la primera parte de la década de 1980 (ver Figura V.2). Hay una tendencia hacia el endurecimiento de la legislación federal e iniciativas en el ámbito de los estados que amenazan con un peor acceso a los servicios sociales para los inmigrantes ilegales. Además la vigilancia de la frontera se ha aumentado y, desde hace poco tiempo, en algunas partes de la frontera existen muros y cercas. Sin embargo, hay una evidente contradicción entre estos esfuerzos por construir una frontera cada vez más impermeable y la cada vez mayor integración económica y social de ambos lados de la frontera.

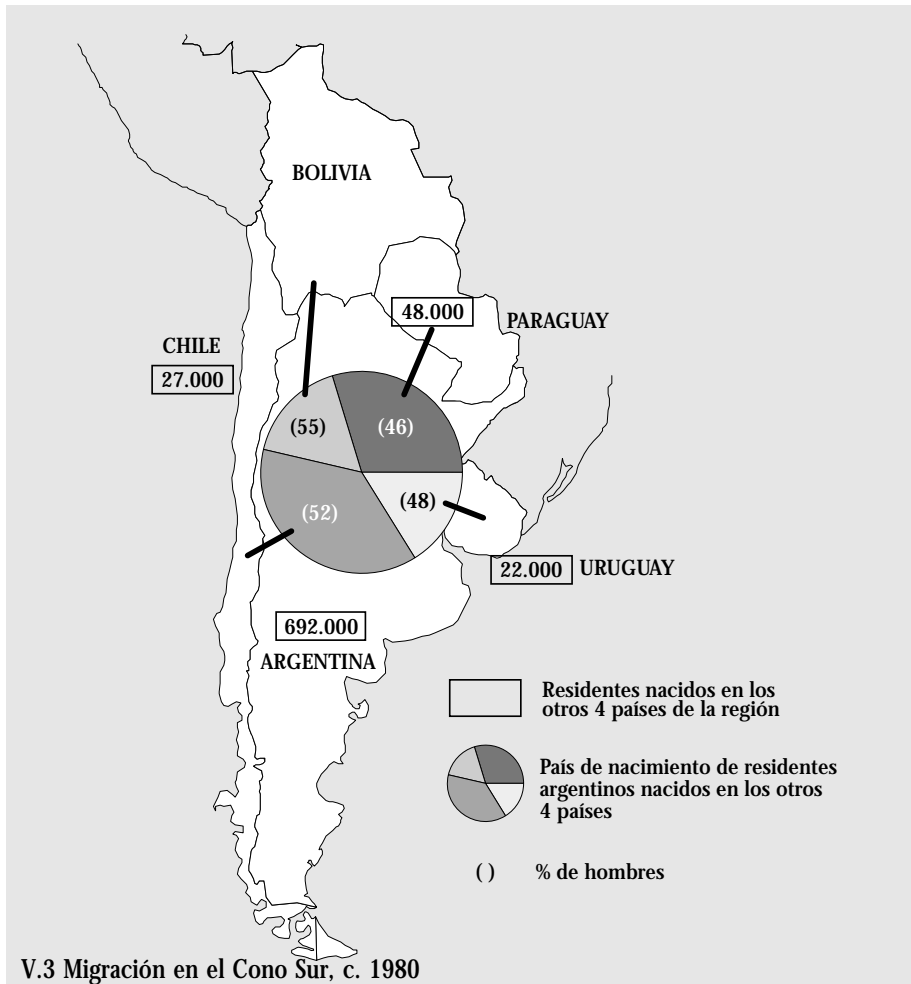
En cuanto a otros destinos, no es probable que haya emigración significativa de mejicanos u otros latinoamericanos a otros destinos desarrollados distintos a los Estados Unidos. Incluso su acceso a España se está cerrando con el establecimiento de una política común de inmigración en la Comunidad Europea. Por últi-



mo, cabe reseñar que el limitado número de latinoamericanos de origen étnico japonés tiene pleno derecho a entrar y trabajar en Japón, oportunidad que ha sido aprovechada por algunos.

Además de México, los demás pequeños países de América Central también han enviado a muchos migrantes a Estados Unidos. En Nicaragua y El Salvador especialmente la emigración al norte ha formado una parte central de su historia económica y social durante las últimas décadas. Aquí no comento más, pero después trataré sobre la importancia económica que sobre estos países ha tenido el flujo de remesas que ha resultado de estas migraciones.

Existe un flujo de inmigración desde casi todos los países de América del Sur hacia los países desarrollados del Norte, aunque no es grande en comparación con la migración mejicana. Las migraciones tradicionales a este subcontinente han terminado con el rápido avance económico de los últimos 40 años de los países que solían ser la principal fuente de inmigrantes: Portugal, España e Italia. Sin embargo, hay patrones complejos de migraciones entre los propios países del continente basados en motivos políticos y económicos. Tanto Venezuela como Brasil han recibido a obreros inmigrantes de otros países de la región. En cuanto al Cono Sur, es Argentina el país que, con diferencia, acoge más inmigración. En la Figura V.3 se ve, para 5 países del Cono Sur, el número de extranjeros nacionales de otros países de este grupo residentes en cada uno de ellos. Y en el caso de Argentina también se ilustra a través de un gráfico de tarta la distribución de estos residentes extranjeros según su país de origen.

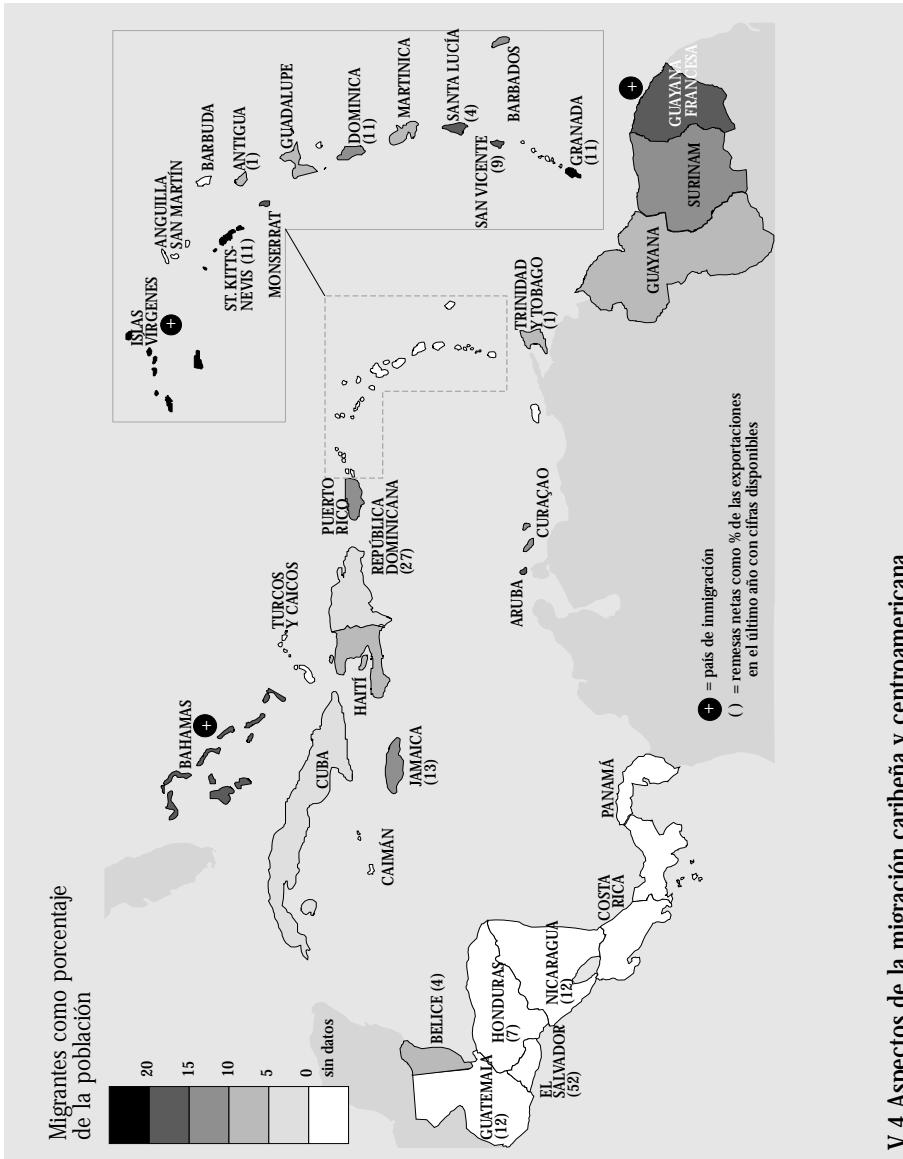


Cualquier comentario sobre la migración en el continente americano debe incluir alguna mención a la migración desde el Caribe, una región normalmente entendida como las islas más Belice, Guayana, Surinam y Guayana francesa, los tres primeros países independientes y el cuarto constitucionalmente un departamento de Francia (como también son las islas de Guadalupe y Martinica).

El elevado nivel de emigración desde esta región hacia países del Norte ha sido determinado por varios factores:

- las escasas posibilidades económicas en países tan pequeños, que producen falta de oportunidades de empleo;
- la existencia de mercados de trabajo abiertos en países desarrollados durante el *boom* de los años 1950-1973. El gobierno británico intencionalmente alentó durante una década la emigración a Gran Bretaña con el fin de suministrar mano de obra barata para los costosos servicios sociales del Estado providente, especialmente la salud pública;

- la ausencia de problemas de asimilación –especialmente en cuanto al idioma– en el país metropolitano;
- la puerta abierta a la entrada que han experimentado los países del Caribe durante todo o una parte del período. Hasta finales de los años 60 los ciudadanos de las colonias británicas tenían derecho de residencia en Gran Bretaña, hay libertad de movimiento entre Puerto Rico y Estados Unidos, las ex-colonias francesas se han convertido en departamentos de Francia, y desde la conversión de Fidel Castro al comunismo en el año 1961 hasta hace poco tiempo Estados Unidos ha tenido un régimen excepcionalmente liberal frente a la inmigración desde Cuba.



V.4 Aspectos de la migración caribeña y centroamericana

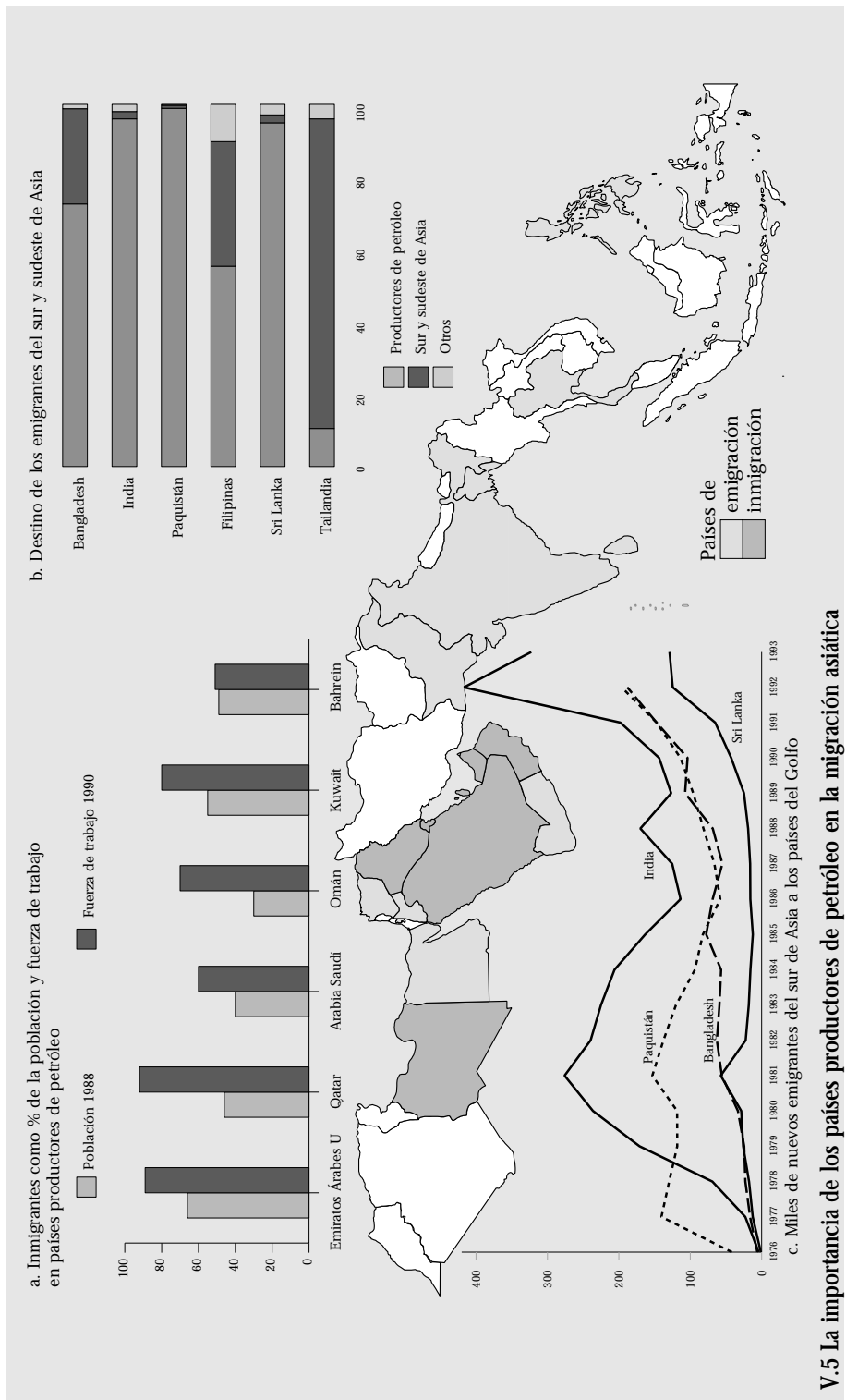
Entre otras cosas, esta excepcional libertad de emigrar de la región ha producido una tasa de emigración del 6,39% de la población por década durante el periodo 1950-1980. Las diferencias en esta tasa se indican en la Figura V.4, donde hay que notar que, en el caso de tres países (indicados con un +), ha habido una inmigración neta del grado indicado. La emigración desde el Caribe ha producido comunidades culturalmente distintas en los países de destino (los ex-coloniales de Europa, Estados Unidos y Canadá) caracterizadas por un alto grado de vinculación mantenida con el país de origen. Es este mantenimiento de la cultura de la región en la emigración lo que ha llevado a Robin Cohen a incluir la emigración caribeña como un caso importante de una diáspora cultural moderna. Se verán más adelante algunas manifestaciones de estos elevados niveles de emigración y de los enlaces mantenidos en los datos sobre las remesas y su importancia.

La ausencia comparativa de restricciones contra la emigración de los países caribeños durante gran parte del último período provoca una especulación sobre el argumento general de la migración Sur-Norte. La experiencia de estos países quizá dé una pista (aunque solamente ésta) sobre lo que posiblemente podría pasar si la población del Sur en general tuviera la misma facilidad de emigrar hacia el Norte que la población de esas islas. Una tasa de emigración del 6% por década implica en el caso del Sur en general la emigración de 240 millones de personas por década o 24 millones al año, una cifra igual a un incremento de un 2,4% al año en la población del Norte. Esta especulación se empleará en la argumentación del capítulo VII.

2. Asia

Partiendo del hecho de que más de dos tercios de la población mundial vive en Asia, no resultará nada sorprendente una elevada participación de este continente en los flujos migratorios mundiales. Personas asiáticas han participado en todas las grandes migraciones ya mencionadas. En los primeros flujos de inmigrantes al Reino Unido durante los años 50 y 60 figuraba un gran número de indios, paquistaníes y bangladesíes (cuyo país no alcanzó su independencia de Paquistán hasta el año 1971). Salvo para el caso de la reunificación de familias, este flujo se cortó por la Commonwealth Immigrants Act del año 1962.

Los cuatro países del sur de Asia (India, Paquistán, Bangladesh y Sri Lanka) también han participado en gran medida en el flujo de obreros migrantes contratados, que se comentará más abajo, a los países del Golfo. En general estos países han suministrado obreros no cualificados. De hecho, la mayor parte de la mano de obra no cualificada de los países productores de petróleo del Golfo Pérsico durante las tres últimas décadas han sido del sur de Asia. Se ve en la Figura V.5b cómo los países productores de petróleo (oeste de Asia y norte de África) han sido el destino de casi todos los obreros emigrantes de la región. Los flujos anuales entre 1976 y 1992 se ven en la Figura V.5c. Es notable que en el período inmediatamente posterior a la guerra del Golfo de 1991 no hubo declive de este flujo sino en gran medida lo contrario: las cifras aumentaron. Eso se debía tanto al comienzo de trabajos de reconstrucción en Kuwait como a la sustitución de obreros de Yemen y Jordania, expulsados por Arabia Saudí después de la guerra (ver sección 3 de este capítulo). Se ha estimado que en el año 1993 el número total de obreros del sur de Asia que trabajaban en esos países era de alrededor de 3.300.000,



V.5 La importancia de los países productores de petróleo en la migración asiática

una cifra significativa y mayor que nunca. Para ponerlo en perspectiva, solamente es la mitad del número de mejicanos en Estados Unidos y el 0,3% de la población de los cuatro países del sur de Asia. Cifras más recientes probablemente registrarán un declive significativo debido a la conclusión de obras de reconstrucción y a la continua caída del precio del petróleo de los últimos años.

Aunque el número de obreros emigrantes del sur de Asia nunca ha llegado a ser demográficamente significativo con relación a la elevada población de estos países en su conjunto, destaca que en la India una mayoría de los migrantes procedieron de un solo estado, Kerala, lo que quiere decir que sus efectos demográficos y socioeconómicos en este caso particular sí han sido significativos. Los migrantes representan un 4% de la fuerza de trabajo del estado de Kerala (que tiene una tasa de actividad laboral especialmente baja) y sus remesas ascendían en los años 80 al 15% del PNB. La mayoría de los migrantes son obreros no cualificados, pero ello no obsta para que médicos y enfermeras de Kerala hayan formado la base de la plantilla de algunos hospitales en los países del Golfo. La emigración ha sido tan esencial para la economía de Kerala que el gobierno del estado (como también el gobierno del estado de Orissa) ha establecido un "Overseas employment development corporation" (Corporación para el empleo en el extranjero) (Gopinathan Nair 1986). La cara oscura de esta situación es que la salud de esta área muy pobre de la India depende del precio mundial del petróleo.

Dada la naturaleza del trabajo de la mayoría de los migrantes surasiáticos al Golfo (obreros no cualificados de la construcción), los flujos han estado casi exclusivamente compuestos por hombres, con algunas excepciones. Entre éstas cabe señalar las de las enfermeras de Kerala ya citadas, y el caso de las migrantes de Sri Lanka, de las que más del 50% de los flujos han estado compuestos por mujeres para el trabajo doméstico y el cuidado de los niños, especialmente en Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos (Shah 1995; Gunatilleke 1986, 175). Las migrantes de Sri Lanka (y también de Filipinas) han ocupado un elevado porcentaje de estos trabajos, entre otras razones por la prohibición explícita de los demás gobiernos del sur de Asia de este tipo de migración, como consecuencia de los escándalos surgidos por el tratamiento abusivo que sufrieron muchas jóvenes en los primeros años.

Además del flujo migratorio de obreros no cualificados hacia los países del Golfo, existe otro más pequeño pero constante de migrantes muy cualificados a casi todos los países industrializados. Este tipo de migración suele ser mucho más individualizado y menos organizado, sobre todo en el caso de profesionales, como médicos e ingenieros. Hemos comprobado que el porcentaje de asiáticos ha subido en el total de la inmigración en Estados Unidos, Canadá y Australia en los últimos años. Muchos de estos inmigrantes son normalmente personas de elevada cualificación, o bien personas con capital propio a las que se unen sus familias. En Estados Unidos la comunidad asiática goza en general de un nivel de ingresos medios mayor que el de los blancos (Sassen 1988).

El sistema de migración de obreros no cualificados desde el sur de Asia hacia el Golfo es relativamente fácil de describir y entender. En los últimos años, sin embargo, ha crecido otro sistema migratorio de mucha más complejidad entre los países del este y sudeste de Asia. Es debatible, dada la variabilidad que existe en estas migraciones si se trata de un sistema o muchos. Pero esta cuestión es sim-

plemente un aspecto de la cuestión más amplia del fenómeno de cambio y crecimiento económico en Asia en general durante las últimas tres décadas. Quizá se lo entienda mejor como un sistema compuesto de muchos subsistemas. Así en el este y sudeste de Asia, además de los flujos a América del Norte y Australia mencionados arriba (Figura IV.7), existen flujos significativos de migrantes entre casi todos los países de la región. Durante los años 70 y la primera parte de la década de 80, las migraciones más significativas de esta región se vincularon con la inestabilidad y las guerras, algo que todavía tiene influencia en el caso de emigrantes de Myanmar (Birmania), Camboya, Vietnam e Indonesia. Pero más reciente es la economía que ha dominado los flujos. Esta migración laboral no consiste simplemente en países que exportan y otros que importan mano de obra. Algunos países, por ejemplo el productor de petróleo Brunei, sí son casi exclusivamente importadores de mano de obra, como los países productores del Golfo. Pero casi todos los demás son países de emigración e inmigración laboral. Parece que el patrón se determina en parte por desequilibrios complicados en las fuerzas de trabajo nacionales. Así Tailandia solía exportar mano de obra relativamente poco cualificada a otros países asiáticos. Pero su rápido crecimiento económico en las últimas décadas, a la larga, produjo escasez incluso de mano de obra no cualificada y empezó a importar obreros desde Myanmar y Camboya.

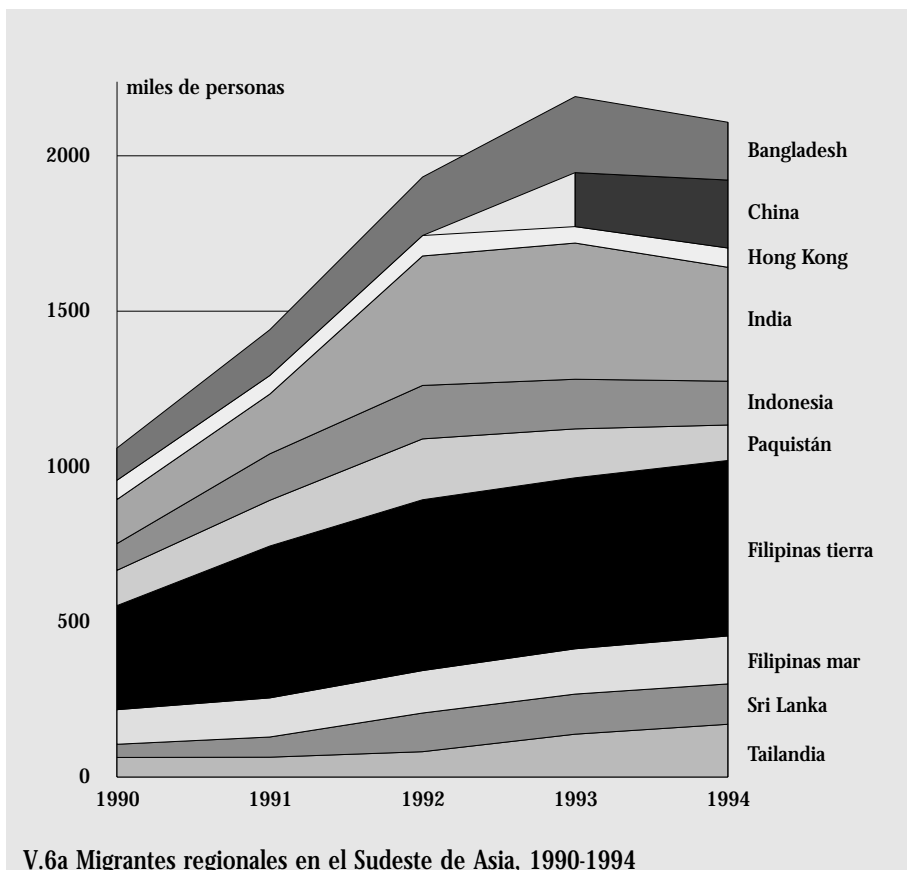
Varios de los países de la región que han tenido un mayor éxito económico exportan obreros cualificados, mientras que importan obreros no cualificados. Malasia exporta obreros cualificados a varios países de Asia y del mundo industrializado y, a la vez, importa obreros no cualificados (muchos de los cuales entran ilegalmente) desde Indonesia y Filipinas. La mayoría de estos inmigrantes son musulmanes, y la minoría china de Malasia acusa al gobierno musulmán de permitir la inmigración ilegal para modificar el balance demográfico aún más a su favor (Martin 1991, 186-7). Corea del Sur suele exportar equipos de obreros organizados por empresas de construcción para trabajar en obras en países del Golfo. Pero, a la vez, hasta la crisis de finales de 1997, tenía cada vez más necesidad de importar mano de obra menos cualificada. También hay un constante flujo de migración desde Corea hacia Estados Unidos, donde los coreanos forman comunidades importantes en algunas grandes ciudades como Nueva York y Los Ángeles.

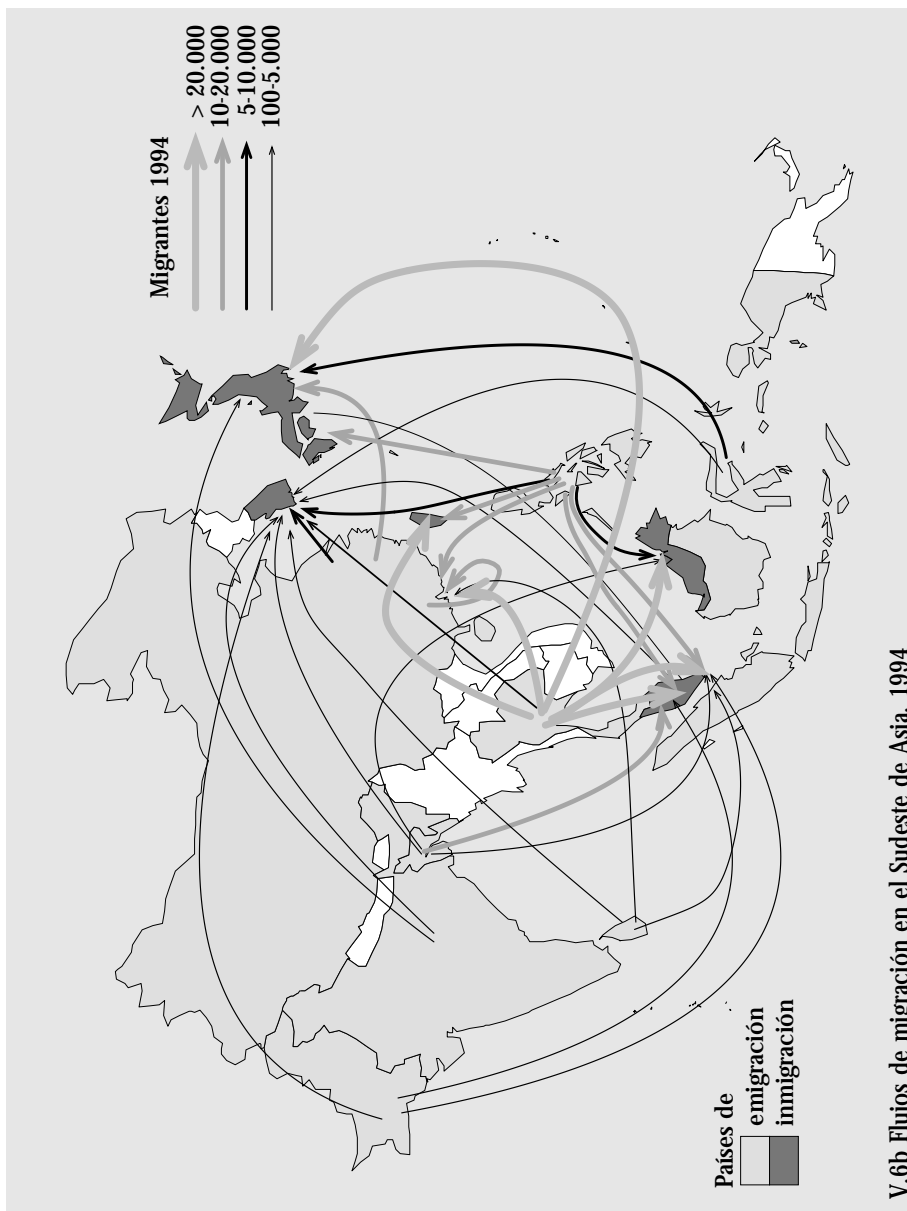
A pesar de su pequeño tamaño, las dos ciudades dragones, Singapur y Hong Kong, desempeñan un papel desproporcionado en la migración, como en la economía de esta región en general. Tanto Singapur como Hong Kong han sido grandes importadores de obreros. Los dos tienen reglamentos liberales frente a la inmigración de mano de obra cualificada, aunque los dos originan también mucha emigración de este tipo de mano de obra a Estados Unidos, Canadá y Australia. Dada la incertidumbre política en Hong Kong con respecto a la toma de posesión de China en 1997, Singapur está intentando importar obreros cualificados del mismo Hong Kong. A la vez, tanto Singapur como Hong Kong se han convertido en reservas importantes de obreros cualificados para Australia (Lim 1991, 5). Hong Kong ha sido el destino de muchos obreros no cualificados emigrantes de China. Singapur también ha recibido obreros no cualificados de Tailandia y otros países. Sin embargo, el gobierno los considera una fuente de inestabilidad social y desalienta su contratación a través de impuestos, a la vez que los somete a un régimen social muy estricto (Martin 1991, 182-185).

La crisis de 1997 llamó la atención especialmente sobre la situación de los emigrantes, parcialmente laborales, parcialmente políticos, muchos ilegales, desde Indonesia. Indonesia exporta obreros no cualificados en cantidades limitadas sobre todo a Malasia, que a principios de 1998 empezó a repatriar a muchos de ellos, provocando la resistencia de los propios migrantes.

El país que se ha convertido en una fuente muy importante de obreros migrantes de la región es Filipinas. Exporta tanto obreros cualificados a los países más desarrollados de Asia y a los países industrializados como obreros no cualificados al Golfo (adonde fueron el 85% de los emigrantes en años recientes), así como también a otros focos de inmigración en Asia, incluyendo un número significativo de obreros (y obreras) ilegales a Japón (Martin 1991, 188).

Los flujos migratorios de la región parecen determinados en parte también por factores demográficos y culturales. Hay un aumento de emigración de mujeres a China desde otros países de la región para compensar el extremo desequilibrio de ese país en la proporción entre mujeres y hombres. Filipinas es una fuente importante de novias para China. Y también hay flujos importantes de mujeres para trabajar en el campo del *entertainment*, algo que se comentará más adelante en este capítulo.





V.6b Flujos de migración en el Sudeste de Asia, 1994

La Figura V.6a indica el aumento en el flujo de emigrantes en la región durante la primera parte de la década de los 90. El número anual de emigrantes se duplicó durante ese período y este aumento tuvo lugar en casi cada país de la región. La siguiente Figura (V.6b) intenta dar una idea de la complejidad y tamaño relativo de estas migraciones. La dirección y tamaño de las flechas hacen referencia a datos del año 1994. Simplificando un poco, se pueden resumir los flujos diciendo que los países en los que domina la inmigración son Brunei, Corea del Sur, Hong Kong, Malasia, Taiwán y Japón. Y los países en los que domina la emigración son los cuatro del sur de Asia, Tailandia, Indonesia y Filipinas.

Este breve resumen de los movimientos migratorios en Asia es suficiente para revelar que la migración en ese continente es un fenómeno socioeconómico extremadamente generalizado y complejo. Si mucha de la migración es espontánea y responde a la iniciativa de los migrantes, otra elevada proporción está planificada por las autoridades de los Estados. La migración es algo que normalmente se incluye específicamente en los planes económicos. Países como Paquistán y Bangladesh intentan conscientemente asignar una elevada proporción del crecimiento de su fuerza laboral a la emigración. Estos países y otros tienen agencias gubernamentales dedicadas al fomento de la emigración laboral y a la atención de los emigrantes. Estas agencias estatales han sido importantes en el desarrollo de la emigración asiática. Pero el crecimiento de la emigración ha puesto también en escena a las agencias de trabajo privadas (Lim 1991; Abella 1992).

Los agentes de trabajo se dedican a reclutar obreros no cualificados y asignarles trabajos en otros países. Dada la dificultad de conseguir información por parte del emigrante, y la ilegalidad de gran parte de la emigración así organizada, no es sorprendente que el agente tenga muchas oportunidades de abuso y fraude. La evidencia sobre este aspecto de la migración es bastante amplia pese a su carácter anecdótico. Los agentes piden una comisión para organizar el transporte, la vivienda y el trabajo. El precio de estos servicios suele ser muy elevado, aumentando según la dificultad de conseguir trabajo y el grado de ilegalidad de la operación. Por eso, muchas veces es más caro "comprar" un trabajo ilegal y mal pagado que conseguir un trabajo legal y bien pagado. Además, muchos de los trabajos son imaginarios. Aun con trabajos que realmente existen, los agentes pueden llegar a cobrar hasta el equivalente del 17% (Tailandia) (Gunatilleke 1986, 19) o del 25% (Filipinas) (Martin 1991, 188) del sueldo anual. Varios gobiernos, por ejemplo el de Kerala (Gopinathan Nair 1991, 80) y el de Filipinas (Martin 1991, 188), han intentado controlar la actividad de estos agentes, pero muchas veces sin éxito. Además de la ignorancia y de la propia situación del mercado de trabajo, son las reglas en contra de la migración, sobre todo de obreros no cualificados, las que abren las puertas para la aparición de esa figura, muchas veces considerada explotadora y parásita, del agente de trabajo.

Los patrones de la migración en Asia se hallan ahora bastante establecidos. Sin embargo, su futuro desarrollo depende de los resultados de la grave crisis financiera y económica de partes de la región en 1997 y 1998, y también de las decisiones de dos países que hasta ahora no han sido grandes protagonistas de estos movimientos. Son los gigantes Japón y China. Si Japón decidiese aceptar muchos obreros migrantes y China decidiese fomentar la emigración de obreros, los patrones de hoy podrían cambiar profundamente en muy poco tiempo.

3. Los países productores de petróleo del oeste de Asia y norte de África

Los países productores de petróleo del Golfo y norte de África (el área normalmente denominada por el término eurocéntrico de "Oriente Medio") constituyen la región donde la inmigración ha tenido más importancia en las últimas décadas. Al estar, en general, estos países muy poco poblados en comparación con su riqueza petrolera, siempre han tenido que depender de la mano de obra extranjera para cubrir una

gran parte de las tareas necesarias para sus economías (tanto en actividades cualificadas como en las no cualificadas). Así, en el año 1975 en los seis países del Golfo, Arabia Saudí, Kuwait, Omán, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos y Qatar, el promedio de trabajadores inmigrantes sobre su fuerza laboral era del 53% (Sassen 1988). La mayor parte de esta fuerza de trabajo tenía sus orígenes en otros países de la región. Los grandes exportadores de trabajadores fueron durante mucho tiempo Egipto, Jordania, Palestina y Yemen. La mayoría de estos trabajadores inmigrantes eran árabes y musulmanes. Esto no quiere decir que fueran personas con cultura homogénea con los países de inmigración, pero existían bastantes semejanzas. Sin embargo, ninguno de los países de acogida concedió el mismo *status* a los inmigrantes. En aquellos países que carecían de fundamentos democráticos en sus instituciones, los inmigrantes fueron mantenidos en una situación especialmente controlada.

Repentinamente, con la subida del precio del petróleo, a finales del año 1973, la situación cambió. Los países productores se encontraron con que no eran países ricos sino países astronómicamente ricos. La mayoría no era capaz de gastar sus nuevos ingresos, por lo que acumularon sus "petrodólares". Todos los países iniciaron ambiciosos programas de desarrollo –construcción de viviendas, infraestructuras, fábricas, etc.–. También aumentaron sus gastos en programas sociales (escuelas, hospitales). El ingreso personal de sus habitantes se elevó con mucha rapidez, al mismo tiempo que llegaron trabajadores altamente cualificados –a los que se pagaba con altos salarios– para supervisar los nuevos proyectos. Ese personal con una elevada renta individual demandaba un gran número de trabajadores para servicios personales y sobre todo trabajadoras domésticas.

Esta situación produjo una demanda realmente extraordinaria de mano de obra, cualificada y no cualificada. Los países que tradicionalmente proporcionaban de mano de obra, los países árabes vecinos, no podían cubrir, ni mucho menos, esas necesidades. Empezó entonces una nueva forma de migración que provenía de varios países asiáticos.

Esta nueva inmigración fue sobre todo una inmigración de contrato, en la que el inmigrante se comprometía a trabajar por un período fijo (normalmente durante un año) antes de volver a su país de origen. La gran mayoría de los inmigrantes llegaron con un trabajo ya organizado, y habían sido reclutados en sus países directamente por los empleadores árabes o internacionales o por los intermediarios, que podían ser privados, pero a menudo hacían esa función los mismos gobiernos de los países de origen. Los trabajadores vivían, normalmente, en zonas completamente separadas del resto de la población residente habitual. Desde luego la sociedad receptora no les proporcionaba casi ningún derecho: ni residencia permanente, ni voto en las escasas elecciones que pudieran celebrarse, ni posibilidad de cambiar de trabajo. Esta falta de derechos, en algunos casos, adoptó formas exageradas, como, por ejemplo, la prohibición absoluta en Arabia Saudí de importar libros de la religión propia de los inmigrantes (los que no fueran musulmanes). Los obreros llegaban, a veces, con las compañías que les empleaban, trabajaban y luego regresaban a su país una vez finalizado su contrato. Solamente una pequeñísima parte de esta inmigración llegó a tener ciertos aspectos de inmigración de poblamiento, la que se dio con los inmigrantes procedentes de grandes comunidades de los países árabes vecinos, y especialmente del pueblo que carecía de un país propio, los palestinos.

Aunque los inmigrantes bajo esta modalidad de la inmigración de contrato provenían de casi todos los países del mundo, la inmensa mayoría era de países del Sur, en primera instancia de los países árabes vecinos sin petróleo (mano de obra no cualificada desde Egipto y Yemen, y mano de obra cualificada desde Palestina y Jordania) y luego, como se ha visto arriba, de países del este y sur de Asia (India, Paquistán, Bangladesh, Corea, Filipinas y Sri Lanka).

A pesar de este carácter transitorio de la inmigración, sin embargo, los inmigrantes han desempeñado un papel central en las economías de la región mucho más importante que en Europa. La Figura V.5a muestra que en los países del Golfo los inmigrantes forman la mayor parte de la fuerza de trabajo, una situación que ha existido desde principios de la década de los 70. Su participación media en estos países subió del 53% en 1975 hasta el 80% en 1980, una cifra que se ha mantenido durante los años siguientes. Hay muy pocos casos en la historia moderna en que una población inmigrante haya desempeñado un papel tan importante en la composición de la fuerza de trabajo de una nación extranjera. Un paralelo que se presenta son los helotas (esclavos extranjeros) de la Grecia antigua.

La composición nacional de esta fuerza de trabajo foránea, sin embargo, ha cambiado varias veces. El porcentaje de los inmigrantes de países árabes bajó del 65% sobre el total en 1975 al 30% en 1985 (Addleton 1991, 510). El número de obreros migrantes a estos países desde Corea del Sur, India, Paquistán y Sri Lanka bajó en la primera parte de la década de los 80, mientras que el número proveniente de Filipinas, Indonesia, Tailandia y Bangladesh aumentó. Luego el número de migrantes desde Asia del sur subió otra vez, en sustitución de obreros de varios países árabes.

Lo que ha sido constante en esta migración es que ha sido en gran medida masculina. El extraordinario efecto demográfico que esto ha tenido será comentado en la sección 7 de este capítulo.

La guerra de 1991 fue un golpe repentino para muchos obreros migrantes. En Kuwait la invasión iraquí acarreó la supresión de muchas actividades económicas y dejó a decenas de miles de obreros migrantes árabes y asiáticos en una situación difícilísima, teniendo que huir a otros países para conseguir su repatriación. La mayoría perdió mucho dinero y propiedades que no han podido recuperar.

Más adelante, la guerra supuso la reducción de la actividad económica de muchos países de la región. Al mismo tiempo, la posición política adoptada frente a la guerra por los gobiernos de Jordania, Yemen (recientemente unificado con la ayuda de Irak) y la Organización para la Liberación Palestina tuvo como consecuencia la expulsión de muchos nacionales de estos países de Arabia Saudí con efectos de gran trascendencia para sus economías. Arabia Saudí, por ejemplo, expulsó a 800.000 migrantes yemeníes que tuvieron que volver a su país (Addleton 1991; Colton 1991). El efecto de esta medida sobre las remesas al país se verá más adelante en este capítulo.

Pero la recuperación también fue muy rápida en toda la región, aparte de en Irak. Después de la guerra se inició en algunos países (sobre todo en Kuwait) un gran

programa de reconstrucción que a su vez necesitó de nueva mano de obra extranjera. Las oportunidades de empleo en la región han continuado a un nivel alto, aunque a finales de la década de 1990 se mostraron afectados por el constante declive en el precio del petróleo. Algunos de los países de acogida (sobre todo Arabia Saudita y Kuwait), a diferencia de la situación de hace 20 años, muestran ahora una preferencia clara hacia los obreros que no proceden de países árabes, lo que puede seguir beneficiando a algunos países asiáticos exportadores de mano de obra (Addleton 1991, 512).

4. África

El litoral norte del continente africano ha sido uno de los lugares de emigración más importantes en las últimas décadas. Ha habido mucha migración desde Egipto hacia el Golfo y Libia, y millones de migrantes magrebíes se han dirigido hacia Europa occidental. La mayoría de estos últimos han ido a Francia, Holanda y, más recientemente, España, lo que corresponde en parte a los antiguos países coloniales de la región.

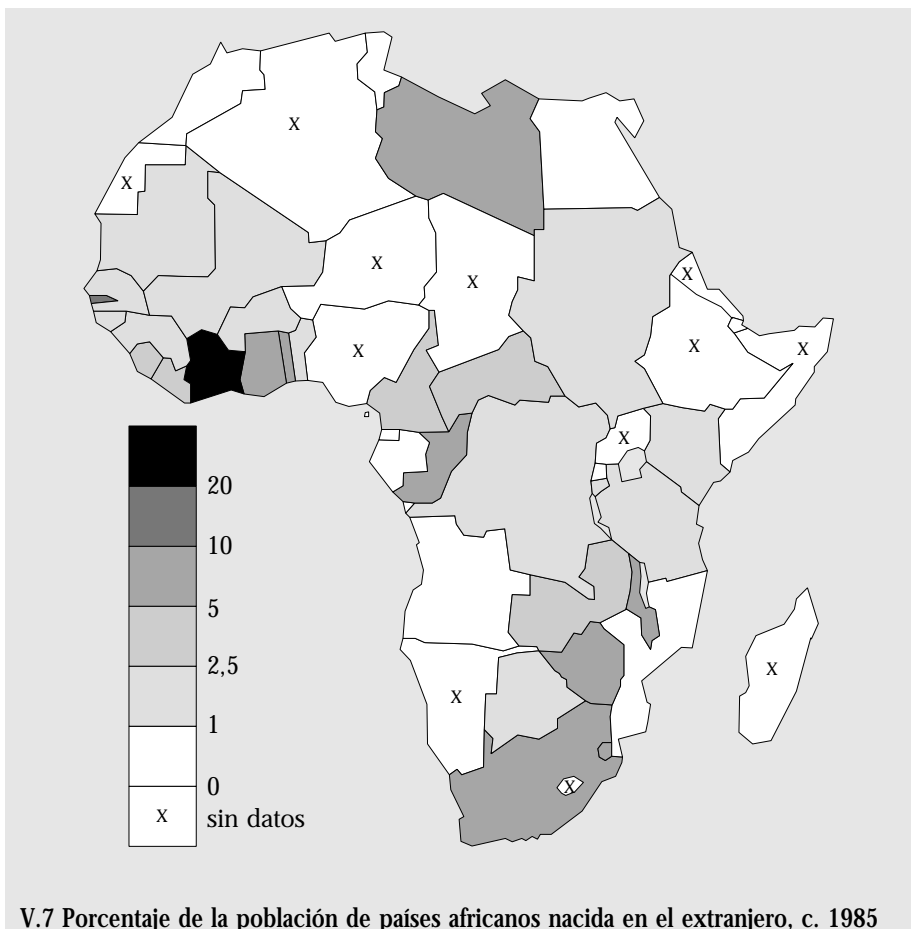
Si estos flujos empezaron como migraciones de trabajadores en busca de trabajo temporal, con el paso del tiempo se han convertido en claras migraciones de poblamiento (Sayad 1991). Existen ahora grandes comunidades de origen y cultura magrebí establecidas en varias ciudades francesas y holandesas. En 1990 había, por ejemplo, 1,4 millones de ciudadanos de países del Magreb residentes en Francia y un número no conocido de ciudadanos franceses de origen magrebí (SOPEMI 1997, 135). Y son precisamente estas comunidades las que han estado en la última década en el centro de los sentimientos y movimientos anti-inmigrante en Europa. Cuando Le Pen habla en Francia de la repatriación de los inmigrantes, se refiere en gran parte a los magrebíes, por ser la comunidad más visible y coherente (ver la Figura IV.4).

También el sentimiento anti-inmigrante en España se dirige en gran parte contra Marruecos, de donde procede el grupo más visible de sus inmigrantes, aunque en el año 1995 los marroquíes representaban menos del 15% de los residentes extranjeros en España (74.000 de entre 500.000) (SOPEMI 1997, Table B1), si bien, probablemente, la proporción es mayor si se considera a los residentes ilegales. Por razones geográficas (la facilidad de cruzar el Mediterráneo), la cuestión de la inmigración ilegal en Europa occidental se reduce por el momento prácticamente a la inmigración desde los países magrebíes, aunque muchos inmigrantes son originarios de otros países más al sur. De todas maneras, los países magrebíes se han convertido en un área donde la migración desempeña un papel muy importante en la economía y en la vida social, y, por eso, son los que más van a sufrir el impacto de cualquier medida de control de la inmigración en Europa.

Si la pobreza fuera la causa principal de la migración, ésta provendría en su mayor parte del África subsahariana. Pero, muy al contrario, el África subsahariana (la fuente de la mayoría de los esclavos en la primera de las migraciones masivas de la época capitalista) es la parte del mundo hasta ahora más excluida de los flujos de la nueva migración internacional hacia el Norte. La migración de África ha tomado dos for-

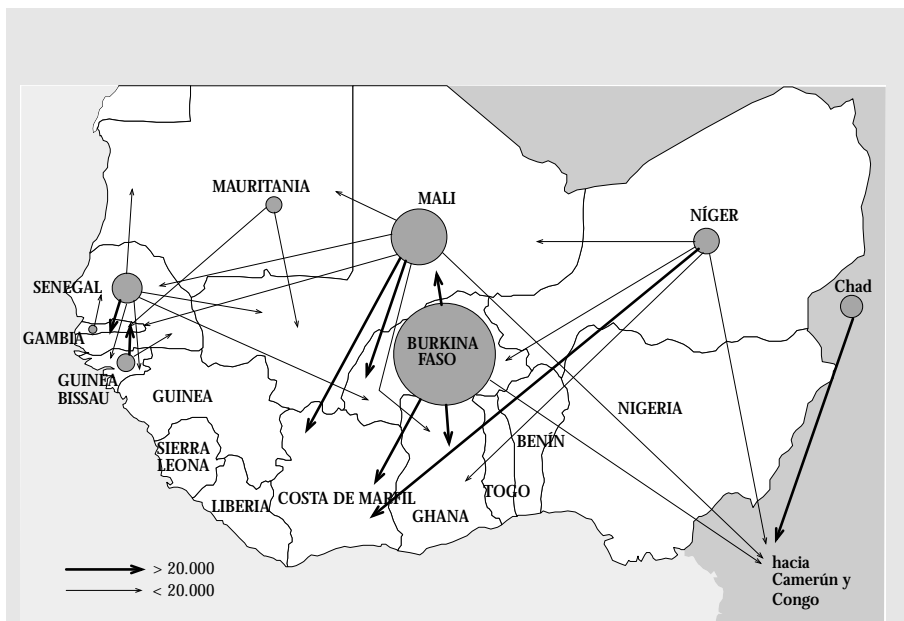
mas: por una parte, un flujo de personas altamente cualificadas que, por lo general, han emigrado legalmente. Se ha calculado que hasta el año 1987 el subcontinente ha perdido de esta manera alrededor de 70.000 trabajadores altamente cualificados, o sea, el 30% de su mano de obra cualificada (Appleyard 1989). Y, por otro lado, el África subsahariana suministra un flujo continuo de migrantes no cualificados dirigido, casi exclusivamente, hacia Europa occidental. Éstos suelen ser inmigrantes ilegales, dado que la legislación de casi ningún país de acogida ofrece la oportunidad para la migración legal de personas no cualificadas. Dado que los africanos subsaharianos están más lejos de sus países y que no existen comunidades tan grandes de sus nacionales establecidas en Europa (en comparación con los magrebies), es probable que representen la sección más discriminada de los migrantes y, posiblemente, de las sociedades de acogida en general.

Dentro del continente africano, como en el asiático, existen también importantísimos flujos migratorios. En parte éstos corresponden a flujos de trabajadores. A este respecto los principales países de acogida han sido Nigeria, República Centroafricana, Costa de Marfil, Congo, Gabón y Sudáfrica. Y las fuentes de obreros migrantes a estos países han sido Mali, Níger, Burkina Faso, Benín y Senegal para el caso de los paí-



ses de acogida en África occidental, y Lesotho y Mozambique para el caso de Sudáfrica. Pero los múltiples motivos para la migración suponen que hay migración tanto hacia como desde casi cada país africano. La distinción entre país de inmigración y país de emigración es poco clara. Se obtendrá una idea de esta situación a través de la Figura V.7, que muestra el número de habitantes de países africanos que nacieron en otro país. Estas cifras parecen ser las más recientes disponibles, aunque fueron compiladas en su mayoría entre 1975 y 1980. Las crisis siguientes han tenido que producir algunos cambios muy grandes en esta situación.

Situaciones de crisis económica en varios de los países de acogida en África occidental y una creciente política de reducción de la cantidad de obreros extranjeros en las minas de Sudáfrica han significado una importante reducción de las oportunidades para la migración en busca de trabajo dentro del continente. Sin embargo, al mismo tiempo, las migraciones no voluntarias debidas a guerras y hambrunas han ido creciendo. Las múltiples crisis políticas y guerras civiles en el África subsahariana durante las últimas décadas han creado millones de refugiados en países vecinos (ver capítulo II, 4.a y b). Una de las reacciones más importantes a la larga sequía de los años 80 en la región del Sahel era la emigración en busca de tierra, comida y refugio. Éste es uno de los factores que produce el patrón extremadamente complicado de migración intrarregional que se ve en la Figura V.8. Destaca Mali como el país donde esta situación económico-ecológica precaria ha provocado más emigración. En el año 1993 se calculó que la población de Mali era de casi 10 millones, y que la población emigrante llegó a 3,74 millones. Ésta se distribuía entre 15 países, siendo el más importante Costa de Marfil, con 1.000.000, seguido por Niger, Senegal y Burkina Faso, con más de 600.000 cada uno; hubo medio millón más en Congo y Zaire (Findley et al. 1995).



V.8 La migración en el oeste de África, c. 1991

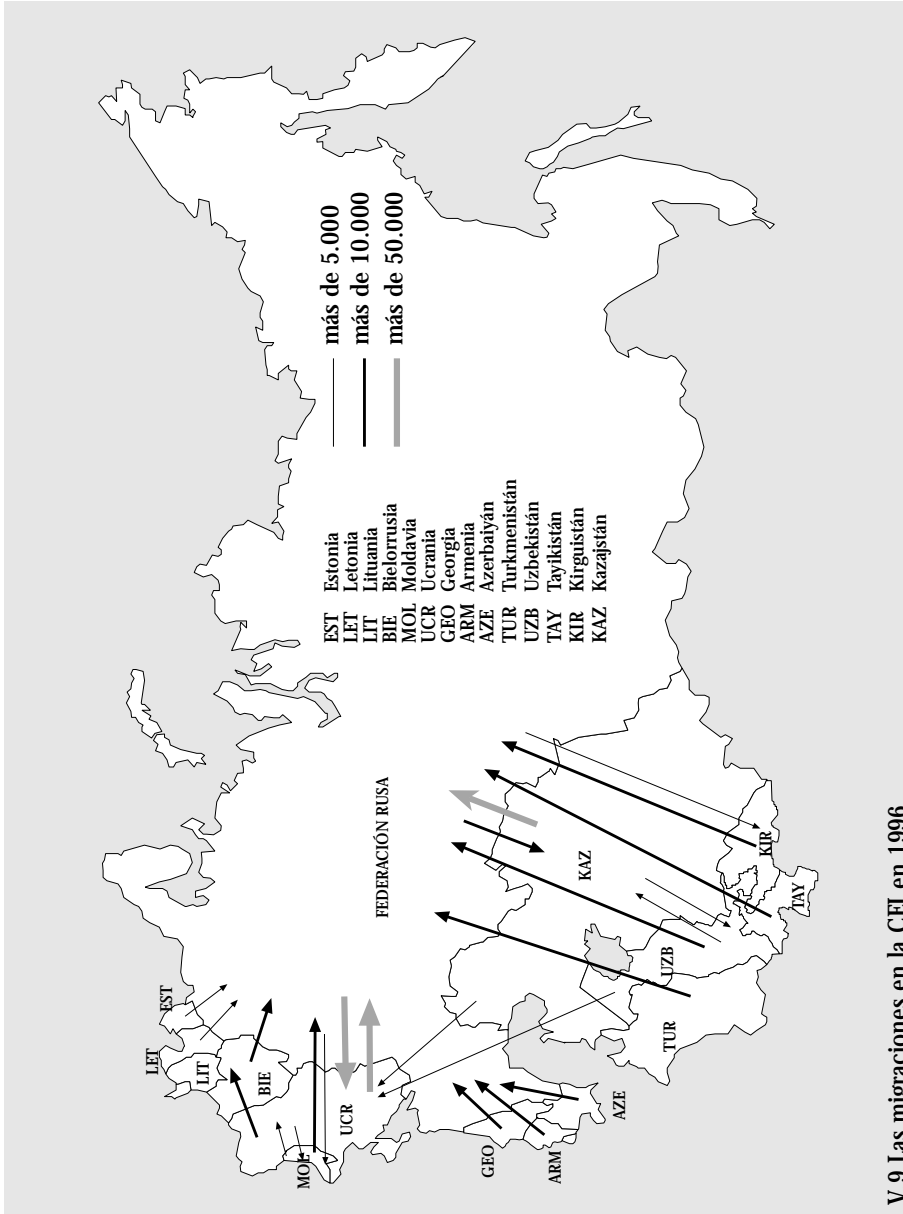
5. *Europa del Este*

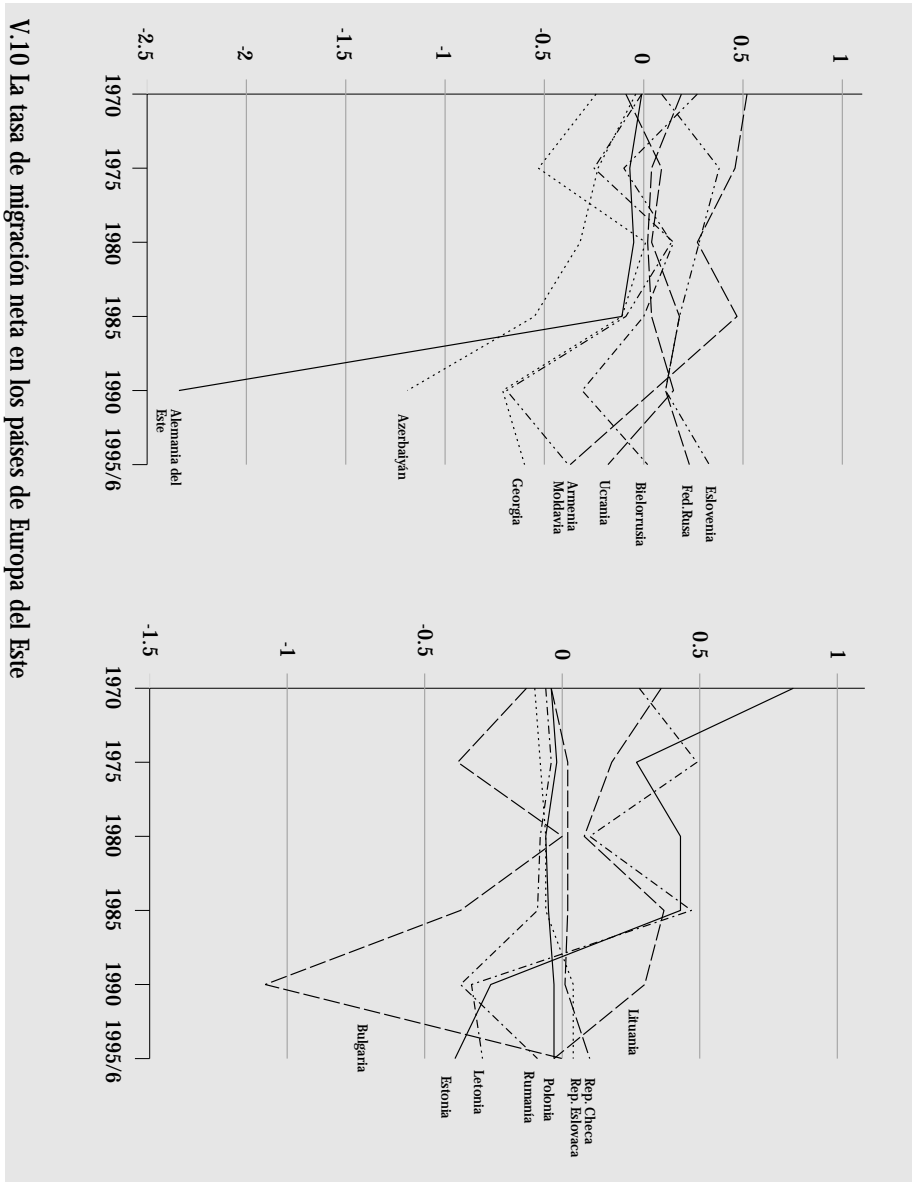
Otra área donde los trastornos políticos se han manifestado mediante más migraciones es la antigua Unión Soviética y los demás estados ex-comunistas. Durante la época de gobierno comunista, la emigración estaba efectivamente prohibida, aunque existía un lento flujo desde estos países del Este hacia Occidente, en parte ilegal, a veces permitido, y acentuado en momentos de crisis política como 1956 en Hungría y 1968 en Checoslovaquia. El muro de Berlín fue símbolo de la prohibición de un movimiento para el cual existía mucha demanda. Los países de Occidente alimentaron intencionalmente esa demanda a través de propaganda sobre la superioridad del sistema capitalista y condenaron la negación del derecho humano a salir de un país impuesta por los regímenes comunistas. El fin de estos gobiernos fue extraordinariamente rápido, y durante sus últimos meses y días intentaron aliviar las presiones a través de una apertura de sus fronteras hacia Occidente. La alta demanda de emigración empezó a realizarse y se manifestó en un fuerte alza en el número de solicitudes de asilo en Europa occidental.

Los países occidentales, en lugar de dar la bienvenida a lo que ellos mismos habían provocado, empezaron a ver con pánico la perspectiva de una gran migración desde el Este. Durante dos o tres años, tanto los países de Europa occidental como Estados Unidos tomaron una serie de medidas diseñadas para frenar este flujo potencial. No solamente impusieron nuevos límites sobre el derecho de asilo político, sino que también lanzaron una política enérgica de fomento de sistemas políticos de forma democrática en el Este para que tales países se pudieran declarar democracias y así quitar a sus ciudadanos el derecho a solicitar asilo político en un país de Europa occidental. La aceleración de la unificación de Alemania y luego la perspectiva de incorporar los países orientales a la Unión Europea han sido también políticas en parte diseñadas para frenar lo que aparecía como la amenaza de una inmigración masiva. Con estas medidas la oleada de migración desde el Este fue eficazmente cortada a partir de 1993. Ahora sigue una medida de emigración de los antiguos países comunistas especialmente hacia Alemania, pero una gran parte está formada por personas "étnicamente" alemanas que tienen derecho casi automático a la ciudadanía alemana. Después de la reunificación, alrededor de 200.000 alemanes étnicos han llegado del Este cada año (SOPEMI 1997). Además los emigrantes judíos han sido más o menos libres desde 1990 para emigrar y muchos han llegado en Israel, donde han cambiado de manera significativa la composición de la población en cuanto a sus orígenes nacionales.

Si la emigración a Occidente nunca alcanzó las dimensiones que parecían posibles en el momento de la crisis final de los regímenes comunistas, sin embargo el fin del comunismo, y en particular la división de la URSS en 15 estados independientes, ha provocado unas migraciones masivas en muchas direcciones. Durante la época soviética hubo una considerable migración entre regiones de la URSS. En resumen, casi todos los países de la periferia de la URSS (Transcaucasia, Bielorrusia y Moldavia, Kazajstán y las repúblicas de Asia central) perdieron población, y el centro, especialmente las partes del oeste y extremo este de lo que ahora es la Federación Rusa, la ganó (Rowland 1993). Sin embargo, hubo flujos de rusos también en el otro sentido. A la hora de entrar en crisis terminal, la URSS era un país étnica y culturalmente mucho más mezclado de lo que había sido 50 años antes. En gran medida, las migraciones después del desmantelamiento de la URSS han ido deshaciendo esta mezcla

étnica. Los rusos han vuelto a Rusia y los demás nacionales han vuelto más lentamente a sus países de origen. Estos movimientos son parcialmente voluntarios, pero han sido alentados también por medidas legales y varias formas de acoso étnico o conflicto armado. La consecuencia es un gran movimiento tras las nuevas fronteras nacionales, pero con un resultado que es el contrario de lo que se produce en el resto del mundo: más homogeneización étnica en lugar de más mezcla. El Cuadro V.1 da las cifras para las migraciones entre países de la antigua URSS durante el año 1996 con los flujos mayores indicados con tonos distintos (IOM 1998). La misma información se resume de otra forma en la Figura V.9.





La Figura V.10 muestra las tasas de migración neta para todo el este de Europa desde 1970. Se ve allí la tendencia general de un flujo pequeño pero perceptible durante las décadas de 1970 y 1980, que se acelera mucho en algunos países al final de la última. Actualmente no se prevé ninguna migración muy grande entre la región y el resto del mundo, aunque es probable que los movimientos entre los 15 estados que compusieron la URSS sigan.

El país del este de Europa donde la migración ha sido y sigue siendo más importante que en cualquier otro es Yugoslavia y sus Estados sucesores. En el año 1995 había más de 1,25 millones de ciudadanos ex-yugoslavos en Europa occidental, y

unos cuantos más en Australia y Canadá. Esta cifra representa más del 6% de la población de lo que era Yugoslavia, una cifra de emigración parecida a la de México o Marruecos. Así pues, Yugoslavia era uno de los países de mayor emigración en el mundo. Y sus Estados sucesores lo siguen siendo. Esta emigración es resultado de tres factores:

- la emigración tradicional por motivos de trabajo que empezó durante los años 50 y que todavía perdura. Su importancia económica para la región se verá en la sección de este capítulo dedicada a las remesas. Allí se encontrarán cifras nacionales, pero siempre hay que tener en cuenta que la emigración es en todas partes un proceso muy concentrado regionalmente. Una cifra que indica una alta importancia de las remesas nacionalmente, tiene un significado tanto mayor para ciertas regiones. El mapa reproducido en la Figura V.11, resultado de una investigación muy intensa llevada a cabo por el Instituto de Migración y Etnicidad en Croacia, muestra para esa república sucesora de Yugoslavia una excepcional concentración regional del fenómeno.

- el asilo de emergencia y temporal acordado para ciudadanos ex-yugoslavos, especialmente de Bosnia, durante la guerra. Después de la guerra, estos emigrantes se han visto presionados a volver a su país.

- el asilo político permanente que pidieron muchos ex-yugoslavos durante y después de la guerra en países de Europa occidental y también en Norteamérica y Australia.

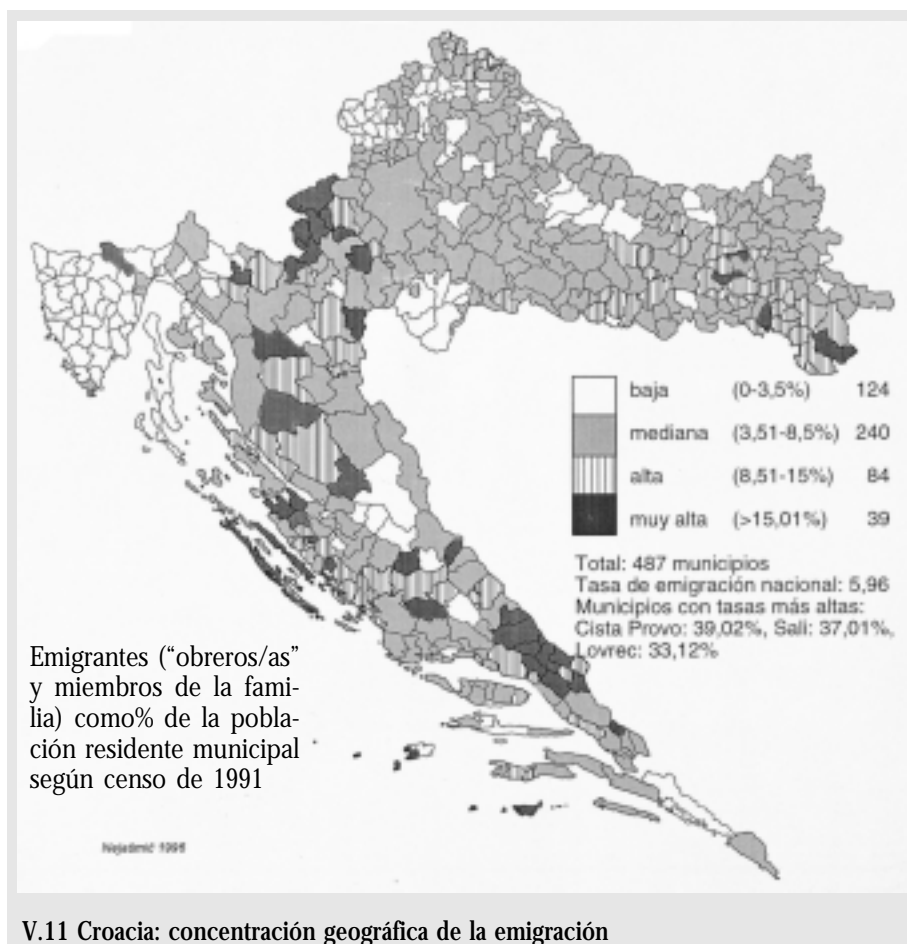
Cuadro V.1: Migración entre los países de la antigua URSS, 1996

A:															
DE:	Armenia	Azerbaiyán	Bielorrusia	Estonia	Fed. Rusa	Georgia	Kazajstán	Kirguistán	Letonia	Lituania	Moldavia	Tayikistán	Turkmenistán	Ucrania	Uzbekistán
Armenia		284			25.419	78	169	8			53	1	6	2.210	47
Azerbaiyán	391				40.310	130	793	121			65			2.612	
Bielorrusia	38				23.903	9	507	75			245			4.223	
Estonia	14				5.869	2	23	5			17			370	
Fed. Rusa	1.538	4.902	20.300*			693	31.888	8.195			6.360	2.613	1.380		13.38
Georgia	283	287			38.551		168	16			48		7	2.467	
Kazajstán	24	327			172.860	166		3.259			346	106	371		22
Kirguistán		29			18.886	2	1.936				14	187	19	596	2.730
Letonia	6				8.227	2	34	14			35			956	
Lituania	3				3.055	1	307				16			401	
Moldavia	9	13	323*		17.847	4	232	14				19	10	7.728	
Tayikistán	8				32.508		884	1.714			47			1.460	53
Turkmenistán	36				22.840	8	4.311	92			58			1.078	
Ucrania	218	837	5.399*		170.928	133	2.195	386				199	235		
Uzbekistán	24				49.970	44	8.153	1.912			69				1.872

Nota: a = 1995

Los valores entre 5.000 y 10.000 se indican con fondo gris, los de más de 10.000 con letras blancas sobre fondo gris oscuro y los superiores a 50.000 con letras blancas sobre fondo negro.

Fuente: International Organization for Migration, 1998



6. Género y migración

Entre las diferencias y desigualdades observadas en distintos ejemplos de la migración, aquellas que se basan en diferencias de género están entre las más importantes. Como en el caso de todos los fenómenos sociales, la migración no es igual para hombres y para mujeres. En casi ninguno, o más bien en ninguno, de los ejemplos de migraciones que se ha mencionado en este libro participan en números iguales o en las mismas condiciones hombres y mujeres.

Muchos factores influyen en estas diferencias: la situación desigual del hombre y la mujer en los países de origen, la discriminación en las leyes de migración en los países de destino, las condiciones de demanda y oferta en distintos mercados de trabajo. En términos muy generales se puede decir que las diferencias más importantes en la migración de hombres y de mujeres son cuatro:

- debido a las condiciones y tipo de trabajo, muchos trabajos asociados con la inmigración están hechos más para hombres, aunque hay también hay tipos de trabajo hechos casi exclusivamente para mujeres;

- en casos de trabajos menos asociados con uno u otro sexo, especialmente trabajos muy cualificados, la discriminación contra la mujer en la educación hace que haya menos mujeres cualificadas;
- dado que en muchas migraciones los migrantes primarios son hombres, las mujeres a menudo migran como dependientes (esposas, madres, hijas) y no con su propio derecho;
- ciertas formas de migración están asociadas con especiales abusos sexuales y de otro tipo contra las mujeres.

Gran parte de la migración asiática ha sido exclusivamente masculina. Las empresas que dominan la migración contratada al Golfo, por ejemplo, han reclutado exclusivamente a hombres de los países asiáticos para trabajar en gran medida en la construcción, y para vivir en campos de inmigrantes temporeros que suelen ser enteramente masculinos. En Paquistán y otras partes del sur de Asia la participación de las mujeres en la migración ha sido muy criticada y hasta ilegalizada, especialmente tras informaciones en los medios de comunicación sobre casos de abusos contra mujeres migrantes por parte de sus contratadores, algo que no ha sido infrecuente en el caso de las migraciones al Golfo.

Sin embargo, hay excepciones importantes incluso en el sur de Asia. En el caso de Sri Lanka, en contraste con los demás países del sur de Asia, una gran parte de los emigrantes han sido mujeres. Son mujeres jóvenes que han trabajado en el servicio doméstico y cuidando niños de familias de los países de acogida y de familias de inmigrantes altamente cualificados. Sri Lanka ha sido la fuente de este tipo de emigración, en gran parte debido a la prohibición de los demás países del sur de Asia ya mencionada. Las emigrantes de Sri Lanka frecuentemente se quejan de “impago de salarios, violación de los acuerdos y condiciones de contrato, vejaciones y tortura, agresiones, acoso sexual y largas jornadas de trabajo sin descanso o vacaciones” (Gunatilleke 1986).

Otro país donde ha habido mucha emigración femenina es Filipinas. Gran parte de la emigración filipina también se ha dirigido hacia los países del Golfo: un 75% lo componen hombres, pero un significativo 25% son mujeres que trabajan en empleos similares a los de las mujeres de Sri Lanka. Sin embargo, la gran mayoría de los emigrantes a otras zonas de Asia son mujeres (Lim 1991, 18). También un gran número de filipinas trabajan en el servicio doméstico en Europa y Estados Unidos. Los trabajos de este tipo en el este de Asia tienen mayor demanda que en los del Golfo, pero son difíciles de obtener, teniendo que pagarse hasta el equivalente de tres meses de sueldo en pagos a intermediarios, aunque existe un límite legal de 250 US\$ (Martin 1991, 188). Por último, miles de filipinas trabajan en los cada vez más numerosos “espectáculos” sexuales en Tailandia y Japón. Estos distintos trabajos realizados por mujeres muestran que un porcentaje cada vez mayor de emigrantes de Filipinas son mujeres. En 1994 eran el 48% del total de las personas que salieron del país para trabajar, pero también el 60% de las personas con contratos nuevos y no renovados. De todas las emigrantes nuevamente contratadas en el año 1995, el 56% eran asistentas y limpiadoras, el 17% *entertainers* y el 38% obreras de producción y transporte. En Hong Kong las filipinas constituyen el grupo más numeroso de las inmigrantes que trabajan: de

120.000 personas de ambos sexos en esa categoría, 57.000 eran mujeres filipinas en el año 1991 (Asian and Pacific Migration Journal, 1995).

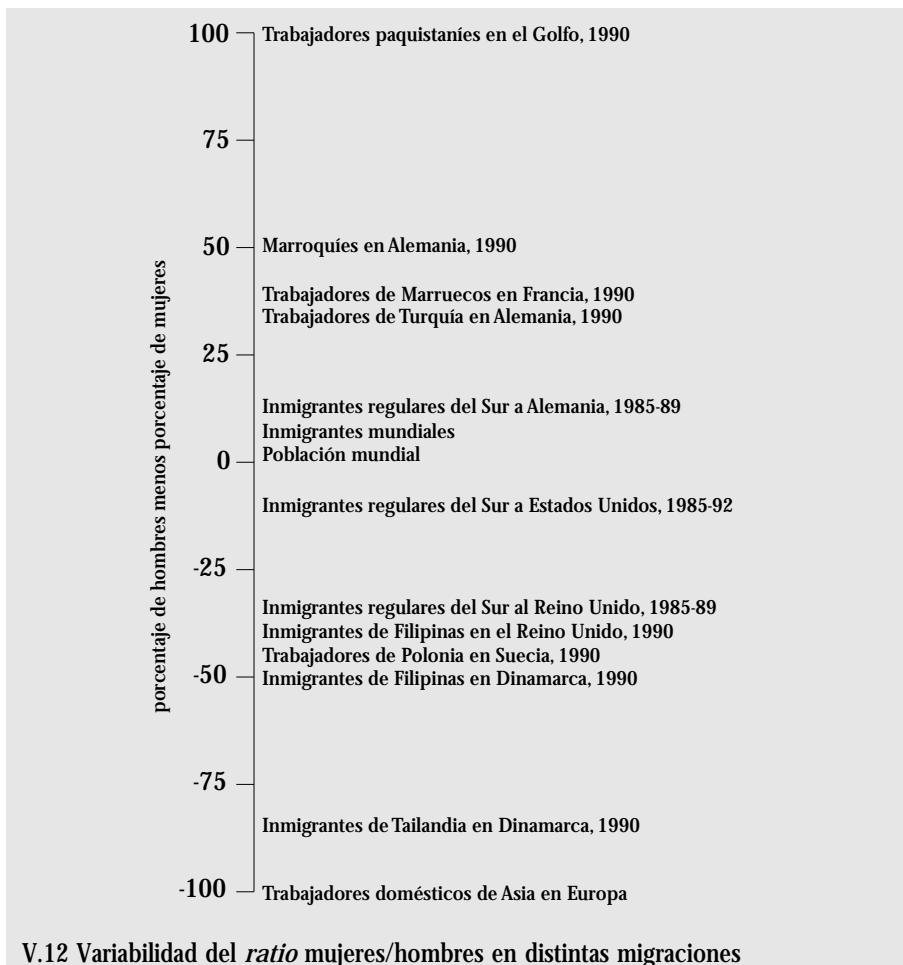
Indonesia es otro país en el que las mujeres constituyen un elevado porcentaje de los emigrantes (Lim 1991, 16). De hecho, en varios países asiáticos la composición de la emigración por género está cambiando continuamente. No sería apropiado hablar de excepciones, dado que las mujeres componen un porcentaje cada vez más elevado de la migración interasiática (Lim 1991, 7).

Observando la composición de género de los y las inmigrantes desde el punto de vista de los países de acogida, se ve, como se puede deducir de lo anterior, que una mayoría de los/las inmigrantes a los países del oeste de Asia y del norte de África son hombres. Dado que los inmigrantes representan un alto porcentaje de la población en estos países, este dato tiene efectos muy significativos sobre la composición de la población residente según el género.

Los hombres componen casi el 51% de la población del mundo. Y, según un cálculo global hecho por las Naciones Unidas correspondiente al año 1980, son el 52% de 78 millones de personas que, según entonces se calculaba, vivían fuera de su país de nacimiento o ciudadanía (Zlotnik 1995). En ese sentido las mujeres están infrarrepresentadas en la migración global, pero no por mucho.

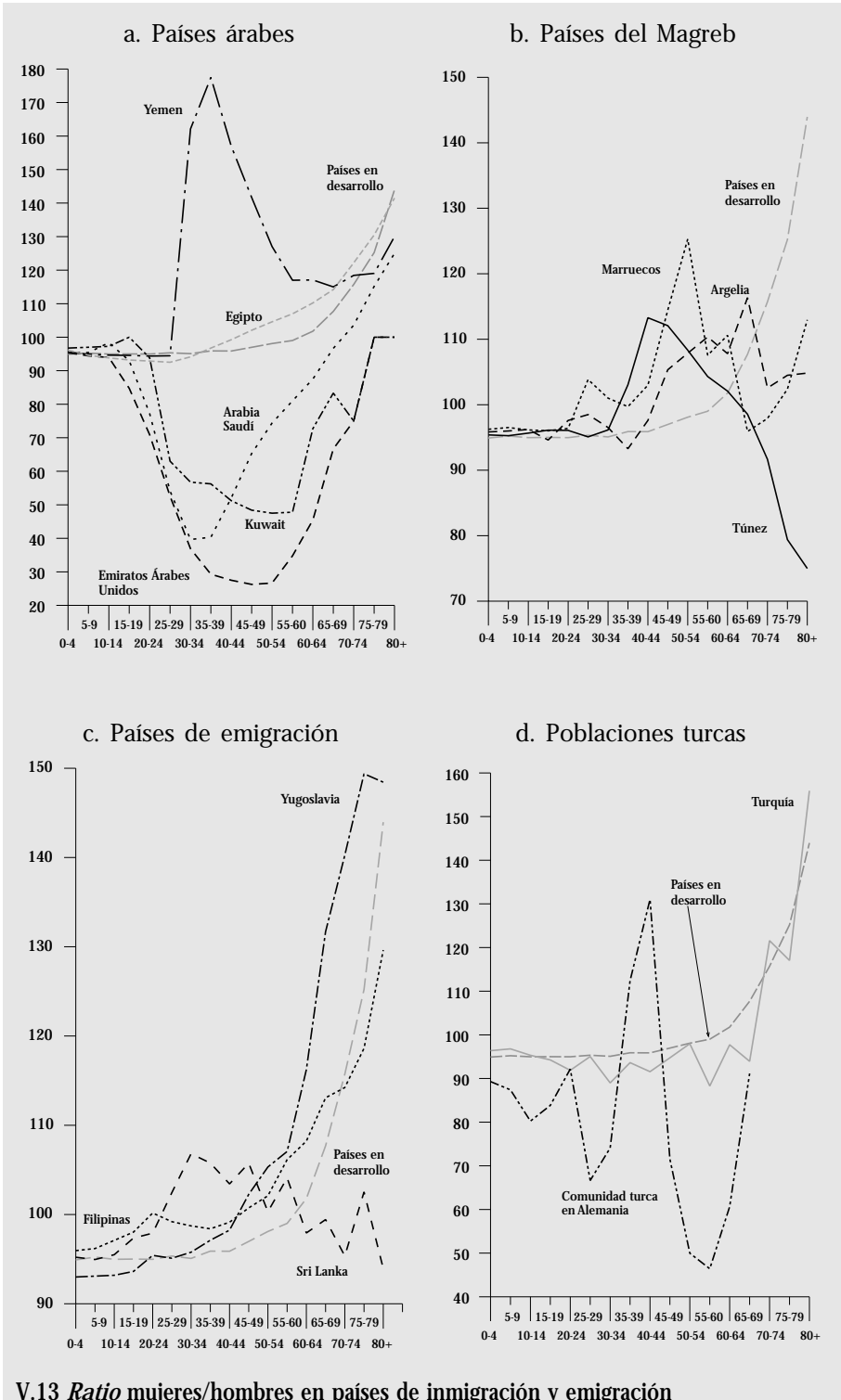
Aunque, si esta cifra es correcta, la migración en cierto sentido refleja el mundo en general bastante exactamente. Pero cada tipo y lugar de migración es diferente en muchos sentidos, incluso en su balance de género. Si las mujeres son el 48% de los migrantes, en total son mucho más que esto en algunos grupos y mucho menos en otros. La Figura V.12 proporciona ejemplos de diferentes proporciones entre hombres y mujeres en procesos de migración, algunos mencionados en este capítulo.

En la naturaleza, sin selección del sexo de los niños, nacen aproximadamente un 5% más de niños que de niñas. Y luego, en una población normal, en cada grupo de edad la mortalidad masculina supera a la mortalidad femenina, por lo que en un cierto grupo de edad los hombres pierden su mayoría. En un gráfico como el de la Figura V.13, el número de mujeres por cada 100 hombres será una curva que empieza con un valor de aproximadamente 95 y sube constantemente hasta que en las edades avanzadas las mujeres son mayoría. Ésa es la norma en la mayor parte de los países tanto ricos como pobres. Solamente en los países pobres las mujeres alcanzan la mayoría en un grupo de edad mayor que en los ricos. La forma de la línea en ambos casos se parece a la de los países en desarrollo que se ve en la Figura mencionada. En los cuatro gráficos de la Figura V.13 se ve la curva para muchos países donde la inmigración o la emigración es importante. Las divergencias de la línea normal en cuanto a la proporción de los sexos en la población son en algunos casos extremos. El efecto de la emigración mayoritariamente masculina desde países como Yemen, Marruecos, Argelia y Túnez produce un “bulto” en la línea que coincide con las edades de trabajar. A la edad de regresar, la mayoría de mujeres baja otra vez. En algunos casos luego sube, según es de esperar en cualquier población. En otros, como el caso sorprendente de Túnez, sin embargo, no sube, o incluso baja, lo que indica alguna anomalía muy seria en la demografía que afecta negativamente a la mortalidad de las mujeres mayores. La India es otro país donde la proporción de mujeres no sube en edades avanzadas, lo que llama la



atención sobre una discriminación física contra las mujeres que dura toda la vida (Sen 1991). El “bulto” de los países de emigración tiene como contrapartida otro en sentido inverso en los países de fuerte inmigración como Arabia Saudí y otros productores de petróleo. El caso de la población turca tanto en Turquía como en Alemania es algo peculiar, dado que hay varios altibajos en la línea. Esto sugiere que hay diferencias entre generaciones de inmigrantes turcos a Alemania en cuanto a la migración de obreros o familias enteras, variaciones que pueden reflejar cambios en los incentivos al asentamiento que proporcionan las políticas sociales alemanas a la población inmigrante (Abadan-Unat 1995).

Los gráficos de la Figura V.13 no reflejan solamente la inmigración y la emigración, sino muchos otros factores que pueden afectar a la proporción de los sexos. En países de emigración o inmigración con poblaciones grandes, el efecto de la migración puede ser indetectable. Sin embargo, son un tipo de cardiograma demográfico que llama la atención sobre los efectos sociales importantes que puede tener la migración. En muchos países la migración interregional interna ha provocado en las regiones desequilibrios parecidos entre los géneros (Henshall Momsen 1991).



En Europa y Estados Unidos la inmigración no es lo suficientemente amplia como para cambiar visiblemente el balance de los géneros tal y como sucede en los países mencionados. Sin embargo, hay datos que muestran una importante consideración de género en lo que concierne a la migración. Es muy difícil encontrar cifras detalladas, especialmente para países europeos, sobre la proporción de los sexos en la inmigración actual, aunque existen para las poblaciones extranjeras, como veremos más adelante. Un artículo reciente de Hania Zlotnik, sin embargo, utiliza datos anteriormente no publicados para realizar estimaciones sobre la composición de la inmigración reciente en los países desarrollados entre hombres y mujeres, con resultados muy interesantes.

El Cuadro V.2 resume sus estimaciones para 5 países desarrollados en el último periodo con cifras de este tipo disponibles. Las conclusiones de estas cifras son las siguientes:

- Actualmente, cuando se establecen más restricciones sobre la migración de obreros no cualificados (que probablemente eran en su mayoría hombres) y cuando la mayor parte de los países permiten una inmigración relativamente liberal de la familia de los residentes, puede ser lógico que la mayoría de los inmigrantes (por lo menos los legales) sean mujeres. Pero, especialmente en dos de los casos europeos (Alemania y Bélgica), parece que este supuesto no se manifiesta. En el Reino Unido se manifiesta más pero no para todas las regiones de origen y mucho más en la migración neta que en el número de inmigrantes admitidos (inmigración bruta).
- En Estados Unidos (donde solamente hay cifras para migración bruta) en los últimos años una mayoría masculina en las admisiones se ha convertido en mayoría femenina en ascenso para los inmigrantes regulares.
- En Estados Unidos hay una gran diferencia entre la proporción de sexos para inmigrantes admitidos bajo programas regulares y las legalizaciones de los años 1989-92. En el caso de personas legalizadas porque entraron antes del año 1982, había mayoría de hombres y de personas legalizadas; en el caso de los obreros agrícolas, hay una gran mayoría de hombres.
- Hay distintas tendencias en cuanto a la proporción de los sexos según la región de origen. Las mayorías femeninas se encuentran especialmente en la migración desde América Latina y resto de Asia (que incluye el este de Asia) y mucho menos en la migración desde África, sur de Asia y el llamado Oriente Medio. Esto puede deberse a distintos niveles de derechos de la mujer o a distintas fases en el ciclo migratorio desde las diferentes regiones.
- En cualquier caso, si las mujeres todavía no son clara mayoría en la migración internacional, como muchas veces se supone, sí que tienen una presencia protagonista considerable. Los nuevos datos que presenta Zlotnik contribuyen a una mayor visibilidad de la mujer en la información y el debate sobre la migración, y subrayan áreas donde su papel debe ser más investigado (Zlotnik 1995).

Cuadro V.2 Porcentaje de mujeres en la inmigración reciente a países desarrollados

País de destino ►	Estados Unidos					Alemania		Bélgica		Reino Unido	
	82-84	85-89	90-92	Res 82	CAW	85-89 bruta	85-89 neta	85-89 bruta	85-89 neta	85-89 bruta	85-89 neta
Desarrollado	51,1	52,4	52,1	45,3	17,8	40,4	42,4	49,9	53,2	52,7	67,4
En desarrollo	47,4	49,9	53,0	44,5	19,4	39,1	42,3	41,5	51,5	56,1	61,2
África sub-sahar.	34,1	38,6	45,7	39,2	17,8	22,3	23,5	37,6	50,7	51,0	57,5
Asia O y Áf. N	38,6	40,5	43,3	27,9	29,5	40,9	44,0	44,3	56,9	48,2	35,1
Asia del sur	43,3	47,1	49,9	30,3	10,8	35,2	39,9			37,9	63,5
Otro Asia	50,1	53,6	55,2	43,2	9,8	47,2	55,9	39,3	47,4	55,4	75,0
América Latina	47,9	48,8	53,4	45,0	33,9	57,3	63,5	51,5	54,6	55,9	63,6
Caribe	50,4	48,9	51,9	44,8	17,8						
América Central	44,4	46,9	53,9	50,7	15,8						
América del Sur	50,7	53,0	55,1	43,7	41,4						
TOTAL	48,2	50,1	52,8	44,5	30,7	42,7	44,8	47,3	a	53,2	a

Notas:

Categorías con mayoría de mujeres indicado en gris

Espacio en blanco quiere decir que la cifra no está disponible

Res 82 = residentes desde 1982, legalizados

CAW = obreros agrícolas legalizados

a. El total no tiene significado debido al alto nivel de emigración neta de nacionales del país

Fuente: Zlotnik 1995

Cada vez más observadores de la migración actual comentan una tendencia creciente a la participación de las mujeres como protagonistas independientes en los procesos migratorios, y no simplemente como dependientes de migrantes masculinos primarios (Campani 1995 y Cohen 1998). Si esto es cierto, se debe a unos factores un tanto contradictorios. Uno de éstos es simplemente el deseo expresado por mujeres en muchos países de emanciparse de sus papeles tradicionales. La inmigración independiente puede ser para algunas un camino hacia este objetivo, dado que supone una separación parcial de las presiones de la sociedad y la familia. Aun cuando se mantienen los enlaces familiares, una mujer puede ganar así independencia dentro de su propia familia por su contribución a su supervivencia material y por acostumbrarse a vivir más independientemente. Sin embargo, hay que reconocer que, aun cuando emigran mujeres para trabajar, muchas veces no es por su propia cuenta, sino como representantes de la familia, que puede enviar a uno o más de sus miembros al extranjero para maximizar sus recursos. Tradicionalmente ha parecido obvio que es mejor enviar a un hombre porque hay más trabajo para hombres y está mejor pagado. Sin embargo, muchas familias han descubierto que los hombres jóvenes a veces no son tan leales a la familia como las mujeres. Así, puede suceder que una mujer, incluso con un sueldo menor, a veces contribuya más a la economía familiar que un hombre, que es más difícil de controlar. Así, paradójicamente, las mujeres pueden ganar un elemento de independencia debido a su propia dependencia.

Los Cuadros V.3 y V.4 incluyen los datos disponibles sobre la estructura según el género de las poblaciones y obreros/as inmigrantes en varios países de acogida según su país de origen. Estos datos se refieren a la población residente y no a la nueva inmigración, como el Cuadro V.2 anteriormente comentado. Estos datos son incompletos, dado que no incluyen a ciudadanos del país de acogida originarios del Tercer Mundo (o sea, inmigrantes nacionalizados). Los cuadros mues-

tran que en la mayor parte de los casos hay mayoría de hombres. Las excepciones en cuanto a países de acogida son Canadá y Reino Unido, donde en algunas comunidades hay mayoría de mujeres. Y la excepción en cuanto a países de origen es Filipinas, que refleja la migración de filipinas para trabajar en servicios personales relacionados con el turismo (*nightclubs*, prostitución, etc.).

Cuadro V.3: Número de mujeres por cada 100 hombres en las poblaciones inmigrantes en Europa, 1995

RESIDENCIA ▶ ORIGEN ▼	ALEMANIA	BÉLGICA	DINAMARCA	FINLANDIA	HOLANDA	NORUEGA	SUECIA	SUIZA	GB
Marruecos	35	86	83		83	60			
Turquía	47	93	95	30	86	100	103	85	81
Zaire		92							
Argelia	13	79							
Túnez	33	58			50	50			
Irán	42		72	63		74	97		
Paquistán			113			102			108
Vietnam	46		100	110		97	111	56	
Sri Lanka	31		104			89			
India	29					108			124
Filipinas			350			300			220
Etiopía							97		
Irak			69	86		63	75		
Libano	26		110				111		
Caribe									128
África Este									111
África Oeste									123
Bangladesh									89
China		94		75		100			
ex-Yugoslavia	48	83		71	90	78	94	88	
Tailandia			575						
ex-URSS	82			152					
Estonia				133					
Somalia				74		85			
Bosnia-Herz.	56					104			
Polonia	58					85	94		
Croacia	70						133		
Rumanía	43						150		
Hungría	38							36	
Bulgaria	44								
ex-Checoslovaq.	61							100	
Europa central									103
Jamaica									130
Malasia									123

Nota: Los valores excepcionalmente elevados (más de 100) están indicados con cifras blancas sobre fondo oscuro y los excepcionalmente bajos (menos de 50) se indican con cifras negras sobre fondo gris.

Fuente: SOPEMI 1997, Appendix Table B.1

El Cuadro V.4 revela que la proporción de mujeres asalariadas de las comunidades inmigrantes es en la mayoría de los casos muy baja, aunque estos datos son muy escasos. Las mujeres tienen menos oportunidades de migrar como migrantes primarias (laborales) que los hombres. Esto se debe a su situación de discriminación en la mayoría de los países de origen. Como consecuencia, tienen menos posibilidades de poseer las cualificaciones y los recursos cada vez más necesarios para aspirar a convertirse en migrantes legales primarios. Además, resulta mucho más difícil para las mujeres que para los hombres escapar a la autoridad familiar. Como hemos visto, varios países asiáticos han prohibido la emigración laboral de mujeres debido a la comisión de abusos ampliamente difundidos. Una situación típica entonces es la que ilustra la Figura V.14, basada en cifras de Francia: en la población inmigrante las mujeres constituyen un porcentaje menor de la población que en la población nativa y un porcentaje muy inferior de sus contrapartidas nativas de la fuerza de trabajo remunerado.

Cuadro V.4 : Mujeres por cada 100 hombres en la fuerza de trabajo, 1995

RESIDENCIA ► ORIGEN ▼	ALEMANIA	AUSTRIA	DINAMARCA	FRANCIA	HOLANDA	SUECIA	SUIZA	GB
Marruecos				38	33			
Turquía	46	31	64	32	22	40	54	
Argelia				46				
Túnez				44				
Irán						50		
Paquistán			60					
India		60						
Filipinas								
África							80	
China		36						
ex-Yugoslavia	62	69	72	51		50	53	
Polonia		38						
Rumanía		47						
Hungría		28						
Bosnia		56						
Croacia		54						
Eslovenia		33						
Rep. Checa		43						
Rep. Eslovaca		42						
Bulgaria		56						

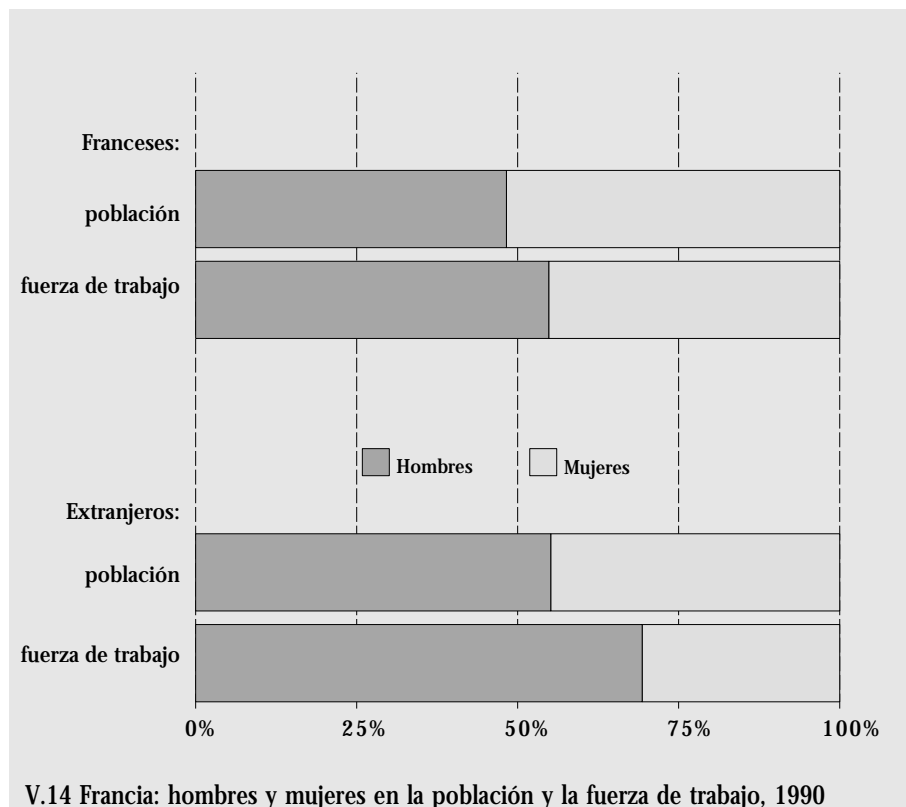
Nota: valores excepcionalmente bajos (menos de 50) indicados con fondo gris.

Fuente: SOPEMI 1997, Appendix table B.2

A veces, cuando la mujer encuentra oportunidades de migrar para trabajar, se da únicamente para empleos denominados “femeninos”, como tareas domésticas, cuidado de niños y el sector del turismo sexual. Algunas, sin embargo, han podido encontrar trabajos no tradicionalmente “femeninos”. Tal vez pueda hablarse de un nuevo tipo de trabajo considerado de mujeres, que es el ensamblaje de piezas electrónicas y otros tipos de trabajo en cadena que tradicionalmente han realizado las mujeres en los nuevos países industrializados (NPI) y

que cada vez más los realizan las mujeres en los países desarrollados que intentan imitar el éxito de los NPI. Una parte significativa del desarrollo de la nueva industrialización en el suroeste de Estados Unidos se basa en el empleo de mujeres inmigrantes. Y muchas de éstas han adquirido experiencia previa en industrias similares de México (las plantas maquiladoras). Así, lo que a veces se presentó como una alternativa a la emigración se ha convertido de hecho en un preludio a la misma.

Sin embargo, esto no supone que este colectivo de mujeres entre en Estados Unidos como inmigrantes primarias. Probablemente la mayoría entran, como lo hacen la mayor parte de las mujeres inmigrantes, en calidad de miembros de la familia de un inmigrante ya establecido. Las leyes de inmigración tienden así a mantener la situación dependiente de la mujer. Sin embargo, independientemente del tipo de trabajo al que puedan acceder, la inmigración ha sido para muchas mujeres un impulso hacia una mayor participación en la fuerza de trabajo asalariada. En cierta forma, ayuda a romper algo su situación tradicional en el seno de varias comunidades inmigrantes donde tradicionalmente los niveles de participación de la mujer son muy bajos. Esto ha ocurrido esencialmente en Estados Unidos, que es uno de los países con mayor nivel de participación de la mujer en la economía monetaria. En Europa la tendencia puede ser menos pronunciada; los datos del Cuadro V.4 ya han mostrado que la participación de la mujer inmigrante es bastante menor que la media.



V.14 Francia: hombres y mujeres en la población y la fuerza de trabajo, 1990

En general, el fenómeno de la migración impacta en la mujer de dos formas: sobre la mujer migrante y sobre la mujer no migrante en las comunidades donde los hombres son migrantes. Es imposible llegar a una conclusión general sobre los efectos de un fenómeno tan complejo y variable debido a la falta de investigaciones. Sin duda existen muchos casos con efectos tanto positivos como negativos. Si bien es cierto que las mujeres migrantes a veces se incorporan a trabajos muy duros en los que sufren abusos y atentados contra su dignidad humana, también es cierto que para las migrantes, aun cuando accedan a trabajos de bajo prestigio, ello ha supuesto una forma de ganar independencia social y financiera, escapar a la autoridad patriarcal familiar, y ganar prestigio y peso dentro de su familia gracias a su contribución financiera. Aun en trabajos degradantes, las migrantes en varios lugares han demostrado resistencia y combatividad frente a sus condiciones. En algunos lugares las denuncias de abusos se han organizado más sistemáticamente. En Hong Kong y Singapur, por ejemplo, hay sindicatos de trabajadoras domésticas filipinas muy activos (Martin 1991, 185). Y en Gran Bretaña las trabajadoras inmigrantes no sólo han luchado por defender sus propios derechos laborales, sino que han desempeñado un papel de vanguardia en el movimiento obrero del país (como en el caso de la famosa huelga de Grunwicks).

Varios gobiernos de Asia, incluyendo los de la India, Paquistán y Bangladesh, han intentado prohibir la emigración de trabajadoras, debido a los escándalos anteriormente citados. El gobierno de la Presidenta Aquino de Filipinas, nada más llegar al poder en 1988, prohibió la contratación de filipinas fuera de su país. Muchas de las obreras emigrantes filipinas protestaron ante esta prohibición porque les perjudicaba más que sus problemas laborales y sociales en la emigración. Aunque la prohibición teóricamente sigue vigente, nunca ha tenido mucho efecto y el mismo gobierno ha consentido su incumplimiento en muchos países (Enloe 1990, 188). Durante el año 1995, dos historias muy trágicas que ocurrieron a emigrantes filipinas recibieron mucha publicidad: la de Flor Contemplación, ejecutada en Singapur, y Sarah Balabagan, condenada a muerte en los Emiratos Árabes Unidos.

El acoso físico y sexual a la mujer es común en casi todas las partes del mundo. Puede ser un peligro especial para mujeres emigrantes por estar en un país que puede resultarles culturalmente ajeno, donde se encuentran sin apoyo y vulnerables tanto en el sentido personal como legal por su situación como mujer y extranjera. Pero hay un aspecto de esta cuestión que es más general y institucionalizado. Recientemente, por ejemplo, se ha revelado un número alarmante de casos de "tráfico de mujeres" desde Europa oriental hasta la prostitución en Europa occidental, donde las mujeres estaban en condiciones de virtual esclavitud, una situación no controlada, pero que por lo menos recientemente ha sido objeto de más debate público y esfuerzos por fortalecer las leyes (International Organization for Migration 1995).

En el caso de las mujeres que se quedan en comunidades de donde emigran muchos hombres, se ven forzadas a asumir aún más tareas para la supervivencia material de la comunidad. Hay evidencias de que esta situación es muchas veces excepcionalmente dura. En un hospital psiquiátrico paquistaní, el estrés mental en las mujeres de los obreros emigrantes es tan común que se le ha otorgado el nombre de "síndrome de Dubai" (Enloe 1990, 186). Sin embargo, se ha observado que,

en ocasiones, la ausencia de los hombres ha supuesto la oportunidad para la mujer de asumir responsabilidades no habituales y mejorar su prestigio dentro de la familia y de la comunidad. Una serie de estudios sobre los efectos, objetivos y subjetivos, de la migración en países asiáticos descubrió más ejemplos de efectos positivos que negativos. Un efecto positivo sobre el *status* social de la mujer se notó especialmente en Sri Lanka (Gunatilleke 1986, 208). Y un estudio realizado en la India concluyó que la inmigración había producido una actitud más favorable hacia la educación tanto de niñas como de niños (Gopinathan Nair 1986, 103). Sin embargo, un estudio sobre mujeres extranjeras trabajadoras en el servicio doméstico en Madrid saca conclusiones bastante negativas sobre su experiencia (Colectivo Ioé 1991). Y otro estudio sobre España enfatiza en sus conclusiones la doble marginación de la mujer extranjera, discriminación tanto laboral como social, y su bajo nivel de integración en la sociedad (Marrodán et al. 1991).

Independientemente del balance entre efectos positivos y negativos, es importante constatar que la inmigración y sus reglas, en muchos sentidos, refuerzan la situación dependiente de la mujer. Esto se debe especialmente al hecho de que muchas de las migrantes son migrantes secundarias y no primarias. Observa Monica Boyd que:

“Hay una lección fundamental a tener en cuenta para la integración de la mujer migrante: las leyes, normas, reglas y costumbres que rigen las relaciones familiares como una fundación, en la que proporcionar titularidades (*entitlements*) y derechos con frecuencia sitúa a la mujer en desventaja” (Boyd 1991, 6).

Esto puede expresarse, por ejemplo, en la posibilidad de ser deportada, pocas probabilidades de acceso a asistencia jurídica, mayor dificultad para asistir a cursos del nuevo idioma, y dificultades para cumplir los requisitos necesarios para poder traer a otros miembros de su familia.

7. Las remesas y sus efectos

La migración produce flujos de dinero, llamados remesas, desde los emigrantes hacia sus países de origen, especialmente a sus familias. Sin embargo, las remesas son un flujo muy difícil de medir. Las estimaciones del tamaño de las remesas no son muy exactas y tienden a ser bastante infravaloradas.

En principio, podría suponerse como algo positivo la existencia de estimaciones de las remesas por países, publicadas anualmente por el Banco Mundial (Banco Mundial 1997b). Estos datos, sin embargo, nos ayudan mucho menos de lo que parece. Se refieren únicamente a las transferencias de remesas realizadas por canales oficiales y que están registradas por las autoridades. Buena parte del flujo de remesas se hace por canales informales, no oficiales y posiblemente ilegales (para no pagar impuestos o para conseguir mejores tipos de cambio). Por eso, falta la información sobre una cantidad de remesas no conocidas (SOPEMI 1994, 45). Además, varios países no registran remesas perfectamente legales como una partida separada en la balanza de pagos. Esto quiere decir que no aparece información alguna (como por ejemplo en el caso del Reino Unido) o aparece una cifra muy por debajo de la real (por ejemplo, Estados

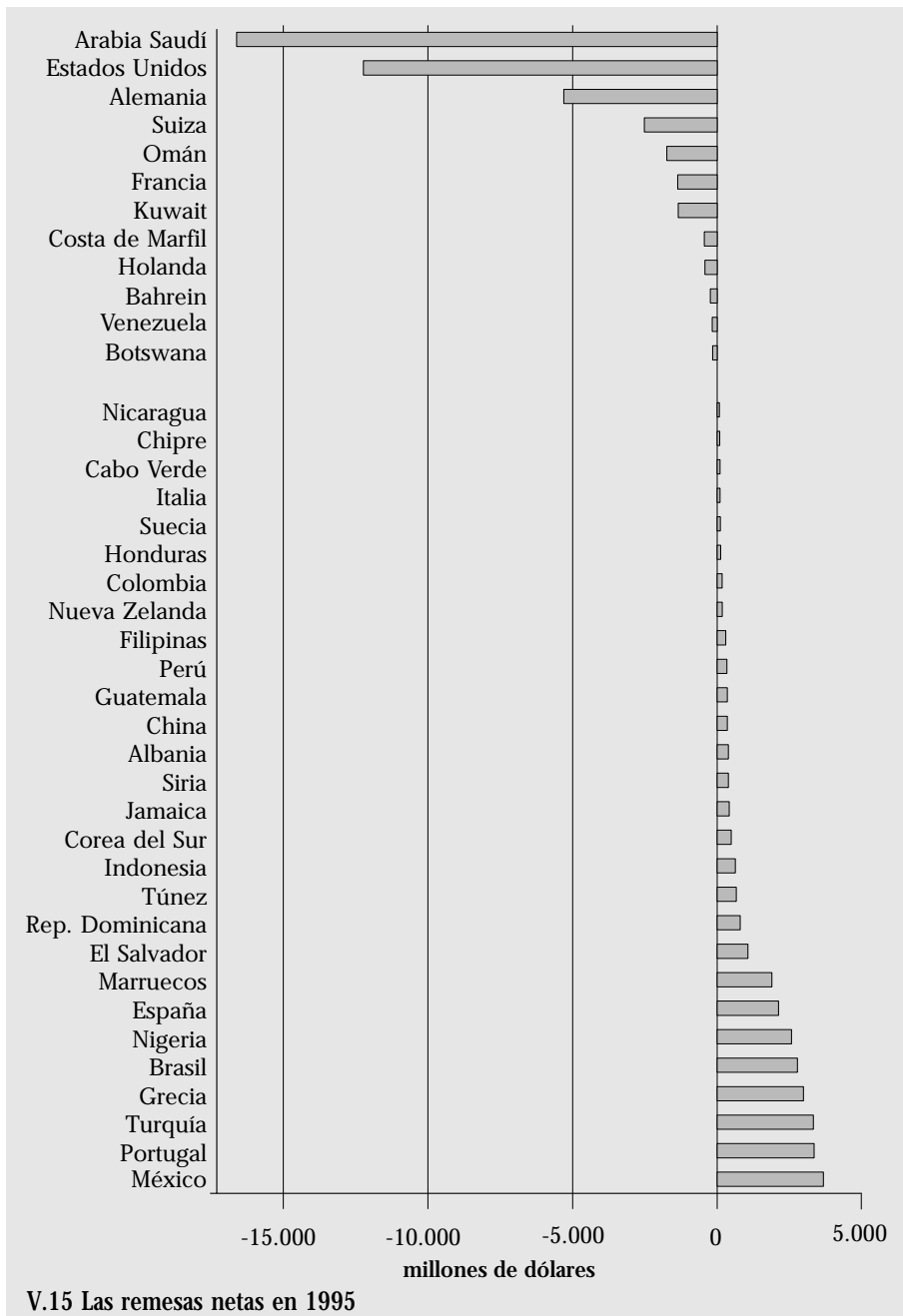
Unidos). Asimismo las cifras disponibles son internamente muy inconsistentes. Por ejemplo, para el año 1990 las cifras del Banco Mundial muestran un total de 39.000 millones de dólares de remesas que salieron de los países de acogida, pero solamente 25.000 millones de dólares de remesas que llegaron a los países de origen de los migrantes. Estadísticamente, entonces, alrededor de 14.000 millones de dólares salieron de los países de acogida sin “llegar” a los países de origen. Esta cantidad está formada por las remesas a los países para los que no hay cifras y la parte de las remesas no registrada en los demás países.

Además hay razones por las que aun una estimación financiera correcta va a infravalorar las remesas. Se ha dedicado recientemente mucha atención a la existencia de tipos de cambio en países pobres que no reflejan bien el poder adquisitivo de su moneda en comparación con el de los países ricos. En general, como es fácil de observar casualmente, los precios, convertidos al tipo de cambio, suelen ser más bajos en países pobres. Este hecho ha provocado el Proyecto de Comparaciones Internacionales de las Naciones Unidas, que ha elaborado nuevas estimaciones de la renta que reducen considerablemente las divergencias de renta entre países ricos y pobres. Puede parecer que esto reduce la motivación de la emigración que se deriva de las grandes diferencias en la renta por persona entre país de origen y país receptor. Pero es más complicado. De hecho, los tipos de cambio infravalorados de muchos países pobres constituyen un motivo especialmente fuerte para recibir remesas porque una cantidad relativamente pequeña de divisas puede representar una gran aportación de poder adquisitivo en el país pobre. Proporciona entonces un incentivo especial a una forma de migración en la que los enlaces entre el o la migrante y su familia se mantengan fuertes.

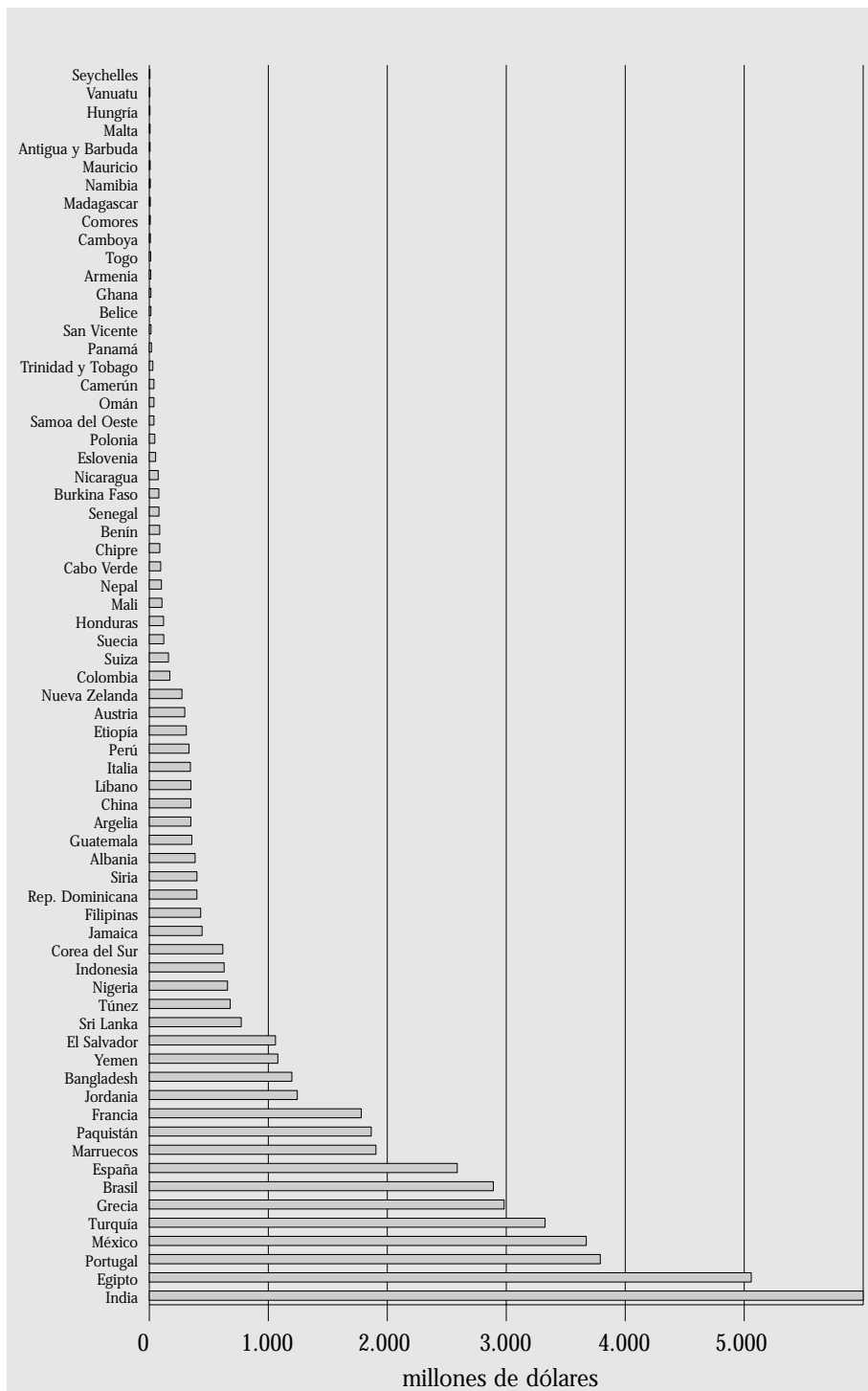
Finalmente, una estimación del valor de las remesas en dinero no tiene en cuenta un elemento importante: las remesas en bienes, llevadas por los propios migrantes durante visitas o a su vuelta a casa. Se ha estimado muy aproximadamente que éstas pueden equivaler a más o menos el 20% de las remesas en dinero.

Por razones paralelas a las citadas anteriormente, en los países de destino (de salida de remesas) hay una subestimación de la cifra real. Cuantificando esta subestimación de manera muy cautelosa en 11.000 millones de dólares, nos daría un total de 50.000 millones de dólares como total. Es interesante comparar esta cifra con otros totales de la economía mundial. 50.000 millones de dólares equivalen al 1% del PIB y al 5% de las exportaciones (y también de las importaciones) de todos los países de ingreso medio y bajo. También equivale a un poco más del total de la ayuda oficial recibida, y es bastante mayor que la inversión privada recibida por los mismos países. Estas estimaciones son muy cuestionables, pero casi seguramente no son sobrestimaciones de la importancia de las remesas.

En el caso de países individuales, tenemos que considerar la importancia macroeconómica de las remesas empleando las cifras publicadas por el Banco Mundial. Los resultados que se pueden extraer del mismo se resumen en la serie de Figuras V.15-20. Estos gráficos en gran parte hablan por ellos mismos. Aquí sin embargo cabe destacar algunas conclusiones:



- un gran número de países (entre los que se encontraban algunos muy poblados) fueron durante los años 70 y 80 muy dependientes de las remesas, que supusieron un porcentaje elevado de sus ingresos en divisas, cosa que normalmente se considera de primera importancia tanto para la supervivencia como para el desarrollo. Destacan aquí los países del sur y este de Asia y norte de África.



V.16 Las remesas brutas en 1995

- las remesas han funcionado como una compensación parcial del declive en la participación en el comercio mundial, característico de los últimos 20 años.

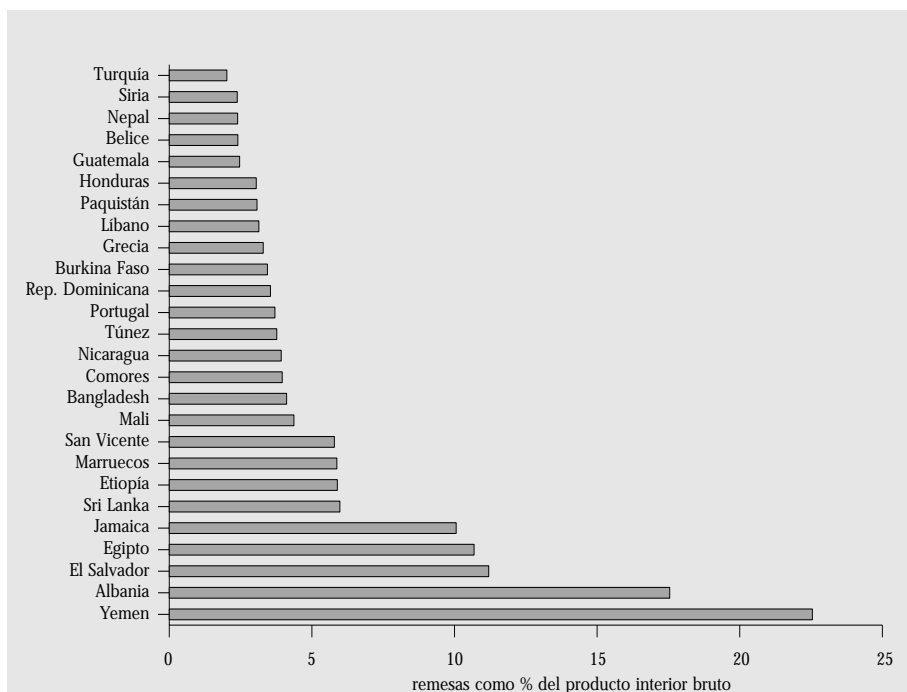
- en países donde las remesas son importantes, la exportación de su trabajo directamente ha sido en parte un sustituto de la exportación de su trabajo incorporado a los bienes (o sea, en forma de exportaciones).

- existen sin embargo graves problemas de dependencia en esta forma de conseguir divisas. Como en el caso de los bienes, resultan vulnerables a un empeoramiento en los países que compran el trabajo (especialmente cuando éstos no son numerosos) y también a las nuevas restricciones sobre la venta de trabajo (restricciones a la inmigración). Se puede señalar, por ejemplo, el caso de Yemen, cuyos ingresos por remesas cayeron mucho después de la expulsión de muchos de sus obreros migrantes desde Arabia Saudí tras la guerra del Golfo.

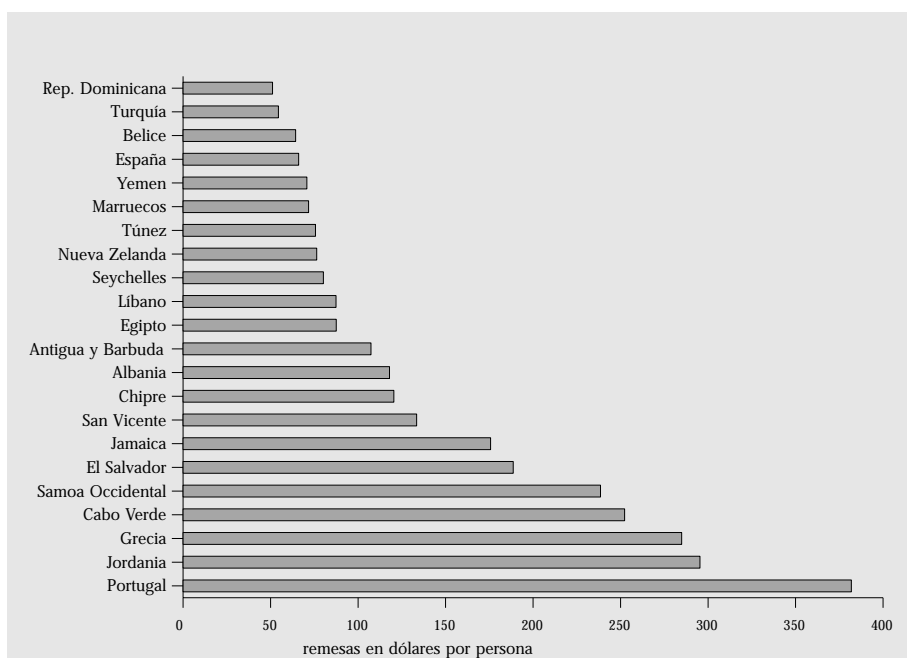
- para muchos y muy variados países, las remesas son una fuente de divisas más importante incluso que la ayuda o la inversión extranjera. En tanto que los países ricos no exportan capital y fondos para resolver los problemas de los países pobres, la migración se puede ver como un esfuerzo de los habitantes de estos últimos, con o sin la participación de sus gobiernos, de venir y recoger lo que no se envía. La comparación entre la ayuda, el capital privado y las remesas es una manera importante de desmitificar la cuestión del flujo de recursos al Tercer Mundo. Existe una falacia ampliamente difundida dentro de los países ricos de que los pobres viven en gran parte de su caridad. La verdad es que va más dinero desde los países ricos hacia los pobres por iniciativa de los propios ciudadanos de los últimos (las remesas de obreros migrantes) que por iniciativa de todos los gobiernos y ONG de los países ricos (la ayuda y la cooperación).

- la Figura V.21 proporciona ejemplos más detallados de países donde las remesas son una parte indispensable de la supervivencia económica. En el caso de Filipinas hay dos gráficos, el primer basado en las estimaciones del Banco Mundial normalmente utilizadas, y el segundo sobre estimaciones publicadas por la revista *Asian and Pacific Migration Journal*, elaboradas por especialistas en la propia región. Si la segunda estimación es correcta, indicaría que la infravaloración de las remesas en las cifras normalmente encontradas es muy grave.

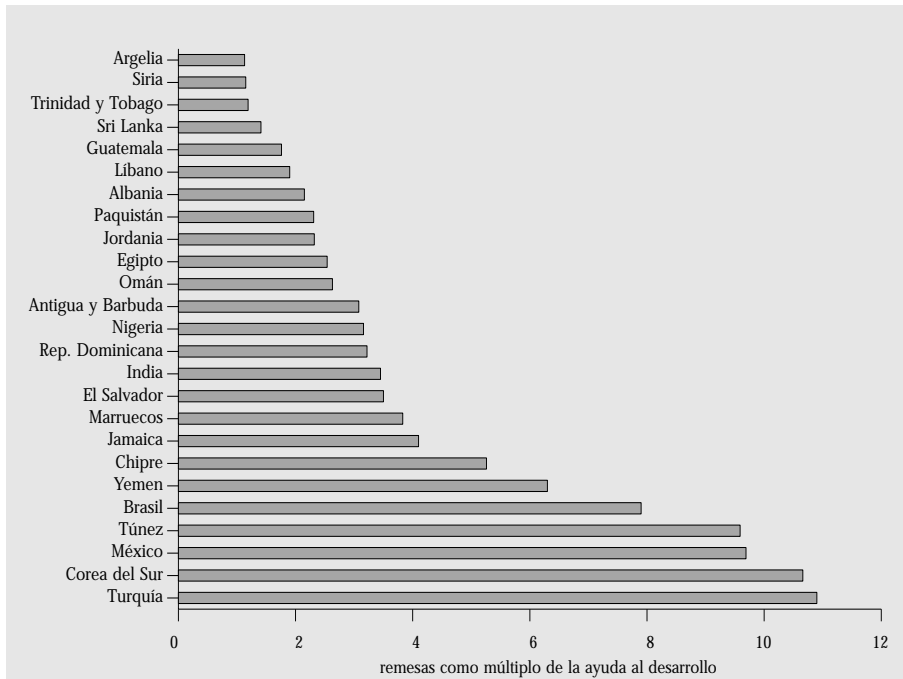
Las remesas constituyen generalmente parte de una especie de acuerdo realizado entre el migrante y los demás miembros de su familia. Existe una esperanza por parte de la familia de que el migrante ahorre la máxima parte posible de su sueldo y lo envíe o lleve a su regreso. El flujo de remesas continuará entonces solamente en función del grado en que se mantengan estos vínculos familiares. De ahí la existencia del migrante de corto plazo, que migra solamente para trabajar y no residir permanentemente en el país de acogida. La migración a los países productores de petróleo desde países del sur y sudeste de Asia ha sido de este tipo y por eso ha originado, como indican varios estudios detallados, tasas de ahorro y remisión muy elevadas por parte de los migrantes. La proporción de los sueldos remitida asciende al 70% para Bangladesh, entre el 40 y el 60% en los casos de Paquistán y Sri Lanka, el 90% para Corea, y entre el 50 y el 70% para Filipinas (Gunatilleke 1986).



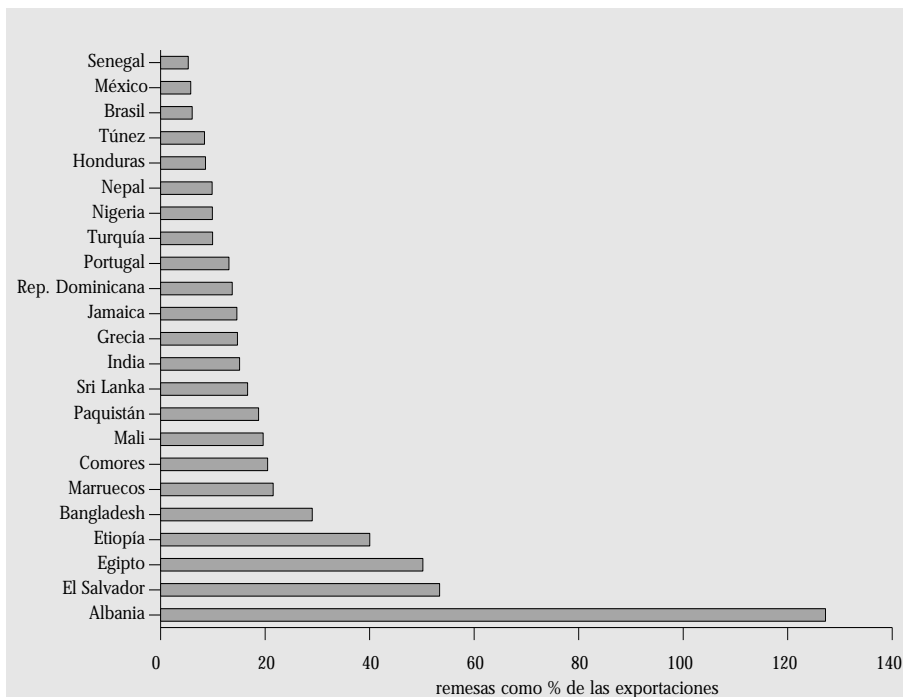
V.17 26 países donde las remesas superan el 3% del PIB



V.18 22 países donde las remesas superan los 50 dólares por persona



V.19 25 países donde las remesas superan la ayuda al desarrollo



V.20 23 países donde las remesas son más del 5% de las exportaciones

En cuanto a la migración con intención o posibilidad de permanencia en el país de acogida, se espera que las remesas serán menores dado que los enlaces familiares en el país de origen son más débiles y que el migrante tiene más gastos necesarios en el país de acogida. Sin embargo, la amenaza de la llegada de miembros de la familia puede ser empleada como una forma de presión para mantener las remesas. En general se puede esperar que para cada migrante habrá una tendencia decreciente de las remesas con relación al tiempo. Sin embargo, muchos migrantes mantienen pagos durante muchísimos años, en parte como una póliza de seguros que les permitiría un día volver a su país si lo necesitaran. Esta diferencia entre dos tipos de migración implica que el flujo de remesas depende en el primer caso del volumen total de la migración y en el segundo caso del balance entre migrantes nuevos y migrantes viejos.

Los ahorros que se convierten en remesas se gastan de varias maneras. Representan para el migrante y su familia una manera de aumentar su consumo actual o su riqueza, y así su consumo futuro. Los estudios detallados realizados sobre el tema concluyen que la mayoría de las familias hacen las dos cosas. Aumentan su consumo a veces durante un periodo bastante prolongado y también adquieren ahorros monetarios u otros activos. El activo más popular en la mayoría de las comunidades es la tierra, lo que produce directa e indirectamente más renta futura para la familia inversora (Arnold 1992; Athukorala 1992).

Asimismo los migrantes adquieren cualificaciones y experiencia a través de la migración, lo que también puede influir en su situación económica y en la de la familia a largo plazo. Unos estudios detallados de los resultados de la migración en Asia concluyen con unanimidad que la gran mayoría de los migrantes creen que la migración ha sido para ellos una experiencia positiva que les ha beneficiado, aunque muchas veces reconocen que han pasado por circunstancias difíciles (Gunatilleke 1986). Esta evaluación positiva por parte de los migrantes es importante, dada la tendencia muy generalizada a enfatizar el sufrimiento del migrante y a verlo como víctima.

Las remesas son lo suficientemente grandes como para tener un efecto significativo en la economía mundial. En concreto han sido, junto con la acumulación de deuda del Tercer Mundo, una manera de reciclaje de los petrodólares. Representan un flujo más directo hacia el Tercer Mundo de lo que suponen los créditos otorgados por los bancos en los años 70. En contraste con la deuda, este flujo no tiene luego un contraflujo; produce una transferencia continua hacia el Tercer Mundo.

Las cifras ya citadas sugieren que la migración puede tener un efecto importante sobre las economías de los países de origen por los ingresos y las divisas que producen. Tal efecto, sin embargo, depende de tres consideraciones:

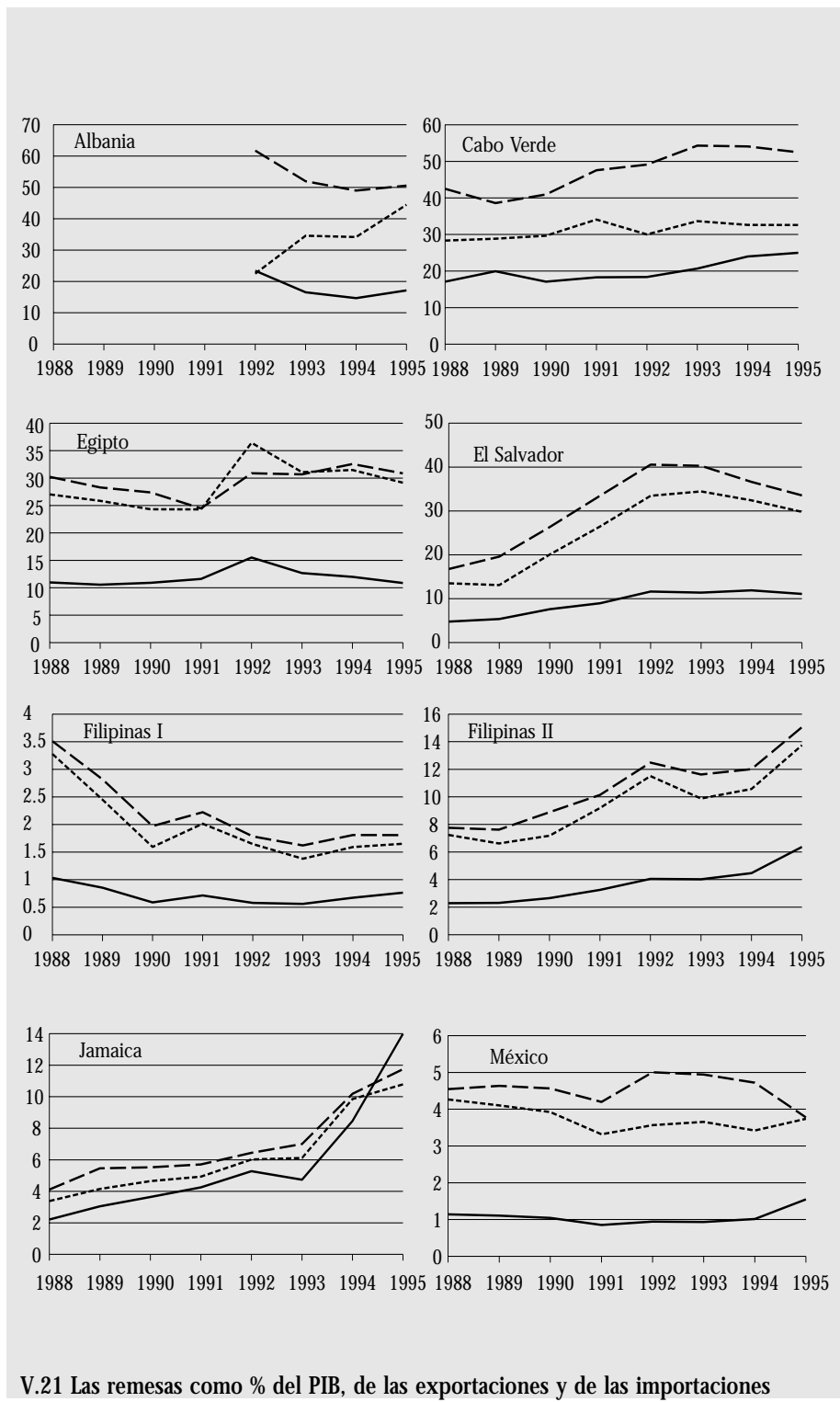
- si, quedándose en su país, los migrantes hubieran producido ingresos o divisas de otra forma, el valor aparente de su trabajo se reduciría o incluso se eliminaría.
- si las remesas se gastaran en importaciones, una parte o todo su beneficio en términos de divisas se eliminaría.

- si las remesas se gastaran en consumo y no en inversión, no habría crecimiento, e incluso lo reduciría si el consumo tuviera un efecto muestra que aumentara el consumo y redujera la inversión del resto de la renta nacional.

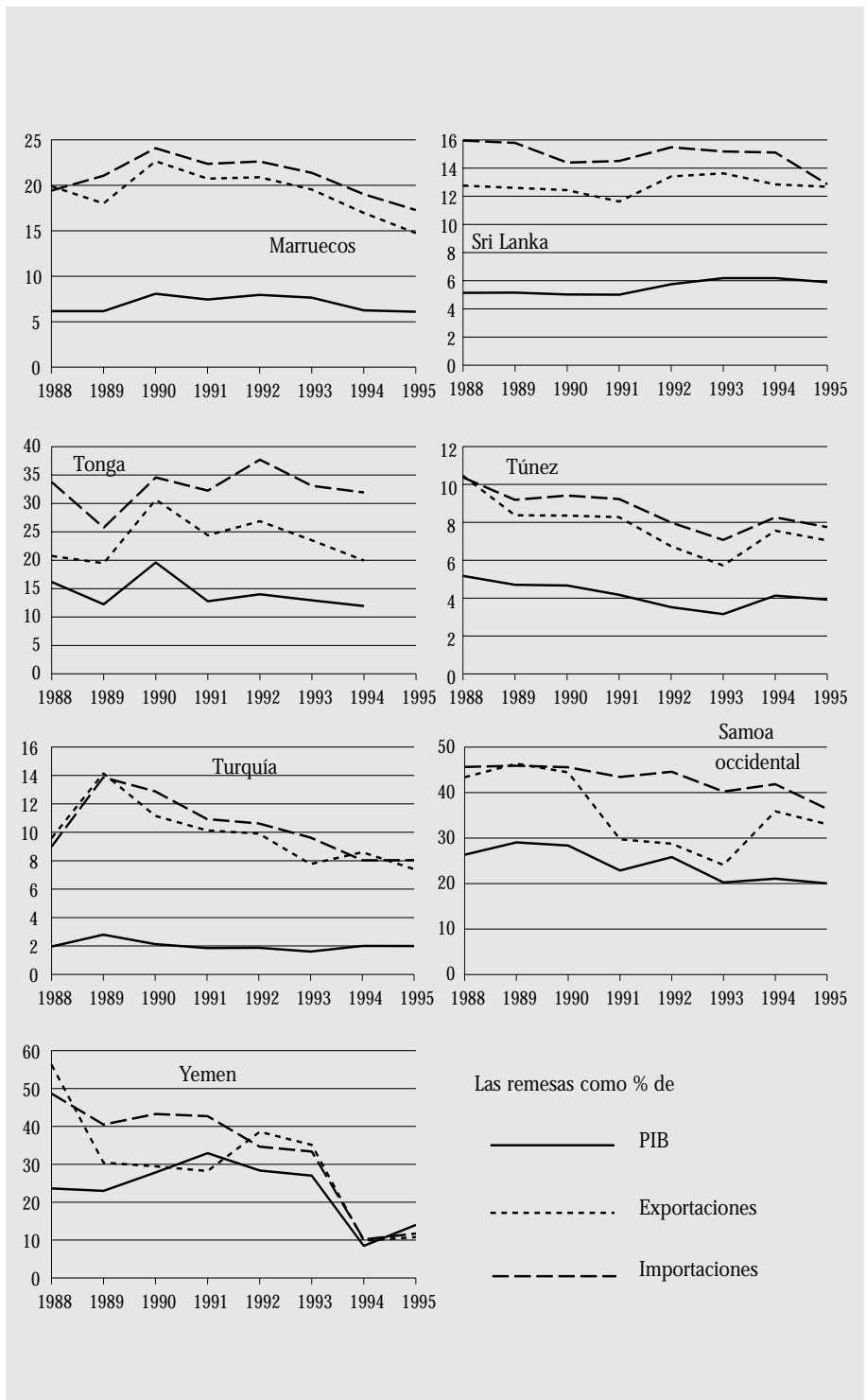
Estos tres puntos reflejan algunas críticas que a menudo se hacen de los efectos supuestamente positivos de la migración y las remesas. Es importante enfatizar que puede haber desventajas y que no existe una evidencia definitiva de que hayan sido resultado de las remesas en la práctica. Distintos estudios empíricos producen distintas conclusiones. Es cierto que una parte de los ingresos de los migrantes se gastan en bienes de importación y sobre todo en bienes de consumo duraderos. Pero muchas veces estas compras se realizan antes de volver al país y por eso no se sustraen del total de las remesas realizadas. Esto es lógico porque el precio de tales bienes suele ser mucho menor en el exterior. El aumento del consumo del migrante incrementa entonces la demanda de productos locales a través de un efecto multiplicador. Sin embargo, hay una tendencia a despreciar las remesas porque causan cambios en la pauta del consumo hacia bienes importados (no solamente los bienes duraderos, sino también los alimentos) (Serageldin et al. 1983, 107).

También es muy común relativizar sus efectos porque no se gastan en inversión sino en consumo (Serageldin et al. 1983, 93). Casi siempre se añade el adjetivo "lujoso" a este consumo, lo que no es sino una gran hipocresía, dado que casi todos los críticos poseen los bienes de "lujo" que suelen comprar los migrantes. Este desprecio parece ridículo, ya que se espera que la mayor parte del ingreso personal en un país pobre (o rico), sea cual sea la fuente, se gaste en consumo. No parece pertinente criticar las remesas por el hecho de no dirigirse a la inversión cuando hay muy pocas razones para suponer que debieran utilizarse de esa manera. Normalmente no se critica el que los salarios no se dediquen a inversiones. Si es cierto que las remesas tienen un fuerte efecto positivo en el producto nacional bruto (Kandil y Metwally 1990, 166; Athukorala 1992; Stalker 1994, 122-128), casi seguramente tienen un efecto indirecto en el incremento de la inversión. Además, hay evidencia de que, a pesar de todo, también a veces aumentan directamente la inversión.

Los estudios detallados sobre el uso de las remesas sugieren que tienden a ser gastadas de varias maneras. Una parte sustancial a menudo se gasta en el pago de deudas, otra en comprar bienes de consumo duraderos, a veces se dirige a mejorar la vivienda, y otra parte (normalmente minoritaria) se invierte de forma productiva y tiene por efecto el aumento en la productividad de la familia del migrante (Seccombe y Findlay 1989). Hay casos en los que las remesas han servido para cambiar modos de producción agrícolas a través de nuevas tecnologías (Stark 1992, 214). Y dado que los países de origen son en gran parte países con exceso de oferta de mano de obra de todo tipo, es dudoso que la migración origine pérdidas de producción en el país por falta del trabajo de la población migrante, aunque se ha sugerido que este problema ha existido en el caso de Paquistán (Fahim Khan 1986). Al contrario, parece que la migración a veces estimula la productividad de la familia a través de la reorganización de las tareas productivas durante y después de la migración.



V.21 Las remesas como % del PIB, de las exportaciones y de las importaciones



V.21 Las remesas como % del PIB, de las exportaciones y de las importaciones

Si bien se obtienen beneficios de la migración y de las remesas, también puede haber problemas, especialmente cuando la migración es muy numerosa y concentrada en un lugar. En el caso de Yemen, se estima que, de una población de 9 millones, 1,2 millones son obreros migrantes. Esto produce falta de fuerza de trabajo cualificado para los servicios públicos (mencionado en otra parte), aumento de salarios en el país, cambio en la producción agrícola a cultivos menos intensivos en mano de obra, específicamente menos trigo y más *qat* (un cultivo narcótico de consumo común). También se ha producido un aumento masivo en el precio de la tierra. Y finalmente surgieron muchos problemas cuando gran parte de los migrantes fueron expulsados de Arabia Saudí (Colton 1991), lo que se ve en el gráfico correspondiendo a Yemen en la Figura V.21. Este último es el problema de dependencia del ingreso basado en circunstancias que pueden cambiar radicalmente. No es únicamente la migración la que produce este problema, sino cualquier forma de relación importante con el resto del mundo: créditos bancarios, ayuda, comercio e inversiones privadas, pueden variar de una manera no prevista y así causar mucho daño económico.

Varias de las críticas macroeconómicas a las remesas se basan muchas veces en una alternativa imaginaria e ideal. No cabe duda de que las remesas pueden producir problemas económicos, pero lo importante es estimar si son mejores que las alternativas posibles. Un estudio econométrico hace una comparación entre los efectos de las remesas y de las divisas ganadas a partir de las exportaciones. Concluye que las remesas causan inflación y las exportaciones no. Y que las remesas aumentan el consumo total y reducen la inversión mientras que los ingresos del comercio tienden a tener el efecto opuesto (Looney 1990, 32). La conclusión no es ni muy fuerte ni muy convincente, pero, sea correcta o sea falsa, no hay posibilidad de discusión si no existen oportunidades de obtener el mismo ingreso a través de la exportación.

Es claro que una de las fuentes más importantes de las críticas del efecto de las remesas es que escapan al control de las autoridades económicas públicas (Looney 1990, 32). En realidad, esta crítica sería válida solamente si los mismos fondos controlados más directamente por el Estado fueran mejor utilizados. Sobre eso habrá muchas opiniones. Pero hay que observar que la razón por la que muchas remesas se remiten por canales no oficiales es que hay fuertes incentivos para hacerlo en las prácticas y políticas del Estado (los impuestos, los tipos de cambio, la ineficacia y la corrupción). A veces, por eso, la crítica es realmente una crítica no explícita de la política del Estado o del sistema financiero oficial. Estas políticas y prácticas explican por qué la mayoría de las remesas se envían por vía oficial en Paquistán (Fahim Khan 1986, 141) y por vía irregular en Filipinas (Arcinas 1986, 193). Varios gobiernos se han dado cuenta de ese problema y han introducido regímenes financieros (tal como el Wage Earners Scheme en Bangladesh; Osmani 1986, 46) más favorables a los migrantes para alentar que se remita por los canales oficiales.

A pesar de las muchas críticas que se dirigen contra las remesas desde el punto de vista macroeconómico, parece que sus efectos son en general positivos, por lo menos en comparación con las alternativas realistas. Algunos de los problemas más mencionados, como la inflación, pueden ser en gran parte resultado de otros problemas. Sospecho que a veces es políticamente cómodo aprovechar la envidia

que puede existir hacia los migrantes para hacer recaer sobre ellos la culpa de problemas económicos que realmente tienen otras causas.

En general, el tono poco simpático que se encuentra en mucha de la literatura sobre la relación entre remesas y desarrollo es otro ejemplo, entre muchos otros citados en este libro, de cómo el prejuicio general contra la migración se refleja en un análisis crítico de sus efectos. Es una cuestión interesante ver si las remesas contribuyen o no al desarrollo de un país, pero es una problemática inventada por los académicos y los políticos. Al contrario que la ayuda al desarrollo, las remesas no son diseñadas por sus originadores (los obreros y las obreras migrantes) para desarrollar el país. Son diseñadas para resolver problemas individuales y familiares de supervivencia económica. Y en muchísimas instancias cumplen esta función muy bien. Normalmente no se aplican al trabajo nacional los mismos criterios que se aplican en la literatura sobre trabajo en el extranjero. No se pregunta si los sueldos del trabajo nacional se gastan de tal manera que aceleren el desarrollo del país. En parte también la aplicación de criterios inapropiados para la evaluación de los efectos de las remesas afecta a la propia definición del desarrollo, un tema que trataré en el próximo capítulo.

VI. Migración y desarrollo

El pensamiento sobre el desarrollo está en proceso de cambio profundo durante los últimos años. Tradicionalmente, el debate sobre el desarrollo ha sido un enfrentamiento entre dos perspectivas: una que cree que los países en desarrollo pueden recorrer la misma trayectoria hacia la industrialización que siguieron los países desarrollados y en general opina que la manera más eficaz de hacer este viaje es a través de economías capitalistas que participan plenamente en la división de trabajo en la economía mundial, y otra que opina que este mercado mundial es una causa de polarización constante entre ricos y pobres, y que, por lo tanto, los países pobres deben buscar su propio camino hacia el desarrollo caracterizado por una desconexión del mercado mundial capitalista y la búsqueda de la independencia económica (Sutcliffe 1995a; Sutcliffe 1998c). La discrepancia entre estas dos líneas, sin embargo, es mucho mayor en cuanto a la naturaleza del viaje que en cuanto al destino. Generalmente comparten la idea de que el crecimiento y la industrialización es la columna vertebral del desarrollo y que las demás mejoras en la vida dependen de ello.

Durante las dos últimas décadas el debate sobre el desarrollo ha cambiado mucho. Las dos líneas ya mencionadas no han desaparecido, pero las áreas fronterizas del debate han sido muy diferentes. Se ha cuestionado de varias maneras el propio destino del desarrollo. Generalmente se pueden detectar aquí dos líneas: una que se concentra sobre la búsqueda de un destino que corresponda a las necesidades humanas, un desarrollo más humano y más deseable que los conceptos anteriores, y otra que niega la sostenibilidad física del modelo actual de desarrollo y aboga por uno mucho menos destructor del medio ambiente. El primero de estos enfoques, el desarrollo humano, en un sentido limitado, destaca los logros de la salud y la educación, y en un sentido más amplio ve el desarrollo no solamente en términos de logros sociales y económicos sino como la emancipación del ser humano a través de la consecución de libertades, oportunidades y derechos. El segundo nuevo enfoque, el desarrollo sostenible, en un sentido limitado, enfatiza la restricción de la contaminación y la conservación de las materias primas no reemplazables, y en un sentido amplio ve el desarrollo como una forma de compromiso entre la humanidad y el resto de la naturaleza, como un pacto igualitario entre las generaciones presentes y futuras. En cierto sentido, entonces, el debate sobre el desarrollo se ha acercado a uno mucho más antiguo sobre la naturaleza de la utopía: una destino para la humanidad que sea tanto deseable como factible y sostenible.

Hasta ahora la migración ha entrado muy poco en estos nuevos enfoques. La literatura sobre la migración y el desarrollo se ocupa en gran parte de la relación entre la migración y el desarrollo visto en el sentido tradicional como crecimiento económico. Sin embargo, hay cada vez más posicionamientos que toman como su preocupación central las necesidades y los deseos del migrante y la manera en que la migración satisface éstos. En este sentido, por lo menos implícitamente, se sitúa dentro de la primera de las nuevas perspectivas, la que se puede llamar de desarrollo humano.

Pero hay también otro debate actual sobre la migración que no tiene que ver directamente con el desarrollo: la consideración de la migración desde el punto de vista de países de destino que quieren reducir o eliminar la inmigración desde el Sur. Esto ha dado lugar a una literatura cada día más amplia sobre si el desarrollo acelera o desacelera la migración Sur-Norte. El interés por el desarrollo en este caso es puramente instrumental: ¿puede haber o no una manera de reducir la migración a través del desarrollo? Pero los debates se interrelacionan. Por ejemplo, argumentos en contra de la migración (o porque representa una fuga de cerebros o porque las remesas no contribuyen al desarrollo) son aprovechados explícita e implícitamente para hacer respetable la idea de fuertes controles sobre la inmigración en el Norte. Así el control de la inmigración puede presentarse como una medida en favor del desarrollo del Sur.

La misma obsesión por controlar la inmigración ha producido una serie de argumentos oportunistas e hipócritas sobre la migración. Por ejemplo, ha llevado a la opinión cada vez más oída de que los países desarrollados deben defender los derechos humanos en los países en vías de desarrollo para reducir el número de situaciones que provocan refugiados, así como razonamientos para orientar de nuevo políticas de ayuda a países en vías de desarrollo con vistas a detener la inmigración. En la penúltima elección parlamentaria en Francia, Le Pen, del partido fascista Frente Nacional, fue el candidato que más defendió la ayuda a los países en vías de desarrollo, pero como recompensa para refrenar la emigración hacia el Norte. En ese sentido hay también una tendencia en los países del Norte a sobre enfatizar los daños producidos por la fuga de cerebros como un argumento más contra la inmigración, argumento que parece preocupado por los problemas del Sur.

A pesar de la frecuencia de estos razonamientos, no existe más ortodoxia en la cuestión de la migración en relación con el desarrollo de la que existe en cualquier otra área de debate que concierne a la emigración. Podemos encontrar cuatro razonamientos diferentes en la documentación: 1) la migración frena el desarrollo, 2) el desarrollo frena la migración, 3) la migración fomenta el desarrollo, 4) el desarrollo fomenta la migración. En la categoría 1) se encuentran sobre todo los razonamientos de "fuga de cerebros" originalmente concebidos para países europeos, sobre todo Gran Bretaña en relación con los EE.UU. y posteriormente aplicado a los países en vías de desarrollo.

El argumento es que los migrantes suelen ser los miembros más cualificados y a veces más vitales de la comunidad y, por lo tanto, la emigración constituye una "hemorragia de talentos". A veces se habla de una "fuga de cerebros" de los países pobres hacia los ricos o de "un nuevo pillaje del Tercer Mundo" (Nair 1998). Esto se ve como una forma de transferencia de recursos perversa. Lo que un país pobre gasta en la educación de una persona cualificada no contribuye al aumento del beneficio directo de ese país sino al del país de destino.

Este argumento ha sido tan generalmente difundido que es importante valorarlo cuidadosamente. En primer lugar, es correcto afirmar que actualmente la migración de personas cualificadas de los países pobres a los ricos es muy común. La gran mayoría de los inmigrantes primarios a todos los países desarrollados está compuesto por personas cualificadas, debido a las leyes sobre la inmigración que excluyen a las personas no cualificadas.

Esto quiere decir que existe un mercado de trabajo mundial de dos niveles: el nivel cualificado, para el que el mercado es bastante libre y global; y el nivel no cualificado, donde el mercado es extremadamente restringido y casi exclusivamente nacional. Por tanto, los sueldos tienden a ser más desiguales en los países subdesarrollados que en los desarrollados porque el sueldo de la mano de obra no cualificada es muy bajo, mientras que el de la mano de obra muy cualificada tiende a ser casi igual, o incluso superior, que el sueldo en los países desarrollados. En cuanto a su causa económica, la “fuga de cerebros” se produce cuando el país pobre no paga sueldos similares (o no ofrece las mismas oportunidades) y da lugar a la fuga.

La existencia de esta salida de talentos se debe en parte a las políticas y conceptos de desarrollo que operan en los países subdesarrollados. El esfuerzo por duplicar la estructura socioeconómica y emplear una tecnología idéntica a la de los países desarrollados, base de buena parte de la política desarrollista, es la causa de un sistema de educación que, por ejemplo, produce profesionales que repiten exactamente lo que hacen sus homólogos de los países desarrollados. Esto facilita la fuga de personas cualificadas al mercado de trabajo internacional. También se ha constatado que la fuga muchas veces es una respuesta a la falta de una política imaginativa de desarrollo en la que las personas con formación pueden emplear sus habilidades. A veces la fuga de cerebros puede ser un síntoma de un mal mucho más básico (Oommen 1990, 418).

No ha sido fácil encontrar la justificación a estos razonamientos en vista del extendido fracaso para emplear a personas cualificadas que no emigran. Como resultado ha habido una tendencia reciente a oír un razonamiento de “desbordamiento de cerebros” que acusa a los fracasos del subdesarrollo de la emigración de personas cualificadas y no al contrario.

El concepto de la fuga de cerebros se basa normalmente en un concepto de desarrollo nacional y no personal. Para ilustrar los extremos de esta diferencia, consideremos la posibilidad de que toda una sociedad migre de un país a otro donde es la renta es mayor y se dan mejores condiciones. En este caso ¿qué se ha generado, desarrollo o subdesarrollo? Según el criterio de los antiguos habitantes del país, se ha producido un desarrollo porque están en mejor situación. Según el criterio nacional, significa la más absoluta forma de subdesarrollo, porque se ha eliminado toda actividad económica en el país.

En la práctica, esta problemática no se presenta, evidentemente, de esta forma tan extrema, sino que se da una combinación de la migración y de sus beneficios para algunos y el subdesarrollo para quienes no pueden migrar. Pero si la fuga de cerebros es un problema importante, sería porque la migración de algunos produce más subdesarrollo para los demás. O sea, que la sociedad pierde algo más que simplemente el producto del migrante; sobre todo pierde una contribución más amplia al desarrollo del país. Dado que esta contribución (las economías externas) resulta muy difícil de medir, es casi imposible comprobar una relación causal, aunque es plausible pensar que hubo una relación entre la migración y el subdesarrollo de Irlanda por ejemplo en el siglo XIX. En el caso reciente de Yemen, que durante los años 80 perdió muchos de sus muy esca-

Los obreros cualificados a favor de Arabia Saudí, la presencia de la oportunidad de migrar actuó como un fuerte desaliento para la adquisición de cualificaciones. Algunos servicios públicos se han mantenido solamente mediante la importación de obreros cualificados de otros sitios. La fuga de cerebros de Yemen ha provocado de esta manera una fuga secundaria de otros países. En el caso de personal muy cualificado, las fuentes fueron Europa y Estados Unidos (Findlay 1991).

Se han realizado varios cálculos de las pérdidas para los países pobres como resultado de la fuga de cerebros. Lo que normalmente se tiene en cuenta es el coste de la educación que no va a compensarse con el producto y las economías externas del migrante (Mundende 1989). Por ejemplo, se calculó en el año 1985 que las pérdidas de India habían llegado a 5.000 millones de dólares, y en Colombia hasta el año 1987 la pérdida llegó a 617 millones de dólares (Appleyard 1989). Sin embargo, no se tuvieron en cuenta los ingresos de los mismos migrantes ni las remesas a su país de origen. Este método de cálculo supone que el desarrollo es algo que pasa a una nación definida geográficamente, independientemente de sus componentes humanos.

Aunque la fuga de cerebros puede representar una pérdida, es un error pensar que la simple presencia de personas altamente cualificadas provocará automáticamente el desarrollo. Puede ser que la migración no sea la que causa el subdesarrollo, sino que algo más básico cause los dos fenómenos. No cabe duda de que la fuga de cerebros existe. Sin embargo, lo que es difícil saber es si realmente tiene efectos negativos sobre la situación de los no migrantes en la sociedad.

También la diferencia entre obreros cualificados y no cualificados es, a veces, difícil de definir. Sin embargo, es muy importante para explicar el significado de la emigración. Existen, como ya se ha mencionado, dos mercados internacionales de trabajo: uno para personas de cierta cualificación (como médicos, ingenieros, pilotos, etc.) que está relativamente liberalizado y abierto, y otro para personas no cualificadas que, en general, es muy restringido desde el punto de vista legal. Estados Unidos, Canadá, Australia y los países de Europa occidental tienen ahora políticas de admisión de inmigrantes que distinguen rigurosamente entre estos dos grupos. Admiten como inmigrantes laborales solamente a gente altamente cualificada; de hecho, muchas veces los buscan activamente. Los países que en la actualidad admiten legalmente a obreros no cualificados como inmigrantes son bastante limitados. Los países del Golfo todavía lo hacen, pero solamente para estancias cortas y sus necesidades también comienzan a priorizar a los obreros más cualificados. Dentro del Tercer Mundo hay algunos países con escasez de mano de obra que por lo menos hasta la crisis de 1997 importaban obreros no cualificados, como Malasia, Singapur y Hong Kong.

Hay casos en los que la pérdida de "cerebros" no ha afectado aparentemente a la economía; y, por el contrario, hay otros en los que la emigración de mano de obra no cualificada puede haber afectado negativamente, reduciendo la producción agrícola y distorsionando la estructura salarial del país (como, señalan algunos, ha pasado en Yemen (Colton 1991)). Por eso es posible que la diferencia entre la emigración de personas cualificadas (que convencionalmente se supone que daña la economía del país de origen) y la de obreros no cualifica-

dos (que generalmente se considera no nociva) no es tan clara desde el punto de vista del desarrollo como normalmente se plantea.

El razonamiento 2), que el desarrollo frena la inmigración, es la esperanza implícita de muchos que esperan detener la inmigración mediante la mejora de perspectivas para los inmigrantes potenciales en sus propios países. El razonamiento de que un mayor desarrollo en el país de origen de los inmigrantes aumentará el número de trabajos y reducirá la inmigración es casi tan obvio como el razonamiento de que un mayor número de inmigrantes en los países de destino afectará al trabajo de manera negativa. Y esto parece igualmente difícil de justificar con hechos.

Esta hipótesis plantea que existe una relación negativa entre el desarrollo y la migración. La lógica es muy sencilla y muy generalmente compartida: se supone que los migrantes migran en busca de ingresos y trabajo porque no los tienen en su propio país. Así, la pobreza y la ausencia de desarrollo aumentan los motivos para migrar. Al contrario, un mayor desarrollo con mayor creación de empleo crearía trabajos en el país de origen y eso reduciría los motivos para migrar.

A partir de este tipo de argumento se suele concluir en la actualidad que la solución al "problema" de la migración (o sea, la manera de reducirla) es acelerar el desarrollo en los países de origen de los migrantes, a veces a través del aumento de la ayuda al desarrollo a estos países. Este argumento se oye cada vez con mayor frecuencia en los países industrializados tanto desde la derecha (donde es un argumento en contra de la inmigración) como desde la izquierda (donde es un argumento en favor de la ayuda o para la condonación de la deuda).

Pero este argumento está muy lejos de la verdad. Existe muy poca correlación entre el nivel de desarrollo de un país y su migración. Y dentro de un país de migración no se da en general la esperada correlación entre el nivel de migración y el nivel de ingresos. De hecho, a veces la relación parece en parte exactamente la opuesta: la última oleada de migración ha venido de manera muy significativa de países que gozan de un desarrollo relativamente elevado, como Corea del Sur, Taiwán o Hong Kong (hasta la crisis de 1997 los grandes éxitos del desarrollo contemporáneo). Y, dentro de los países de migración, pocas veces son los muy pobres los migrantes.

Estos hechos nos hacen ir a la búsqueda de otros motivos distintos a los que plantea este argumento economicista excesivamente simple. Es evidente que hay muchos más motivos para migrar además de la pobreza. En primer lugar, está el conocimiento de las posibilidades. Esto no tiene que ver con la pobreza de un país, sino más bien con los contactos con los contratadores o con compatriotas que ya han emigrado. Esto último quiere decir que hay una tendencia a que la nacionalidad de los migrantes sea reflejo de las comunidades ya establecidas en los países de inmigración, aunque de vez en cuando se produzcan asentamientos de comunidades de nuevas nacionalidades. Este hecho explica en parte por qué la mayoría de los países excepcionalmente pobres del África subsahariana han quedado excluidos de los flujos migratorios de los años recientes.

Las políticas de migración en los países de acogida también tienden a excluir a los muy pobres como migrantes legales, dado que dan preferencia en las migraciones primarias a las personas altamente cualificadas.

Además la migración puede ser un proceso costoso, por los gastos del viaje, del establecimiento en el nuevo país y, en el caso de la migración ilegal, por el coste de los documentos falsos, etc. Este hecho tiende a excluir de los migrantes a los muy pobres o a la gente de países muy alejados de los centros de migración.

Estas razones sugieren que no tiene por qué darse una relación muy clara entre la pobreza o un bajo nivel o tasa de desarrollo y la migración. Incluso se ha sugerido que existe justamente la relación contraria: o sea, que el desarrollo alienta la migración (ver más abajo).

El razonamiento 3), que la inmigración fomenta el desarrollo, tiene varios elementos y ha sido apoyado por un número cada vez mayor de estudios empíricos que enfatizan los efectos positivos de los migrantes retornados, los efectos positivos de la ausencia de los migrantes en las oportunidades para el resto de los miembros de su familia y los efectos positivos de los envíos de remesas de los migrantes. Durante los últimos 20 años, la cantidad total del dinero enviado a los países en vías de desarrollo (teniendo en cuenta aspectos de las estadísticas subestimados y sobrestimados) ha sido casi con toda seguridad superior al volumen de la "ayuda al desarrollo", infinitamente mayor que el volumen de ayuda que beneficia al crecimiento o al bienestar, y mayor que la inversión extranjera privada (ver capítulo V, sección 7).

Parece claro a través de muchos ejemplos de la migración de los últimos años, especialmente de la migración de corto plazo, que ésta contribuye al desarrollo: mejora los ingresos de los migrantes, aumenta su experiencia, incrementa las inversiones en su país de origen y ayuda a la macroeconomía a través de las remesas. Según algunos estudios, una gran mayoría de ex-migrantes entrevistados sobre sus experiencias las valoran positivamente (Gunatilleke 1991). Eso no quiere decir que haya sido el método más deseable para fomentar el desarrollo. Tiene algunos efectos que distorsionan la distribución de la renta y la dirección de los gastos. Sin embargo, su efecto neto casi seguramente ha servido para aliviar un poco la pobreza, dando acceso a los habitantes de un país pobre a oportunidades económicas más amplias.

Parece seguro que la migración ha generado una tendencia de redistribución de la renta mundial hacia los países pobres. Pero lo ha hecho de una manera muy limitada (demasiado limitada para compensar los demás factores que aumentan la desigualdad mundial), y con poca justicia en la distribución de los beneficios entre países. Una mayor libertad de migración produciría mayores beneficios económicos, aunque a veces con elevados costes sociales para los migrantes. Como forma de desarrollo, la migración también manifiesta el problema de la inseguridad. Varios países sufren actualmente más por la reducción de la migración que lo que se beneficiaron cuando tuvieron oportunidad. Sin embargo, la migración como fuente de ingresos no parece ser más insegura que las demás fuentes (exportaciones, créditos, capital privado, ayuda) y además ha sido un mejor mecanismo de redistribución.

Como ya se ha mencionado, se está desarrollando un consenso alrededor de la idea de que el desarrollo no frenará la migración sino que incluso puede aumentarla (razonamiento 4). De hecho, parece estar surgiendo un consenso limitado en círculos oficiales sobre que el efecto a corto y a medio plazo del desarrollo supone lo contrario: que mediante el aumento de contactos con la economía internacional y el aumento de ingresos, el desarrollo acelera la emigración porque las personas tienen más dinero para financiarla y más información y contactos con potenciales países de destino (por ejemplo Naciones Unidas Fondo de Población 1993). Se está alimentando una reacción política en contra de la ayuda y hacia políticas anti-inmigratorias aún más restrictivas en los países desarrollados. Así que el debate sobre desarrollo e inmigración está alimentando cada vez más el debate sobre el control de la inmigración.

Que el desarrollo estimula la emigración era el argumento de una comisión especial establecida por el Congreso de Estados Unidos en el año 1986, cuando hubo una oleada de preocupación por el "problema" de la migración (sobre todo ilegal) desde países pobres. El argumento del informe de esta comisión es que el desarrollo es un proceso que rompe las vidas tradicionales y por eso tiende a producir nuevas maneras de buscarse la vida y nuevas perspectivas de muchos tipos dentro de la población, lo que produciría, entre otras cosas, más migración tanto hacia la ciudad como hacia el exterior.

La comisión concluye que hay una diferencia muy importante entre los efectos del desarrollo a corto y a largo plazo. Si, como resultado final, el desarrollo de un país reduce la migración, su efecto a corto plazo es aumentar la misma (Teitelbaum 1991 y US Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development 1990). Otros han concluido paralelamente, en palabras de Georges Tapinos, que "las políticas de cooperación, aunque sean importantes, durante un período de transición (que puede tener una duración probablemente de algunas décadas) tendrán por efecto un aumento y no una reducción de la movilidad internacional de la mano de obra" (Tapinos 1991). Otros autores han sugerido que la extensión de la educación, el cambio del papel de la mujer, los movimientos campo-ciudad, o sea, muchos de los síntomas del desarrollo, pueden alentar de una manera todavía no muy clara la migración internacional (ver por ejemplo Balán 1991).

A veces se añade a este argumento la observación de que si el desarrollo coincide con un incremento de las relaciones comerciales y de la inversión entre el país y un país desarrollado, esos contactos tienden a aumentar la migración hacia ese país desarrollado porque hay un mayor conocimiento de las posibilidades que en él pueden darse bien sea por contactos personales o por institucionales.

Las transferencias de personal dentro de las compañías multinacionales se han convertido en un mecanismo importante de migración de personal altamente cualificado (Findlay 1991). También un estudio ha concluido que la inversión extranjera crea un vínculo "cultural-ideológico" que occidentaliza el país subdesarrollado y abre así expectativas de emigración (Sassen 1988).

El problema con los argumentos de la comisión estadounidense anteriormente citada es que, hasta cierto punto, no son sino una mera negativa del argumento

anterior. Pero tampoco existe una relación contraria clara: o sea, que más desarrollo o más riqueza produce más migración. Entre los países de origen de la migración más importantes los hay de todo tipo: relativamente ricos y muy pobres; con altas y bajas tasas de desarrollo. La comisión generaliza con demasiada facilidad una relación que es mucho más compleja y menos economicista (postulando una relación invariable y sencilla entre los hechos económicos y el comportamiento humano).

En estos argumentos aparentemente contradictorios se ve mucha influencia de los tradicionales conceptos de desarrollo como crecimiento e industrialización nacionales y algo de conceptos más parecidos al desarrollo. Quizás se observa una ligera tendencia a abandonar viejos conceptos muy desfavorables a la migración en favor de un enfoque que no cuestiona que la migración va a perdurar y lo examina más desde el punto de vista de los migrantes. Ninguno de los argumentos que relacionan la migración y el desarrollo es aceptable en su totalidad. Todos pintan una parte de la realidad y para todas las generalizaciones hay muchas excepciones. O sea, ninguno de los principales enfoques sobre el desarrollo ha podido incorporar satisfactoriamente la cuestión de las migraciones.

Hasta ahora la otra nueva perspectiva sobre el desarrollo tampoco ha hecho una contribución importante sobre la cuestión de la migración. Pero las preocupaciones sobre la sostenibilidad han llevado a varios comentaristas a considerar, generalmente en sentido negativo, la migración. Esto deriva en parte de una opinión ampliamente compartida en el debate medioambientalista de que la sostenibilidad necesita comunidades humanas estables, y para muchos no demasiado urbanizadas. La asociación de la migración con la inestabilidad y la urbanización suscita temores. Pero otro grupo dentro del pensamiento ecologista va mucho más allá y condena la migración internacional como una amenaza a la sostenibilidad. Dicen éstos que la inmigración del Sur deteriora las relaciones población/medio ambiente en los países de destino; y al mismo tiempo actúan como una válvula de escape en los países del Sur que les permite no hacer frente a sus propios problemas demográficos sino exportarlos al Norte. Esta posición neomalthusiana ha sido utilizada por algunos escritores y movimientos ecologistas para apoyar controles más estrictos contra la inmigración en el Norte (Hardin 1993).

Si se han aclarado un poco las cuestiones debatidas en el área de la interrelación entre migración y desarrollo, no es posible decir que se haya avanzado mucho en su resolución. En el siguiente y último capítulo intento añadir algo adicional al debate, explorando los vínculos entre la migración y la equidad, que debe ser un elemento central en cualquier concepto de desarrollo que ponga su énfasis en las necesidades humanas y en su satisfacción.

VII. Migración y equidad

El día que lees esto, decenas de miles de personas intentarán cruzar una frontera internacional entre el Sur y el Norte; entre ellos miles serán aprehendidos y expulsados; los que tuvieron éxito en el pasado remitirán a sus familias por lo menos 100 millones de dólares, varios políticos pronunciarán discursos echando la culpa de muchos males sobre los inmigrantes, otras personas quizás les escucharán, y por lo menos dos personas que intentan cruzar una frontera entre el Sur y el Norte morirán. La migración es una fuente importante de esperanzas cumplidas y esperanzas cruelmente frustradas. Y se está convirtiendo en una de las cuestiones más conflictivas de la política en los países desarrollados, casi universalmente la cuestión que utilizan los partidos de la extrema derecha como su punto de referencia. Es extraño que una cuestión tan importante en las vidas de los individuos y de las naciones no haya generado un conjunto de ideas generalmente compartidas que pueda orientarnos sobre ella. Pero la migración produce de hecho mucha confusión tanto normativa como empírica. Hay pocas proposiciones sobre la migración y sobre cuál debe ser su papel en la vida humana que susciten aprobación universal. En eso radica su fuerza como cuestión política en manos de la derecha extrema. Ésta tiene un argumento claro y radical sobre la migración, pero, al no haber principios compartidos en el resto de la sociedad, no hay una respuesta contundente.

En un ámbito teórico, casi todo el mundo acepta los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Esta Declaración, sin embargo, mantiene un silencio casi total sobre la cuestión de la migración internacional. Sobre el movimiento y la migración en general, la Declaración contiene el derecho de ciudadanía de algún país, de libertad de movimiento en el territorio nacional del país de ciudadanía, y de libertad de salir libremente de ese país. Además hay un derecho de asilo en otro país en caso de estar en peligro de persecución o muerte en el país de ciudadanía. Pero no hay ni una palabra sobre la entrada en otros países cuando no se trata de persecución política. Existe el derecho a salir, pero no a entrar. Este silencio equivale al derecho de cada país a regular la entrada de extranjeros como le parece conveniente. O sea, en el mundo actual la inmigración es una cuestión sobre la que no existe ninguna guía ideológica compartida. Salvo sobre la cuestión del asilo, ninguna política de inmigración puede violar derechos humanos reconocidos.

Basándose en la experiencia de otros derechos humanos reconocidos, no es posible decir que la existencia del derecho al libre movimiento resolvería todos los problemas de los migrantes, pero parece evidente que su inexistencia es un factor que permite el hecho de que una persona pierda tantos derechos y tanta protección al acercarse a una frontera internacional.

Los debates filosóficos sobre los derechos casi siempre tienen lugar en un ámbito nacional. Casi todos los derechos reconocidos en la Declaración Universal y

en otros documentos similares plantean derechos que se aplican al mundo entero, pero que son simplemente los derechos nacionales generalizados (libertades civiles, políticas, jurídicas, etc.). Se aplican a un mundo que es una suma de países individuales. Pero el derecho relacionado con la migración exige otro concepto de derecho: uno que se aplique al mundo visto como una sola unidad y no como la suma de sus partes.

Sin embargo, si se aplicara a la migración el mismo principio que se aplica a otros derechos (generalizar al mundo entero lo que es reconocido en el contexto nacional), habría que plantear el derecho de libre movimiento entre países, puesto que el libre movimiento dentro de cada país es reconocido como derecho humano. Muy pocos filósofos están preparados para hacer esto. Como en el caso de los economistas que creen religiosamente en el libre mercado salvo en el caso de la migración, los filósofos están a favor de la libertad de movimiento salvo en el caso de que se crucen fronteras nacionales. Algunos de ellos han intentado justificar la diferencia entre un espacio nacional y el internacional. Por ejemplo, se oye frecuentemente la analogía de la casa: no debe existir un derecho que nos obligue compartir nuestra casa con una persona ajena no aceptable para nosotros. Pero esto es un argumento inapropiado o por lo menos inconsistente. No se oye el argumento de que los habitantes de una ciudad tienen derecho a excluir la inmigración de habitantes de otra ciudad. Eso iría en contra de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Parece imposible que un argumento (que justifica la restricción del movimiento de personas) pueda ser válido en el ámbito doméstico e internacional pero no en el nacional.

Es imposible negar, en mi opinión, que la lógica del pensamiento sobre los derechos humanos, que ahora entra como punto de referencia en tantos debates, exige que el derecho al libre movimiento se extienda a todo el planeta. Debe existir un derecho reconocido de libre movimiento entre países salvo en los casos en que esto produzca una clara y comprobable violación de los derechos humanos de otros.

La aceptación de tal derecho facilitaría mucho la tarea de definir el papel que debe tener la migración en el mundo. Pero la aceptación de un derecho es solamente una parte para la construcción de una visión del papel futuro de la migración y de unas políticas prácticas que puedan ser la base de progreso hacia esa visión.

Aun a riesgo de parecer simplista, me gustaría mantener que ser progresista es creer en el progreso. Pero para reconocer el progreso debemos tener alguna idea del objetivo. En otras palabras, necesitamos definir utopías como una parte necesaria para designar prácticas políticas para hoy.

¿Cuál sería la utopía aplicada a la cuestión de la migración? Mantengo que sería 1) reducir al mínimo posible la obligación de trasladarse del propio lugar de residencia para sobrevivir y prosperar y 2) el derecho a la libertad completa global de movimiento y de residencia. En otras palabras, en mi utopía todo el mundo tendría derecho a la migración voluntaria. Esto no es más que la extensión de derechos que se dan por supuestos dentro de las fronteras de los Esta-

dos nacionales. El desacuerdo sobre estos constituyentes de la utopía me parece un desacuerdo fundamental en los valores políticos. El desacuerdo sobre si en un mundo con mucha más libertad de movimiento habría mucha o poca migración es un simple desacuerdo de predicción, imposible de establecer y sin gran importancia. Los desacuerdos sobre qué defender y sobre qué combatir (o incluso hacer) antes de alcanzar la utopía son los difíciles y cambiarán con frecuencia según cambian las circunstancias políticas.

Un punto de vista progresista sobre la inmigración, en mi opinión, no debería partir en absoluto de las consecuencias económicas sino de los derechos y libertades. Un movimiento de personas más libre, e idealmente libre por completo, es deseable en sí mismo porque representaría una expansión inmensa de la libertad de las personas de estar, vivir y trabajar donde ellas elijan. La migración puede ser una forma de que los seres humanos amplíen su experiencia y vivan vidas plenas. Y el libre movimiento de las personas internacionalmente debería ser visto como un importante elemento en los derechos humanos individuales tal y como lo es en el ámbito nacional. En este sentido deberíamos empezar a discutir esta cuestión viendo lo que ha sido la migración en el pasado y en qué podría convertirse en el futuro: verla no como la continuación de la historia del comercio de esclavos, sino como algo que puede ser la expresión de una mayor libertad de elección.

En vista de esto, estoy sólo en parte de acuerdo con aquellos que sostienen que la inmigración debería ser considerada como parte de la cuestión general de la globalización y que nuestra posición sobre la inmigración debería nacer de una actitud coherente hacia la globalización en conjunto. En muchos de sus aspectos no es una cuestión aparte; pero sí lo es de una manera central, porque afecta directamente a los derechos humanos, lo cual no es cierto en el caso del movimiento de mercancía y de capital.

Así que, aunque generalmente tengo una visión positiva tanto de la globalización como de una inmigración más libre, pienso que sería lógico, incluso para aquellos que tienen una visión más negativa de la globalización, mantener una visión positiva de una inmigración más libre.

En cualquier caso, ni la globalización ni la política de migración son un juego de suma cero entre capital y trabajo. Mientras que algunos aspectos de la globalización actualmente existente son partidarios del capital, o de algunas secciones de éste, algún ideal de la globalización en sí misma podría ser abrazado por los progresistas como lo hicieron los progresistas en el siglo XIX. La globalización plantea nuevas tareas para encontrar maneras en que los derechos y las ganancias puedan defenderse en un contexto más global y en las que las injusticias del proceso puedan corregirse. Uno de los beneficios del movimiento más libre de trabajo en este contexto es que, en principio, puede facilitar un trabajo más integrado internacionalmente y un movimiento progresivo.

A pesar de los horrores de la historia reciente, especialmente la europea y la africana, trabajo con la hipótesis completamente improbable de que hay más esperanza de paz y de progreso social en un mundo mestizo. Pienso que

esta utopía no es sólo una esperanza piadosa, sino que sugiere varias reglas claras de la política de migración progresista:

- Primera, clara oposición a la tendencia general restrictiva de la política de inmigración gubernamental en los países de destino más desarrollados: deberíamos estar a favor de facilitar la inmigración y no de dificultarla.

- Segunda, evitar la peligrosa práctica de hacer un uso oportunista del clima de anti-inmigración para defender otros objetivos progresistas. No es tan raro como debería serlo oír razonamientos que defienden ayudar más al desarrollo o apoyar más los derechos humanos en los países en vías de desarrollo sobre la base de que esas políticas reducirían la inmigración (Straubhaar y Fischer 1994). Esto equivale a ser moralmente cómplice con los sentimientos de anti-inmigración.

- Tercera, hay que reconocer que, aparte de la cuestión de la cantidad global de inmigrantes, hay un enorme catálogo de abusos de los derechos humanos y de la dignidad en torno a las políticas y prácticas de inmigración. Las injusticias se concentran como buitres alrededor de las fronteras. Casi todos los motivos por los que los seres humanos sufren injusticias y discriminación son usados como fundamentos para una discriminación especial en relación con los derechos de la inmigración. Así, las mujeres generalmente migran en condiciones diferentes a los hombres: es más difícil para ellas ser migrantes independientes y las leyes de migración suelen aumentar su posición dependiente en relación con los hombres de sus familias. A menudo las mujeres que se separan de sus maridos pierden sus derechos de residencia. Los gays y las lesbianas también sufren discriminación en la ley de inmigración. Un buen número de países, incluidos los Estados Unidos, restringe la inmigración según la inclinación sexual. Los discapacitados tienen menos derecho a la inmigración porque son vistos como cargas potenciales para los servicios sociales. La enfermedad también es utilizada por muchos países como excusa para negar los derechos a la inmigración, incluso cuando no afecta a la salud pública. El SIDA es particularmente importante aquí. Muchos países, incluyendo los Estados Unidos, discriminan a las personas con VIH positivo y a las personas con SIDA. España ha empezado a insistir en realizar un test VIH a todos los refugiados y expulsa inmediatamente a cualquiera que dé positivo. La discriminación más común en las políticas de inmigración se ha basado en la raza. Aquí debería señalarse que durante las dos últimas décadas la política de inmigración en los Estados Unidos se ha hecho menos racista estructuralmente (tras el final de las cuotas anteriores a 1965), mientras que la política de emigración europea se ha hecho cada vez más racista estructuralmente. Así que una parte de la política progresista sobre inmigración debería ser la oposición a todos estos y a otros ejemplos de discriminación social y de injusticia en la política de inmigración.

- Cuarta, la situación mundial produce cada vez un mayor número de migrantes internacionales forzosos que se ven obligados a convertirse en refugiados. La carga de acoger a estos refugiados, soportada ahora principalmente por los países pobres, debe compartirse con más equidad.

- Quinta, incluso cuando los inmigrantes son legales, casi nunca disfrutan de los mismos derechos democráticos en sus países de destino que los nativos y ciudadanos. Una política progresista debería también luchar para acabar con esta discriminación apoyando la fácil adquisición de todos los derechos por los “no-ciudadanos” –lo que puede ser visto como el desarrollo de una forma de ciudadanía más transnacional– y la liberalización de los procedimientos de naturalización (Bauböck 1994).

En un libro reciente, Rainer Bauböck ha sostenido de manera contundente que el concepto de ciudadanía necesita expandirse más allá de las fronteras de un Estado nacional, en parte debido a la existencia de fuerzas sociales muy globalizadoras que convierten al Estado nacional en aún más insuficiente como ámbito para garantizar los derechos: “en las sociedades cada vez más móviles de los tiempos modernos, la ciudadanía debe ser transnacionalizada para conservar su significado como miembro igual en políticas territoriales”. Bauböck crea el razonamiento más sostenido y riguroso que he visto para la existencia del derecho a una libertad completa de movimiento internacional. Esto proporciona una crítica filosófica devastadora de la ley y de la práctica existente en relación con la migración. Sin embargo, no llega hasta el punto de defender las fronteras abiertas como una elección política inmediata; la considera más como la única utopía consecuente con la democracia liberal y usa el progreso hacia ésta como el criterio principal por el que elegir y juzgar la política de inmigración. Su aceptación de que la democracia liberal puede requerir alguna limitación de ingreso o de calidad de socio, y sus limitaciones implicadas, parecen ser más generosas que las sugeridas por otros filósofos que han abordado la cuestión de manera explícita, como Walzer, Arendt o Heller. Sin embargo, incluso sus argumentos apuntarían a una apertura radical de las fronteras en relación con el régimen actual. Esta utopía rechaza de forma explícita la idea de un Estado nacional único, lo que representaría un peligro de totalitarismo, en favor de un proceso gradual de ciudadanía “internacionalizadora”. En un debate en el que los derechos humanos son vistos en términos de su posible contribución para reducir la inmigración, el estimulante libro de Rainer Bauböck sobre los derechos a la ciudadanía y a la libertad de movimiento como un principio es muy necesario.

En la actualidad, esta cuestión es el centro de un debate político acerca de la inmigración en los Estados Unidos. Los inmigrantes indocumentados en particular necesitan ser capaces de adquirir derechos seguros, ya que su condición no es sólo peligrosa en extremo para ellos sino que también debilita el poder de negociación de la clase obrera y mantiene una clase de trabajadores especialmente desprovista de privilegios que puede ser fácilmente sobre-explotada. La cuestión menos tratada en los estudios de migración es el efecto de su ilegalidad frente a los efectos de la mera presencia de inmigrantes. Los migrantes de casi cualquier grado de legalidad tienen que gastar una gran cantidad de tiempo y de energía emocional en un juego kafkiano con la burocracia nacional para conservar sus derechos actuales: deben mantener sus papeles en orden, y conseguir los sustitutos cuando sea necesario, deben registrarse una y otra vez en la policía y así sucesivamente. Todo esto erosiona su poder de negociación en el mercado laboral. Si los trabajadores inmigrantes y su posición legalmente inferior empeoran el poder

de negociación de los trabajadores en general, entonces la política obvia es intentar incorporar a los trabajadores inmigrantes tan completa y rápidamente como sea posible en los sindicatos y en otras instituciones que compensen por la debilidad del mercado de trabajo, y que luchan por el acceso total de los inmigrantes a todos los derechos que poseen los trabajadores nacionales.

Algunos escritores que han tratado recientemente la migración han reconocido que un mayor control ha llevado a que haya más emigrantes ilegales y mantienen la hipótesis de que esto es de hecho parte de un plan, ya que permite a los gobiernos complacer a varios electorados conflictivos al mismo tiempo y encontrar cabezas de turco para su fracaso económico, y proporcionan una fuente de conflicto interno dentro de la clase trabajadora (Miles y Thränhardt 1995).

Todas estas políticas me parecen pasos hacia la meta de conseguir, cuanto antes y de la manera más completa, el derecho de todos los seres humanos a moverse por el planeta con tanta libertad por lo menos como su creación más abstracta, el dinero. Hoy las personas se mueven por las fronteras más fácilmente cuando están disfrazados como mercancía o capital: personas con mucho dinero, con cualificaciones vendibles poco comunes, fuerza de trabajo temporal de bajo salario, esclavos (en forma de trabajadores domésticos con contrato y trabajadores de la industria del sexo) y migrantes ilegales que son introducidos clandestinamente por las fronteras como producto de contrabando. Habrá progreso cuando puedan moverse porque han empezado a ganarse el derecho humano a hacerlo.

Existe, por supuesto, un antiguo y complejo debate dentro de las teorías de los derechos humanos sobre qué derechos, si los hay, son absolutos e incondicionales. El consenso en este debate es que sólo unos derechos pueden ser considerados como tales, ya que el ejercicio de cualquier derecho por una persona o grupo puede, en algunas circunstancias, entrar en conflicto con el ejercicio de otros derechos por parte de otras personas. Para algunos este razonamiento es suficiente para anular el concepto de derechos humanos. Para almas más valientes, esta contradicción estimula la búsqueda de un concepto más complejo y sofisticado de los derechos humanos y de su puesta en práctica. El derecho de una persona o de un grupo a moverse entre las fronteras podría, según ciertos razonamientos, interferir en la capacidad de otras personas para ejercitar otros derechos. Así que, ¿dónde nos deja un razonamiento como éste que mantiene el razonamiento sobre la inmigración en la base de los derechos humanos?

En primer lugar, no hay espacio para tratar la cuestión de las contradicciones entre el derecho a moverse por el planeta y otros derechos reconocidos. Admito que esos conflictos pueden aparecer, pero niego que aparezcan en cualquier sentido extremo cuando se trata de cruzar fronteras internacionales. Es un problema, aunque en mi opinión no insuperable, en el caso de todas las discusiones basadas en los derechos. Cuando cualquier tipo de derechos en una comunidad entran en conflicto, deben seguirse las políticas que sirvan para reconciliarlos. Con la inmigración y sus efectos no hay diferencia en principio. Por poner un ejemplo hipotético: si mayores derechos a la inmigración de algunos amenazan el derecho a ganarse la vida de otros, entonces el camino hacia la reconciliación de los dos sería mediante el empleo de otras políticas económicas.

Segundo, nadie, que yo sepa, usa el razonamiento de que los derechos pueden entrar en conflicto con el derecho establecido de las personas a moverse libremente en su país de ciudadanía o de residencia. El derecho a moverse sin restricción en nuestro “propio” país está tan establecido y aceptado que amenazarlo en este momento daría lugar a una protesta universal. La lógica o el derecho a movernos por “nuestro” planeta es muy parecido al derecho a movernos por “nuestro” país. La única diferencia está establecida por la existencia de un conjunto de líneas, muchas veces accidentales y arbitrarias. No podemos dejar que afecten a nuestros derechos. Por lo tanto, parece ilegítimo el considerar la cuestión del conflicto de los derechos como algo serio en el caso de desplazarse de Irún a Hendaya (un centímetro) pero fuera de discusión en caso de desplazarse del Maine a Hawai (más de 10.000 km).

Tercero, mi razonamiento en este corto capítulo no es que al comenzar el debate sobre la inmigración desde el punto de partida de los derechos humanos se resuelven todos los problemas. Simplemente quiero insistir en que la mayor parte de otros ángulos comunes de aproximación al asunto lleva a un prejuicio contra inmigración. Y también que existe un silencio casi completo en todas las declaraciones de derechos internacionales referente al movimiento entre fronteras. Estos dos hechos justifican que se ponga un énfasis especial en los derechos humanos en este debate: son muy pertinentes y aun así no se mencionan de manera ostensible. Tiene que llover mucho antes de que una perspectiva apropiada sobre emigración cristalice.

Si los párrafos anteriores dan alguna idea de la utopía, la historia reciente representa, especialmente en Europa occidental, una especie de “distopía”, una advertencia de lo que no hay nada que hacer. En favor de la mayoría de los aspectos de la globalización, los gobiernos europeos han decidido con una impresionante unanimidad que, en cuestiones de migración, la política correcta es la “contraglobalización”.

La “contraglobalización” en la política migratoria ha sido más evidente en el oeste de Europa en los últimos años. Y de esta experiencia nos pueden llegar importantes advertencias. Alrededor de 1973, casi todos los países europeos recortaron las migraciones legales de los migrantes primarios que no buscaban asilo (a menudo denominados migrantes “económicos”) a casi cero. Esto fue parcialmente justificado por los políticos basándose en que la crisis económica había cambiado profundamente el mercado laboral europeo y que Europa estaba, económicamente hablando, llena. Este razonamiento ha sido apoyado por el desarrollo de una campaña ideológica para denigrar (“demonizar” es la palabra adecuada utilizada por Tahar Ben Jelloun) al migrante económico tachándole de egoísta, codicioso e indigno. El éxito de esta campaña habría sido mayor si los mismos políticos no hubiesen estado intentando inculcar, a la vez, exactamente las mismas características a la población doméstica que las que denigraban en los extranjeros: iniciativa, flexibilidad, búsqueda de las propias mejoras económicas trasladándose si fuese necesario. En una frase célebre, Norman Tebbit, uno de los principales hombres de confianza de Margaret Thatcher, dijo que la respuesta al desempleo era que las personas en paro hiciesen lo que habían hecho sus padres en los años 30: montar en su bicicleta y buscar trabajo. Repitiendo un comentario hecho en otro lugar:

“En tu bici, como dijo Norman Tebbit, y eres un santo brillando con virtudes neoliberales. En tu ferry, y eres un demonio ante quien las grandes democracias europeas cambian su Constitución en un momento de pánico” (Sutcliffe 1994).

Después de 1973 la migración limitada de reunificación familiar siguió siendo legal y, en principio, todos los países admitieron a aquellos que buscaban asilo político. Algunos de ellos, como Alemania, tenían una política muy liberal hacia este tipo de migrantes. Como la demanda de la migración que no solicitaba asilo no disminuyó, hubo un anunciado aumento del número de migrantes que intentaban entrar a través de las puertas legales que quedaban abiertas. La demonización ha tomado la forma de denunciar a aquellos que se considera que han abusado del asilo o de las reglas de la familia como “falsos buscadores de asilo”. Mientras que la necesidad de asilo aún está generalmente aceptada, hay ahora una amplia sección de los medios de comunicación y de la clase política en Europa que denuncian a todos los inmigrantes como falsos. Esta insinuación se usa para imponer condiciones humillantes a los demandantes de inmigración. Y se ha utilizado como justificación para el endurecimiento universal de las leyes de inmigración que ha tenido lugar en Europa desde la caída del muro de Berlín. Dos países principales, Francia y Alemania, han alterado urgentemente sus constituciones para aplicar esta restricción y la ley de inmigración se ha vuelto más estricta. El *Moscow News* observó con ironía en 1993 que “Rusia y Occidente se han intercambiado los papeles. Se ha bajado una cortina de hierro ante la mayoría de aquellos que desean entrar en Europa” (Hillman 1994, 272). Mientras que la medida alemana de quitar la condición de refugiado a todos aquellos que llegan a su país por tierra, alegando que sus vecinos son incapaces de generar refugiados políticos, estaba dirigida principalmente en contra de los que llegaban de Europa del Este, se ha justificado cada vez más en términos racistas, algo que es aún más común en el resto de Europa.

Todos los Estados europeos están haciendo sus leyes de inmigración más rigurosas y están empeorando el trato a los inmigrantes de manera más o menos continua en un proceso de disuasión competitiva bastante semejante a la devaluación competitiva. Todos quieren evitar dar la impresión a los potenciales buscadores de asilo de que su régimen es “más blando” que el de cualquier otro país. Para poner en práctica el rigor de las fronteras externas hay ahora más policía, y se oyen sugerencias de que los militares deberían tomar más parte en la administración del control de la inmigración. En un acto tardío para poner en práctica el acuerdo Schengen, Francia ha “abolido” recientemente su frontera con España. Los oficiales de inmigración, sin embargo, han sido sustituidos de manera rutinaria por soldados con uniformes de camuflaje y armas automáticas. Y cada vez son más frecuentes los controles rutinarios de vehículos extranjeros en Francia y la comprobación de la identidad en el ordenador. La frontera no se ha derrumbado como el muro de Berlín, y mucho menos se ha evaporado. La frontera ya no es un muro o una valla; se ha fundido y extendido por todo el país. Los derechos humanos llegan al nivel más bajo cerca de las fronteras; y si las fronteras contemporáneas ya no son una barrera sino una delgada capa de control extendida por los países, entonces todos deberíamos tener miedo.

Estas nuevas políticas sobre la migración se basan en parte en nuevas leyes debatidas en los parlamentos. Pero cada vez más las políticas son resultado de consultas *ad hoc* entre los distintos gobiernos. Aunque los países de la Unión Europea han llegado a diseñar sus políticas de migración colectivamente, lo hacen a través de instituciones que no son parte constituyente de la Unión Europea y que por lo tanto no están sujetas al examen del Parlamento Europeo o por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, un ejemplo del crecimiento supranacional del Estado sin una expansión supranacional de la ciudadanía y así un argumento más de lo oportuno del libro de Rainer Bauböck antes mencionado (Miles y Thränhardt 1995).

Los países de la Unión Europea tienen ahora una política que sobre el papel permite sólo la inmigración en base a motivos humanitarios. Pero, al cerrar el resto de las vías de la migración legal, los gobiernos se han asegurado de que la vía humanitaria tampoco pueda funcionar. El resultado es que la distinción hecha entre los refugiados "merecedores" y el migrante como demonio económico ha acabado por perjudicar la posición de todos los migrantes potenciales, incluyendo a los refugiados políticos más necesitados. La lección es, con toda seguridad, que una política migratoria más igualitaria existirá únicamente cuando permanezcan abiertas otras vías para la migración y los otros migrantes no sean demonizados (Sutcliffe 1996).

Estas críticas a las políticas migratorias europeas no se presentan para compararlas desfavorablemente con las políticas de otros países desarrollados. Las políticas de Japón son muchísimo más duras contra la inmigración. En algunos aspectos, la trayectoria de las políticas migratorias estadounidenses ha sido diferente de la europea. Mientras que en las últimas tres décadas las políticas europeas se han hecho en la práctica, si no en la letra, más racistas, las de Estados Unidos han cambiado en sentido opuesto. El cambio de 1964, cuando se suprimieron las cuotas para inmigrantes blancos, resultó ser una decisión mucho más histórica de lo que sus propios autores esperaban. La inmigración de los últimos 35 años ha sido casi exclusivamente desde países del Sur. Y es un fenómeno en proceso de producir una revolución en la sociedad. Pero los propios dirigentes políticos de Estados Unidos no están en absoluto cómodos con la situación actual. Existe la opinión compartida a través de casi todo el espectro de que las políticas estadounidenses actuales sobre la inmigración son contradictorias y que la inmigración en cierto sentido está fuera de control. Sin tanto crecimiento de partidos como en Europa, en Estados Unidos la inmigración también es una de las cuestiones políticas más conflictivas y está continuamente produciendo iniciativas locales anti-inmigrante como la infame Proposición 187 aprobada por los votantes de California que intentaba suprimir el derechos de los inmigrantes indocumentados y de sus hijos a recibir servicios sociales estatales. Ahora la aplicación de esta ley está suspendida, pero existen muchas más propuestas parecidas.

En una colección reciente de artículos escritos por académicos estadounidenses, con influencia en Washington, varios de los autores ven la situación mundial como una amenaza para el control de las fronteras de los EE.UU. (Teitelbaum y Weiner 1995). Ven sobre todo la política de EE.UU. hasta la fecha como

inconsecuente e inútil. Mientras que en un momento dado la política se concentró en pedir libertad para emigrar desde los países con régimen comunista, el énfasis se concentra ahora en pedir o en sobornar a los gobiernos, incluyendo los pocos comunistas que quedan, para que pare el flujo hacia los EE.UU. Diversos autores piden más apoyo para la ONU como una agencia para la resolución de disputas que provocan desplazamientos a gran escala, y piden que se promuevan refugios seguros en países vecinos a la fuente de desplazamiento, con ayuda financiera de los países desarrollados, potencialmente de destino. Si esas sugerencias dan fruto podemos esperar que las políticas de ayuda económica se conviertan cada vez más en políticas de ayuda para interceptar migrantes antes de que lleguen a los países de auxilio; en otras palabras, recompensas por salvar al mundo desarrollado de la "inundación".

Otro tema cada vez más presente entre instituciones, y en este volumen, es la necesidad de frenar la creación de refugiados y migrantes mediante una insistencia más agresiva en el respeto de los derechos humanos. Esto también se refleja en una contribución a un libro reciente sobre la migración que saca a la luz el aspecto preocupante de esta proposición aparentemente benigna: "Debería llevarse a cabo una acción política supranacional sostenible para obligar a los gobiernos de los países de emigración a respetar los derechos humanos básicos, políticos y democráticos para prevenir la emigración de refugiados políticos" (Straubhaar y Fischer 1994).

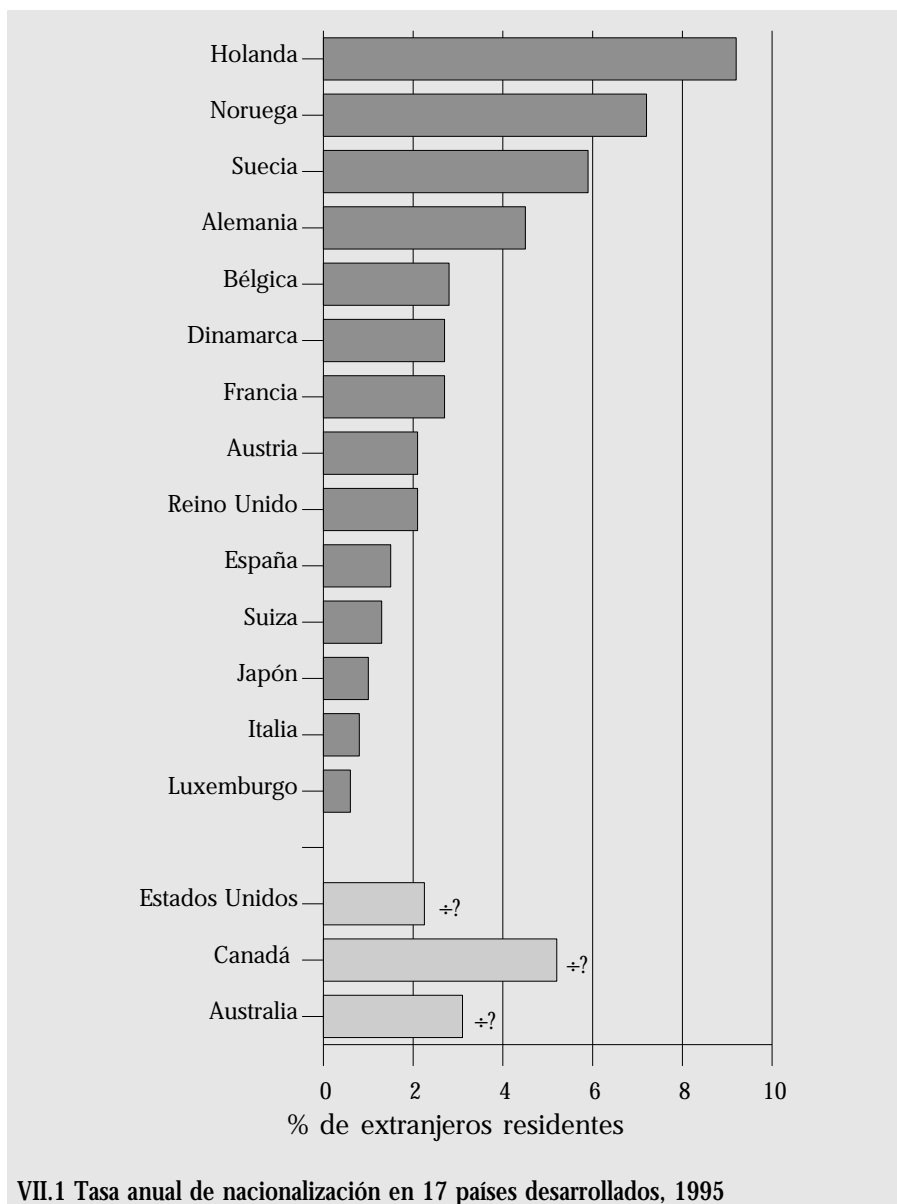
Tenemos que preguntarnos por qué la presencia y la llegada de inmigrantes parecen tan problemáticas para los sistemas democráticos del mundo. La mayoría de los defensores de la restricción probablemente plantearía que la inmigración, sobre todo de culturas ajenas del Sur, crea tensiones sociales intolerables y amenaza la propia paz social y el compromiso de toda la sociedad con los valores liberales democráticos. Queda claro por los argumentos de los capítulos anteriores que no existen argumentos económicos válidos que justifiquen la existencia de estas tensiones. Éste es un argumento que hasta cierto punto se autoalimenta, porque su enunciación por dirigentes políticos parece justificar las actitudes negativas hacia los inmigrantes. Si existe lo que el Presidente Mitterand llamó un "umbral de tolerancia" es porque los dirigentes de la sociedad han abandonado la lucha por la tolerancia. Así ayudan a subir el umbral.

Por supuesto, en la época de la "limpieza étnica" es a veces difícil recordar que comunidades muy distintas han sido capaces a menudo en la historia de vivir conjuntamente. Para que pase esto es necesario tener un clima de debate y discusión en el que la irracionalidad y la falsedad no puedan pasar por verdad y justificar la discriminación y el prejuicio. El mensaje de este ensayo es que existe una evidencia apabullante de que una liberalización muy significativa de la migración del Sur hacia los países desarrollados puede contribuir significativamente a la libertad y la mejora económica de sus pueblos; y que se puede realizar sin daños económicos o sociales en los países de acogida. No se sugiere esto como una política única sino como parte de una serie de medidas, entre ellas algunas que alentarían la migración y otras que quizá la reducirían.

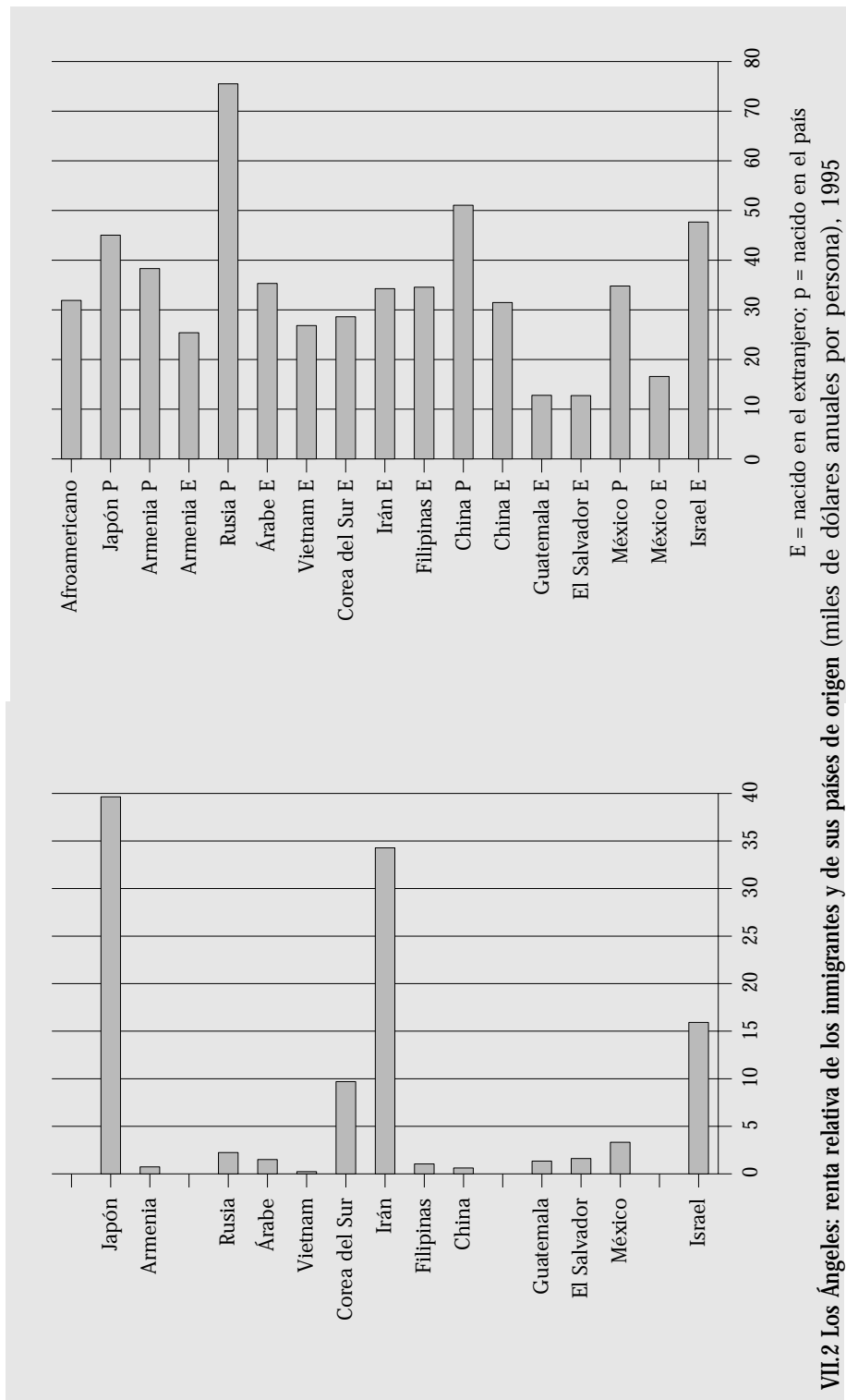
Las políticas sobre la inmigración, sin embargo, son especiales porque en este campo hay una gran diferencia entre la realidad y las ideologías convencionales; y también porque es un campo en el que en años recientes las oportunidades disponibles para los ciudadanos del Tercer Mundo se han reducido; y porque en la administración de las restricciones actuales se gasta probablemente más en acciones contra ciudadanos del Tercer Mundo de lo que se transfiere en ayuda o en inversiones. Por eso las restricciones actuales sobre la inmigración del Tercer Mundo constituyen una parte importante de una estructura de injusticia entre los habitantes del Norte y del Sur. Además la administración de estos controles en este momento constituye probablemente la fuerza más significativa que lleva hacia Estados más autoritarios.

Así es la contradicción fundamental de los Estados liberales democráticos en esta época de profunda desigualdad global y de expansión de conocimiento global (North 1991). Los países ricos intentan preservar su riqueza relativa a través de la exclusión de los pobres. Pero los pobres tienen tanto conocimiento como medios de entrar. El barco tiene un agujero. Pero la única manera de cerrarlo seguramente es utilizar sobre los extranjeros una violencia que sería posible solamente abandonando los derechos democráticos para todos. Ninguna sociedad ha descubierto un método de restringir su represión solamente a los extranjeros. Ésta es otra razón por la que las alternativas en la política frente a la migración ahora están muy polarizadas entre la restricción con cada vez más represión política y física y la apertura que cambiaría la naturaleza de las sociedades de destino pero que puede ser la única manera disponible de preservar la democracia.

Una posible fuente de esperanza en esta situación es que existen todavía, a pesar de todos los esfuerzos por coordinar las políticas, muchas diferencias entre países en las políticas frente a la migración. Las diferencias se expresan en el campo de la admisión de inmigrantes, el tipo de regímenes en que viven los inmigrantes, los derechos a recibir beneficios sociales y otras políticas pertinentes a su incorporación en la sociedad, y, fundamental en una sociedad democrática, los derechos políticos y civiles, incluyendo el derecho a votar y a adquirir la ciudadanía. En todos estos campos en el mundo desarrollado hoy hay ejemplos de buena práctica y de mala práctica. El grado de diferencia puede apreciarse, por poner un ejemplo, en el caso de la adquisición de la ciudadanía. Los países del Norte difieren mucho en cuanto al número de extranjeros que se nacionalizan cada año en su territorio, como se ve en la Figura VII.1. Una parte de estas tasas de nacionalización tan divergentes puede explicarse por diferencias en los propios deseos de los extranjeros. No todos quieren nacionalizarse, por lo que las diferencias entre países pueden expresar diferentes tipos de migrantes. Sin embargo, no cabe duda de que una parte significativa de estas diferencias se explican por profundas diferencias en la filosofía social prevalente en las distintas sociedades sobre el papel del extranjero. Mientras que algunos países dan la nacionalidad con relativa facilidad a inmigrantes permanentes, otros, como Japón y Alemania, consideran que la ciudadanía necesita cualificaciones étnicas y que los extranjeros siempre tienen que serlo. En Alemania, como resultado de una ley aprobada durante los años



80, se ha hecho un poco más fácil que un inmigrante permanente no alemán obtenga la ciudadanía, sin embargo en marzo de 1998 el Parlamento alemán rechazó de nuevo una propuesta para una ligera liberalización de la ley. La tasa comparativamente alta de nacionalización en Alemania se debe a la concesión de nacionalidad a alemanes étnicos de los países del Este. Holanda, Noruega y Suecia, sin embargo, tienen una ley de nacionalización que es más liberal que en otros países europeos. Si se generalizan todos los ejemplos de buena práctica dondequiera que se encuentren, se produciría todavía una mejora notable en el régimen de inmigración en los países desarrollados.



La igualdad económica tiene que ser un elemento importante de la equidad en general. Y la migración tiene múltiples efectos sobre la igualdad económica. En primer lugar, a pesar de las pésimas condiciones que muchas veces sufren los obreros migrantes, la migración en su conjunto ha sido una manera (ciertamente no la mejor imaginable) de redistribuir la renta del Norte rico al Sur pobre a través de las remesas y otros beneficios. Esto no quiere decir necesariamente que ha contribuido a la disminución de la diferencia del nivel de desarrollo entre países del Norte y países del Sur porque algunos de los beneficiarios de la migración se han quedado en el Norte. El traslado de personas tanto temporal como permanente casi con seguridad ha aumentado mayoritariamente la renta de las personas que han emigrado y la de sus familias. Pero no ha beneficiado a todos los países del Sur ni a todos los habitantes de los países de emigración. De hecho, los países más excluidos de la economía mundial en general han sido también los más excluidos de los procesos migratorios. Esta observación se aplica especialmente al África subsahariana. África es el continente que tiene más migrantes internacionales per cápita y menos que pueden emigrar a países más ricos del Norte. La inmensa mayoría están en otros países africanos pobres. De esta forma las modalidades de la migración actual no pueden romper los determinantes fundamentales de la desigualdad internacional. Estas modalidades, no la migración como tal, contribuyen a mantener o incluso a aumentar aspectos de la desigualdad mundial. Por otro lado, hay varios ejemplos de países donde el desarrollo ha sido rápido que también han producido muchos migrantes, por ejemplo Corea del Sur. En este sentido, el patrón de migración real del mundo recientemente puede haber redistribuido la renta entre Norte y Sur en su conjunto, pero no tanto entre los habitantes de distintos países del Sur. Dado que la migración cuesta recursos del propio migrante, se ha comprobado también que en muchos países de emigración no son los más pobres los que emigran, sino los que ya poseen recursos. Así también puede haber simultáneamente una redistribución igualitaria entre Norte y Sur combinada con una no igualitaria dentro del Sur. Esto, sin embargo, no es únicamente un aspecto de la migración, sino que se aplica a todas las relaciones económicas.

Si hacemos un balance de la migración de los últimos años con el criterio de su contribución a una mayor igualdad económica mundial, probablemente tendremos que decir que ha sido modestamente positiva con varios matices. Lo que sí es cierto es que tendremos que decir que la contribución de las restricciones contra la migración ha sido acusadamente negativa.

En un mundo cada vez con más información y contactos entre países no es sorprendente el poder de la idea de la migración como salida de los problemas de la pobreza. Esto se ilustra en los gráficos de la Figura VII.2. A la derecha se ve la renta per cápita de distintas comunidades étnicas en Los Ángeles, distinguiendo en ciertos casos entre personas nacidas en el país (P) y en el extranjero (E). Y a la izquierda se ve la renta per cápita de los países correspondientes. Dos aspectos de este gráfico son llamativos: el grado mucho mayor de igualdad entre comunidades en Los Ángeles que en el mundo y la gran superioridad de la renta de personas nacidas en el país en comparación con la renta de los inmigrantes. Esta información, traducida en un millón de historias personales, es el combustible que va a seguir calentado los deseos de ir del Sur al Norte.

Por lo tanto, lo que va a determinar el volumen de migración Sur-Norte en los años futuros no es tanto lo que pasa en el Sur sino las políticas del Norte. El pensamiento sobre la cuestión en el Norte actualmente está dominado por consideraciones políticas y sociales. No se excluye que, si crece la competencia entre tres gigantes capitalistas (Estados Unidos, Europa y Japón), la migración asumiría una importancia mucho mayor también en los debates económicos.

El economista libremercadista Julian Simon tuvo cierta influencia en círculos políticos estadounidenses con sugerencias audaces como

“...la inmigración quizá representa la oportunidad más alucinante para Estados Unidos que haya tenido cualquier país para adelantar a su rival o rivales políticos: el método más seguro, barato y cierto nunca disponible para un país” (Simon 1989, 184).

No es el primer escritor que hace tal observación. En el siglo XIX Karl Marx observó que la inmigración fue el método que había empleado Estados Unidos para adelantar a Europa:

“Precisamente la emigración europea ha hecho posible el colosal desarrollo de la agricultura en América del Norte, cuya competencia conmueve los cimientos mismos de la grande y pequeña propiedad territorial de Europa. Es ella la que ha dado, además, a los Estados Unidos, la posibilidad de emprender la explotación de sus enormes recursos industriales, con tal energía y en tales proporciones que en breve plazo ha de terminar con el monopolio industrial de la Europa occidental, y especialmente con el de Inglaterra. Estas dos circunstancias repercuten a su vez de una manera revolucionaria sobre la misma Norteamérica” (Marx y Engels 1982).

La inmigración sigue repercutiendo de una manera revolucionaria sobre Norteamérica. Pero ahora un gran aumento de la inmigración produciría consecuencias sociales y culturales muy diferentes de las del siglo XIX. La migración tendrá que venir del Sur y multiplicará la resistencia de las fuerzas conservadoras y racistas, que temerán que se rompa el monopolio blanco de la política. Todavía no está claro qué alianza política compleja puede ganar este conflicto. Si se consigue la alianza (¿de capitalistas e inmigrantes?) en favor de una gran apertura, queda la cuestión de si un Estados Unidos con más inmigración será paralizado por conflictos sociales o podrá formar una sociedad multicultural dinámica. Actualmente se ven las semillas de las dos posibilidades.

En Europa actualmente las alternativas parecen menos alentadoras. Hay muy poco cuestionamiento de la política general de cierre cada vez más firme de las fronteras y quizá de alentar la repatriación de más inmigrantes. La cuestión parece ser si esto lo harán las crecientes fuerzas de la extrema derecha o si los partidos democráticos lo harán en nombre de frenar a la derecha.

Hasta ahora no se ha oído alternativa coherente de la izquierda. La coalición socialista-comunista-verde que asumió el poder en Francia en 1997 ha empezado a explorar otro enfoque llamado “codesarrollo” que intenta hacer que la migración

pase de ser una fuente de conflicto a una de cooperación entre el país de emigración y el país de destino (Nair 1998). Propone hacerlo mediante la búsqueda de métodos de eliminar la migración irregular (ilegal), fomentar planes cooperativos de desarrollo en los países de origen para reducir la necesidad de emigración, incentivar el regreso de emigrantes legales siempre con la garantía de que puedan volver a Francia cuando quieran, haciendo así menos definitiva la decisión de ser residente en Francia. Tiene semejanzas con anteriores planes de la derecha pero intenta lograr los objetivos en un espíritu de cooperación con países del Sur y tomando más en consideración las necesidades de los propios migrantes. Pero se basa en los dos supuestos que en este libro he intentado cuestionar: que es mejor para los propios habitantes del Sur que se queden en sus propios países y que no es conveniente que aumente la inmigración en el Norte. Además parece muy dudoso que vaya a ser capaz de cambiar mucho la dinámica actual de la migración.

Por lo tanto, parece correcto intentar cambiar la naturaleza del debate, sobre todo en Europa. Lo importante no es investigar cómo frenar la migración, ni cómo sustituir la migración por el desarrollo, sino cómo hacer de la migración una experiencia mejor de lo que muchas veces es, y cómo combinar de forma más efectiva un nivel mayor de inmigración Sur-Norte con el objetivo de desarrollo de los países del Tercer Mundo y con objetivos sociales y económicos dignos e igualitarios dentro de los países del Norte. Se ha hablado de los cambios necesarios en las políticas de desarrollo del Sur para reducir la emigración; parece igualmente importante hablar de lo hasta ahora impensable: de los cambios necesarios en las políticas económicas y sociales del Norte para hacerlo capaz de absorber sin conflictos un volumen mayor de inmigrantes. Dedicar menos recursos a las medidas y organizaciones de control de la migración y más a la propuesta oída en las Naciones Unidas pero no llevada a cabo de establecer una “estatuto de derechos del inmigrante”, sería una medida importante dentro de este enfoque. Será un enfoque menos nacionalista, y culturalmente menos conservador, más universalista y más abierto a ver los beneficios potenciales de la migración como un motor de cambio para el progreso humano en general.

Recientemente, durante la preparación de este libro, hice una búsqueda en Internet introduciendo las palabras “migración”, “Estados Unidos” y “México”. Obtuve una cosecha enorme de páginas relativas a la migración entre México y Estados Unidos. Pero no todas trataban de la migración de seres humanos. Había muchas también sobre la migración de la mariposa monarca y la ballena gris. Parece, cosa que yo no sabía, que estas dos especies hacen migraciones anuales casi milagrosas de miles de kilómetros entre territorio estadounidense y territorio mexicano. También parece que las dos especies encuentran cada vez más problemas medioambientales para efectuar sus milagrosas y maravillosas migraciones anuales. La mayoría de las páginas de Internet dedicadas a estas especies se preocupaban por fomentar las mejores condiciones posibles para facilitar su migración. Leer todo esto fue una experiencia fascinante y alentadora. No vi ninguna evidencia de esfuerzos organizados conscientes para impedir su migración. Las páginas dedicadas a la migración humana desde México a Estados Unidos eran mucho más variables y preocupantes. También había personas dedicadas a mejorar las condiciones de esta migración. Pero se veía mucha menos unanimidad en

optimizar las condiciones para que su migración sea exitosa y sin restricciones. Me pareció un tanto irónico que los seres humanos dediquen tantos recursos a facilitar la migración de otras especies y tantos a restringir la migración de otros miembros de su propia especie. Habrá progreso cuando los humanos que quieran cruzar las fronteras sean objeto de tanta preocupación por su éxito como las mariposas monarca y las ballenas grises.

LISTA DE FUENTES DE LOS GRÁFICOS

(para referencias incompletas, ver **Bibliografía**)

- II.1: Confección propia del autor
- II.2: Sutcliffe 1998b
- II.3: Sutcliffe 1998b
- II.4: US Coast Guard 1998; *El País*, 16.1.1998, 9.2.1998, 25.3.1998; SOPEMI 1997; Banco Mundial 1997a; *Migration News* (Internet); *Financial Times*, 5.1.1998, 28/29.3.1998; Eschbach et al. 1997; Antonello Mangano 1998.
- II.5: Confección propia del autor
- III.1: Confección propia del autor basada en Segal 1993
- III.2: Confección propia del autor basada en Segal 1993
- III.3: a: Segal 1993; b: Banco Mundial 1997a
- IV.1: Council of Europe 1997
- IV.2: SOPEMI 1997
- IV.3: SOPEMI 1992 y 1995, Fassmann y Münz 1994
Nota: Canadá, Estados Unidos y Australia solamente hasta 1990/91
- IV.4: Sutcliffe 1998b
- IV.5: US Immigration and Naturalization Service 1997
- IV.6: US Immigration and Naturalization Service 1997; Massey 1995
- IV.7: Sutcliffe 1988b
- IV.8: US Immigration and Naturalization Service 1997
- IV.9: Van Amersfoort 1995
- IV.10: SOPEMI 1997
- IV.11: SOPEMI 1997
- IV.12: Owen 1992
- IV.13: Gildas Simon 1995
- IV.14: Cross 1993

- IV.15: US Census
- IV.16: CIESIN 1998
- IV.17: Gildas Simon 1995
- IV.18: CIESIN 1998
- IV.19: CIESIN 1998
- V.1: Gastélum Gaxiola 1991; Demosphere International 1997
- V.2: SOPEMI 1995
- V.3: Balán 1992
- V.4: Simmons y Guengant 1992
- V.5: Shah 1995
- V.6a: *Asia y Pacific Migration Journal* 1995
- V.6b: Ver fig. V.6b
- V.7: Adepoju 1995
- V.8: Findley et al. 1995
- V.9: International Organization for Migration 1998
- V.10: Council of Europe 1997
- V.11: Institute for Migration and Ethnicity (Croacia) 1997
- V.12: Varias, citadas en otros sitios en el libro
- V.13: Naciones Unidas 1994
- V.14: SOPEMI 1995
- V.15-21: Banco Mundial 1997a
- VII.1: SOPEMI 1997
- VII.2: Banco Mundial 1997b; Waldinger 1997

BIBLIOGRAFÍA

de obras consultadas y citadas

- Abadan-Unat, Nermin 1995, "Turkish migration to Europe", en Cohen (ed.) 1995
- Abella, Manolo 1992, "Contemporary labour migration from Asia: policies and perspectives of sending countries", en Kritz et al., 1992
- Addleton, A. 1991, "The impact of the Gulf War on migration and remittances in Asia and the Middle East", *International Migration*, Vol. XXIX
- Addleton, Jonathan S. 1992, *Undermining the centre: the Gulf migration and Pakistan*, Karachi: Oxford University Press
- Adelman, Jeremy 1995, "European migration to Argentina, 1880-1930", en Cohen (ed.) 1995
- Adepoju, A. 1991, "South-North migration: the African experience", *International Migration*, Vol. XXIX
- Adepoju, Aderanti, "Emigration Dynamics in Sub-Saharan Africa" en Appleyard (ed.) 1995
- Appleyard, Reginald T. 1989, "Migration and development: myths and reality", *International Migration Review*, Vol. XXIII no. 3
- Appleyard, Reginald (ed.) 1989, *The Impact of International Migration of Developing Countries*, París: OCDE Development Centre
- Appleyard, Reginald 1989, "International migration and developing countries" en Appleyard (ed.) 1989
- Appleyard, Reginald T. 1991, "South-North migration: summary report by the rapporteur", *mimeo*, París: OCDE
- Appleyard, Reginald (ed.) 1995, *Emigration Dynamics in Developing Countries*, número especial de *International Migration*, Vol. XXXIII, nos. 3/4
- Arcinas, F.R. 1986, "The Philippines" en Gunatilleke (ed.) 1986
- Arcinas, F.R. 1991, "Asian migration to the Gulf region: the Phillipine case" en Gunatilleke (ed.) 1991
- Arnold, Fred 1992, "The contribution of remittances to social and economic development", en Kritz et al. (eds.) 1992
- Asian and Pacific Migration Journal 1995, estadísticas sobre migración en Asia, Internet: www.scalabrini.asn.au/dima95

- Athukorala, P. 1992, "The use of migrant remittances in development: lessons from the Asian experience", *Journal of International Development*, Vol. 4, no. 5
- Ba, Assane 1992, "Inmigración e inmigrantes en la Europa comunitaria", en CIDOB, *Anuario internacional 1991*, CIDOB, Barcelona: CIDOB
- Balán, Jorge 1991, "Demographic trends and migratory movements from Latin America and the Caribbean", *mimeo*, París: OCDE
- Balán, Jorge 1992, "The role of migration policies and social networks in the development of the migration system in the southern cone", en Kritz et al. 1992
- Banco Mundial 1997a, *Informe de desarrollo mundial 1997*, Washington D.C.: Banco Mundial
- Banco Mundial 1997b, *World Development Indicators on CD-ROM*, Washington D.C.: Banco Mundial
- Barry, Brian y Robert E. Goodin 1992, *Free Movement: ethical issues in the transnational migration of people and of money*, Nueva York y Londres: Harvester Wheatsheaf
- Bauböck, Rainer 1994, *Transnational citizenship: membership and rights in international migration*, Aldershot: Edward Elgar
- Bell, Daniel 1993, "La oleada de refugiados", *El País*, 9.2.1993
- Ben Jelloun, Tahar 1992, "La barca y el tren rápido", *El País*, Madrid, 16.9.1992
- Blot, Daniel 1991, "The demographics of migration", *The OECD Observer*, 163, Abril-Mayo
- Bodega, Isabel et al. 1995, "Recent migrations from Morocco to Spain", *International Migration Review*, Vol. XXIX, Otoño
- Böhning, W.R. y M.-L. Schloeter-Paredes (eds.) 1994, *Aid in Place of Migration?: selected contributions to an ILO-UNHCR meeting*, Ginebra: International Labour Office
- Borjas, George 1985, "Assimilation, Changes in Cohort Quality and the Earnings of Immigrants", *Journal of Labor Economics*, Octubre
- Borjas, George J. 1989, "Economic theory and international migration", *International Migration Review*, Vol. XXIII no. 3
- Borjas, George J. 1991, "The impact of immigrants on the employment opportunities of natives", *mimeo*, París: OCDE
- Boyd, Monica 1991, "Migrant women and integration policies", *mimeo*, París: OCDE
- Briggs, Vernon M. Jr. 1996, "International Migration and Labour Mobility: the receiving countries" en Julien van den Broeck (ed.), *The Economics of Labour Migration*, Cheltenham, Glos and Brookfield, Vt: Edward Elgar

- Campani, Giovanna 1995, "Women migrants: from marginal subjects to social actors", en Cohen (ed.) 1995
- Castles, Stephen 1989, *Migrant Workers and the Transformation of Western Societies*, Cornell Western Societies Papers, no. 22, Center for International Studies, Cornell University
- Castles, Stephen y Mark J. Miller 1993, *The Age of Migration: international population movements in the modern world*, Basingstoke: The Macmillan Press
- Chenais, Jean-Claude 1991, "Les migrations internationales en Europe 1945-1991", Barcelona: *Itinera* (Fundación Paulino Torras Domènech)
- Chiengkui, Witayakorn 1986, "Thailand" en Godfrey Gunatilleke (ed.) 1986
- Chiswick, Barry 1986, "Is the new immigration as unskilled as the old?", *Journal of Labor Economics*, Abril
- Chiswick, Barry 1991, reseña de George J. Borjas, *Migrants and Strangers*, en *Journal of Economic Literature*, Vol. XXIX
- Chiswick, Barry 1993, reseña de George J. Borjas y Richard B. Freeman (eds.), *Immigration and the work force*, en *Journal of Economic Literature*, Vol. XXXI
- CIDOB 1991, *La immigració* (dossier), Barcelona: CIDOB edicions
- CIESIN (Consortium for International Earth Science Information Network) 1998, acceso por Internet a los datos del censo de EE.UU. de 1990, <http://www.ciesin.org>
- Cohen, Robin 1988, *The New Helots: migrants in the international division of labour*, Aldershot, GB y Brookfield, Vt: Gower Publishing
- Cohen, Robin 1997, *Global Diasporas: an introduction*, Londres: University College London Press
- Cohen, Robin 1998, "International migration: Southern Africa in global perspective", artículo de fondo para South African Commission on International Migration, Internet: http://www.polity.org.za/govdocs/green_papers/migration/cohen1.html
- Cohen, Robin (ed.) 1995, *The Cambridge Survey of World Migration*, Cambridge: Cambridge University Press
- Colectivo Ioé 1991, "Trabajadoras extranjeras de servicio doméstico en Madrid, España", *World Employment Program Working Paper* 51.S, Ginebra: Organización Internacional del Trabajo
- Collinson, Sarah 1993, *Europe and International Migration*, Londres y Nueva York: Pinter Publishers (for Royal Institute of International Affairs, Londres)
- Colton, Nora Ann 1991, "The silent victims: Yemeni migrants return home", *The Oxford International Review*, Vol. III no. 1, Invierno

Commission Européenne 1995, *Les États Membres de la CE face à l'Immigration en 1993: rapport de synthèse pour l'année 1993: fermeté et rigueur*, Luxembourg: Office des publications officielles des Communautés européennes

Commission Européenne 1997, *Les États Membres de la UE face à l'Immigration en 1994: montée de l'intolérance et rigueur accrue des politiques de contrôle. RIMET*, Luxembourg: Office des publications officielles des Communautés européennes

Contreras, Jesús (compilador) 1994, *Los retos de la inmigración: racismo y pluriculturalidad*, Madrid: Talasa

Cornelius, Wayne A. et al. (eds.) 1994, *Controlling Immigration: a global perspective*, Stanford Cal.: Stanford University Press

Corredera García, María Paz y L. Santiago Díez Cano 1992, "L'Espagne, nouveau pays d'immigration" en Costa-Lascoux y Weil (eds.) 1992

Costa-Lascoux, Jacqueline y Patrick Weil (eds.) 1992, *Logique d'États et Immigrations*, Paris: Editions Kimé

Costa-Lascoux, Jacqueline, "Vers une Europe de citoyens?" en Costa-Lascoux y Weil (eds.) 1992

Council of Europe 1997, *Recent Demographic Developments in Europe*

Cross, Malcolm 1993, "Migration, employment and social change in the new Europe", en King (ed.) 1993

Crowley, John 1992, "Consensus et conflits dans la politique de l'immigration et des relations raciales du Royaume-Uni" en Costa-Lascoux y Weil (eds.) 1992

De Freitas, Gregory 1998, "Immigration, inequality and policy alternatives", en G. Epstein et al., *Globalization and Progressive Economic Policy*, Cambridge: Cambridge University Press

Demosphere International 1997, datos distribuidos para unidad de mapas de Microsoft Excel 97

den Boer, Monica 1995, "Moving between bogus and bona fide: the policing of inclusion and exclusion in Europe", en Miles y Thränhardt (eds.) 1995

Domenach, H y M. Picouet 1989, "Typologies and the likelihood of reversible migration" en Appleyard (ed.) 1989

Dumont, Gérard-François 1995, *Les Migrations Internationales: les nouvelles logiques migratoires*, Paris: SEDES.

Eelens, F., T. Schampers y J. D. Speckmann (eds.) 1992, *Labour Migration to the Middle East: from Sri Lanka to the Gulf*, Londres y Nueva York: Keagan Paul International

Enloe, Cynthia 1990, *Bananas, Beaches and Bases: making feminist sense of international politics*, Berkeley: University of California Press

- Enzensberger, Hans Magnus 1992, *La gran migración: treinta y tres acotaciones*, Barcelona: Editorial Anagrama
- Eschbach, Karl et al. 1998, "Muertes en la frontera", Houston: Centro de Estudios Migratorios, Internet: <http://firenze.uh.edu/Centers.html/CIR.html/border.HTM>
- Escobar-Navia, R. 1991, "South-North migration in the western hemisphere", *International Migration*, Vol. XXIX
- Fahim Khan, M. 1986, "Pakistan" en Gunatilleke (ed.) 1986
- Fahim Khan, M. 1991, "Migrant workers to the Arab World: the experience of Pakistan" en Gunatilleke (ed.) 1991
- Farar, Tom 1995, "How the international system copes with involuntary migration: norms, institutions and state practice" en Teitelbaum y Weiner 1995
- Fassmann, Heinz y Rainer Münz (eds.) 1994, *European Migration in the Late Twentieth Century: historical patterns, actual trends and social implications*, Aldershot, GB, and Laxemburg, Austria: Edward Elgar and International Institute for Applied Systems Analysis
- Federici, N. 1989, "Causes of international migration" en Appleyard (ed.) 1989
- Findlay, Allan M. 1991, "New technology, high level manpower movements and the concept of the brain drain", *mimeo*, París: OCDE
- Findley, Sally, Sadio Traoré, Deiudonné Ouedraogo y Sekouba Diarra 1995, "Emigration from the Sahel", en Appleyard (ed.) 1995
- Frelick, Bill 1992, "Haitians at sea: asylum denied", *Report on the Americas*, Vol. XXVI no. 1, Julio
- Frey, William H. 1996, "Immigration, domestic migration, and demographic balkanization in America: new evidence for the 1990s", *Population and Development Review*, Vol. 22, no. 4, Diciembre
- Gabaccia, Donna 1992, "El viaje al otro lado", *Europa América*, suplemento de *El País*, 19.9.1992
- Gardezi, Hassan N. 1995, *The Political Economy of International Labour Migration*, Montréal: Black Rose Books
- Garson, Jean-Pierre 1992, "International migration: facts, figures, policies", *The OECD Observer*, 176, Junio-Julio
- Gastélum Gaxiola, María de los Angeles 1991, *La migración de los trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*, Mexico, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México
- Glyn, Andrew y Bob Sutcliffe 1995, "El nuevo orden capitalista; global y sin líder", *Mientras tanto* 61, Primavera

- Golini, A., G. Gerano y F. Heins 1991, "South-North migration with special reference to Europe", *International Migration*, Vol. XXIX, no. 2, Junio
- Gopinathan Nair, P.R. 1986, "India" en Gunatilleke (ed.) 1986
- Gopinathan Nair, P.R. 1991, "Asian migration to the Arab World: Kerala (India)" en Gunatilleke (ed.) 1991
- Goytisolo, Juan 1993, "12 millones de musulmanes europeos", *El País*, 25.1.1993 (Suplemento: Europa: el nuevo continente)
- Grecic, V. 1991, "East-West migration and its possible influence on South-North migration", *International Migration*, Vol. XXIX
- Gunatilleke, Godfrey 1986, "Sri Lanka" en Gunatilleke (ed.) 1986
- Gunatilleke, Godfrey 1991, "Sri Lanka" en Gunatilleke (ed.) 1991
- Gunatilleke, Godfrey (ed.) 1986, *Migration of Asian Workers to the Arab World*, Tokyo: The United Nations University
- Gunatilleke, Godfrey (ed.) 1991, *Migration to the Arab World: experience of returning migrants*, Tokyo: United Nations University Press
- Hardin, Garrett 1993, *Living Within Limits: ecology, economics and population taboos*, Nueva York y Oxford: Oxford University Press
- Hargreaves, Alec G. y Jeremy Leaman (eds.) 1995, *Racism, Ethnicity and Politics in Contemporary Europe*, Aldershot: Edward Elgar Publishing
- Harris, Nigel 1996, *The New Untouchables: immigration and the new world worker*, Londres y Nueva York: Penguin Books
- Hatton, Timothy J. y Jeffrey G. 1994, "What drove the mass migrations from Europe in the late nineteenth century?", *Population and Development Review*, Vol. 20, no. 3, Septiembre
- Heller, Agnes 1992, "Diez tesis sobre la inmigración", *El País*, Madrid, 30.5.1992
- Henshall Momsen, Janet 1991, *Women and Development in the Third World*, Londres y Nueva York: Routledge
- Heyden, H. 1991, "South-North migration", *International Migration*, Vol. XXIX
- Hillman, Arye L. 1994, "The political economy of migration policy", en Horst Siebert (ed.), *Migration: a challenge to Europe: symposium 1993*, Tübingen: J.C.B. Mohr (Paul Siebeck) Tübingen
- Hollifield, James F. 1992, *Immigrants, markets and states: the political economy of Postwar Europe*, Cambridge Mass y Londres: Harvard University Press
- Institute for Migration and Ethnicity, Croacia 1997, acceso a datos sobre la migración de Croacia (Internet)

International Organization for Migration (IOM) 1995, *Trafficking and Prostitution: the growing exploitation of migrant women from Central and Eastern Europe*, Ginebra: IOM (disponible en Internet: <http://www.iom.ch>)

International Organization for Migration (IOM) 1998, *CIS Migration Report*, Ginebra: IOM (disponible en el Internet: <http://www.iom.ch>)

Izquierdo Escribano, Antonio 1991, "La inmigración ilegal en España", *Economía y Sociología del Trabajo*, no. 11, Marzo

Jensen, Tineke 1992, *Defining new domains: identity politics in international female migration: Indonesian-Chinese women in the Netherlands*, Institute of Social Studies Working Papers, no. 121, La Haya

Jiménez, María 1992, "War in the borderlands", *Report on the Americas*, Vol. XXVI no. 1, Julio

Johnson, James H. Jr., Walter C. Farrell Jr. y Chandra Guinn 1997, "Immigration reform and the browning of America: tensions, conflicts and community instability in metropolitan Los Angeles", *International Migration Review*, Vol. XXXI, Invierno

Kandil, M. y M.F. Metwally 1990, "The impact of migrants' remittances on the Egyptian economy", *International Migration*, Vol. XXVIII

King, Russell (ed.) 1993, *The New Geography of European Migrations*, Londres y Nueva York: Belhaven Press

Klein, Herbert S. 1995, "European migration to Brazil", en Cohen (ed.) 1995

Kritz, Mary M, Lin Lean Lim, Hania Zlotnik (eds.) 1992, *International Migration Systems: a global approach*, Oxford: Claredon Press Oxford

LaLonde, Robert J. y Robert H. Topel 1991, "The assimilation of immigrants in the US labor market", *NBER Working Paper Series*, no. 3573, Cambridge, Mass: National Bureau of Economic Research

Layton-Henry, Zig 1992, *The Politics of Immigration: immigration, 'race' and 'race' relations in post-war Britain*, Oxford and Cambridge Mass: Blackwell

Le Bras et al. 1991, *Migration: the demographic aspects*, París: OCDE

Lebon, André 1996, *Immigration et Présence Étrangère en France 1995-1996*, París: Direction de la Population et des Migrations et Ministère de l'Aménagement du Territoire, de la Ville et de l'Intégration, Décembre

Leca, Jean 1992, "Nationalité et citoyenneté dans l'Europe des immigrations" en Costa-Lascoux y Weil (eds.) 1992

Lie, John 1995, "From international migration to transnational diaspora", *Contemporary Sociology*, Vol. 24, no. 4, Julio

- Lim, Lin Lean 1991, "La situation démographique et les mouvements migratoires dans les pays asiatiques", *mimeo*, París: OECD
- Livi-Bacci, Massimo 1991a, *Inmigración y desarrollo: comparación entre Europa y América*, Barcelona: *Itinera* (Fundación Paulino Torras Domènech)
- Livi-Bacci, Massimo 1991b, "Migrations nord-sud: une approche comparative des expériences nord-américaine et européenne", *mimeo*, París: OCDE
- Lohrmann, Reinhard 1989, "Irregular migration: an emerging issue in developing countries" en Appleyard (ed.) 1989
- Looney, R.E. 1990, "Macroeconomic impacts of worker remittances on Arab World labor exporting countries", *International Migration*, VolXXVIII
- Lutz, Wolfgang y Christopher Prinz 1992, "Immigration and integration in Western Europe", *options* (International Institute for Applied Systems Analysis), Marzo
- Mahler, Sarah J. 1992, "First stop suburbia", *Report on the Americas*, Vol. XXVI no. 1, Julio 1992
- Mahmood, Raisul A. 1991, "Bangladeshi returned migrants from the Middle East: process, achievement and adjustment" en Gunatilleke (ed.) 1991
- Mangano, Antonello 1998, "Naufragi, stagi e silenzi ai margini dell'Europa-fortezza", *Guerre & Pace*, no. 46, febrero
- Marrodán, María Dolores et al. 1991, *Mujeres del Tercer Mundo en España: modelo migratorio y caracterización sociodemográfica*, Madrid: Fundación Cipie
- Martin, Philip L. 1991, "Labor Migration in Asia", *International Migration Review*, Vol. XXV, no. 1
- Martin, Philip L. 1992, "Trade, Aid and Migration", *International Migration Review*, Vol. XXVI no. 1
- Marx, Karl y F. Engels [1882], prefacio a la edición rusa del Manifiesto Comunista, en *Obras Escogidas en Dos Tomos*, Moscú: Ediciones de lenguas extranjeras.
- Massey, Douglas S. 1995, "The new immigration and ethnicity in the United States", *Population and Development Review*, Vol. 21, no. 3, Septiembre
- Massey, Douglas S. et al. 1993, "Theories of international migrations: a review and appraisal", *Population and Development Review*, Vol. 19, no. 3, Septiembre
- Massey, Douglas S. et al. 1994, "An evaluation of international migration theory: the north american case", *Population and Development Review*, Vol. 20, no. 4, Diciembre
- Miall, Hugh (ed.) 1994, *Minority Rights in Europe*, Londres y Nueva York: The Royal Institute of International Affairs and Council on Foreign Relations Press

- Migration News 1988, "Crisis and migrants", Vol. 5, no. 3, Marzo (Internet: http://migration.ucdavis.edu/archive/mn_98.17.html)
- Miles, Robert y Dietrich Thranhardt (eds.) 1995, *Migration and European Integration: the dynamics of inclusion and exclusion*, Londres y Cranbury: Pinter Publishers and Fairleigh Dickinson University Press
- Miller, Mark J. 1992, "La politique américaine: la fin d'une époque" en Costa-Lascoux y Weil (eds.) 1992
- Mines, Richard, Beatriz Boccalandro y Susan Gabbard 1992, "The latinization of US farm labor", *Report on the Americas*, Vol. XXVI no. 1, Juio
- Mundende, D. Chongo 1989, "The brain drain and developing countries" en Appleyard (ed.) 1989
- Naciones Unidas 1989, *Report on the World Social Situation 1989*, Nueva York: Naciones Unidas
- Naciones Unidas Fondo de Población 1993, *El estado de la población mundial 1993*, Nueva York: FNUAP
- Naciones Unidas 1995, (Department of Economic and Social Policy Analysis Population Division), *The Sex and Age Distribution of the World Populations, 1994 Revision*, Nueva York: Naciones Unidas
- Nair, Sami 1988, "La fuite des élites est la forme nouvelle du pillage du tiers-monde", entrevista en *Le Monde*, 5.5.1998
- Netherlands Institute of Human Rights 1987, *New Expressions of Racism: Growing Areas of Conflict in Europe*, SIM Special no. 7
- Netherlands Institute of Human Rights 1988, *The Universal Declaration of Human Rights: its Significance in 1988*, SIM Special no. 9
- North, David 1991, "Why democratic governments cannot cope with illegal immigration", *mimeo*, París: OCDE
- OCDE 1991, *Migrations: les aspects démographiques*, París: OCDE
- Oommen, T.K. 1990, "India: 'Brain Drain' or the migration of talent?", *International Migration*, Vol. XXVIII
- Osmani, S.R., "Bangladesh" en Gunatilleke 1986
- Owen, David 1992, *Ethnic Minorities in Great Britain: Settlement patterns*, Coventry: Centre for Research into Ethnic Relations
- Owen, Roger 1985, *Arab workers in the Gulf*, MRG Report no. 68, Londres: Minority Rights Group
- Papademetriou, Demetrios 1991a, "Objectifs et mise en oeuvre des politiques d'immigration", *mimeo*, París: OCDE

- Papademetriou, D.G. 1991b, "South-North migration in the western hemisphere and US responses", *International Migration*, Vol. XXIX, 1991
- Parnwell, Mike 1993, *Population Movements and the Third World*, Londres y Nueva York: Routledge
- Passaris, C. 1990, "Immigration and the evolution of economic theory", *International Migration*, Vol. XXVIII
- Piore, Michael 1979, *Birds of passage: migrant labor in industrial societies*, Nueva York: Cambridge University Press
- Pisani, Edgard 1993, "Asilo, inmigración, migraciones", *El País*, 11.2.1993
- PNUD 1992, *Desarrollo Humano: Informe 1992*, Bogotá: Tercer Mundo Editores
- Pongsapich, Amara 1991, "Migrant workers to the Arab World: Thailand" en Gunatilleke 1991
- Portes, Alejandro y Robert D. Manning 1986, "The immigrant enclave: Theory and empirical examples" en Susan Olzak y Joane Nagel (eds.), *Competitive Ethnic Relations*, Orlando: Academic Press
- Postel-Vinay, Karoline 1992, "L'immigration en Japon: la tournant des années quatre vingt" en Costa-Lascoux y Weil (eds.) 1992
- Poston, Dudley L. Jr., Michael Xinxiang Mao y Mei-Yu Yu 1994, "The global distribution of the overseas Chinese around 1990", *Population and Development Review*, Vol. 20, no. 3, Septiembre
- Potts, Lydia 1990, *The World Labour Market: a history of migration*, Londres: Zed Books
- Prothero, R. Mansell 1990, "Introduction to labor recruiting organizations in the developing world", *International Migration Review*, Vol. XXIV no. 2
- Richmond, Anthony H. 1994, *Global Apartheid: refugees, racism, and new world order*, Oxford: Oxford University Press
- Rowland, Richard 1993, "Regional migration in the former Soviet Union during the 1980s: the resurgence of European regions", en King (ed.) 1993
- Ruigrok, Winifred y Rob van Tulder 1995, *The logic of international restructuring*, Londres y Nueva York, Routledge
- Saith, Ashwani 1991, *Adding injury to insult: a first estimate of financial losses of Indian migrant workers fleeing the Gulf crisis, 1990*, Institute of Social Studies Working Papers, no. 107, La Haya
- Saith, Ashwani 1991, *Absorbing external shocks: the Gulf crisis, international migration linkages and the Indian economy, 1990*, Institute of Social Studies Working Papers, no. 107, La Haya

- Salt, John y Allan Findlay 1989, "International migration of highly skilled manpower: theoretical and developmental issues" en Appleyard (ed.) 1989
- San Diego dialog 1998, "Profile of illegal border crossers", Internet: <http://gort.ucsd.edu/mw/tj/profile.html>
- Santos, Lidia 1992, "Política de inmigración en España", *Anuario internacional 1991*, Barcelona: CIDOB
- Sassen, Saskia 1988, *The mobility of labour and Capital: a study in international investment and labor flow*, Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press (Traducción al castellano: *Movilidad de trabajo y capital*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1993)
- Sassen, Saskia 1992, "Why migration?", *Report on the Americas*, Vol. XXVI no. 1, Julio
- Sayad, Abdelmalek 1991, "L'immigration algérienne en France, une lente mais inexorable évolution vers une immigration de peuplement", *mimeo*, París: OCDE
- Schiff, Maurice 1994, *How Trade, Aid and Remittances Affect International Migration*, Policy Research Working Paper 1376, World Bank, Noviembre
- Schnapper, Dominique 1992, *L'Europe des Immigrés*, París: Éditions François Bourin
- Schwartz, Warren F. 1995, *Justice in Immigration*, Cambridge: Cambridge University Press
- Secombe, I.J. y A.M. Findlay 1989, "The consequences of temporary emigration and remittance expenditure from rural and urban settlements: evidence from Jordan", en Appleyard (ed.) 1989
- Segal, Aaron 1993, *An Atlas of International Migration*, Londres: Hans Zell Publishers
- Sen, Amartya 1991, "Faltan cien millones de mujeres", en *La mujer ausente: derechos humanos en el mundo*, Santiago de Chile: Isis Internacional, Ediciones de las mujeres no. 15
- Seok, Hyunho 1986, "Republic of Korea" en Gunatilleke 1986
- Seok, Hyunho 1991, "Korean migrant workers to the Middle East" en Gunatilleke 1991
- Serageldin, Ismail, James A. Socknat, Stace Birks, Bob Li y Clive A. Sinclair 1983, *Manpower and International Labor Migration in the Middle East and North Africa*, Nueva York y Oxford: Oxford University Press (for World Bank)
- Shah, Nasra M. 1995, "Emigration Dynamics from and within South Asia", en Appleyard (ed.) 1995.
- Simmons, Alan B. y Jean Pierre Guengant 1992, "Caribbean Exodus and the World System", en Kritz et al. (eds.) 1992
- Simon, Gildas 1995, *Géodynamique des migrations internationales dans le monde*, París: Presses Universitaires de France

- Simon, Julian L. 1989, *The Economic Consequences of Immigration*, Oxford y Cambridge, Mass.: Blackwell
- Simon, Julian L. 1996, "Public expenditures on immigrants to the United States, past and present", *Population and Development Review*, Vol. 22, no. 1, Marzo
- Skran, Clodena M. 1995, *Refugees in Inter-War Europe: the Emergence of a Regime*, Oxford: Oxford University Press
- Smith, Robert 1992, "New York in Mixteca; Mixteca in New York", *Report on the Americas*, Vol. XXVI no. 1, Junio
- SOPEMI 1992, *Trends in International Migration: Annual Report 1991*, París: OCDE
- SOPEMI 1994, *Trends in International Migration: Annual Report 1993*, París: OCDE
- SOPEMI 1997, *Trends in International Migration: Annual Report 1996*, París: OCDE
- Spencer, Sarah (ed.) 1994, *Immigration as an Economic Asset: the German experience*, Londres: IPPR/Trentham Books
- Stahl, C.W. 1991, "South-North migration in the Asia-Pacific region", *International Migration*, Vol. XXIX
- Stalker, Peter 1994, *The Work of Strangers: a survey of international labour migration*, Ginebra: International Labour Office
- Stanton Russel, Sharon 1995, *International Migration: Implications for the World Bank*, Human Resources Development and Operations Policy Working Paper, Mayo
- Stark, Oded 1992, *The Migration of Labor*, Cambridge, Mass y Oxford: Blackwell (Traducción al castellano: *La migración del trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid 1993)
- Straubhaar, Thomas 1991, "How does economic structural change affect immigration policies and migration flows?", *mimeo*, París: OCDE
- Straubhaar y Fischer 1994, "Economic and social aspects of migration into Switzerland", en Fassmann y Münz 1994
- Sutcliffe, Bob 1992, "Immigration and the World Economy", en Gerry Epstein y Jessica Nemhard (eds.), *Radical Perspectives on the International Economy*, Philadelphia: Temple University Press
- Sutcliffe, Bob 1994, "Immigration: rights and illogic", *Index on Censorship*, 3, 1994
- Sutcliffe, Bob 1995a, "Desarrollo frente a ecología", *Ecología Política*, 9
- Sutcliffe, Bob 1995b, "El derecho a la inmigración", en Pedro Albite (coord.), *La tierra prometida: del sueño a la pesadilla - racismo e inmigración hoy*, Donostia: Gakoa
- Sutcliffe, Bob 1996, "Immigrants and refugees; policies and rights", review article,

Contemporary Sociology, Septiembre

Sutcliffe, Bob 1998a, "Freedom to move in the age of globalization", en G. Epstein et al., *Globalization and Progressive Economic Policy*, Cambridge: Cambridge University Press

Sutcliffe, Bob 1998b, *100 imágenes de un mundo desigual*, Barcelona: Intermón

Sutcliffe, Bob 1998c, "The place of imperialism and globalization in theories of development", en Ronaldo Munck y Denis O'Hearn (eds.), *Critical holism: (re)thinking development in the era of globalisation*, Londres: Zed Books

Sutcliffe, Bob y Andrew Glyn 1998, "Still underwhelmed: measures of globalization and their misinterpretation", *Review of Radical Political Economics*.

Swamy, Gurushi 1985, *Population and International Migration*, World Bank Staff Working Papers, no. 689, Population and Development Series, no. 14

Tactaquin, Cathi 1992, "What rights for the undocumented?", *Report on the Americas*, Vol. XXVI no. 1, Julio

Tapinos, Georges 1991, "La coopération internationale peut-elle constituer une alternative à l'émigration des travailleurs?", *mimeo*, París: OCDE

Tapinos, Georges 1992, *Europa entre la inmigración y la cooperación al desarrollo*, Barcelona: Itinera Cuadernos no. 4 (Fundación Paulino Torrás Domènech)

Tapinos, Georges y Ana de Rugy 1994, "The macroeconomic impact of immigration: review of the literature since the mid-1970s", en SOPEMI 1994

Teitelbaum, Michael 1991, "The effects of economic development on out-migration pressures in sending countries", *mimeo*, París: OCDE

Teitelbaum, Michael S. y Myron Weiner (eds.) 1995, *Threatened Peoples, Threatened Borders: World migration and U.S. policy*, Nueva York y Londres: W.W. Norton

Todaro, M.P. 1969, "A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries", *American Economic Review*, 59 (1), Marzo

Todd, Emmanuel 1996, *El destino de los Inmigrantes: asimilación y segregación en las democracias occidentales*, Barcelona: Tusquet Editores

Turnham, David y Denizhan Eröcal 1991, "The supply of labour, employment structures and unemployment in developing countries", *mimeo*, París: OCDE

UNECE (United Nations Economic Commission for Europe) and UNPF (United Nations Population Fund) 1994, *International Migration: regional processes and responses*, Economic Studies no. 7, Nueva York y Ginebra: United Nations

US Coast Guard 1998, *Cuban rescue statistics*, y *Haitian rescue statistics*, (Internet)

US Commission for the Study of International Migration and Cooperative Econo-

mic Development 1990, *Unauthorized migration: an economic development response*, Washington DC

US Immigration and Naturalization Service 1977, *Statistical Yearbook of the Immigration and Naturalization Service, 1996*, Washington D.C.: U.S. Government Printing Office

van Amersfoort, Hans 1955, "From workers to immigrants: Turks and Moroccans in the Netherlands", en Cohen (ed.) 1995

Waldinger, Roger 1997, "Los Angeles and its immigrants", borrador para Second International Metropolis Conference, Internet: <http://ercomer.org/metropolis.L.A.html>

Weil, Patrick 1991, *La France et ses Étrangers: l'aventure politique de l'immigration de 1938 à nos jours*, Gallimard (collection Folio/Actuel)

Weil, Patrick 1992, "Convergences et divergences des politiques de flux" en Costa-Lascoux y Weil (eds.) 1992

Weiner, Myron 1990, "Immigration: perspectives from receiving countries", *Third World Quarterly*, Londres, Vol. 12 no. 1, Enero

Weiner, Myron 1992, "Peoples and states in a new ethnic order?", *Third World Quarterly*, Vol. 13, no. 9

Widgren, Jonas 1991, "Movements of refugees and asylum-seekers: recent trends in a comparative perspective", *mimeo*, Paris: OCDE

Wihtol de Wenden, Cayherine y Anne de Tinguy (sous la direction de) 1995, *L'Europe et Toutes ses Migrations*, Bruxelles: Éditions Complexe

Zlotnik, H. 1991, "Trends in South to North migration: the perspective from the North", *International Migration*, Vol. XXIX

Zlotnik, Hania 1995, "The south-to-north migration of women", *International Migration Review*, Vol. XXIX, Spring

Zolberg, Aristide R. 1992, "Reforming the back door: perspectives historiques sur la réforme de la politique américaine d'immigration" en Costa-Lascoux y Weil (eds.) 1992

Nota: el acceso original a un gran número de estas fuentes fue a través de **The World-Wide Web Virtual Library on Migration and Ethnic Relations** (Internet: <http://www.ercomer.org/wwwvvl/>), un recurso de máxima importancia en este campo y en otros relacionados.

En este libro, Bob Sutcliffe recoge y analiza una gran diversidad de documentación y literatura reciente internacional, tanto científica como política, sobre la migración. En la primera parte se observa que la migración en el mundo de hoy es un fenómeno incómodo en dos sentidos. En primer lugar, evidentemente, resulta incómodo para quienes se ven forzados a emigrar y, también, cada vez más para otros muchos que eligen la emigración como un camino para mejorar su vida. Pero, en segundo lugar, resulta incómoda la migración para quienes analizan teóricamente los procesos económicos y sociales. En muchos enfoques y doctrinas donde pareciera obligado tener que considerar el fenómeno de la migración internacional, misteriosamente no aparece. Ni en la economía ortodoxa, ni en las teorías de desarrollo, ni en los discursos sobre los derechos humanos se hacen referencias, o se hacen de manera insuficiente, a la migración internacional.

El debate sobre la migración, aunque incluye argumentos a favor de la libertad real de movimientos en el mundo, de hecho se basa en la idea muy extendida de que la migración es un fenómeno excepcional. Esto se pone de manifiesto en que las utopías que hoy se formulan no incluyen la idea de libertad de movimientos, ni el resultado de sociedades plurales. Pareciera que la solución a los problemas migratorios se encuentra más en la supresión que en la integración.

La parte central del libro ofrece una visión general, apoyada en una abundante evidencia empírica, de la cantidad, forma y consecuencias de los flujos migratorios recientes, que se refleja en una gran variedad de cuadros, mapas y gráficos. Se dedica atención especial a los efectos sociodemográficos en los países de destino, a las remesas de los emigrantes y sus efectos económicos, y a las diferencias de género con relación a la migración. En la parte final, el autor argumenta que la migración puede y debe desempeñar un papel más importante y más positivo en las teorías de desarrollo, lo que constituye un argumento para sustentar un enfoque más abierto sobre el papel de la inmigración en los países desarrollados. La visión del autor va más allá de las consideraciones meramente económicas, considerando que el mejor punto de partida para abordar la cuestión de la migración internacional y su relación al desarrollo es desde los derechos y el concepto de ciudadanía internacional.

Cofinanciado por:



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO EKONOMIA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTOA
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO - EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

